

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN 2004

TOMO I

**LA ECONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN
EL MERCADO LABORAL EN CASTILLA Y LEÓN
CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Aprobado en la Sesión Plenaria
del Consejo Económico y Social
de 27 de Junio de 2005



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
DE CASTILLA Y LEÓN
EN 2004

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
Comunidad de Castilla y León

La reproducción de esta publicación está permitida citando su procedencia.

Edita: Consejo Económico y Social de Castilla y León
Duque de la Victoria, 8, 3ª planta - 47001 Valladolid
Tlfs.: 983 39 42 00 - 983 39 43 55 - Fax: 983 39 65 38
E-mail: cescyl@cescyl.es - Web: <http://www.cescyl.es>

I.S.B.N.: 84-95308-25-8

Depósito Legal:

Diseño y Arte final: dDC, Diseño y Comunicación

Imprime:

COMPOSICIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

A 27 DE JUNIO DE 2005

Presidente: D. José Luis Díez Hoces de la Guardia
Vicepresidentes: D. José Luis Martín Aguado. CECAL
D. Fermín Carnero González. UGT
Secretario General: D. José Carlos Rodríguez Fernández

Consejeros Titulares

GRUPO I. ORGANIZACIONES SINDICALES MÁS REPRESENTATIVAS

• Unión General de Trabajadores. UGT

D. Miguel Álvarez García
D. Fermín Carnero González
D. Luis Mariano Carranza Redondo
D. José Luis González Yebra
D. Agustín Prieto González
D. Regino Sánchez Gonzalo

• Comisiones Obreras de Castilla y León. CCOO

D. Vicente Andrés Granado
D. Saturnino Fernández de Pedro
D.ª Bernarda García Córcoba
D. Ángel Hernández Lorenzo
D. Esteban Riera González
D.ª Ana M.ª Vallejo Cimarra

GRUPO II. ORGANIZACIONES EMPRESARIALES MÁS REPRESENTATIVAS

• Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León. CECAL

D. Santiago Aparicio Jiménez
D. Pedro Bermejo Sanz
D. Fernando Dal-Re Compaire
D. José Elías Fernández Lobato
D. Ángel Herrero Magarzo
D. José Luis Martín Aguado
D. Luis Carlos Parra García
D. Antonio Primo Saiz
D. Manuel Soler Martínez
D. Roberto Suárez García
D. Ignacio Tejera Montaña
D. Jesús M.ª Terciado Valls

GRUPO III.

• Expertos designados por la Junta de Castilla y León

D. Francisco Albarrán Losada
D. José Luis Díez Hoces de la Guardia
D. Juan Carlos Gamazo Chillón
D. Héctor García Arias
D. José Largo Cabrerizo
D.ª Asunción Orden Recio

• Organizaciones Profesionales Agrarias

- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Castilla y León. ASAJA

D. Leoncio Asensio Asensio
D. José María Llorente Ayuso

- Unión de Campesinos de Castilla y León. COAG
D. José Manuel de las Heras Cabañas

- Unión de Pequeños Agricultores de Castilla y León. UPA
D. Julio López Alonso

• Asociaciones o Federaciones de Asociaciones de Consumidores de Ámbito Regional

- Unión de Consumidores de Castilla y León. UCE
D. Prudencio Prieto Cardo

• Cooperativas y Sociedades Laborales

- Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León. URCACYL
D. Fernando Herrero Verdugo

Consejeros Suplentes

GRUPO I. ORGANIZACIONES SINDICALES MÁS REPRESENTATIVAS

• Unión General de Trabajadores. UGT

D. Pedro Aller Fernández
D.ª Vicente Ares Cao
D.ª Luz Blanca Cosío Almeida
D. Carlos Javier Martínez Robla
D.ª Concepción Ramos Bayón
D. Pablo Zalama Torres

• Comisiones Obreras de Castilla y León. CCOO

D.ª Elsa Caballero Sancho
D. Luis Miguel Gómez Miguel
D.ª Montserrat Herranz Sáez
D. Carlos Julio López Inclán
D.ª Yolanda Rodríguez Valentín
D.ª Beatriz Sanz Parra

GRUPO II. ORGANIZACIONES EMPRESARIALES MÁS REPRESENTATIVAS

• Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León. CECAL

D.ª Sofía Andrés Merchán
D. Luis de Luis Alfageme
D. Avelino Fernández Fernández
D.ª Sonia González Romo
D.ª Mercedes Lozano Salazar
D. José Luis Marcos Rodríguez
D.ª Sonia Martínez Fontano
D. Andrés Montejo García
D. Pedro Salafranca Sánchez-Neyra
D. José Antonio Sancha Martín
D. José Luis de Vicente Huerta
D. Jaime Villagrà Herrero

GRUPO III.

• Expertos designados por la Junta de Castilla y León

D. Carlos Manuel García Carbayo
D.ª María del Rosario García Pascual
D. José Carlos Jiménez Hernández
D.ª María Jesús Maté García
D.ª Manuela Rosellón Rebollero
D. Joaquín Rubio Ajenjo

• Organizaciones Profesionales Agrarias

- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Castilla y León. ASAJA

D. Vicente de la Peña Robledo
D. Lino Rodríguez Velasco

- Unión de Campesinos de Castilla y León. COAG
D. Ignacio Arias Ubillos

- Unión de Pequeños Agricultores de Castilla y León. UPA
D. Francisco Fernández Aguado

• Asociaciones o Federaciones de Asociaciones de Consumidores de Ámbito Regional

- Unión de Consumidores de Castilla y León. UCE
D. Ezequiel Peña García

• Cooperativas y Sociedades Laborales

- Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado de Castilla y León. FCTACYL
D. Alberto Boronat Martín

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DEL CES

A 27 DE JUNIO DE 2005

COMISIÓN PERMANENTE

		Grupo
Presidente	D. José Luis Díez Hoces de la Guardia	EXPERTOS
Vicepresidentes	D. José Luis Martín Aguado	CECALE
	D. Fermín Carnero González	UGT
Consejeros	D. Juan Carlos Gamazo Chillón	EXPERTOS
	D. Angel Hernández Lorenzo	CC.OO.
	D. Julio López Alonso	UPA
	D. Luis Carlos Parra García	CECALE
	D. Esteban Riera González	CC.OO.
	D. Roberto Suárez García	CECALE
Secretario General	D. José Carlos Rodríguez Fernández	

COMISIONES DE TRABAJO

I. DESARROLLO REGIONAL

Presidente

D. Ángel Herrero Magarzo
CECALE

Vicepresidente

D. Manuel Soler Martínez
CECALE

Consejeros

D. Leoncio Asensio Asensio
ASAJA
D. Mariano Carranza Redondo
UGT
D. Fernando Dal-Re Compaire
CECALE
D. José Manuel de las Heras
Cabañas COAG
D. José Largo Cabrerizo
EXPERTOS
D. Regino Sánchez Gonzalo
UGT
D.ª Ana María Vallejo Cimarra
CC.OO.

Secretaría (por delegación del
Secretario General)

D.ª Cristina García Palazuelos
CES de Castilla y León

II. ÁREA SOCIAL

Presidenta

D.ª Bernarda García Córcoba
CC.OO.

Vicepresidente

D. Saturnino Fernández de Pedro
CC.OO.

Consejeros

D. Santiago Aparicio Jiménez
CECALE
D. José Elías Fernández Lobato
CECALE
D. Héctor García Arias
EXPERTOS
D. Fernando Herrero Verdugo
URCACYL
D. José María Llorente Ayuso
ASAJA
D. Agustín Prieto González
UGT
D. Antonio Primo Saiz
CECALE

Secretario (por delegación del
Secretario General)

D. Carlos Polo Sandoval
CES de Castilla y León

III. INVERSIONES E INFRAESTRUCTURAS

Presidenta

D.ª Asunción Orden Recio
EXPERTOS

Vicepresidente

D. Francisco Albarrán Losada
EXPERTOS

Consejeros

D. Miguel Álvarez García
UGT
D. Vicente Andrés Granados
CC.OO.
D. Pedro Bermejo Sanz
CECALE
D. José Luis González Yebra
UGT
D. Prudencio Prieto Cardo
UCE
D. Ignacio Tejera Montaña
CECALE
D. Jesús María Terciado Valls
CECALE

Secretaría (por delegación del
Secretario General)

D.ª Susana García Chamorro
CES de Castilla y León

EQUIPO TÉCNICO DEL INFORME

M.ª Isabel Arranz Requejo (colaboración), *Universidad de Valladolid*
Jesús Carlos Caveró Álvarez, *Universidad de Valladolid*
José M.ª Delgado Urrecho, *Universidad de Valladolid*
Laurentino Javier Dueñas Herrero, *Universidad de Valladolid*
Margarita Fernández Aláez, *Universidad de León*
M.ª del Camino Fernández Aláez, *Universidad de León*
Julia Fernández de la Mora, *Universidad de Valladolid*
M.ª Nieves Gallego Díaz, *Universidad de Valladolid*
Susana García Chamorro, *Consejo Económico y Social de Castilla y León*
Cristina García Palazuelos, *Consejo Económico y Social de Castilla y León*
José Ignacio Gobernado Rebaque, *Universidad de Valladolid*
Isabel Gómez Valle, *Universidad de Valladolid*
Ángel Luis Martín Román, *Universidad de Valladolid*
Luis Carlos Martínez Fernández (colaboración), *Universidad de Valladolid*
Sara Mínguez González (colaboración), *Universidad de Valladolid*
Carlos Aureliano Pérez Domínguez, *Universidad de Valladolid*
Carlos Polo Sandoval, *Consejo Económico y Social de Castilla y León*
Natividad de la Red Vega, *Universidad de Valladolid*
José Luis Rojo García, *Universidad de Valladolid*
Antonio José Ruiz García, *Consejo Económico y Social de Castilla y León*
José Miguel Sánchez Molinero, *Universidad de Valladolid*



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL *COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN*

ÚLTIMAS PUBLICACIONES

Informe anual

Situación Económica y Social en Castilla y León en 2004

Informes a Iniciativa Propia del CES

- IIP 1/03** El Empleo de los Jóvenes en Castilla y León
- IIP 2/03** Repercusiones y Expectativas Económicas generadas por la Ampliación de la UE en los Sectores Productivos de Castilla y León
- IIP 3/03** Investigación, Desarrollo e Innovación en Castilla y León
- IIP 1/04** Las Mujeres en el Medio Rural en Castilla y León
- IIP 2/04** Crecimiento Económico e Inclusión Social en Castilla y León
- IIP 1/05** Las Empresas Participadas por Capital Extranjero en Castilla y León
- IIP 2/05** La Situación de los Nuevos Yacimientos de Empleo en Castilla y León

Colección de Estudios

- N.º 6** Aspectos comerciales de los Productos Agroalimentarios de Calidad en Castilla y León
- N.º 7** El sector de automoción en Castilla y León. Componentes e industria auxiliar

Revista de Investigación Económica y Social

- N.º 6** Publica el trabajo seleccionado en el Premio de Investigación del CES de Castilla y León. Edición 2003
- N.º 7** Publica los tres trabajos seleccionados en el Premio de Investigación del CES de Castilla y León. Edición 2004

PRÓXIMAS PUBLICACIONES

Repercusiones para Castilla y León de la evolución del Modelo de Financiación Autonómica

La Formación Profesional y la integración en el mercado de trabajo en Castilla y León

La Inmigración en Castilla y León tras los procesos de regularización: aspectos poblacionales y jurídicos

PRESENTACIÓN

El Pleno del CES de 27 de junio de 2005 aprobó el **Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en el año 2004**, que tengo la satisfacción de presentar, para el mejor servicio a las Instituciones y ciudadanos de nuestra Comunidad, y en cumplimiento de lo que disponen nuestras normas fundacionales.

Se trata de un estudio serio y riguroso, elaborado con el notable esfuerzo de nuestros Consejeros, a través de las diversas Comisiones de Trabajo en las que participan en representación de sus Organizaciones Sociales y Económicas, de los expertos de la Comunidad, así como con la inestimable colaboración de nuestro personal propio y de los equipos técnicos de las Universidades de la Región que, como siempre, han aportado generosamente sus análisis básicos.

Asimismo, es obligado agradecer la información que tanto la Junta de Castilla y León como otras Instituciones, de dentro y fuera de la Comunidad, han facilitado, permitiendo que el Informe se convierta en un documento de consulta obligada para todo aquel que quiera acercarse a nuestra realidad socioeconómica.

Para un mejor acercamiento al Informe, en este año se publica en dos volúmenes. En el Tomo I se abordan los tres capítulos tradicionales del análisis socioeconómico de la Comunidad.

En el **Capítulo I** se analiza el comportamiento de **la economía de Castilla y León en 2004**, que registró tasas de variación interanual positivas y superiores a las estimadas para el conjunto de la economía nacional. En estos resultados han influido especialmente los positivos datos del sector agrario regional, ya que el comportamiento del resto de los sectores productivos ha sido similar en Castilla y León y en España.

El comercio exterior castellano y leonés en 2004 se caracterizó por su dinamismo, con un importante incremento de los intercambios con el exterior y, también, por la concentración, tanto de las importaciones como de las exportaciones, en la sección de Material de Transporte.

Las infraestructuras de transporte resultan de gran importancia como factor impulsor del aumento de la competitividad y, por tanto, del desarrollo económico. La principal novedad del año 2004 en esta materia, ha sido la elaboración por el Ministerio de Fomento del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte, 2005-2020 (PEIT), habiéndose iniciado una fase de presentación, consulta y debate del mismo.

En el **Capítulo II** se analizan los valores básicos y los grandes flujos del **mercado de trabajo en nuestra Comunidad**, con especial atención a las políticas de empleo e intermediación laboral, así como a los aspectos relativos a la salud laboral.

El hecho de que en 2004 haya comenzado a aplicarse el III Plan de Empleo Regional, ha obligado a alguna adaptación en la configuración de los programas y líneas de empleo, en función de aquellos que salen de la gestión de la Consejería de Economía y Empleo y los que se asumen como novedosos.

Como consecuencia del traspaso de la gestión del INEM en materia de empleo y formación, el Informe recoge el análisis de la eficiencia en la intermediación del primer año de gestión exclusiva del **Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL)**, a partir de tres indicadores diferentes, que garantizan mayor objetividad.

El constante incremento de los inmigrantes residentes en nuestra Comunidad, que ya supone el 2,8% de la población regional, obliga a continuar mostrando una atención especial a este colectivo. Por primera vez la EPA ofrece información desagregada sobre las principales variables relativas al empleo, de gran utilidad para profundizar en el conocimiento del comportamiento de estos indicadores (actividad, ocupación, empleo y desempleo) respecto a los **trabajadores extranjeros**, permitiendo detectar donde están las diferencias respecto a los trabajadores nacionales.

En el **Capítulo III** se analiza la **calidad de vida y protección social en Castilla y León en 2004**, haciendo referencia a los múltiples aspectos que influyen directa o indirectamente en la realidad social y en el bienestar de los ciudadanos de esta Comunidad Autónoma.

Así, por una parte, se aborda la calidad de vida de los ciudadanos a través del análisis de indicadores relacionados con la dinámica demográfica, la educación, la sanidad, la vivienda, el consumo y el medio natural y, por otra parte, se trata la protección social, tanto desde el punto de vista asistencial, como desde el punto de vista económico.

A lo largo de todo el capítulo se hace un especial énfasis en relación a la situación de la dinámica demográfica en Castilla y León. Esta Comunidad Autónoma se caracteriza por su envejecimiento y por la despoblación que se viene produciendo en su territorio. No obstante, cabe destacar, que el aporte migratorio ha pasado a convertirse en los últimos años en un factor decisivo de la evolución demográfica de Castilla y León, como así lo confirma un año más el avance de datos del Padrón Municipal de Habitantes para 2005.

Cabe señalar que los **cambios metodológicos** introducidos por el **INE**, tanto en la **Contabilidad Nacional** como en la **EPA**, han afectado directamente al análisis realizado en este Informe sobre las variables macroeconómicas y sobre el mercado de trabajo, y condicionarán notablemente ambos aspectos a partir de 2005.

En el **Tomo II del Informe** se incluyen las **Conclusiones y Recomendaciones** que son sin duda las propuestas máximas que pueden plantear las Organizaciones que componen el CES, pero reflejan claramente lo que es la expresión más institucionalizada del diálogo, de la participación y del consenso social en nuestra Comunidad Autónoma.

Nuestra pretensión es que este esfuerzo de diálogo, que intenta reflejar nuestra realidad socioeconómica, sea visto como la aportación del CES al objetivo común de lograr un mayor progreso para Castilla y León, que permita una vida mejor para nuestros conciudadanos.

Valladolid, 27 de junio de 2005

José Luis Díez Hoces de la Guardia
Presidente del CES de Castilla y León

ÍNDICE GENERAL

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN 2004

TOMO I

CAPÍTULO I: LA ECONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN EN 2004

CAPÍTULO II: EL MERCADO LABORAL EN CASTILLA Y LEÓN EN 2004

CAPÍTULO III: CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN EN 2004

TOMO II

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ÍNDICE DETALLADO DEL TOMO I

CAPÍTULO I: LA ECONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN EN 2004

1.1	Panorama económico internacional	21
1.2	La economía española en 2004	25
1.3	Evolución de la economía regional	30
1.3.1	Crecimiento económico y renta	30
1.3.2	Demanda interna	37
1.3.3	Precios y salarios	39
1.3.4	Sector exterior	43
1.3.4.1	Exportaciones e importaciones	43
1.3.4.2	Internacionalización de la empresa	47
1.4	Sectores productivos	48
1.4.1	Agricultura y ganadería	48
1.4.2	Industria y energía	71
1.4.3	Construcción	74
1.4.4	Servicios	78
1.4.4.1	Comercio	79
1.4.4.2	Transportes y telecomunicaciones	82
1.4.4.3	Turismo	91
1.4.4.4	Servicios financieros	96
1.4.4.5	Servicios a las empresas	97
1.5	Tecnología e investigación	99
1.5.1	Recursos humanos	101
1.5.2	Gastos en I+D	102
1.5.3	Producción científica y tecnológica	103
1.5.4	Infraestructuras de soporte	104

1.6 Sector público en Castilla y León	113
1.6.1 Unión Europea: acciones de política regional	114
1.6.1.1 Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006	115
1.6.1.2 Iniciativas comunitarias	124
1.6.1.3 Acciones innovadoras	125
1.6.1.4 Fondo de cohesión	126
1.6.2 Administración Central: instrumentos de política regional y local	127
1.6.3 Administración Autonómica	132
1.6.3.1 Visión general del presupuesto autonómico	132
1.6.3.2 Los ingresos presupuestarios	135
1.6.3.3 Análisis de los gastos	137
1.6.4 Presupuestos de las entidades locales	141
1.6.4.1 Diputaciones Provinciales	141
1.6.4.2 Ayuntamientos	145
1.6.5 Personal al servicio de las Administraciones Públicas en Castilla y León	148
1.7 Promoción empresarial	152
1.7.1 Ayudas directas promovidas por la Consejería de Agricultura y Ganadería	152
1.7.2 Ayudas directas de la Agencia de Desarrollo Económico (ADE)	156
1.7.3 Otras acciones de apoyo	158
1.7.4 Suelo industrial	163
1.8 Infraestructuras de transportes	168
1.8.1 Infraestructuras viarias	169
1.8.2 Infraestructuras ferroviarias	182
1.8.3 Infraestructuras aeroportuarias	190
Anexo al Capítulo I	191

CAPÍTULO II: EL MERCADO LABORAL EN CASTILLA Y LEÓN EN 2004

2.1	Variables básicas y grandes flujos del mercado de trabajo	219
2.1.1	Actividad e inactividad, ocupación y paro	219
2.1.1.1	Evolución por sexo y edad	227
2.1.1.2	Por sectores de actividad	231
2.1.1.3	Asalariados	235
2.1.1.4	Afiliación a la Seguridad Social	239
2.1.1.5	Temporalidad	241
2.1.1.6	Perspectiva provincial	244
2.1.1.7	Comparación de Castilla y León con el resto de Comunidades Autónomas	251
2.1.1.8	Comparación de España con otros países de la Unión Europea	255
2.1.1.9	Cambio metodológico, EPA-2005	259
2.1.2	Flujos de entrada y salida en el mercado de trabajo	261
2.1.2.1	Intermediación en el mercado de trabajo	261
2.1.2.2	Contratación y contratos	264
2.1.2.3	Extinción de contratos y despido	277
2.1.2.4	Apertura de centros de trabajo	280
2.1.3	Inmigración y mercado de trabajo	282
2.2	Políticas de empleo	290
2.2.1	Política nacional de empleo	290
2.2.2	Plan regional de empleo	294
2.2.2.1	Empleo	296
2.2.2.2	Orientación	305
2.2.2.3	Formación	306
a)	Formación Ocupacional	307
b)	Formación Continua	317
c)	Formación Reglada	320
2.2.3	Prestaciones por desempleo	320
2.2.4	Mesas del Diálogo Social	324
2.3	Relaciones Laborales	326
2.3.1	Negociación colectiva	326
2.3.1.1	Planteamientos y convenios	327
2.3.1.2	Contenido de la negociación: salarios y jornada laboral	337
2.3.2	Conflictividad laboral	344
2.3.2.1	Huelgas y cierres patronales	344
2.3.2.2	Conflictos colectivos y procedimientos extrajudiciales de solución: SERLA	346
2.3.2.3	Resolución de conflictos laborales	350
2.4	Salud laboral	358
2.4.1	Evolución de accidentes laborales y enfermedades profesionales	358
2.4.1.1	Accidentes laborales. Panorámica general	358
2.4.1.2	Indices de Siniestralidad	361
2.4.1.3	Enfermedades profesionales en Castilla y León	366
2.4.2	Estrategias contra la siniestralidad y su eficacia	368
2.5	Actuaciones de la Inspección de Trabajo en Castilla y León	371
	Anexo al Capítulo II	374

CAPÍTULO III: CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN EN 2004

3.1	Dinámica demográfica	381
3.1.1	Evolución reciente de la población, movimientos migratorios y dinámica natural	381
3.1.2	Las diferencias en las estructuras demográficas de una región envejecida	396
3.1.3	El modelo de poblamiento y el fenómeno de la despoblación	409
3.1.4	Últimas tendencias	416
3.2	Educación	419
3.2.1	Enseñanza en régimen general	422
3.2.2	Enseñanza de adultos	432
3.2.3	Enseñanza en régimen especial	433
3.2.4	Enseñanza universitaria	436
3.3	Sanidad	439
3.3.1	Principales actuaciones normativas	439
3.3.2	Los indicadores sanitarios	441
3.3.3	Salud pública	446
3.3.4	Atención primaria	452
3.3.5	Atención especializada	454
3.3.6	Gasto sanitario	459
3.4	Vivienda	461
3.4.1	Evolución de la oferta y demanda	461
3.4.2	Accesibilidad a la vivienda: precios e hipotecas	467
3.4.3	Políticas de apoyo a la vivienda	473
3.5	Medio ambiente	478
3.5.1	Actuaciones de la Administración Autónoma	478
3.5.1.1	Presupuesto económico	480
3.5.2	Información ambiental	482
3.5.3	Educación ambiental	482
3.5.4	Calidad ambiental	485
3.5.4.1	Agua	485
3.5.4.2	Contaminación atmosférica	490
3.5.4.3	Generación y gestión de residuos	491
3.5.4.4	Impacto ambiental	494
3.5.5	Recursos naturales	496
3.5.5.1	Agricultura ecológica	496
3.5.5.2	Espacios naturales	498
3.5.5.3	Recursos forestales	502
3.5.5.4	Caza y pesca	507
3.6	Consumo	511
3.6.1	Estructura de consumo	516
3.6.2	Nivel de comercio electrónico	519
3.6.3	Consultas y reclamaciones de los consumidores	521
3.6.4	Inspecciones y sanciones de consumo	522
3.7	El Sistema de Acción Social	525
3.7.1	Los servicios sociales básicos	527
3.7.1.1	Financiación de los servicios sociales básicos	528

3.7.1.2	Los Centros de Acción Social	529
3.7.1.3	Programas y actuaciones más destacables de los Servicios Sociales Básicos	530
3.7.2	Servicios sociales específicos	543
3.7.2.1	Protección y atención a la infancia	543
3.7.2.2	Protección y atención a personas mayores	561
3.7.2.3	Atención a las personas con discapacidad	581
3.7.2.4	Atención a la mujer	596
3.8	Prestaciones Económicas	602
3.8.1	Pensiones contributivas	602
3.8.2	Pensiones no contributivas de jubilación e invalidez	607
3.8.3	Pensiones del Fondo de Asistencia Social (por ancianidad y enfermedad)	608
3.8.4	Prestaciones económicas y sociales previstas en la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI)	609
3.8.5	Ingresos Mínimos de Inserción (IMI)	610
3.8.6	Títulos de familias numerosas	615
3.8.7	Prestaciones económicas por nacimiento de hijo o adopción	616
3.8.8	Prestaciones económicas a presos afectados por la Ley de Amnistía	618
	Anexo al Capítulo III	619
	Índice General de Cuadros	623
	Índice General de Gráficos	639
	Índice General de Mapas	645

CAPÍTULO I

LA ECONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN EN 2004

1.1 Panorama económico internacional

De acuerdo con el reciente informe elaborado por el Fondo Monetario Internacional, las estimaciones más actuales proporcionan un crecimiento de la economía mundial del 5,1% a lo largo de 2004, con una aceleración de 1,1 puntos porcentuales sobre los incrementos estimados para el año 2003. Este crecimiento se obtiene agregando los crecimientos nacionales corregidos a través de las paridades de poder de compra. Cuando el crecimiento se agrega a través de los tipos de cambio, ese crecimiento resulta algo menor (4% para el conjunto mundial) debido al mayor crecimiento de los países con un tipo de cambio frente al dólar más débil.

El crecimiento del comercio mundial de bienes y servicios comienza a adquirir un ritmo que parece dar por superados los riesgos geopolíticos y monetarios, alcanzando el 9,9% en el conjunto anual. Tanto las importaciones como las exportaciones para los países desarrollados alcanzan ritmos ligeramente superiores al 8%. Los mercados emergentes, incluyendo los países en vías de desarrollo, son más dinámicos en su comercio, así las importaciones alcanzan el 15,5%, siendo esta tasa del 13,8% para las exportaciones.

Cuadro 1.1-1 Crecimiento del PIB, 2003-2004
(tasas intertrimestrales y tasas interanuales de crecimiento real)

	2003				2004				% var. 2003/04
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
España	0,9	0,6	0,6	0,7	0,8	0,5	0,6	0,8	2,7
Alemania	-0,4	-0,2	0,3	0,3	0,5	0,4	0,0	-0,2	1,7
Francia	0,1	-0,4	1,1	0,6	0,7	0,7	0,0	0,8	2,3
Italia	-0,2	-0,1	0,4	0,0	0,5	0,4	0,4	-0,3	1,2
Reino Unido	0,4	0,4	0,9	1,0	0,6	1,0	0,5	0,7	3,1
Unión E.M. (12)	0,0	-0,2	0,6	0,4	0,7	0,5	0,2	0,2	2,0
Estados Unidos	0,5	1,0	1,8	1,0	1,1	0,8	1,0	0,9	4,4
Japón	-0,4	0,7	0,5	1,4	1,4	-0,2	-0,3	-0,1	2,6

Fuente: OCDE (*Quarterly National Accounts*, marzo de 2005) para los crecimientos trimestrales, FMI (*World Economic Outlook*, abril 2005) para el crecimiento anual. Puede haber, por tanto, desajustes entre ambas frecuencias, en general leves, con la excepción de Alemania (1,0% de crecimiento anual estimado por la OCDE) y para el área euro (1,8% estimado por la OCDE).

Desde la perspectiva anual, que es la pronosticada por el FMI, el año 2004 marca un máximo en el crecimiento de la economía mundial, inscribiéndose en una senda que desacelera sus perspectivas en los años 2005 y 2006, tanto en cuanto a los volúmenes de crecimiento como en cuanto a la evolución del comercio mundial.

Los precios de las mercancías han experimentado aceleraciones notables. Obviamente, así ha ocurrido con el petróleo (30,7% de incremento en media anual) pero ha ocurrido otro tanto con los bienes no energéticos, como consecuencia de la demanda de materias primas y bienes de equipo por parte de las economías en desarrollo más dinámicas. De hecho, el incremento de los precios de las materias primas, excluido el petróleo, ha sido del 18,8%.

Dentro de los países desarrollados, la desaceleración que pareció observarse en Estados Unidos a mitad de año no se confirmó, finalizando 2004 con un sólido incremento del 4,4%, 1,4 puntos por encima de los incrementos de 2003. Así, tras la desaceleración registrada por el consumo en el segundo trimestre, en la segunda mitad del año ha experimentado un fuerte crecimiento. Por su parte, la inversión ha crecido con cierta solidez, animada por las expectativas generadas por los altos beneficios empresariales. Su vecino canadiense ha experimentado un incremento del 2,8%, y la preocupación en cuanto a Canadá se sitúa ahora en los signos de aceleración de la inflación afectada por las presiones salariales.

En cuanto a los países de la Unión Europea, la recuperación que se anunciaba desde finales de 2003 y que se inició a comienzos de 2004 ha perdido fuerza durante el segundo semestre. Así, la demanda interna continúa mostrando posiciones poco dinámicas desde el punto de vista estructural, influida por los altos precios de la energía. Por su parte, la apreciación del euro, junto con la relativa debilidad de los países del entorno, han impedido la mejoría de las exportaciones, que fueron un motor de la economía europea en la primera mitad de 2004. Pero así como el consumo se ve afectado por la baja confianza de los consumidores, la inversión se ha mostrado más dinámica. En definitiva, el crecimiento habría sido del 2,0% para el conjunto del área euro (un 2,5% para la Unión Europea), como balance entre economías más dinámicas como Irlanda (5,1%), Luxemburgo (4,4%) o Grecia (4,2%) y otras con ritmos de crecimiento más débiles como Portugal (1%), Italia (1,2%) u Holanda (1,3%).

El Reino Unido mantiene un sólido crecimiento, estimado en el 3,1% para el conjunto del año. El sólido comportamiento del consumo interior es la clave de este crecimiento, si bien, el alto nivel de endeudamiento de las familias genera una cierta preocupación en el escenario de crecimiento. En los países nórdicos, los crecimientos se han acelerado en 2004, por la dinámica exportadora (Suecia y Dinamarca), la fortaleza de la inversión (Suecia y Noruega) y los estímulos fiscales (Suecia y Noruega). El crecimiento se sitúa entre el 2,3% estimado para Dinamarca y el 3,5% para Suecia (2,9% para Noruega).

En cuanto a la economía de Japón, tras un fuerte crecimiento en el primer trimestre del año, se ha mantenido prácticamente estancada a lo largo de los siguientes trimestres, siendo el balance anual de un 2,6%. El consumo ha disminuido, mientras que, por otra parte, el debilitamiento de la demanda de productos electrónicos ha restado fuerza a las exportaciones.

En los países asiáticos en desarrollo, el comportamiento de la economía ha sido positivo, con un crecimiento global del 7,8%, el más alto desde la crisis de finales de los años 90. No obstante, el crecimiento ha sido superior en la primera parte del año y, con la excepción de China, ha mostrado posiciones más moderadas en el resto de 2004, por la desaceleración registrada en el mercado de los semiconductores y los altos precios de la energía. Por zonas, el crecimiento en China habría sido del 9,5%, y del 5,5% para las economías industrializadas (Corea, Taiwán, Singapur y Hong Kong). Los países del sur (India, Pakistán y Bangla Desh) habrían crecido a un ritmo del 7,1% y los del sudeste asiático al 5,8%.

En Australia y Nueva Zelanda, el crecimiento en 2004 se ha mantenido fuerte (3,2% para el primero y 5% para el segundo) aunque se ha desacelerado en la segunda mitad del año, reflejando la debilidad de su sector exterior, los altos precios de la energía y la apreciación de sus monedas.

En cuanto a Latinoamérica, la fortaleza del crecimiento en 2004 ha superado notablemente las expectativas, de manera que el incremento global de la zona se ha situado en el 5,7%, el más alto desde 1980. El crecimiento ha sido especialmente fuerte en Argentina (9%), Venezuela (17,3%) y Uruguay (12%), reflejando parcialmente la salida de la recesión en que todos ellos se han visto inmersos. También han sido notables los crecimientos de Brasil (5,2%) y Chile (6%), apoyados en una favorable posición exportadora. No obstante, la demanda interna ha comenzado a liderar el crecimiento, mostrando un comportamiento positivo, tanto en el consumo como en la inversión.

El resto de los países también mejoran notablemente con respecto a los crecimientos de 2003 y así, el crecimiento global por áreas resulta del 6,1% para MERCOSUR, y el 7,3% para la región andina. El crecimiento mexicano se sitúa en el 4,4%, mientras que las tasas de crecimiento han sido menores para América central (3,5%) y los países del Caribe (2,1%).

En cuanto a los países europeos en desarrollo, 2004 ha sido el año de mayor crecimiento desde que se inició la transición hacia las economías de mercado. El rápido desarrollo del mercado del crédito está acelerando el consumo doméstico y el mercado exterior se mantiene sólido, pese a las revalorizaciones de sus monedas. El crecimiento de la economía turca habría alcanzado el 8% y, por zonas, los países bálticos crecerían a una tasa del 6,9% (cabe señalar la desaceleración registrada en

Lituania con respecto al crecimiento de 2003), los centroeuropeos (República Checa, Hungría, Polonia, República Eslovaca y Eslovenia) al 4,8%, y los del sur de Europa al 7,2%, destacando especialmente el fuerte crecimiento de la economía rumana (8,3%).

Más al este, la Comunidad de Estados Independientes (CEI) mantiene incrementos del producto interior bruto similares a los de 2003 (8,2%), con crecimientos de dos dígitos en Ucrania y Bielorrusia y más moderados en Rusia (7,1%)

Para el África subsahariana, el crecimiento ha sido el más fuerte en una década (5,1%) por la conjunción de varios factores. No se trata sólo de la mejora global de la economía mundial, sino que la subida del precio de la energía ha favorecido a Angola, Chad o Guinea ecuatorial, y la agricultura se recupera de la pasada sequía en Etiopía y Ruanda. El fin de algunos conflictos también ha beneficiado el crecimiento de la zona. Sólo se sitúan en posiciones recesivas Costa de Marfil (-0,9%) y especialmente Zimbabwe (-4,8%). En el Magreb, Argelia y Túnez crecen por encima del 5%, siendo algo más débil el crecimiento de nuestro vecino marroquí (3,5%).

En el Oriente próximo, los exportadores de petróleo se han beneficiado de los elevados ingresos y sus economías han crecido un 5,7% en 2004, aunque este incremento ha sido inferior al registrado en 2003 en casi un punto porcentual. El comportamiento de la economía en el resto de países varía entre el crecimiento del 3,4% registrado en Siria y del 6,7% en Jordania, que suponen una aceleración con respecto a los resultados del año 2003. Por último, la economía de Israel mejoró en 2004, registrando un crecimiento del 4,3%.

1.2 La economía española en 2004

Las estimaciones provisionales de crecimiento de la economía española a lo largo del año 2004, publicadas por el avance del INE en su Contabilidad trimestral, muestran un incremento del PIB a precios de mercado del 2,7%. Este crecimiento habría sido del 2,6% en cuanto al valor añadido total a precios básicos.

Cuadro 1.2-1 PIB a precios de mercado en España, 2004
(tasas de variación interanual. Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario)

DEMANDA					
	2004-I	2004-II	2004-III	2004-IV	2004-2003
Consumo final	3,7	3,8	3,8	4,0	3,8
• Consumo final de los hogares	3,4	3,6	3,5	3,5	3,5
• Consumo final de las ISFLSH	2,5	1,7	1,3	1,7	1,8
• Consumo final AA.PP	4,6	4,7	4,8	5,4	4,9
Formación bruta de cap. fijo	2,7	4,0	5,8	6,0	4,6
• Bienes de equipo	-0,4	4,3	9,8	9,4	5,8
• Construcción	4,2	4,1	4,6	4,9	4,4
• Otros productos	2,5	3,0	3,5	3,8	3,2
Variación de existencias ¹	0,2	0,4	0,2	0,0	0,2
Demanda interna ¹	3,8	4,4	4,6	4,6	4,4
Exportación de b. y s.	5,5	3,3	4,1	5,2	4,5
Importación de b. y s.	8,0	8,2	9,5	10,2	9,0
PIBpm	2,7	2,6	2,6	2,7	2,7
OFERTA					
	2004-I	2004-II	2004-III	2004-IV	2004-2003
Agricultura y Pesca	1,1	-0,8	-0,4	-2,1	-0,6
Energía	-0,7	2,3	2,3	3,0	1,7
Industria	1,9	2,3	2,5	2,2	2,2
Construcción	3,6	3,4	3,7	4,0	3,7
Servicios	3,0	2,8	2,5	2,7	2,8
• S. dest. a la venta	3,0	2,7	2,3	2,1	2,5
• S. no dest. a la venta	3,2	3,0	3,3	4,6	3,5
IVA que grava los productos	0,6	0,0	4,7	4,7	2,5
Imp. netos a la importación	17,9	14,4	4,4	12,5	12,2
Otros imp. netos sobre los productos	9,0	9,3	2,9	4,3	6,3

¹ Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado

Fuente: *Boletín Trimestral de Coyuntura* (INE), marzo de 2005. Tomamos los datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. En la publicación se presenta también la ciclo-tendencia.

Es previsible que antes del verano, el INE reestime los crecimientos nacionales para adecuarlos a las nuevas estimaciones del comportamiento del mercado de trabajo. Estas estimaciones serían, previsiblemente, al alza en los valores, mientras que su

trascendencia en términos de tasas de variación anual dependerían de la manera en que se trasladasen a 2003 dichas correcciones en la estimación de los agregados.

Por su parte, FUNCAS proporciona una tasa de crecimiento en términos reales del valor añadido a precios básicos del 2,8%, en su boletín "Cuadernos de Información económica, nº 185, Marzo/Abril 2005". Este crecimiento resulta del 3,3% para el PIB pm, por el importante incremento estimado para los Impuestos netos sobre los productos (7,6% en términos reales).

Cuadro 1.2-2 Predicciones del comportamiento de la economía nacional suministradas por FUNCAS y CNTR, 2004 (tasas de crecimiento real del VAB a precios básicos)

	CNTR	FUNCAS
Agricultura	-0,6	1,8
Industria sin Construcción	2,1	2,2
Construcción	3,7	4,2
Servicios	2,8	2,9
Total ¹	2,6	2,8

¹ El PIBpm creció un 2,7% para el INE. Para FUNCAS este crecimiento se estima como el 3,3%.

Fuente: CNTR (*Contabilidad Nacional Trimestral*, marzo 2005) y FUNCAS. (*Cuadernos de Información económica*, nº 185).

El perfil trimestral de crecimiento estimado por el INE para 2004 no es siempre creciente, sino que muestra un leve perfil de tipo valle, con una desaceleración de una décima en los trimestres centrales y una nueva aceleración idéntica a final de año.

Destaquemos las dos características del crecimiento español para 2004: por un lado, la fuerte dinámica de la demanda interna, tanto para el consumo como para la inversión, y por otro, aunque la demanda externa reduce en una décima su aportación negativa al crecimiento del agregado (-1,9% en el cuarto trimestre frente al -2% en el tercero) el balance de los trimestres de 2004 nos lleva desde aportaciones negativas del -1% a comienzos de 2004 hasta el -1,9% final. El balance anual es, por tanto, la relativa incapacidad de la economía española para dar respuesta, desde su aparato productivo, a dicha aceleración de la demanda interna.

Si descendemos al detalle, el Consumo final de los hogares creció los cuatro trimestres a un ritmo anual del 3,5%, aproximadamente. Pero, respecto a sus componentes, el crecimiento ya no es tan estable, ya que se aceleró el consumo de servicios y desaceleró el de bienes. Crecieron también de forma acelerada los Consumos de las Administraciones Públicas (llegando al 5,4% en el cuarto trimestre, 4,9% en tasa interanual), crecimiento muy superior al de la economía, con una aceleración que se prolonga ya desde el segundo trimestre de 2003.

En cuanto a la inversión, el balance trimestral es un perfil ligeramente acelerado para la Construcción, que acaba el año con unos ritmos del 4,9% (4,4% en tasa

interanual) pero el rasgo más significativo es la fuerte aceleración de la inversión en equipo, que alcanzó en el segundo semestre tasas superiores al 9%, partiendo de unos decrecimientos del 0,4% en el primer trimestre del año (el balance anual es un crecimiento del 5,8%).

Como ya se ha mencionado, el sector exterior disminuye en una décima su aportación negativa al crecimiento del PIB, con perfiles trimestrales acelerados tanto para importaciones como para exportaciones. Desde el punto de vista anual, las exportaciones alcanzan ritmos del 4,5%, con las de bienes creciendo el 6,9% y con decrecimientos en las de servicios (-1,5%). Las importaciones se incrementan en un 9%, acelerando más las de bienes que las de servicios (las importaciones de Bienes de equipo habrían aumentado un 20% en el segundo semestre).

Por el lado de la oferta, se estima una recesión en el sector agrario y aceleración en el perfil trimestral de las ramas energéticas. La actividad industrial mostró pautas oscilantes a lo largo del año. Por su parte, la Construcción parece que aceleró ligeramente su actividad (nuevamente, la rama más dinámica, con un crecimiento anual del 3,7%), mientras que el perfil del conjunto de las ramas de Servicios muestra una estabilidad en el crecimiento, como consecuencia de una desaceleración en los Servicios de mercado (del 3% al 2,1%) y aceleración en los Servicios de no mercado (del 3,2% al 4,6%). El balance anual de esta rama refleja un crecimiento del 2,8%, resultado de combinar un crecimiento menor de los Servicios de mercado (2,5% anual) con una mayor dinámica de los de No mercado (3,5%, también para el conjunto de 2004).

Los balances anuales que presenta FUNCAS por el lado de la oferta, son superiores a los ofrecidos por el INE para todas las ramas productivas. Así, el crecimiento del sector agrario resulta del 1,8%, con incrementos en las subramas agraria (1,3%) y pesquera (11,9%). Tanto los crecimientos energéticos como los que corresponden a los productos manufacturados son superiores en una décima para la Fundación (1,8% y 2,3%, respectivamente), por lo que el incremento del VAB industrial resulta del 2,2%, una décima superior al estimado por el INE. El sector constructor es más dinámico para la Fundación en cinco décimas (4,2% de crecimiento anual). Para las ramas de Servicios, el balance agregado es muy similar, si bien los resultados para las subramas de Mercado y de No mercado son muy diferentes. Así, mientras que el INE estima unos crecimientos del 2,5% para los Servicios privados y del 3,5% para los públicos, dichas cifras son del 2,9% y del 3,0%, respectivamente, para FUNCAS.

Cambio metodológico. Contabilidad Nacional de España-2005

El 19 de mayo el INE ha presentado la nueva Contabilidad Nacional de España, base 2000, para adaptarse a los Reglamentos 448/98 y 1889/2002 que modifican el vigente Sistema Europeo de Cuentas denominado SEC-95.

Las modificaciones introducidas con respecto a la anterior versión de la CNE, que estaba referida a la base 1995, son abundantes. Las detallaremos desde un punto de

vista metodológico, y posteriormente estudiaremos su trascendencia numérica sobre las cifras del crecimiento nacional estimado (cuadros I-1, I-2 y I-3 del Anexo).

- 1. El efecto del cambio de base al año 2000 desde el año 1995.** Hay un efecto obvio, ya que para el año 2000 el PIB en euros corrientes y en euros constantes (del año 2000) obviamente coinciden. Ello eleva los valores del PIB en euros constantes para todos los años.

Un segundo efecto proviene del hecho de que, al actualizar la base a 2000, la composición de los sectores económicos se modifica. Los sectores que más crecieron entre 1995 y 2000 en euros corrientes (bien porque aumentó su nivel de producción o bien porque fueron los más inflacionistas), aumentan su participación en la economía nacional. Por ello, las aportaciones de dichos sectores al crecimiento nacional, para un mismo ritmo de crecimiento sectorial, se incrementan.

Pero existe un tercer efecto del cambio de base, que deriva del hecho de que, a partir de ahora el cálculo de los crecimientos en términos reales, utilizará los llamados índices encadenados (Índices en cadena de Divisia), esto es, en cada año, los crecimientos se calculan en euros del anterior y utilizando las participaciones sectoriales asimismo del año anterior, lo que el INE denomina, con un término muy gráfico, "eslabones". Esto es, se estima el PIB español de 2004 en euros de 2003, y ello a partir de las composiciones sectoriales del año 2003. Si se quiere estimar el PIB de 2004 en euros de 2000, se utiliza un encadenamiento de los eslabones que va trasladando hacia atrás los PIB de 2004 en euros constantes de cada año (de 2003, de 2002, de 2001 y finalmente de 2000).

Este tercer efecto tiene más trascendencia porque, formalmente, se pierde la "transitividad" (el crecimiento de 2004 en euros de 2002 no debiera calcularse como hasta ahora, comparando los PIB de 2004 y 2002 en euros de 2000) y, de hecho, el INE no ha proporcionado los PIB en euros de 2000, sino sólo unos Índices de volumen y las tasas de variación de cada año con respecto al anterior.

Se pierde también la "aditividad", por lo que las agregaciones sectoriales de valores añadidos en términos reales formalmente no se podrán hacer como hasta ahora.

Puede verse en el cuadro I-1 del Anexo la trascendencia numérica de estas modificaciones para los años 2000 y 2004.

- 2. Tratamiento de los SIFMI.** Una parte importante de los rendimientos de las entidades financieras provienen de la diferencia en los intereses pagados por los depósitos y los recaudados por las operaciones de préstamo y similares. Sin embargo, esas cantidades no forman parte de su valor añadido, compuesto básicamente por las comisiones percibidas por los servicios que prestan a sus clientes. Desde el punto de vista de su medición en términos macroeconómicos

se denominan SIFMI (Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente) y se registran en una cuenta especial. Algunos países los asignaban ya a los sectores o ramas de actividad usuarios (el denominado por algunos modelo "alemán") y esta modificación se ha incorporado a las cuentas nacionales. Así, la parte de los SIFMI correspondientes a la demanda intermedia (a las Sociedades) no computará en el PIB, pero sí lo hará la parte que corresponda a la demanda final. Por ejemplo, en el año 2000 los SIFMI fueron en total de 18.958 millones de euros y de ellos, algo más de un 40%, 7.472 millones de euros correspondieron a la demanda final y por tanto ahora se computan en el PIB. Porcentualmente, el incremento del PIB que supone esta modificación está entre el 1,19% para 2000 y el 0,65% para 2004.

Los cuadros I-1 y I-2 del Anexo muestran la trascendencia de estas modificaciones.

3. **Cambios en la presentación de las operaciones desde el lado de la oferta.** La presentación de las ramas de actividad sigue ahora la CNAE-95, por lo que las subramas se corresponden con subsecciones designadas por dos letras. Tal vez la modificación más trascendente es la desaparición de la desagregación de los servicios en Servicios de mercado y de No mercado (por ejemplo, la Enseñanza es una única agrupación, la denominada MM, que incluye tanto la Enseñanza pública como la privada). De hecho, el INE ha incluido una fila fuera de la tabla, presentando el crecimiento de los Servicios de no mercado.

El cuadro I-3 del Anexo presenta las diferencias en tasas de crecimiento que se derivan del cambio al nuevo sistema. Puede verse que los cambios implican, por el lado de la demanda, disminuciones en el ritmo de crecimiento de la FBCF y del sector exterior, e incrementos en el Consumo interior y en la FBCF en Construcción. Por el lado de la oferta, mayores crecimientos en Energía, Construcción y Servicios de mercado y menores en Agricultura, Industria y Servicios de no mercado. El incremento en el ritmo de crecimiento del PIB es de 0,7 puntos porcentuales en 2001 y de 0,4 puntos en los tres años siguientes.

No deben confundirse los incrementos en las estimaciones de los ritmos de crecimiento con los incrementos en niveles. Así, el incremento del PIB a precios de mercado que se deduce del cuadro I-1 del Anexo, debido a los cambios metodológicos resulta del 3,2% en 2000 y del 4,9% en 2004, cuando se comparan los viejos y los nuevos valores en euros corrientes.

4. **Cambios en las estadísticas de base que ayudan a la estimación del PIB y de sus componentes.** Se han incorporado nuevas fuentes de información procedentes de distintas encuestas, como Población (Censo 2001), Empleo (EPA 2005) Servicios, Industria y Administraciones Públicas. El PIB se estima a partir de indicadores de demanda y/o de oferta (de hecho, sus cifras son provisionales durante varios años por este motivo), por lo que no tiene que sorprender que, si esos indicadores se modifican, las estimaciones cambien.

1.3 Evolución de la economía regional

1.3.1 Crecimiento económico y renta

Las estimaciones actualmente disponibles para el año 2004 apuntan a un crecimiento de la economía regional (PIB a precios de mercado) entre el 2,7% de Contabilidad Regional y el 3,4% de FUNCAS, por encima del estimado para el conjunto de la economía nacional por el INE en su Contabilidad Nacional Trimestral de España. Este crecimiento varía entre el 2,5 y el 3,0% cuando la valoración se refiere al VAB a precios básicos. Señalemos que las estimaciones del INE son primeras estimaciones y que serán modificadas antes de finales del año, según ha declarado el Instituto en la presentación de las cifras.

De la lectura del cuadro 1.3.1-1, se desprende un acuerdo general entre los analistas acerca del incremento del valor añadido por las ramas no agrarias, entre el 2,6 y el 2,8% en términos reales.

Cuadro 1.3.1-1 Crecimiento de la economía regional, 2004
(tasas de variación interanual en valores constantes del VAB a p.b.)

	Castilla y León				España ¹
	C.Hac.	HISPALINK	FUNCAS	CREG	CNTR
V. añadido total	2,8	2,7	3,0	2,5	2,6
V. añadido agrario	3,3	3,0	5,2	1,9	-0,6
V. añadido no agrario	2,7	2,7	2,8	2,6	2,7
Industria	2,1	2,3	2,1	2,5	2,1
Construcción	3,3	3,6	3,7	3,7	3,7
Servicios	3,1	2,7	2,9	2,4	3,7
PIB p. mercado	2,8		3,4	2,7	2,7

¹ Pro memoria, crecimiento estimado para el conjunto nacional.

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León (*Contabilidad Trimestral*, 4º trimestre 2004), Grupo HISPALINK-Castilla y León, FUNCAS (*Cuadernos de información económica*, nº 185, marzo/abril 2005), INE (*Contabilidad Regional de España*, 1995-2004, Primera estimación, *Contabilidad Nacional Trimestral de España*).

El crecimiento regional es un agregado sectorial que resulta de un incremento del valor añadido agrario del 3% o superior, muy por encima de las estimaciones sectoriales en el ámbito nacional y que aportaría dos décimas al crecimiento económico castellano y leonés. Como más adelante comentaremos, las estimaciones del INE son inferiores en un punto (1,9%) y no cuadran adecuadamente con los datos sobre producciones agrarias de la campaña ya finalizada. Parecen, por el contrario,

demasiado elevadas las altas tasas de crecimiento estimadas por FUNCAS, sobre este sector. En cuanto al resto del crecimiento regional, resultaría de una aportación de 2,5 décimas protagonizadas por los sectores no agrarios.

Aunque más adelante se describirá en detalle las dinámicas de crecimiento de los sectores, señalemos que existe unanimidad en las fuentes al apreciar que la construcción habría sido el sector más dinámico, al conjuntar un ritmo notable de crecimiento en la obra pública con un comportamiento moderadamente expansivo de la edificación residencial.

Hay divergencias de una cierta importancia en las perspectivas de crecimiento de los servicios, que se traducen en unas estimaciones cuatro décimas inferiores por parte del Grupo HISPALINK. Por su parte, las primeras estimaciones del INE proporcionan un incremento todavía inferior del sector, que se situaría en el 2,4%. Las estimaciones de FUNCAS se sitúan en la zona alta de esta banda, con un 2,9% de crecimiento. Detrás de estas diferencias se encontraría la distinta valoración de las subramas de servicios. Mientras que para la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León el crecimiento habría sido del 3,4% para los servicios de mercado y del 2% para los de no mercado, las estimaciones de HISPALINK apuntarían a incrementos algo menores para los servicios de mercado (2,6%) aunque algo mayores para el sector público (2,4%). Las estimaciones del INE apuntan a un crecimiento inferior (2%) de los servicios de mercado, aunque muy superior (3,5%) para los de No mercado. FUNCAS estima también que los servicios de No mercado habrían sido la subrama más dinámica, con incrementos del 3,1% aunque estima también un importante crecimiento para los Servicios de mercado (2,8%).

Como más adelante se comentará con un mayor detalle, se observan, asimismo, ciertas diferencias en las estimaciones de crecimiento industrial, especialmente por la valoración de la dinámica del sector energético. Así, las estimaciones de crecimiento para los productos manufacturados son similares (2,2% para FUNCAS, 2,3% para la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, y 2,5% para HISPALINK) y muy superiores para el INE, que cifra su crecimiento en el 3,3%, mientras que para la subrama energética la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León estima un incremento del 0,7%, cifra que es del 1,8% para HISPALINK y para FUNCAS. Las cifras de avance del INE sugieren un estancamiento de esta subrama (0% de crecimiento anual) .

Cuadro 1.3.1-2 Participaciones y aportaciones al crecimiento regional y comparación con las aportaciones en el conjunto de España, 2004

	Castilla y León		España	
	Participaciones en 2004 ¹	Aportaciones en 2004 ²	Participaciones en 2004 ¹	Aportaciones en 2004 ²
Agricultura	7,5	0,2	4,0	0,0
S. no agrarios	92,5	2,5	96,0	2,6
Industria	25,1	0,6	22,7	0,5
Construcción	9,1	0,3	8,9	0,3
Servicios	58,3	1,6	64,5	1,8
Total	100,0	2,7	100,0	2,6

¹ Porcentaje que supone sobre el conjunto de la economía regional o nacional.

² Aportaciones al crecimiento real del VABpb en términos constantes.

Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral y Grupo HISPALINK-Castilla y León.

Cuadro 1.3.1-3 Productividades aparentes de la economía de Castilla y León y de España, 2003-2004 (VABpm en miles de euros de 1995 por ocupado)

	Productividad aparente			
	Castilla y León		España	
	2003	2004	2003	2004
Total	31,475	31,572	30,018	29,630
Agricultura	25,816	28,834	21,369	21,295
No agrario	32,046	31,818	30,544	30,115
Industria	41,492	40,889	36,927	37,597
Construcción	22,692	22,649	21,793	21,074
Servicios	30,972	30,819	30,358	29,798
Total	0,3	-1,3	104,9	106,6
Agricultura	11,7	-0,3	120,8	135,4
No agrario	-0,7	-1,4	104,9	105,7
Industria	-1,5	1,8	112,4	108,8
Construcción	-0,2	-3,3	104,1	107,5
Servicios	-0,5	-1,8	102,0	103,4

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León e INE.

En el cuadro 1.3.1-2 pueden observarse las distintas composiciones de los crecimientos regional y nacional. Derivan, en parte, de las diferentes participaciones sectoriales y, en parte, de las diferentes dinámicas de cada una de las ramas de actividad. Obsérvese la superior aportación de la industria regional, motivada por su superior peso en el conjunto de la economía y la inferior de los servicios, también como consecuencia de las diferentes ponderaciones. La superior aportación del sector agrario resume un comportamiento más dinámico junto con un mayor peso.

Las productividades aparentes de la economía regional y su comparación con los valores nacionales se presentan en el cuadro 1.3.1-3. Están ya calculados utilizando los nuevos valores de ocupados de la reciente revisión de EPA, por lo que existen diferencias relevantes entre los valores de 2003 y los presentados en anteriores informes. Nótese que la productividad industrial está por encima de la media regional en 10.017 euros por ocupado, en 2003, siendo las demás ramas inferiores a la media, en especial la de la construcción, con 8.784 euros por debajo de la productividad media regional.

Puede observarse que en Castilla y León se habría producido un crecimiento de la productividad aparente, debido al incremento notable de la producción agraria, que se combina con un importante descenso en el número de ocupados. Por otro lado, las productividades en las ramas no agrarias disminuyen, con especial intensidad en la industria regional. La variación ha sido más negativa en el ámbito nacional, si se exceptúa el comportamiento para la industria. Por otro lado, la comparación entre las productividades aparentes regional y nacional muestra mayores productividades regionales en todas las ramas de producción, siendo las diferencias especialmente importantes en el sector agrario y, en menor medida, en industria y construcción.

En cuanto al comportamiento estimado de las economías provinciales, el cuadro I-4 del Anexo presenta las estimaciones de crecimiento provincial para 2004. Nótese los crecimientos notables en Ávila, Segovia y Zamora (del orden del 3,5%) mientras que Palencia y, sobre todo, Soria y Valladolid muestran los menores incrementos. Los crecimientos estimados de las economías no agrarias provinciales siguen esas mismas pautas.

Las provincias con mayores crecimientos estimados en el sector agrario, lógicamente, son las más cerealísticas, Soria (3,9%), Palencia (3,8%) y Burgos (3,4%), acompañadas por Segovia (3,5%) que, sin ser de las más cerealísticas, ha registrado una tasa de crecimiento de la producción de cereal superior al 40%.

El crecimiento industrial viene liderado por Salamanca, con un 3,7% de incremento, seguida de Segovia (3,4%), Ávila (3,3%) y Zamora (3,2%). Los menores crecimientos provinciales en industria corresponderán a Palencia (0,8%) y Valladolid (1,1%).

En cuanto a la construcción, todas las provincias presentan crecimientos próximos o superiores al 2%, pero son especialmente relevantes, como puede verse en el citado cuadro I-4 del Anexo, los crecimientos de Valladolid (4,9%), León (4,5%) y Ávila (4,0%).

Una buena parte de la dispersión en los crecimientos provinciales viene protagonizada por el crecimiento del sector servicios. Zamora junto con Segovia (4,1% y 3,6%) son las provincias más dinámicas, mientras que Soria (2%) y Valladolid (1,9%) se sitúan en posiciones más desaceleradas.

Cuadro 1.3.1-4 Crecimiento del VABpb total en las comunidades autónomas, 2004

	VABPB NO AGRARIO			VABPB TOTAL		
	% var.	Posición	Crecimiento (España=100)	% var.	Posición	Crecimiento (España=100)
Andalucía	3,20	4	112,3	2,99	5	105,7
Aragón	2,89	7	101,4	2,78	10	98,2
Asturias	2,35	17	82,5	2,34	17	82,7
Baleares	1,40	19	49,1	1,45	19	51,2
Canarias	2,31	18	81,1	2,25	18	79,5
Cantabria	2,70	12	94,7	2,74	13	96,8
Castilla La Mancha	2,87	8	100,7	2,75	12	97,2
Castilla y León	2,76	10	96,8	2,98	6	105,3
Cataluña	2,51	16	88,1	2,43	16	85,9
Comunidad Valenc.	3,03	5	106,3	2,92	7	103,2
Extremadura	3,02	6	106,0	2,82	8	99,6
Galicia	2,75	11	96,5	3,16	3	111,7
Madrid	3,30	3	115,8	3,29	1	116,3
Murcia	3,47	2	121,8	3,03	4	107,1
Navarra	3,47	1	121,8	3,26	2	115,2
País Vasco	2,55	15	89,5	2,82	9	99,6
Rioja (La)	2,85	9	100,0	2,77	11	97,9
Ceuta	2,67	13	93,7	2,66	14	94,0
Melilla	2,57	14	90,2	2,56	15	90,5

Fuente: FUNCAS.

El cuadro 1.3.1-4 presenta la visión comparada de los crecimientos entre las distintas comunidades autónomas, y recoge la visión de FUNCAS. Obsérvese que mientras que el crecimiento no agrario es ligeramente inferior al total, situándose

nuestra región en la décima posición de las diecisiete comunidades, Ceuta y Melilla, cuando la valoración se realiza sobre el crecimiento total nuestra región se sitúa en la sexta posición en cuanto a los ritmos de crecimiento regionales.

FUNCAS presenta asimismo una visión a más largo plazo de la dinámica de las economías regionales, visión que se ha trasladado en el cuadro 1.3.1-5. Obsérvese que según las estimaciones de la Fundación, en el último decenio el crecimiento de la economía castellana y leonesa habría sido del 32,6%, con un crecimiento medio anual del 3,2%. Al mismo tiempo, se ha registrado una mejoría de los ratios por habitante, con lo que el PIBpm llega a alcanzar prácticamente la media del país.

Cuadro 1.3.1-5 PIB a precios de mercado por comunidades autónomas, 1995-2004 (millones de euros constantes de 1995)

	PIBpm		% Var. 95-04	Tasa media anual acumulativa	PIBpm/hab. en 2004 (ESP.=100)
	1995	2004			
Andalucía	61.931,6	90.065,9	45,43	4,25	75,94
Aragón	15.608,5	20.415,3	30,80	3,03	106,57
Asturias	11.455,5	14.001,6	22,23	2,26	85,31
Baleares	11.967,9	16.686,9	39,43	3,76	118,10
Canarias	17.345,9	25.964,8	49,69	4,58	89,98
Cantabria	5.874,5	7.944,5	35,24	3,41	94,09
Castilla y León	28.975,3	38.430,5	32,63	3,19	99,78
Castilla-La Mancha	17.177,5	23.728,5	38,14	3,66	82,92
Cataluña	88.946,4	121.658,1	36,78	3,54	117,60
Com.Valenciana	46.583,0	67.834,5	45,62	4,26	98,92
Extremadura	8.639,0	12.300,6	42,38	4,00	73,50
Galicia	25.664,7	36.025,2	40,37	3,84	86,06
Madrid	79.412,7	108.647,8	36,81	3,54	124,09
Murcia	10.643,6	16.020,0	50,51	4,65	78,99
Navarra	8.088,1	10.831,6	33,92	3,30	122,19
País Vasco	31.968,2	39.779,2	24,43	2,46	124,89
Rioja (La)	3.608,1	5.125,0	42,04	3,98	111,69
Ceuta	780,6	1.056,2	35,31	3,42	92,20
Melilla	713,7	1.008,9	41,36	3,92	96,37
TOTAL	475.384,8	657.525,1	38,31	3,67	100,00

Fuente: FUNCAS.

El comportamiento de estas magnitudes por habitante puede también observarse en el cuadro 1.3.1-6, proporcionando un diagnóstico similar al anterior. Así, el VAB a precios básicos por habitante se incrementa en más de 7.500,00 euros, situándose por encima de la media española. También alcanza la media española la renta interior bruta (precios de mercado). Y la renta familiar bruta corregida por los precios relativos, que ya era superior a la media española en 1995, es ahora un 13,5% superior a dicha media, situándose en la cuarta posición dentro del conjunto de las comunidades autónomas.

Cuadro 1.3.1-6 Indicadores económicos de riqueza por habitante en Castilla y León, 1995 y 2004 (euros corrientes)

		1995	2004
VABpb/habitante (euros corr.)	Valor	11.062	18.859
	Porc.(ES=100)	96,7	101,8
	Posición ¹	9	8
R.int. bruta p.m.hab. (euros corr.)	Valor	11.500	20.189
	Porc.(ES=100)	95,8	100,2
	Posición ¹	9	9
RFB en poder de compra/hab. (euros corr.)	Valor	9.292	15.619
	Porc.(ES=100)	108,6	113,5
	Posición ¹	9	4

¹ Posición en orden descendente entre las comunidades autónomas, Ceuta y Melilla.

Fuente: FUNCAS.

En cuanto al perfil trimestral de la economía regional las estimaciones de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León parecen apuntar una pauta algo desacelerada tanto del PIBpm como del VABpb a lo largo de los trimestres del año, que se iniciaría con una tasa interanual del 3% (primer trimestre) para cerrarse al 2,7% en el cuarto. Por ramas, la construcción presenta un perfil en "U", y los servicios muestran una pequeña desaceleración en el perfil trimestral. Por su parte, la industria, que inició la primera mitad del año en posiciones desaceleradas, no consiguió afianzar el repunte de crecimiento del tercer trimestre, finalizando el año con una desaceleración en tasa interanual.

El índice sintético de actividad publicado por Caja España (Boletín económico de Castilla y León, nº 2, marzo de 2005, gráficos 2.1.15 y 2.1.16, pág. 37) que puede verse en el Gráfico I-1 y I-2 del Anexo muestra asimismo un perfil de leve desaceleración con datos mensuales, perfil que con un pequeño retraso, reproduce también el Índice sintético nacional.

1.3.2 Demanda interna

Las estimaciones proporcionadas por la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León muestran un crecimiento en 2004 del 2,8% de la demanda interna, el mismo que el PIB y una décima superior al estimado para 2003. Dicho perfil, no obstante, cuando se evalúa desde la perspectiva trimestral, resulta en una ligera desaceleración, desde el 2,9% del primer trimestre hasta el 2,7% del último. El perfil es levemente desacelerado para el consumo final, mientras que la formación bruta de capital muestra un crecimiento oscilante a lo largo de los trimestres. Desde el punto de vista anual, ambas magnitudes se saldan con una aceleración de una décima sobre el crecimiento de 2003, alcanzando el 2,9% el consumo final y el 2,4% la inversión.

El crecimiento de la inversión se mantiene en el entorno del 2,5%, si bien la inversión en bienes de equipo muestra crecimientos más débiles aunque positivos, por lo que el dinamismo inversor sigue siendo protagonizado por el fuerte crecimiento de la construcción, con un perfil trimestral en forma de "U" y una aceleración de dos décimas en el conjunto anual.

Aunque más tarde hablaremos del sector exterior desde el punto de vista de los indicadores, digamos en esta visión macroeconómica y contable que las exportaciones al extranjero tienen un perfil muy diferente a lo largo de los dos semestres, situándose en crecimientos aproximados del 1% en los dos trimestres del primero de ellos y en torno al 13% en el segundo, con un balance anual desacelerado (6,7% de incremento frente al 10,2% de 2003).

**Cuadro 1.3.2-1 Componentes del PIB por el lado de la demanda, 2004
(tasa de crecimiento con respecto al mismo trimestre
de 2003 y anual)**

	2004-I	2004-II	2004-III	2004-IV	2004
Demanda interna	2,9	2,8	2,8	2,7	2,8
<i>Gasto en consumo final</i>	3,0	2,9	2,8	2,8	2,9
• Gasto en consumo final de hogares e ISFLSH	2,9	2,8	2,7	2,6	2,7
• Gasto en consumo final de la Adm. Pública	3,5	3,3	3,2	3,5	3,4
<i>Formación bruta de capital fijo</i>	2,4	2,3	2,6	2,4	2,4
• Bienes de equipo	1,4	1,2	1,7	1,2	1,4
• Construcción	3,5	3,4	3,5	3,6	3,5
<i>Exportaciones de bienes y servicios</i>	1,4	0,8	13,7	12,4	6,7
<i>Importaciones de bienes y servicios</i>	9,1	9,9	12,9	6,4	9,4
Producto Interior Bruto pm	3,0	2,9	2,8	2,7	2,8

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Por su parte, las importaciones del extranjero más que duplican su ritmo de crecimiento anual (9,4% frente al 4,1% de 2003), con un perfil trimestral acelerado salvo en el cuarto trimestre.

Si comparamos esta evolución con la nacional, se observa que la demanda interna se mantiene aproximadamente punto y medio por debajo del crecimiento nacional, diferencia que es de un punto para el consumo final y de dos puntos para la inversión. En cuanto al sector exterior, la región presenta un dinamismo exportador dos puntos superior al nacional, mientras que las importaciones superan el 9% en ambos ámbitos.

**Cuadro 1.3.2-2 Indicadores de consumo regional en Castilla y León, 2004
(variaciones sobre 2003 en porcentaje)**

	% var.
Población ocupada en comercio (media anual)	8,5
Población ocupada en hostelería (media anual)	7,9
Matriculación de turismos (total anual)	10,4
Consumo de electricidad para usos domésticos	5,1
Crédito al sector privado (real) ¹	13,7
Depósitos del sector privado (real) ¹	4,7

¹ Créditos o depósitos vivos a 31 de diciembre, deflacionados con el IPC de diciembre.

Fuente: EPA para la población ocupada, INE. Dirección General de Tráfico para las matriculaciones de turismos, Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León para el resto de las cifras.

Los indicadores coyunturales de consumo regional, muestran a lo largo del año 2004 un balance fuertemente dinámico. Así, con los datos actualizados por la nueva Encuesta de Población Activa, el empleo en Comercio, reparación y recuperación se incrementa en un 8,5% en media anual, cifra similar a la que se muestra para Hostelería (Hoteles, restaurantes y cafés), que presentan un incremento medio anual del 7,9%. El consumo de electricidad para usos domésticos ha aumentado en más del 5%, y la matriculación de turismos presenta una fuerte aceleración desde las posiciones de crecimiento de 2003, aumentando su ritmo de crecimiento hasta el 10,4%.

Los datos referentes a los créditos bancarios al sector privado, con un crecimiento anual del 13,7% una vez deflactados por el IPC regional (media anual), crecimiento que en euros corrientes habría sido del 16,9%, refuerzan la idea de la solidez del consumo regional. Por su parte los depósitos crecen al 4,7% en los mismos términos reales (deflactados con el IPC medio anual regional) aunque este indicador es sólo parcialmente un indicador de liquidez (y, por tanto, de la disponibilidad de gasto) y por otro muestra las tensiones entre los distintos destinos de inversión del ahorro regional.

1.3.3 Precios y salarios

El Índice de Precios al Consumo subió en Castilla y León un 3,1% entre diciembre de 2003 y diciembre de 2004. Se trata de una notable aceleración con respecto al incremento de 2003 que fue del 2,1%. Cuando la comparación se realiza a través de las medias anuales los incrementos son inferiores (2,8%) y además, similares a los observados en media anual a lo largo del año 2003 (2,7%) (cuadro I-5 del Anexo).

Cuadro 1.3.3-1 IPC provincial en Castilla y León, 2003-2004
(valores del índice y tasa de variación)

	2003		2004		% Var. 2004/03	
	Media anual	Diciembre	Media anual	Diciembre	Media anual	Diciembre
Ávila	106,4	107,9	109,2	111,1	2,7	3,0
Burgos	106,4	108,0	109,7	111,4	3,1	3,1
León	106,7	107,8	109,8	111,7	2,9	3,6
Palencia	106,0	107,4	108,7	110,5	2,6	2,8
Salamanca	105,2	106,7	107,9	109,8	2,6	2,9
Segovia	106,1	107,8	109,1	111,2	2,9	3,2
Soria	105,8	107,2	108,5	110,3	2,6	2,9
Valladolid	106,1	107,7	109,0	110,3	2,7	2,5
Zamora	106,1	107,5	109,2	111,0	2,9	3,2
Castilla y León	106,2	107,6	109,2	110,9	2,8	3,1

Fuente: INE.

Con cualquiera de los dos criterios, el crecimiento es inferior en Castilla y León al correspondiente al conjunto español, para el que las cifras resultan del 3,2% (diciembre de 2004 sobre diciembre de 2003) o del 3% (media anual de 2004 sobre media anual de 2003).

Este menor incremento hace que los precios de los productos de consumo sean en Castilla y León menores que en el conjunto nacional cuando se consideran iguales en 2001 (recuérdese que los actuales índices de precios de consumo tienen una base 100 en media anual de 2001), resultando el 99,3% de los correspondientes nacionales.

Los grupos más inflacionistas son los de Bebidas alcohólicas y tabaco y Transporte (5,4% de incremento anual para ambas) seguidas del grupo de Vivienda (4,6%) cuando las variaciones se miden diciembre sobre diciembre. Muy por detrás, con un incremento del 3,7%, se encuentra el grupo de Hoteles, cafés y restaurantes.

En media anual, los mayores incrementos corresponden asimismo a Bebidas alcohólicas y tabaco (4,1%), pero ahora seguida por Bebidas no alcohólicas (4%), Transporte (3,9%) y Enseñanza (3,9%). En quinta posición aparece el grupo, Hoteles, cafés y restaurantes (3,6%).

Esta tipología no es muy diferente en el ámbito nacional. Así, diciembre sobre diciembre, las mayores subidas se recogen para Transporte (6%) seguido de Bebidas

alcohólicas y tabaco (5,5%), Enseñanza (4,2%) y Hoteles, cafés y restaurantes (asimismo un 4,2%). En media anual, las subidas también se encuentran más concentradas, correspondiendo las mayores a Transporte (4,4%), Bebidas alcohólicas y Tabaco (4,3%), Enseñanza (4,0%) y Hoteles, cafés y restaurantes (4,0%)

Gráfico 1.3.3-1 Evolución mensual del IPC en España y Castilla y León, 2004



Fuente: INE.

En cuanto a los grupos menos inflacionistas, tanto respecto de las medias anuales como cuando se comparan los últimos doce meses son los de Comunicaciones, y Ocio y cultura, con crecimientos negativos. Esta pauta se observa también en el ámbito nacional.

Digamos también que en Castilla y León es más caro que en el ámbito nacional el consumo de Medicina (0,2% superior) y Comunicaciones (1%) cuando las comparaciones se realizan diciembre sobre diciembre. La relación es similar para las medias anuales. Nótese, con todo, que los índices tienen base 100 en 2001 (media anual) por lo que las diferencias son necesariamente escasas.

Los crecimientos provinciales (diciembre sobre diciembre) del IPC van desde el 2,8% de Palencia al 3,6% de León. Para las medias anuales los crecimientos son más homogéneos, variando entre el 2,6% de Palencia, Salamanca y Soria hasta el 3,1% de León.

Los valores del índice se encuentran entre 109,8 alcanzado para León y 107,9 para Salamanca en media anual (111,7 y 109,8 si se mide diciembre sobre diciembre).

En cuanto al perfil temporal (mensual) del índice, es muy similar al nacional, y similar asimismo al observado en el año 2003, con un doble arco creciente con un descenso en julio. A diferencia de lo ocurrido en 2003, este año disminuye el índice en diciembre.

El análisis anual de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) del INE señala que el coste total medio anual por trabajador y mes alcanzó en Castilla y León los 1.898,3 euros para el conjunto de los trabajadores no agrarios. Este coste, en relación con el estimado para el conjunto nacional, es inferior en un 7,5%, como puede verse en el cuadro I-6 del Anexo.

En relación con los costes del año 2003, el incremento nominal ha sido del 2,4%, incremento que se convierte en una disminución del -0,4% en términos reales (deflacionado por el IPC regional medio anual). Esta disminución en términos reales de los costes es consecuencia de la que se observa, tanto en el coste salarial total (-0,4% en términos reales) como en los otros costes no salariales (-0,5%, también en términos reales). Por su parte, el coste salarial ordinario (pagos salariales de periodicidad mensual), que a lo largo de 2003 disminuyó en un -0,6%, se incrementó en 2004 un 0,5% en términos reales (3,4% de incremento nominal).

Es interesante observar las diferencias sectoriales en términos de costes laborales. Así, el coste total en la industria es superior en un 18,8% a la media no agraria regional, e inferior para la construcción (en un 2,8%) y para los servicios (en un 7%).

En comparación con los datos de 2003, se observa una menor dispersión en los costes totales, consecuencia de los muy diferentes incrementos de costes a lo largo del año 2004. Así, mientras que los costes totales para los trabajadores industriales han disminuido en un 0,6% en términos nominales (-3,3% en términos reales), para los trabajadores de la construcción el incremento ha sido del 7,8% nominal (4,9% en términos reales). El incremento del coste total en servicios, en media anual, resulta del 2,8% (0,0% en términos reales).

Estas cifras son similares para los costes salariales y no salariales y sensiblemente diferentes a las observadas en el conjunto nacional. En este ámbito y en términos nominales, las diferencias sectoriales no son tan acusadas variando, para el coste total, entre el 2,6% en servicios hasta el 5,2% en construcción (el crecimiento industrial ha sido del 3,4%).

En parte, son las diferencias en los costes horarios las que determinan las diferencias totales (cuadro I-7 del Anexo). Así, los crecimientos en el coste total por hora han sido del 7,7% en construcción y sólo del 0,5% en industria (2,2% en los servicios) en términos nominales y deflactados con el IPC medio anual regional resultan decrecimientos en industria (-2,3%) y servicios (-0,6%) y un crecimiento en construcción del 4,7%. También en el coste total por hora en el ámbito nacional las posiciones son más homogéneas, alcanzándose crecimientos positivos en todos los sectores no agrarios. El balance total del coste total por hora en las actividades no agrarias en Castilla y León es de un crecimiento nominal del 2,4% (-0,4% en términos reales). Las cifras no son muy diferentes para el coste salarial por hora, como puede observarse en el citado cuadro I-7.

La otra componente notable de los costes tiene que ver con el tiempo de trabajo, medido como el número de horas por trabajador y mes. El balance global de esta componente es muy similar en Castilla y León a la del año 2003, con un simbólico crecimiento del 0,1% en el número de horas pactadas que resulta del 0% para las efectivas. El número de horas es superior a la media regional para industria (6,7%) y construcción (8,3%), e inferior para los servicios (-4,8%) (cuadro I-8 del Anexo).

Por otro lado, a lo largo de 2004 se ha visto aumentar (0,9%) el número de horas no trabajadas en Castilla y León, con la simultánea disminución (-14,8%) de las horas extras. Esta pauta sólo se ve desmentida por el comportamiento de la construcción, para la que el número de horas no trabajadas desciende, acompañado de fuerte incremento de las horas extraordinarias (25,6%).

Puede observarse en el cuadro I-8 del Anexo el similar número de horas (pactadas y efectivas) en comparación con las del ámbito nacional para industria y construcción. No obstante, estos números son inferiores en aproximadamente un 3% a los correspondientes nacionales cuando hablamos del número de horas en los servicios.

En dicho cuadro pueden observarse las diferentes pautas de los trabajadores según el tipo de jornada. Así como los trabajadores a tiempo completo pactan y trabajan efectivamente un número muy similar de horas mensuales en los ámbitos regional y nacional (las pequeñas diferencias son a la baja en Castilla y León, excepto para la construcción), los trabajadores a tiempo parcial emplean muchas menos horas mensuales en el trabajo (un 10% menos). Las diferencias son notables para la industria (-17% para las horas pactadas y -19,1% para las efectivas) y un poco inferiores para la construcción (-11,8% para las horas pactadas y -14,6% para las efectivas) y los servicios (-9,4% para las horas pactadas y -8,6% para las efectivas).

Puede constatarse asimismo el fuerte decrecimiento en 2004 con respecto a 2003 del número de horas pactadas por estos trabajadores a tiempo parcial en industria y construcción, decrecimiento no obstante compensado por el incremento en los servicios, que hace que el balance general sea de un incremento próximo al 4% en el número de horas pactadas por los trabajadores no agrarios.

1.3.4 Sector exterior

1.3.4.1 EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Como viene siendo habitual desde hace más de una década (con la única excepción de la caída de las exportaciones e importaciones en el año 2002), Castilla y León volvió a incrementar de forma importante sus intercambios con el exterior a lo largo del año 2004. En concreto, como puede verse en el cuadro 1.3.4-1, las exportaciones de la región se incrementaron un 6,6% y las importaciones un 10,2%. El mayor

incremento de las importaciones ha hecho disminuir la tasa de cobertura de las exportaciones que ha pasado de un 106,8% en 2003 a un 103,3% en 2004.

Una vez más el mayor volumen, tanto de exportaciones como de importaciones, corresponde a Material de transporte (un 50,5% de las exportaciones y un 44,9% de las importaciones). Esta sección, junto con las de Maquinas y aparatos de material eléctrico y Productos de las industrias químicas acaparan el 72,4% de las exportaciones totales y un 69,7% del total de importaciones.

Por secciones, si nos centramos en aquellas que tienen un peso superior al 1%, los mayores incrementos de las exportaciones se han producido en Metales comunes y sus manufacturas (26,9%) y Maquinas y aparatos de material eléctrico (16,5%), mientras que tan sólo dos secciones, Productos del reino vegetal y Productos de las industrias químicas han visto disminuir su volumen de exportaciones respecto a 2003 (5,3% y 2,4% respectivamente).

En relación con las exportaciones, es importante también mencionar el incremento, que un año más, han experimentado los Productos alimenticios, bebidas y tabaco (5,3%). Que refleja el continuo proceso de apertura al exterior que está experimentando una buena parte de los productos alimenticios y vinos de calidad de la región.

En cuanto a las importaciones, entre las de peso superior al 1%, los mayores incrementos se han dado en Productos del reino vegetal (48,5%) y Material de transporte (17,1%). En ambos casos se ha reducido de forma importante la tasa de cobertura, pasando en el primero de un 74% en 2003 a un 43,7% en 2004, debido al fuerte incremento de las importaciones y a la considerable reducción de las exportaciones. En el caso de Material de transporte, ha pasado de un 131,6% a un 116,2%, por el escaso incremento de las exportaciones y el considerable aumento de las importaciones.

Cuadro 1.3.4-1 Comercio exterior en Castilla y León por secciones arancelarias, 2003-2004 (miles de euros)

	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			COBERTURA Export./Import.	
	2003	2004	% var.	2003	2004	% Var.	2003(%)	2004(%)
Animales vivos y prod. r. Animal	287.109,6	271.781,7	-5,3	235.906,8	223.919,4	-5,1	121,7	121,4
Productos del reino vegetal	102.541,7	89.979,2	-12,3	138.618,1	205.847,2	48,5	74,0	43,7
Grasas y aceites	5.590,9	6.033,3	7,9	16.844,5	15.363,1	-8,8	33,2	39,3
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	392.023,8	412.924,6	5,3	151.278,0	174.160,9	15,1	259,1	237,1
Productos minerales	28.440,1	38.594,4	35,7	28.849,7	41.709,4	44,6	98,6	92,5
Productos de las industrias químicas	762.962,1	744.477,6	-2,4	698.928,7	808.747,5	15,7	109,2	92,1
Materias plásticas, caucho	618.459,6	664.592,2	7,5	546.439,8	530.408,7	-2,9	113,2	125,3
Cuero pieles y peletería	40.138,3	27.932,3	-30,4	32.218,6	32.895,9	2,1	124,6	84,9
Madera carbón vegetal	29.449,1	25.832,3	-12,3	63.066,2	73.052,7	15,8	46,7	35,4
Pastas de madera, papel	108.229,5	131.837,1	21,8	119.509,2	136.355,7	14,1	90,6	96,7
Materias textiles y sus manuf.	55.275,6	54.169,5	-2,0	170.378,6	154.677,4	-9,2	32,4	35,0
Calzados, sombrerería	3.766,3	2.115,4	-43,8	6.194,2	7.367,9	18,9	60,8	28,7
Manuf. de piedra, yeso, cerámica, vidrio	125.091,0	129.684,4	3,7	106.682,4	92.162,9	-13,6	117,3	140,7
Perlas, piedras y metales prec.	710,7	1.080,5	52,0	4.799,6	5.475,9	14,1	14,8	19,7
Metales comunes y sus manuf.	400.366,8	508.065,7	26,9	652.299,1	726.265,9	11,3	61,4	70,0
Maquinarias y aparatos. mat. eléctrico	1.092.152,5	1.272.897,6	16,5	1.431.746,9	1.405.725,9	-1,8	76,3	90,6
Material de transporte	4.486.075,9	4.639.707,7	3,4	3.409.815,4	3.993.702,2	17,1	131,6	116,2
Instr. y aparat. prec., óptica y cine	12.897,5	16.378,3	27,0	68.646,1	64.127,7	-6,6	18,8	25,5
Armas y municiones	832,1	2.922,9	251,3	6.105,8	6.783,3	11,1	13,6	43,1
Mercancías y productos diversos	52.105,0	56.133,1	7,7	145.477,8	151.085,3	3,9	35,8	37,2
Objetos de arte, antigüedades	323,1	380,0	17,6	50,4	1.322,2	2522,2	640,8	28,7
No clasificados	24.975,2	97.588,7	290,7	43.294,1	48.973,0	13,1	57,7	199,3
Total	8.629.516,3	9.195.108,6	6,6	8.077.149,9	8.900.130,1	10,2	106,8	103,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En cuanto a la evolución provincial de los intercambios con el exterior, recogida en el cuadro 1.3.4-2, todas las provincias vieron incrementar sus exportaciones, aunque Soria fue la que experimentó un mayor crecimiento de las mismas (28,9%), debido al aumento de las de todas las secciones con peso importante y, especialmente, por el incremento de las de Material de transporte (27%). Otras provincias que también han aumentado de forma considerable sus exportaciones a lo largo de 2004 han sido Salamanca (18,1%), León (14,5%) y Burgos (11,6%). Estos incrementos se deben, fundamentalmente, al importante crecimiento de las exportaciones de Maquinaria, aparatos y material eléctrico (119,1%) en el caso de Salamanca, al fuerte aumento de las de Metales comunes y sus manufacturas (51,3%) en el caso de León y al crecimiento de las de las secciones de mayor peso (Productos químicos, Materias plásticas, Material de transporte y Metales comunes y sus manufacturas) en el caso de Burgos.

En cuanto a las importaciones, Segovia fue la única provincia que redujo sus compras al exterior (-18,7%), mientras que Soria fue la provincia que más incrementó sus importaciones (39,9%), aunque seguida de cerca por León (38%).

Respecto a la tasa de cobertura, las exportaciones superaron a las importaciones en las mismas provincias que en 2003. Palencia sigue siendo la provincia con una mayor tasa de cobertura (1.392%) mientras que las exportaciones de Valladolid tan sólo representan un 59,9% del total de importaciones.

Valladolid, Palencia y Burgos siguen acaparando el mayor porcentaje de ventas al exterior, en concreto, entre las tres realizan el 84,4% de las exportaciones, mientras que en las compras son Valladolid y Burgos las que acumulan el 84,2% del montante total, debido en ambos casos, sobre todo, a las compras y ventas de material de transporte.

Cuadro 1.3.4-2 Comercio exterior en Castilla y León por provincias, 2003-2004

	EXPORT.	IMPORT.	COBERTURA		EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	% Var.	% var.	Export./Import.		%sobre el total		%sobre el total	
	04/03	04/03	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Ávila	0,7	19,4	195,1	164,5	1,9	1,8	1,0	1,1
Burgos	11,6	6,1	107,8	113,4	20,8	21,8	20,6	19,8
León	14,5	38,0	170,1	141,2	5,1	5,5	3,2	4,0
Palencia	0,1	9,3	1.521,0	1.392,2	27,0	25,3	1,9	1,9
Salamanca	18,1	26,4	89,2	83,4	3,4	3,8	4,1	4,7
Segovia	3,5	-18,7	75,6	96,2	1,4	1,4	2,0	1,5
Soria	28,9	39,9	130,2	120,0	1,9	2,3	1,6	2,0
Valladolid	5,6	9,1	61,9	59,9	37,7	37,3	65,0	64,4
Zamora	4,3	11,9	150,6	140,2	0,8	0,8	0,6	0,6
TOTAL	6,6	10,2	106,8	103,3	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia estatal de Administración Tributaria.

1.3.4.2 INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA

Para analizar el grado de internacionalización de las empresas de la región vamos a utilizar básicamente tres medidas: el grado de apertura exterior de Castilla y León, obtenido dividiendo el volumen total de intercambios con el exterior entre el PIB de la región y que mide la importancia relativa de las actividades económicas realizadas en el exterior frente al conjunto de actividades económicas de la región; la cuota exportadora de Castilla y León que representa el porcentaje que las exportaciones de la región suponen sobre el conjunto de ventas exteriores de España y las inversiones que Castilla y León realiza fuera de España.

Comenzando por el grado de apertura exterior, el volumen de intercambios exteriores de la región supone un 40,6% del PIB regional, como puede verse en el cuadro 1.3.4-3. Esta cifra es similar a la registrada en el año 2003 y se sitúa casi cuatro puntos porcentuales por debajo de la nacional. A pesar del importante incremento que los intercambios regionales con el exterior han experimentado en el año 2004, el grado de apertura todavía no alcanza los niveles de principio de siglo, reducidos fundamentalmente a raíz de la disminución de los intercambios internacionales en 2002.

Cuadro 1.3.4-3 Grado de apertura exterior Castilla y León y España, 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
Castilla y León	48,0	44,4	40,0	40,1	40,6
España	47,4	45,9	43,5	43,2	44,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria e INE.

Respecto a la evolución de la cuota exportadora, en el cuadro 1.3.4-4 se observa un ligero aumento del peso que las exportaciones de la región tienen sobre el total de las realizadas en España, que ha pasado de representar un 6,2% en 2003 a un 6,3% en 2004, debido al menor incremento experimentado por las ventas nacionales al exterior.

Cuadro 1.3.4-4 Evolución de la cuota exportadora de Castilla y León, 2000-2004 (porcentajes)

2000	2001	2002	2003	2004
6,6	6,4	5,9	6,2	6,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Por último, señalar que las inversiones de nuestra región en el exterior, en la primera mitad del año, fueron de tan sólo 250.000 euros que se destinaron en su totalidad a un sector, el de Reciclaje y a un país, Portugal. Parece que la internacionalización de las empresas de la región se está produciendo vía incremento de los intercambios comerciales de productos y servicios y no por inversiones directas en el exterior, que año tras año mantienen o incluso rebajan los bajos niveles de los años precedentes.

Cuadro 1.3.4-5 Inversiones en el exterior Castilla y León-España¹, 2003-2004 (millones de euros)

	IMPORTE		
	2003	2004	% var. 03/04
Castilla y León	2,46	0,25	-89,8
España	11.452,36	10.249,49	-10,5

Datos de enero a junio.

Fuente: Registro de Inversiones Españolas en el Exterior.

1.4 Sectores productivos

1.4.1 Agricultura y ganadería

En términos generales podemos afirmar que el año 2004 ha sido un buen año para la agricultura regional, mientras que la ganadería, por su parte, ha mostrado un cierto estancamiento respecto al año anterior.

En conjunto la evolución del sector puede alcanzar un crecimiento en torno al 3%, tasa que estiman tanto la Consejería de Hacienda como el grupo Hispalink. Es cierto que las primeras estimaciones de crecimiento para el año 2004 que acaba de publicar el INE rebajan esta cifra (hasta el 1,9%), aunque probablemente esta primera estimación del INE cambie bastante hasta hacerse definitiva, como ha ocurrido en años anteriores.

Como se puede apreciar en el cuadro 1.4.1-1, la producción de cereales ha sido una de las mayores de los últimos años, sólo por debajo de la registrada en el año 2000 que marca el máximo en la historia reciente, a pesar de que el INE en Contabilidad Regional mantenga para dicho año una tasa de variación del sector del 0,6%.

Cuadro 1.4.1-1 Producción de cereales en Castilla y León en los últimos años (miles de Tm.)

1997	6.544,3
1998	7.798,7
1999	7.961,1
2000	9.673,9
2001	4.949,0
2002	6.613,9
2003	6.962,3
2004	8.213,8

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Analizando con más detalle los resultados de la campaña 2003/04, los datos recogidos en el cuadro 1.4.1-2 muestran que la superficie cultivada de los principales productos agrícolas se mantuvo en torno a la cifra del año anterior. En concreto, en el año 2004 se cultivaron 2.621,7 miles de hectáreas, cifra que resulta, por un lado, de la reducción de la superficie dedicada al girasol (-13,6%) y viñedo (-5,1%) y, por otro, del aumento de la dedicada a la alfalfa (6,6%) y al cereal (1,8%).

La producción de cereales se incrementó en un 17,2% respecto a la campaña anterior, fundamentalmente por el resultado de la cosecha de cebada, trigo y maíz

(que crecieron en porcentajes del 23,8%, el 15% y el 3,2% respectivamente). También la producción de remolacha aumentó un 4,1% y lo mismo ocurrió con la uva recogida que superó en más del 8,3% a la de la vendimia del año 2003.

Especialmente importantes han sido los crecimientos en la producción de cereales de las provincias de Burgos (28,2%), Palencia (25,9%), Segovia (35,6%) y Soria (35,5%). La provincia de León ha tenido crecimientos por encima del 4% en dos de sus productos más representativos, como son el maíz (6%) y la remolacha (4,2%). También han registrado, en este último producto, buenos resultados, superiores al 7%, la provincia de Segovia (7,2%) y sobre todo, la de Valladolid (9,6%), provincia esta última, que con diferencia es donde en mayor medida se cultiva remolacha.

Cuadro 1.4.1-2 Superficies y producciones agrarias en Castilla y León (miles de Has y miles de Tm.)

		CAMPAÑA 02/03	CAMPAÑA 03/04	% var.
Trigo	Has.	619,9	619,9	0,0
	Tm.	1.948,8	2.240,7	15,0
Cebada	Has.	1.236,8	1.291,6	4,4
	Tm.	3.462,2	4.284,7	23,8
Avena	Has.	127,4	119,2	-6,4
	Tm.	275,4	279,0	1,3
Centeno	Has.	77,1	65,5	-15,1
	Tm.	125,5	118,7	-5,4
Maíz grano	Has.	127,1	131,2	3,2
	Tm.	1.196,3	1.290,8	7,9
Total cereal	Has.	2.188,4	2.227,4	1,8
	Tm.	7.008,3	8.213,8	17,2
Patata	Has.	22,0	21,9	-0,4
	Tm.	793,0	874,3	10,3
Remolacha	Has.	50,6	50,4	-0,3
	Tm.	3.661,1	3.810,2	4,1
Girasol	Has.	231,4	200,0	-13,6
	Tm.	202,2	202,2	0,0
Alfalfa	Has.	62,4	66,6	6,6
	Tm.	1.743,4	2.048,7	17,5
Viñedo	Has.	66,9	63,5	-5,1
	Tm.	248,3	268,9	8,3
Total	Has.	2.621,7	2.629,7	0,3
	Tm.	13.656,3	15.418,2	12,9

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

La ganadería regional (cuadro 1.4.1-3) durante el año 2004 no ha experimentado modificaciones importantes y se ha mantenido en niveles similares a los del año 2003. Así, las disminuciones que se registraron en el número de cabezas vendidas de ganado bovino (-3%) y ovino (-5%) fueron compensadas por el incremento de las ventas de ganado porcino (3,7%).

Atendiendo a las provincias más representativas en cada tipo de ganado, vemos que se confirma el comentario anterior por los decrecimientos de ganado bovino en Salamanca (-3,8%) y León (-21%). Zamora, que tiene la cabaña de ovino más numerosa, ha visto disminuir las ventas de este tipo de ganado en un 6,3%. Por otra parte Segovia, la provincia con mayor producción de porcino, incrementó sus ventas tan solo un 1%, mientras que provincias como Ávila y Salamanca lo hicieron de forma significativa (23,6% y 35,5% respectivamente).

Cuadro 1.4.1-3 Movimiento comercial pecuario, 2003-2004
(nº de cabezas vendidas)

	2003	2004	% var.
Bovino	833.408	808.589	-3,0
Ovino	4.490.769	4.266.892	-5,0
Porcino	8.082.594	8.379.785	3,7
Total	13.406.771	13.455.266	0,4

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

La producción de leche de vaca durante el año 2004 creció un 3,4%, como puede verse en el cuadro 1.4.1-4, obteniendo las dos provincias con mayores niveles resultados diferentes y así, mientras en León aumentó un 12,4% la producción, en Ávila disminuyó un 2,6%. Otras provincias con volúmenes importantes de producción como Valladolid y Zamora también registraron resultados positivos (5,4% y 5,3% respectivamente).

La producción de leche de oveja se concentra en las provincias de Palencia, Valladolid y Zamora. De las tres, sólo Zamora registró en 2004 un crecimiento en la producción, cifrado en un 5,2%, mientras que Palencia y Valladolid redujeron sus producciones.

Cuadro 1.4.1-4 Producción de leche según tipos de ganado en Castilla y León, 2003-2004 (miles de litros)

	2003	2004	% var.
Bovino	1.059.007	1.094.761	3,4
Ovino	326.734	305.122	-6,6
Caprino	25.106	25.572	1,9
Total	1.410.847	1.425.455	1,0

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

En resumen, la producción de leche creció un escaso 1%, resultado que, unido al estancamiento de las ventas de ganado (0,4%), ha hecho que, en conjunto, la ganadería no haya contribuido de forma significativa, durante el año 2004, al crecimiento experimentado en el sector primario regional.

Por otra parte, en el año 2004 disminuyó de nuevo el número de ocupados del sector en un 8,5%, por lo que la cifra de empleos se sitúa actualmente en torno a los 77.000, lo que representa el 8% del empleo regional.

En la evolución de los precios que muestra el cuadro 1.4.1-5 destaca el importante aumento experimentado en el de la carne de cerdo (62,3%), aunque también se observan ligeros crecimientos en los de los productos agrarios industriales. El precio del trigo, en cambio, disminuyó en 6,1%.

En el cuadro 1.4.1-6 se recogen los índices de precios pagados por los agricultores en Castilla y León en 2003 y 2004. Se observa una tendencia creciente en todos los grupos de productos considerados, así como en el índice general. Si se considera la variación de los valores medios anuales, son los abonos los que más han incrementado su precio, con una tasa de variación del 8,7%, seguidos por la maquinaria con un 7,5% y en último lugar los piensos, cuyos precios han crecido un 3,8%.

Cuadro 1.4.1-5 Evolución en Castilla y León de los precios de algunos productos representativos¹ (medias anuales de los precios en euros)

	2003	2004	% var.
Trigo	0,140	0,132	-6,1
Cebada	0,120	0,119	-0,7
Avena	0,110	0,114	3,9
Centeno	0,120	0,116	-3,5
Maíz grano	0,140	0,139	-0,6
Patata	0,140	0,142	1,1
Remolacha azucarera	0,060	0,061	1,2
Girasol	0,200	0,205	2,4
Añojos (abastos)	1,820	1,824	0,2
Cordero lechal (abasto)	4,300	4,299	0,0
Cabrito lechal (abasto)	4,470	4,471	0,0
Cerdos cebo o.r. (abasto)	0,960	1,558	62,3

¹ Precio del kilo. El valor del euro provoca que algunas variaciones no se vean reflejadas en las dos primeras columnas.

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Cuadro 1.4.1-6 Índices de precios pagados por los agricultores. Base 1995

	2003				2004			
	Abonos	Piensos	Rep. Maquinaria y Utillaje	Índice General	Abonos	Piensos	Rep. maquinaria y Utillaje	Utillaje General
Enero	92,2	96,9	94,2	95,7	100,5	98,4	100,6	99,0
Febrero	92,6	96,9	93,5	95,7	96,9	98,6	97,1	98,1
Marzo	92,2	96,8	93,8	95,6	96,8	98,9	98,8	98,4
Abril	91,7	96,8	93,5	95,5	97,2	98,8	99,3	98,5
Mayo	91,7	96,7	93,7	95,4	97,3	99,6	100,4	99,2
Junio	91,7	96,8	94,0	95,5	97,5	99,6	100,0	99,3
Julio	91,8	96,8	90,0	95,2	100,4	101,1	101,5	101,0
Agosto	93,0	97,1	93,8	95,9	106,4	102,0	102,0	102,9
Septiembre	94,5	97,4	94,5	96,5	106,2	102,6	102,0	103,3
Octubre	94,5	97,5	95,0	96,7	106,2	103,4	103,3	104,0
Noviembre	96,0	98,4	99,6	98,0	106,4	104,2	104,9	104,7
Diciembre	98,6	98,6	94,6	98,3	106,9	104,1	105,3	104,7
Media anual	93,4	97,2	94,2	96,2	101,5	100,9	101,2	101,1

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

El análisis de la evolución de la cuota láctea muestra cómo el número de explotaciones se redujo en 2004 en Castilla y León en un 13,5% (cuadro 1.4.1-7), resultado de la disminución registrada en todas las provincias, especialmente en Salamanca (-20,7%). La cuota asignada, por su parte, se mantuvo prácticamente constante, con un leve incremento del 0,1%, que se produjo en las provincias de Ávila, Palencia y Zamora, ya que en el resto esta cuota fue inferior a la asignada el año previo. Esto se traduce en que la cuota media asignada por explotación pasó de 168.392,1 en 2003 a 194.991,5 en 2004, lo que supone un mantenimiento de las explotaciones de mayor tamaño.

Cuadro 1.4.1-7 Cuota láctea asignada por provincias periodo 2003-2004

Provincia	Explotación 2003 Nº	Explotación 2004 Nº	Cuota asignada 2003 Kg	Cuota asignada 2004 Nº
Ávila	660	602	123.145.344	126.160.103
Burgos	431	363	69.243.647	65.998.725
León	1.857	1.586	218.965.650	217.801.267
Palencia	596	535	124.792.407	130.722.074
Salamanca	309	245	47.780.255	46.634.747
Segovia	228	197	79.552.833	77.981.012
Soria	14	12	6.123.068	5.774.855
Valladolid	254	213	70.829.418	68.294.734
Zamora	590	518	91.255.804	93.440.985
Castilla y León	4.939	4.271	831.688.426	832.808.502

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Respecto a la parte forestal del sector (cuadro 1.4.1-8), la producción de madera ha crecido de forma importante en el año 2004 (38%), debido al incremento de la tala de los montes públicos (44,8%) y también, aunque en menor medida, de los de propiedad privada (19,5%).

Cuadro 1.4.1-8 Producción de madera en Castilla y León, 2003-2004 (m³ con corteza)

	2003	2004	% var
Montes Públicos	910.266	1.318.054	44,8
Montes Particulares	346.770	414.350	19,5
Total	1.257.036	1.734.408	38,0

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Con relación a la evolución del valor añadido del sector en las provincias de la región, el cuadro 1.4.1-9 recoge las estimaciones de crecimiento del valor añadido provincial que realiza el Grupo Hispalink. Las provincias que muestran mayores crecimientos estimados en el sector agrario lógicamente son las más cerealísticas, Soria (3,9%), Palencia (3,8%) y Burgos (3,4%), acompañadas de Segovia (3,5%) que, sin ser de las más cerealísticas, ha registrado una tasa de crecimiento del cereal superior al 40%.

Cuadro 1.4.1-9 Crecimiento provincial del valor añadido agrario en el año 2004 (tasas de variación respecto a 2003)

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
VAB agrario	2,8	3,4	2,3	3,8	2,9	3,5	3,9	2,2	2,5

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León.

En el cuadro 1.4.1-10 se muestran las principales ayudas a la agricultura y sus variaciones con respecto al año 2003. Además, este año se recogen las nuevas ayudas de la reforma de la PAC del año 2003, que ascendieron a 4.151.405 euros. Se observa una evolución desigual de las diferentes ayudas, con un incremento significativo de las ayudas a las leguminosas (21,9%), que en las provincias de Soria y Burgos superaron el 40% respecto a 2003; un mantenimiento en la cuantía de las ayudas a los cultivos herbáceos (+1,5%); y una disminución del 4% en las ayudas al trigo duro.

El importe total de las principales ayudas a la ganadería (cuadro 1.4.1-11) se mantuvo en 2004 prácticamente igual al año anterior. Si el análisis se hace por tipos de ayuda se observa alguna diferencia, aunque poco significativa. Las primas a los productores de vacas nodrizas se incrementaron en todas las provincias de Castilla y León, siendo el resultado global de un incremento del 3,3%, las primas a los productores de carne de ovino y caprino se mantuvieron en los niveles del año anterior, mientras las primas a los productores de carne de vacuno y la prima al sacrificio de ganado bovino, alcanzaron importes inferiores a los del año anterior, en porcentajes del 4,1% y el 6,3% respectivamente.

Cuadro 1.4.1-10 Principales ayudas a la agricultura

Provincias	Cultivos herbáceos ¹			Leguminosas			Trigo duro			Nuevas ayudas reforma PAC 2003			Total	
	2003	2004	%var.	2003	2004	%var.	2003	2004	%var.	2003	2004	2003	2004	
Ávila	24.406.415	24.477.796	0,3	559.179	635.933	13,7	7.414	7.440	0,4	51.944	24.973.008	25.173.113		
Burgos	99.290.946	102.110.594	2,8	1.749.587	2.456.134	40,4	2.105.878	2.077.184	-1,4	684.629	103.146.411	107.328.541		
León	48.009.251	49.868.990	3,9	1.367.235	1.584.170	15,9	0	0	0	648.219	49.376.486	52.101.379		
Palencia	69.727.212	69.793.965	0,1	1.814.365	1.905.358	5,0	59.427	60.526	1,8	848.854	71.601.004	72.608.703		
Salamanca	42.847.632	43.254.934	1,0	925.318	1.020.330	10,3	157.468	137.560	-12,6	106.200	43.930.418	44.519.024		
Segovia	36.770.559	37.527.069	2,1	943.550	1.144.634	21,3	1.385	10.871	684,9	34.582	37.715.494	38.717.156		
Soria	56.289.076	55.608.947	-1,2	409.279	626.962	53,2	84.626	52.117	-38,4	353.794	56.782.981	56.641.820		
Valladolid	81.681.903	82.422.101	0,9	2.099.652	2.538.593	20,9	65.837	15.894	-75,9	1.143.149	83.847.392	86.119.737		
Zamora	47.875.224	49.483.700	3,4	1.368.052	1.788.553	30,7	204.919	217.801	6,3	280.034	49.448.195	51.770.088		
Total	506.898.218	514.548.096	1,5	11.236.217	13.700.667	21,9	2.686.954	2.579.393	-4,0	4.151.405	520.821.389	534.979.561		

¹ Incluye cereales, maíz, de regadío, oleaginosas, proteaginosas, lino textil y retirada de tierras.

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Cuadro 1.4.1-11 Principales ayudas a la ganadería

Provincias	Primas a productores de vacas nodrizas		Primas a productores de carne de ovino y caprino		Primas a los productores de carne de vacuno		Prima al sacrificio de ganado bovino		Total							
	2003	%var.	2004	%var.	2003	%var.	2004	%var.	2003	%var.	2004	%var.				
Ávila	25.978.945	4,4	27.131.140	-1,1	7.373.269	7,191.153	-2,5	5.602.179	5,119.669	-8,6	47.016.485	47.419.158	0,9			
Burgos	8.764.906	3,2	9.043.189	-2,4	1.753.794	1.606.419	-8,4	1.403.244	1.382.673	-1,5	21.120.335	21.008.758	-0,5			
León	6.237.890	1,8	6.347.528	-0,3	2.420.237	2.442.097	0,9	3.860.650	3.859.669	0,0	26.080.990	26.165.980	0,3			
Palencia	3.099.903	2,4	3.173.836	2,4	7.532.810	7.531.744	0,0	1.539.775	1.351.869	-12,2	3.085.965	1.377.082	-55,4			
Salamanca	62.333.796	2,7	64.017.188	2,7	14.554.893	14.651.295	0,7	13.236.554	12.635.454	-4,5	8.677.425	8.755.189	0,9			
Segovia	9.165.064	4,0	9.530.982	4,0	10.338.708	10.211.853	-1,2	9.268.692	8.795.695	-5,1	6.581.172	6.353.754	-3,5			
Soria	3.119.022	3,5	3.228.203	3,5	10.752.235	10.317.154	-4,0	703.992	720.733	2,4	505.751	554.611	9,7			
Valladolid	1.454.257	2,7	1.493.133	2,7	8.612.960	8.711.130	1,1	2.443.056	2.320.475	-5,0	2.725.538	2.703.373	-0,8			
Zamora	7.401.317	5,4	7.799.879	5,4	17.995.011	18.541.007	3,0	2.111.895	2.105.102	-0,3	2.349.545	2.492.489	6,1			
Total	127.555.100	3,3	131.765.078	-0,2	100.609.313	100.434.543	-0,2	40.851.264	39.167.997	-4,1	34.791.469	32.598.510	-6,3	303.807.146	303.966.128	0,1

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Cuadro 1.4.1-12 Ayudas totales (agricultura + ganadería)

Provincias	2003	2004	%var.
Ávila	71.989.493	72.592.271	0,8
Burgos	124.266.746	128.337.298	3,3
León	75.457.476	78.267.359	3,7
Palencia	86.859.457	86.043.234	-0,9
Salamanca	142.733.086	144.577.149	1,3
Segovia	73.069.130	73.609.441	0,7
Soria	71.863.981	71.462.520	-0,6
Valladolid	99.083.203	101.347.849	2,3
Zamora	79.305.963	82.708.565	4,3
Total	824.628.534	838.945.685	1,7

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

La distribución de fondos FEOGA-Garantía, ayudas superficies PAC, se muestra en el cuadro 1.4.1-13. De los resultados de los años 2003 y 2004 se puede concluir que se están reduciendo los beneficiarios de menor tamaño, aquellos que perciben menos de 5.000 euros, están prácticamente estabilizados los intermedios, que perciben entre 5.000 y 50.000 euros y está aumentando el número de beneficiarios de mayor cuantía. Si se analiza el total de beneficiarios, según sean a título principal o no a título principal, los resultados muestran una disminución en ambos (-2,2%), mayor para los agricultores a título principal (-3,2% frente a -1,2%).

Por otra parte, si se calculan los importes medios percibidos por los beneficiarios, se observa que son los beneficiarios de tamaño intermedio los que ven más incrementada su ayuda, en un porcentaje del 1,2% y, dentro de ese grupo, el importe medio de las ayudas a los agricultores a título principal creció el 2,1%, mientras para el grupo de agricultores no a título principal, esa cuantía media disminuyó en un porcentaje del 1,3%.

Cuadro 1.4.1-13 Distribución de los fondos FEOGA-Garantía, superficies PAC 2003-2004

Provincia	Tipo	PAC-2003			PAC-2004								
		Productores que perciben hasta 5.000€	Productores que perciben más de 5.000 €, y hasta 50.000€	Productores que perciben más de 50.000€.	Productores que perciben hasta 5.000€	Productores que perciben más de 5.000 €, y hasta 50.000€	Productores que perciben más de 50.000€.						
		Número de beneficiarios	Importe (€)	Número de beneficiarios	Importe (€)	Número de beneficiarios	Importe (€)						
Ávila	NOATP	2.722	4.261.229	574	5.667.149	4	250.926	2.646	4.222.341	584	5.664.950	3	185.565
	ATP	953	2.213.619	1.042	12.195.464	6	509.568	910	2.139.111	1.034	12.450.680	6	510.464
	TODOS	3.675	6.474.848	1.616	17.862.613	10	760.494	3.556	6.361.453	1.618	18.115.631	9	696.029
Burgos	NOATP	4.171	9.340.604	1.709	17.293.057	23	1.783.963	4.120	9.147.641	1.769	17.418.464	27	2.068.070
	ATP	1.501	4.182.387	4.330	65.004.227	99	8.347.487	1.401	3.943.554	4.266	65.772.793	107	8.978.019
	TODOS	5.672	13.522.991	6.039	82.297.284	122	10.131.450	5.521	13.091.195	6.035	83.191.257	134	11.046.088
León	NOATP	3.577	5.801.623	561	5.552.535	3	171.711	3.413	5.654.069	587	5.859.132	4	236.329
	ATP	4.265	9.788.370	2.466	27.552.995	13	810.225	3.952	9.368.460	2.574	29.939.738	16	1.043.650
	TODOS	7.842	15.589.993	3.027	33.105.530	16	981.936	7.365	15.022.529	3.161	35.798.871	20	1.279.979
Palencia	NOATP	2.514	4.969.394	1.146	13.713.218	35	2.516.406	2.460	4.827.128	1.071	12.501.433	37	2.743.688
	ATP	934	2.487.501	2.793	46.371.986	60	4.895.415	867	2.299.616	2.832	44.871.517	65	5.365.320
	TODOS	3.448	7.456.895	3.939	57.385.204	95	7.411.821	3.327	7.126.744	3.903	57.372.950	102	8.109.008
Salamanca	NOATP	3.503	4.992.127	629	7.345.085	16	1.316.943	3.298	4.800.090	611	7.090.232	16	1.295.194
	ATP	2.182	4.253.415	1.857	22.912.919	39	3.659.506	2.080	4.017.408	1.849	23.330.868	43	3.985.230
	TODOS	5.685	9.245.542	2.486	30.258.004	55	4.976.449	5.378	8.817.499	2.460	30.241.100	59	5.280.424
Segovia	NOATP	4.433	7.683.827	884	8.336.682	3	194.994	4.424	7.868.285	955	8.965.052	4	256.055
	ATP	1.512	3.864.592	1.549	17.226.459	12	980.525	1.333	3.428.052	1.515	17.100.041	14	1.099.671
	TODOS	5.945	11.548.419	2.433	25.563.141	15	1.175.519	5.757	11.296.337	2.470	26.065.093	18	1.355.726
Soria	NOATP	1.753	3.812.695	1.003	11.800.260	19	1.512.878	1.750	3.820.889	1.045	12.186.187	17	1.330.284
	ATP	428	1.149.546	1.907	35.804.910	47	3.063.002	354	944.614	1.834	35.344.667	47	3.015.178
	TODOS	2.181	4.962.241	2.910	47.605.170	66	4.575.880	2.104	4.765.503	2.879	47.350.854	64	4.345.462

Continúa

Para completar este apartado de ayudas, en el cuadro 1.4.1-14 se muestran las ayudas a la prima láctea de la campaña 2004. La prima láctea y el pago adicional a la leche se pagó por primera vez en 2004, pero no se incluyeron en la solicitud de ayuda única (PAC), realizándose inicialmente la solicitud aparte, aunque se trata de un pago PAC. La ayuda ha sido de 8,15 euros por tonelada para el año 2004, a lo que hay que sumar la prima complementaria, que ha sido de 2.805.659 euros (de los 20,4 millones de euros para toda España). El 85% de este pago adicional se ha repartido de manera lineal y el 15% restante entre las explotaciones que cumplan la condición de agricultor joven y entre las explotaciones calificadas como ecológicas. Únicamente cabe comentar que ha sido León, con un 26,3% del total de las ayudas, la provincia castellana y leonesa más beneficiada, seguida por Ávila y Palencia con porcentajes del 15,7% y el 15,8% respectivamente.

Cuadro 1.4.1-14 Ayudas a la denominada prima láctea. Campaña 2004 (euros)

Provincias	2004
Ávila	1.410.860,67
Burgos	671.104,34
León	2.368.110,06
Palencia	1.421.469,71
Salamanca	489.004,32
Segovia	856.250,79
Soria	64.502,09
Valladolid	715.468,12
Zamora	1.011.730,25
Castilla y León	9.008.500,35

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

PLAN NACIONAL DE REGADÍOS

Durante el año 2004 han continuado las actuaciones contempladas en el Plan Nacional de Regadíos, finalizándose las obras contenidas en el cuadro 1.4.1-15, lo que supone un aumento potencial de 6.904 hectáreas regables, cantidad similar a la de los últimos años, aunque con una inversión sensiblemente inferior.

Se ha mantenido la ejecución de algunas de las actuaciones más relevantes como las referentes a Riaño en León y las del Adaja en Ávila, y se han iniciado otras en Burgos y Salamanca que aparecen al final del cuadro 1.4.1-16.

Cuadro 1.4.1.15 Obras de regadío finalizadas

Zona	Provincia	Sup (ha)	Inversión (mill. euros)	Organismo ejecutor
Villameca 1ª fase	León	1.289	0,60	C. de Agricultura y G.
Villameca 3ª y 4ª fases	León	865	0,33	C. de Agric. Y G. (ITA)
			1,63	SEIASA del Norte S.A.
Vega de Villallano	Palencia	246	0,38	C. de Agric. Y G. (ITA)
			1,47	SEIASA del Norte S.A.
La Primera de Alar del Rey	Palencia	290	0,33	C. de Agric. Y G. (ITA)
Canal del Oroncillo	Burgos	37	0,95	C. de Agricultura y G.
San Isidro de Benegiles	Zamora	125	1,28	C. de Agricultura y G.
Belver de los Montes	Zamora	292	0,30	C. de Agricultura y G.
Canal del Duero 2ª y 3ª fases	Valladolid	3.200	2,95	C. de Agricultura y G.
Azudes del Río Pirón	Valladolid	560	1,64	C. de Agricultura y G.

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Cuadro 1.4.1-16 Obras de regadío iniciadas o en ejecución

Zona	Provincia	Sup. (ha)	Inversión (mill. €)	Organismo ejecutor
Riaño Payuelos (ramales principales área Esla)	León	7.193	18,29	Aguas del Duero, S.A.
Riaño Payuelos (ramales principales área Centro)	León	11.596	43,80	Aguas del Duero, S.A.
Adaja (Azud y conducción principal)	Ávila	7.500	48,13	Aguas del Duero, S.A.
Riaño-Porma (sector VI)	León	764	5,81	MAPA
Riaño-Porma (sector VII)	León	556	5,57	MAPA
Riaño-Porma (sector VIII)	León	1.130	7,82	C. de Agricultura y G.
Riaño-Porma (sector IX)	León	1.154	8,83	C. de Agricultura y G.
Riaño-Porma (sector X)	León	1.703	9,89	MAPA
Riaño-Porma (sector XI)	León	2.032	13,78	MAPA
Adaja (sector I)	Ávila	1.966	5,29	C. de Agricultura y G.
Adaja (sector IV)	Ávila	1.890	2,98	C. de Agricultura (ITA)
Tábara	Zamora	3.300	10,78	C. de Agricultura y G.
Losa Baja	Burgos	1.255	8,99	C. de Agricultura y G.
Quintana del Castillo	León	377	3,14	C. de Agricultura y G.
Valdefresno-Vegas del Condado	León	653	4,34	C. de Agricultura y G.
Arenillas de Valderaduey	León	287	2,08	C. de Agricultura y G.
Vegas del Almar	Salamanca	1.967	2,82	C. de Agricultura y G.
			11,22	SEIASA del Norte, S.A.
San Frontis	Zamora	1.267	1,56	C. de Agricultura y G. (ITA)
			6,49	SEIASA del Norte, S.A.
La Primera de Alar del Rey	Palencia	290	1,47	SEIASA del Norte, S.A.
Simancas-Geria-Villamarciel	Valladolid	603	0,70	C. de Agricultura y G. (ITA)
			3,20	SEIASA del Norte, S.A.
Macias Picavea	Valladolid	2.451	3,59	C. de Agricultura y G. (ITA)
			18,00	SEIASA del Norte, S.A.
Río Duratón (Presa Valdemudarra)	Valladolid	1.000	3,93	C. de Agricultura y G.
Aranzuelo (Presa sobre el arroyo Sinovas)	Burgos	1.200	4,66	C. de Agricultura y G.
Añastro	Burgos	500	1,75	C. de Agricultura y G.
Arlanzón	Burgos	637	0,71	C. de Agricultura y G. (ITA)
Babilafuente	Salamanca	3.688	3,61	C. de Agricultura y G. (ITA)
Villoria	Salamanca	5.354	0,86	C. de Agricultura y G. (ITA)

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

POLÍTICA AGRARIA COMÚN

En lo que se refiere a la reforma de la Política Agraria Común (PAC), 2004 ha sido un año que se podría calificar como de transición entre la aprobación y la aplicación efectiva de la reforma, en el que se han ido concretando medidas sobre la aplicación de dicha reforma a nivel nacional. La UE ha marcado una serie de ayudas, dejando a los Estados miembros un cierto margen de actuación para otras.

Uno de los aspectos más relevantes ha sido la aprobación de parte del modelo de desarrollo y aplicación de la reforma de la PAC, que entrará en vigor en 2006, según decidió España en su momento en base al citado margen de actuación que le dejaba la UE. Con las decisiones adoptadas en la Conferencia Sectorial del día 20 de diciembre de 2004, en la que participan el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las comunidades autónomas, la situación de las ayudas PAC es la que se refleja en el cuadro 1.4.1.17, que se refiere a las ayudas acordadas por España.

Cuadro 1.4.1-17 Medidas de desacoplamiento

Sector	% acoplamiento
Cultivos herbáceos	25
Semillas	100
Lúpulo	0
Aceite de Oliva	5
Tabaco	60
Ovino y caprino	50
Vacuno	
Sacrificio terneros	100
Vaca nodriza	100
Sacrificio animales adultos	40
Especial ternero macho	0

Fuente: Elaboración propia.

Otro aspecto a destacar es la condicionalidad de las ayudas (en vigor desde el 1 de enero de 2005) y que se traduce en que la percepción de ayudas de la UE queda condicionada al cumplimiento de una serie de requisitos medioambientales, de salud pública, de sanidad y de bienestar de los animales. Si estos requisitos no se cumplirían, las ayudas se verían reducidas en un porcentaje que dependerá, en principio, de la gravedad del incumplimiento. En resumen, para percibir el importe íntegro de las ayudas, los agricultores y los ganaderos deben cumplir una serie de buenas prácticas agrarias y medioambientales y una serie de requisitos legales de gestión.

1.4.2 Industria y energía

El crecimiento del valor añadido industrial en el año 2004 se habría situado entre un 2,1% y un 2,5%, dependiendo de la fuente de información que se considere. Así, las estimaciones más bajas corresponden a la Consejería de Hacienda del gobierno regional y cifrarían el crecimiento en un 2,1%, le siguen las estimaciones de HISPALINK que sitúan el crecimiento en un 2,3%, y en el nivel más alto se encontrarían las realizadas por el INE en su Contabilidad Regional con un 2,5%.

Las mayores diferencias se encuentran en el desglose de este crecimiento entre Energía y Productos manufacturados en las tres fuentes analizadas pues, mientras que las estimaciones para los Productos manufacturados son similares para la Consejería de Hacienda (2,3%) y para HISPALINK (2,5%) y muy superiores para el INE (3,3%), en el caso del crecimiento energético el INE (0%) y la Consejería de Hacienda (0,7%) estiman incrementos inferiores a los de HISPALINK (1,8%).

En cuanto a la distribución del crecimiento de los Productos manufacturados en sus tres ramas, se dispone únicamente de los cálculos realizados por HISPALINK. En el cuadro 1.4.2-1 se observa que a lo largo del año 2004 la rama de bienes de consumo, según esta fuente, fue la más dinámica, con un crecimiento estimado de un 3,4%, superior en 1,3 puntos el crecimiento del año anterior y que supone una aportación al crecimiento industrial de casi un punto. También fue importante la tasa registrada por el sector de bienes intermedios (2,9%) con una aportación al crecimiento industrial de algo más de medio punto. La rama de bienes de equipo fue la que mostró el incremento más escaso (1,2%) aportando tan solo 0,32 puntos al crecimiento industrial

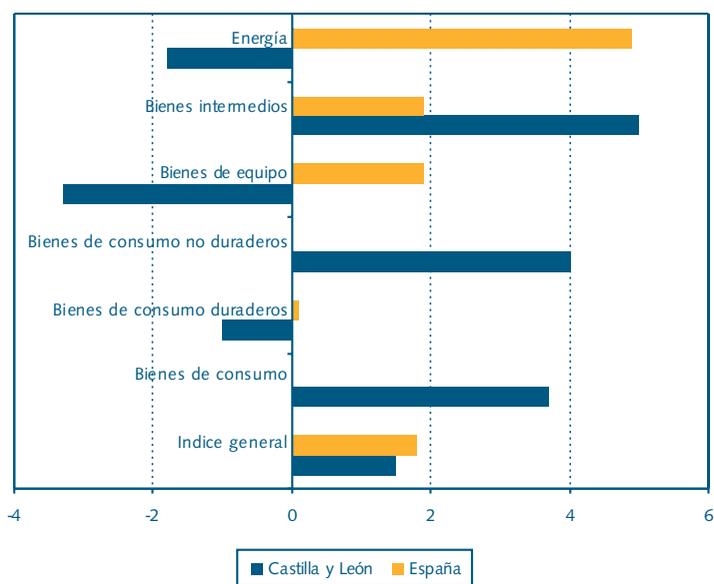
Cuadro 1.4.2-1 Crecimientos y aportaciones de las subramas industriales en Castilla y León, 2004
(crecimiento del VABpb en términos constantes)

	% var.	Aportaciones al crecimiento regional	Aportaciones al crecimiento industrial
Energía y Agua	1,8	0,12	0,46
Bienes Intermedios	2,9	0,14	0,56
Bienes de Equipo	1,2	0,08	0,32
Bienes de Consumo	3,4	0,24	0,97
Total industria regional	2,3	0,58	2,30

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León.

El Índice de Producción Industrial elaborado por el INE (gráfico 1.4.2-1) refleja un crecimiento de un 1,5% para el conjunto de la industria regional y algo superior para el conjunto de España. La evolución registrada por ramas es bastante dispar y así, mientras Energía y Bienes de equipo presentan decrecimientos respecto a 2003 (-1,8% y -3,3%), Bienes intermedios y Bienes de Consumo registran aumentos importantes (del 5% y 3,7% respectivamente). Dentro de estos últimos, son los Bienes de consumo no duraderos los que han registrado el resultado más positivo del índice (4%) ya que en el caso de los de consumo duradero ha caído un 1%.

Gráfico 1.4.2-1 IPI de Castilla y León por destino económico de los bienes. Crecimiento de la media anual 2003-2004



Fuente: INE.

La información disponible para la fabricación de vehículos en Castilla y León sólo abarca hasta junio (cuadro 1.4.2-2) y recoge un descenso en los niveles de actividad que estaría en torno al 8,6% y que afecta fundamentalmente a la fabricación de turismos con una disminución de un 10,4%.

Cuadro 1.4.2-2 Fabricación de vehículos en Castilla y León, 2004
(número de vehículos y tasa de variación)¹

	Número	% var.
Turismos	275.847	-10,4
Furgonetas	8.522	26,8
Camiones	18.838	9,4
Total	303.207	-8,6

¹ Datos del primer semestre de 2004 frente al primero de 2003.

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Por otra parte los datos publicados por la Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC) y el Instituto de Estudios de Automoción (IEA) muestran la evolución de la fabricación de vehículos en 2004 con respecto a 2003. Según esta fuente, la fabricación de turismos se incrementó ligeramente (0,13%) en el conjunto de España, mientras que en la Comunidad de Castilla y León se registró un descenso del 4,0%. Los vehículos industriales fabricados fueron menos que el año anterior, tanto en España (-3,0%), como en Castilla y León (-2,6%). El resultado total muestra una disminución en el número de vehículos fabricados que, en Castilla y León ha sido superior al registrado en el conjunto de España (-3,8% frente a -0,6%).

Cuadro 1.4.2-3 Detalle de producción por centros, Castilla y León, 2004

	Turismos		Todo Terreno		Vehículos industriales		Total vehículos	
	2004	% Var. 04/03	2004	% Var. 04/03	2004	% var. 04/03	2004	% var. 04/03
Renault España	489.386	-4,0	-	-	29.087	-22,0	518.473	-5,2
Valladolid	209.670	-9,3	-	-	20.052	-35,7	229.722	-12,5
Palencia	279.716	0,4	-	-	9.035	48,3	288.751	1,4
Nissan Motor Ibérica								
Ávila	-	-	-	-	21.167	15,0	21.167	15,0
Iveco Pegaso								
Valladolid	-	-	-	-	31.102	11,8	31.102	11,8
Castilla y León	489.386	-4,0	-	-	81.356	-2,6	570.742	-3,8
España	2.402.501	0,1	46.240	-6,4	563.433	-3,0	3.012.174	-0,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones. (ANFAC) y el Instituto de Estudios de Automoción (IEA).

En definitiva, la evolución del IPI de Bienes de equipo unido, al crecimiento nulo de su empleo a lo largo del año 2004, explican el escaso crecimiento del valor añadido estimado para la rama.

El crecimiento del valor añadido de Bienes intermedios se refleja en el importante aumento de su IPI y de su empleo (3,7%). Asimismo la buena marcha de la construcción actúa como motor de arrastre de la rama.

Por su parte, el favorable comportamiento del valor añadido de la rama de Bienes de consumo se basa, entre otros factores, en el crecimiento de las exportaciones de bienes de consumo y en el buen comportamiento de la demanda interna, lo que ha permitido un elevado crecimiento del empleo en la rama (4,3%).

Para finalizar, el cuadro 1.4.2-4 recoge la distribución provincial del crecimiento industrial de Castilla y León, según las estimaciones de Hispalink-Castilla y León. En él se observan crecimientos positivos para todas las provincias, con una diferencia de casi tres puntos entre la de menor crecimiento y la de mayor. Palencia y Valladolid se sitúan en los últimos puestos en crecimiento del valor añadido.

Cuadro 1.4.2-4 Tasas de crecimiento del valor añadido industrial por provincias, en Castilla y León, 2004

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
2004	3,3	2,8	3,0	0,8	3,7	3,4	1,3	1,1	3,2

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León.

ENERGÍA

Como ya hemos avanzado, parece que, independientemente del organismo de predicción que consideremos, el crecimiento de la rama energética ha sido escaso. A continuación se analiza el comportamiento de los diferentes indicadores energéticos que, junto con la evolución del IPI sectorial recogido en el gráfico 1.4.2-1 y ya comentado, pueden confirmar las estimaciones sobre el comportamiento de la rama.

El consumo de energía eléctrica (cuadro 1.4.2-5) creció en el año 2004 un 5,5%, superando el incremento del año precedente en medio punto y situándose por encima también del crecimiento nacional (5%). Este aumento se ha producido tanto en el consumo doméstico (5,1%) como en el industrial (5,9%), manteniéndose el dedicado a otros usos prácticamente en los niveles del año precedente. El consumo liberalizado se ha incrementado de forma importante en el año 2004 pasando, en el caso del consumo para usos domésticos, de representar un 0,2% en 2003 a un 2,1% en 2004, y en el destinado a usos industriales y de servicios de representar un 46,5% a un 50,1% en 2004.

Por provincias, Ávila y Soria han sido las que han experimentado los mayores crecimientos con tasas de un 8,4% y un 8% respectivamente. En el primer caso, el aumento ha sido considerable, tanto en el consumo para usos domésticos como para usos industriales, mientras que en el caso de Soria se ha debido fundamentalmente al incremento del consumo para usos industriales que ha registrado una variación positiva de un 10,1%. Por su parte, Palencia fue la provincia con menor incremento del consumo eléctrico (0,8%), sobre todo por el mantenimiento de los niveles del destinado a usos industriales.

Cuadro 1.4.2-5 Consumo de energía eléctrica. Resumen anual 2004 (MWh.)

Provincia	Uso Doméstico		Uso industrial y otros usos		Otros usos total regional		Total	% respecto del total regional	% Var. 04/03
	A tarifa	Liberalizado	A tarifa	Liberalizado	A tarifa	Liberalizado			
Ávila	229.817	4.720	225.403	213.332	14.494	605	688.371	6,0	8,4
Burgos	459.980	13.213	728.247	702.609	12.300	1.392	1.917.741	16,6	5,8
León	614.579	6.241	983.906	471.009	80.498	275	2.156.508	18,7	3,2
Palencia	197.138	4.477	248.922	399.385	12.736	1.569	864.226	7,5	0,8
Salamanca	479.450	8.628	467.525	286.862	12.956	2.588	1.258.009	10,9	6,4
Segovia	251.554	1.072	213.062	346.056	59.627	0	871.372	7,6	6,8
Soria	135.712	2.256	130.718	195.192	7.119	157	471.155	4,1	8,0
Valladolid	605.697	24.890	760.584	1.199.784	18.595	3.320	2.612.868	22,6	6,8
Zamora	274.874	3.434	238.022	194.204	8.810	421	719.765	6,2	6,1
Total regional	3.248.801	68.931	3.996.390	4.008.434	227.133	10.326	11.560.015	100,0	5,5
Total nacional	----	----	----	----	----	----	233.768.000	----	5,0
% Castilla y León	----	----	----	----	----	----	4,9	----	----

Fuente: Ente Regional de la Energía (EREN).

Respecto al consumo de gas natural (cuadro 1.4.2-6) en el año 2004, se ha registrado un fuerte crecimiento que ha alcanzado el 10%, aunque se ha mantenido por debajo del incremento del año precedente y del crecimiento nacional que ha sido del 16,2%. Este aumento es el resultado conjunto del incremento en el consumo de gas para usos industriales y de servicios (16%) y a la vez de una disminución del de usos domésticos (-12,6%).

El consumo de gas para usos industriales se realiza mayoritariamente “liberalizado” ya que a “tarifa” sólo supone el 10,8%. Por el contrario el dedicado a usos domésticos es casi en su totalidad a tarifa.

No todas las provincias han obtenido crecimientos en el consumo de gas. Señalemos por ejemplo el descenso de un 34,3% en la provincia de Segovia, aunque también Palencia registró una tasa negativa de un 4,5%. Entre las que más crecieron se encuentran León y Soria con tasas respectivas de un 28,8% y un 27,7%.

Cuadro 1.4.2-6 Consumo de gas natural, resumen anual 2004
(miles de kWh.)

Provincia	Uso doméstico		Industrial y Servicios		Total	% s/total regional	% Var. 04/03
	A tarifa	Liberalizado	A tarifa	Liberalizado			
Ávila	115.366	0	44.730	0	160.096	0,9	18,2
Burgos	650.448	6	128.833	6.083.436	6.862.723	36,7	6,2
León	361.089	0	0	1.116.929	1.478.018	7,9	28,8
Palencia	274.436	0	102.076	1.123.638	1.500.150	8,0	-4,5
Salamanca	280.355	0	1.369	334.106	615.829	3,3	5,0
Segovia	95.007	0	0	234.990	329.997	1,8	-34,3
Soria	57.834	0	0	1.043.086	1.100.920	5,9	27,7
Valladolid	1.136.636	404	980.970	3.596.265	5.714.276	30,5	18,9
Zamora	145.652	0	420.468	380.773	946.893	5,1	1,0
Total regional	3.116.822	410	1.678.447	13.913.223	18.708.902	100,0	10,0
Total nacional	----	----	----	----	318.353.000	----	16,2
% Castilla y León	----	----	----	----	5,9	----	----

Fuente: EREN.

El consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos (cuadro 1.4.2-7) creció durante 2004 un 4,7%. Esta cifra es inferior a la registrada el año precedente y supera con creces al dato nacional del 0,6%. Por productos, el mayor incremento se ha dado en el caso de los gasóleos (9,6%), ya que tanto el de gasolinas como el de fuelóleos ha disminuido, este último además de forma significativa (-28,8%).

El aumento en el consumo de este tipo de productos se ha registrado en todas las provincias con la única excepción de Segovia (-2%). El mayor crecimiento se ha producido en Salamanca con una tasa de un 10,9%. El comportamiento del consumo por productos entre las provincias ha mostrado tasas positivas para todas ellas en el caso de los gasóleos y negativas para el caso de los fuelóleos, mientras que el consumo de gasolinas ha sido menos homogéneo con crecimientos, aunque escasos, para Zamora, Soria y Salamanca y decrecimientos para el resto.

Cuadro 1.4.2-7 Consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos. Resumen anual 2004 (Tm.)

Provincia	Gasolinas			Gasóleos			Fuelóleos			Total consumo 04/03	% var. 04/03	% respecto total regional					
	Gasolina 97	S/Plomo5 98	Total 98	% var.	Gasóleo A	Gasóleo B	Gasóleo C	Total	% var. 04/03				Nº 1	Nº 2	Total 04/03		
Ávila	6.639	28.018	2.957	37.615	-2,4	110.997	53.967	23.460	188.425	9,9	3.438	192	3.630	-24,6	229.670	6,9	6,2
Burgos	11.028	60.866	7.856	79.749	-3,7	382.688	120.300	28.821	531.808	9,8	24.704	14.390	39.094	-25,5	650.651	5,0	17,5
León	18.742	64.962	7.029	90.734	-0,7	311.098	185.868	85.029	581.995	7,5	50.408	51.563	101.971	-20,9	774.700	1,7	20,8
Palencia	5.648	20.409	2.438	28.495	-5,5	141.629	70.415	17.534	229.579	17,4	18.566	1.620	20.186	-31,3	278.260	9,1	7,5
Salamanca	11.576	41.120	4.920	57.616	0,3	206.816	87.269	51.999	346.083	14,9	6.088	411	6.498	-41,7	410.197	10,9	11,0
Segovia	5.991	31.043	3.569	40.603	-4,5	148.090	96.869	25.156	270.115	4,1	15.877	1.528	17.406	-47,0	328.123	-2,0	8,8
Soria	3.921	15.650	1.846	21.417	0,7	80.171	41.558	24.769	146.499	7,0	6.860	0	6.860	-39,4	174.776	3,1	4,7
Valladolid	13.326	67.733	6.704	87.763	-3,6	295.837	132.098	32.960	460.895	7,6	6.049	2.351	8.400	-47,5	557.058	4,0	15,0
Zamora	7.954	27.861	4.712	40.527	2,5	172.978	72.780	18.914	264.672	11	4.647	2.377	7.023	-25,4	312.222	8,9	8,4
Total regional	84.825	357.661	42.033	484.519	-2,1	1.850.305	861.124	308.642	3.020.071	9,6	136.636	74.431	211.068	-28,8	3.715.658	4,7	100,0
Total nacional	929.510	5.891.516	893.055	7.714.081	-4,1	22.185.934	5.839.953	2.936.638	30.962.525	5,2	2.455.917	1.353.469	3.809.386	-20,2	42.485.992	0,6	----
% Castilla y León	9,1	6,1	4,7	6,3	---	8,3	14,7	10,5	9,8	---	5,6	5,5	5,5	---	8,7	----	----

Fuente: EREN.

Durante el año 2004 la producción eléctrica se mantuvo en los niveles del año precedente mientras que en el conjunto de España el incremento fue de un 7,4%. El comportamiento, sin embargo, no ha sido homogéneo por tipos, registrándose las tasas más dispares en el caso de la de origen hidráulico (-29%) y eólico (50,8%). Probablemente el descenso de la producción hidroeléctrica se deba al fuerte incremento que experimentó el pasado año, que llegó a alcanzar una tasa de un 111,2%.

Destaca este año el buen comportamiento de la producción de energía eólica en Castilla y León, que registró un crecimiento superior al 50% e incrementó su participación en la producción eólica nacional en 2,5 puntos porcentuales. El comportamiento fue diferente en las provincias castellanas y leonesas, de modo que, salvo en Ávila y Segovia donde decreció, en todas las demás subió más del 50%, siendo especialmente destacable el resultado de Burgos (+82,3%). Además esta provincia, junto con Soria producen el 56,7% del total de este tipo de energía en nuestra Comunidad.

León sigue siendo, con diferencia, la provincia que más energía eléctrica produce, por el importante peso que en ella tiene la de origen térmico aunque, atendiendo a las variaciones provinciales, han sido Soria y Valladolid las que han registrado los incrementos más elevados (74,4% y 55%) fundamentalmente por el aumento de la de origen térmico.

Cuadro 1.4.2-8 Distribución provincial de la producción energética, 2004 (Mwh.)

Provincia	Térmica	Hidráulica	Nuclear	Eólica	Total	%s/total regional	% Var. 04/03
Ávila	0	245.954	0	216.213	462.167	1,3	-0,8
Burgos	950.711	357.950	4.049.589	689.965	6.048.215	16,9	18,2
León	15.226.867	650.225	0	91.365	15.968.457	44,6	5,7
Palencia	3.632.067	245.888	0	237.328	4.115.283	11,5	36,4
Salamanca	4.945	5.253.470	0	0	5.258.415	14,7	-29,3
Segovia	20.667	19.408	0	28.049	68.124	0,2	-64,8
Soria	174.492	95.106	0	637.827	907.425	2,5	74,4
Valladolid	361.326	77.084	0	0	438.410	1,2	55,0
Zamora	45.198	2.082.957	0	439.761	2.567.916	7,2	-29,8
Total Regional	20.416.273	9.028.042	4.049.589	2.340.507	35.834.411	100,0	0,1
Var. 04-03 CyL	14,7	-29,0	8,3	50,8	0,1	----	----
Total Nacional	151.886.837	40.219.111	63.692.633	15.101.000	270.899.581	----	7,4
Var. 04-03 España	16,0	-15,4	2,8	29,4	7,4	----	----
Castilla Y León	13,4	22,4	6,4	15,5	13,2	----	----

Fuente: EREN.

En el cuadro 1.4.2-9 se recoge la situación de la cogeneración en el año 2004. Si la comparamos con la de hace dos años, observamos un aumento de ocho plantas, lo que ha supuesto un incremento de la potencia instalada de 81 megavatios.

Cuadro 1.4.2-9 Situación de la cogeneración en Castilla y León por provincias, 2004

Provincia	Nº plantas	Potencia (MW)	% s/ total
Ávila	1	0,51	0,1
Burgos	21	209,08	39,2
León	13	77,76	14,6
Palencia	5	27,17	5,1
Salamanca	2	3,05	0,6
Segovia	6	12,84	2,4
Soria	8	75,91	14,2
Valladolid	14	110,47	20,7
Zamora	3	17,15	3,2
Total	73	533,94	100,0

Fuente: EREN.

Por último, la situación de las centrales hidráulicas en la región en el año 2004 ha sido similar a la del año precedente, con una planta más en Palencia de régimen ordinario que en 2003 lo que ha supuesto un incremento de la potencia de casi 10.000 kilowatios, como puede verse en el cuadro 1.4.2-10.

Cuadro 1.4.2-10 Centrales hidráulicas de potencia <10MW, 2004

Provincia	Régimen Ordinario		Régimen Especial		Total	
	Nº	Potencia (Kw)	Nº	Potencia (Kw)	Nº	Potencia (Kw)
Ávila	4	4.104	11	18.490	15	22.594
Burgos	7	15.592	25	14.108	32	29.700
León	11	34.484	18	32.107	29	66.591
Palencia	8	12.733	24	30.652	32	43.385
Salamanca	5	6.925	23	24.905	28	31.830
Segovia	5	7.820	9	5.683	14	13.503
Soria	3	12.530	10	6.054	13	18.584
Valladolid	8	6.596	19	25.949	27	32.545
Zamora	3	7.070	7	15.112	10	22.182
Total	54	107.854	146	173.060	200	280.914

Fuente: EREN.

1.4.3 Construcción

El sector de la construcción en el año 2004 ha mantenido ritmos crecientes en su actividad que perduran ya desde el año 1997 y que han supuesto una tasa de crecimiento en su valor añadido del 3,7%, según las recientes estimaciones de Contabilidad Regional (3,6% según el Grupo Hispalink). Esta estimación indica una cierta desaceleración respecto a las tasas registradas en años anteriores, pero aun así, sigue siendo el sector regional que presenta mayores tasas de crecimiento, lo que implica importantes efectos inducidos sobre el conjunto de la economía regional.

Este crecimiento se ha basado, en gran medida, en la licitación oficial alcanzada durante 2003, la más alta en la historia de la Comunidad Autónoma, pero también en la importante actividad constructora del sector de la vivienda.

Según datos de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (cuadro 1.4.3-1), el número de viviendas iniciadas en la Comunidad durante el año 2004 fue de 39.119, un 4,8% superior a la cifra del año anterior. El incremento se produjo, tanto en las viviendas libres como en las protegidas, siendo algo superior en estas últimas. Se mantiene, por otra parte, el predominio de las viviendas iniciadas libres, que representan el 89,6% del total.

No obstante, el número de viviendas terminadas en la región descendió un 8,7%, reducción que supone 2.692 viviendas menos que en 2003. En este caso, el descenso se ha registrado en mayor medida en las viviendas protegidas que en las viviendas libres (-26,9% frente a -7,3%).

Cuadro 1.4.3-1 Viviendas iniciadas y terminadas en Castilla y León, 2003-2004 (número de viviendas)

		2003	2004	% var.	Partc. %
Iniciadas	Total	37.325	39.119	4,8	100,0
	Libres	33.526	35.069	4,6	89,6
	Protegidas	3.799	4.050	6,6	10,4
Terminadas	Total	31.009	28.317	-8,7	100,0
	Libres	28.842	26.732	-7,3	94,4
	Protegidas	2.167	1.585	-26,9	5,6

Información más amplia en el cuadro 3.4.1-2 del Capítulo III de este mismo Informe.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

Según TINSA, empresa de tasación, el precio medio de la vivienda usada en España habría crecido un 19,0% interanual (de junio a junio, últimos datos disponibles), frente al 11,0% de incremento registrado en Castilla y León.

Por su parte el precio medio de tasación de la vivienda usada se situó a mediados de 2004 en 1.002,1 euros el metro cuadrados, precio que en España alcanzó los 1.458,3 euros.

Los precios de la vivienda nueva en las capitales de provincia (cuadro 1.4.3-2) de Castilla y León crecieron un 10,8%, algo menos que la media española (12,5%), aunque más que en el año 2003. Esto supone una cierta estabilidad frente a los fuertes incrementos en los precios de la vivienda, aunque este problema sigue siendo uno de los más relevantes al que se enfrentan los españoles.

La ciudad de Castilla y León con un precio medio más alto es Burgos que, no obstante, ha sido en la que durante 2004 menos han subido los precios. Le siguen Salamanca y Valladolid que incrementan sus precios por encima de la media y, en el lado opuesto, las capitales con menor precio medio en la vivienda son Zamora y Palencia.

Este comportamiento del mercado inmobiliario se explica, en parte, por la estabilidad en el coste de financiación de la vivienda, con ligeras fluctuaciones en los tipos de interés y en concreto del Euribor. También influyen el crecimiento económico y la generación de empleo, así como el hecho de ser una inversión atractiva con una revalorización superior al rendimiento de la deuda pública y con mayor estabilidad que la Bolsa.

Cuadro 1.4.3-2 Precios medios de la vivienda nueva en las capitales de provincia de Castilla y León, 2003-2004 (euros por m²)

	2004	% Var. 04-03
Ávila	1.394	13,2
Burgos	1.993	5,1
León	1.466	12,7
Palencia	1.300	6,7
Salamanca	1.957	14,2
Segovia	1.798	15,3
Soria	1.468	13,6
Valladolid	1.840	11,8
Zamora	1.292	8,2
Castilla y León	1.724	10,8
España	2.286	12,5

Fuente: Sociedad de Tasación.

La licitación oficial en Castilla y León durante el año 2004 (cuadro 1.4.3-3) ha experimentado una importante caída (-38,7%) motivada por el descenso de las obras de la Administración Central, a pesar de lo cual la cifra de 1.644,57 millones de euros es la tercera más alta de las registradas en nuestra Comunidad Autónoma. Era previsible un descenso respecto a 2003, pero con las obras de infraestructura pendientes no se esperaba una disminución tan fuerte por parte del Estado (-64,3%) que apenas ha licitado durante el año 2004 en obras del tren de alta velocidad.

Los planes del Gobierno español al sustituir el Plan Viaria por el PEIT (Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes), por un lado, han alargado el horizonte temporal para la puesta en marcha de estas comunicaciones (hasta el año 2020) y, por otro, su tramitación ha ralentizado la ejecución de las obras estatales, ya que de momento falta una territorialización de los proyectos y su correspondiente financiación.

La Junta de Castilla y León mantuvo el volumen de licitación del año precedente, con el 33,9% del total regional.

Por su parte, el comportamiento de las Administraciones Locales supuso un aumento del 20,7% de la licitación sobre el volumen del año anterior, alcanzando 466,16 millones de euros, lo que representa el 28,3% de la licitación regional total.

Por tipos, el 73% del total licitado corresponde a obra civil y el 27% restante a edificación.

Cuadro 1.4.3-3 Licitación oficial por organismos, 2003-2004
(millones de euros)

	2003	2004	% var.	Partic. % (2003)	Partic. % (2004)
Administración Central	1.736,84	621,00	-64,3	64,8	37,8
Comunidad Autónoma	555,99	557,41	0,3	20,8	33,9
Administración Local	386,27	466,16	20,7	14,4	28,3
Total	2.679,10	1.644,57	-38,7	100,0	100,0

Fuente: Cámara de Contratistas de Castilla y León.

En cuanto al reparto por provincias, (cuadro 1.4.3-4) el mayor volumen de licitación corresponde a Burgos, con el 19,2% del total regional, fundamentalmente por las obras en su aeropuerto, le siguen Valladolid (16,3%), León (12,6%) y Salamanca (11,4%). Las provincias en que menos invirtieron las diferentes administraciones fueron Segovia (5,3%) y Zamora (6,2%).

Cuadro 1.4.3-4 Licitación oficial por provincias, según la fecha de apertura (millones de euros)

	2003	2004	% var.	Partic. % (2003)	Partic. % (2004)
Ávila	97,79	142,24	45,5	3,7	8,6
Burgos	222,67	316,15	42,0	8,3	19,2
León	1.028,89	206,48	-79,9	38,4	12,6
Palencia	203,70	130,52	-35,9	7,6	7,9
Salamanca	275,81	187,11	-32,2	10,3	11,4
Segovia	83,78	87,32	4,2	3,1	5,3
Soria	106,95	107,48	0,5	4,0	6,5
Valladolid	331,27	268,71	-18,9	12,4	16,3
Zamora	107,33	101,16	-5,7	4,0	6,2
Varias	220,90	97,42	-55,9	8,2	5,9
Total	2.679,09	1.644,59	-38,6	100,0	100,0

Fuente: Cámara de Contratistas de Castilla y León.

El consumo de cemento creció de nuevo durante el año 2004 un 3,4% confirmando la buena marcha del sector. Destaca el consumo de la provincia de Valladolid, el 21,2% del total regional, con un incremento del 32,8% respecto al año anterior.

La población ocupada aumentó en un 1,8%, manteniéndose el volumen de empleo alcanzado en el sector en los últimos años, que se sitúa en torno a los 120.000 ocupados. También en este aspecto Valladolid es la provincia en la que más ha aumentado su población ocupada en la construcción (un 12,5%), situándose en el primer lugar entre provincias por nivel de empleo.

En el cuadro 1.4.3-5 se presentan las estimaciones provinciales, facilitadas por el Grupo Hispalink, para los crecimientos del valor añadido sectorial en el año 2004. Como puede verse, los mayores incrementos corresponden a las provincias de Valladolid (4,9%) y León (4,5%) y los menores a Soria y Zamora.

Cuadro 1.4.3-5 Crecimientos provinciales reales del valor añadido en construcción, 2004

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
2004	4,0	2,3	4,5	2,1	3,6	3,9	1,8	4,9	2,0

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León.

1.4.4 Servicios

El valor añadido del sector servicios creció en el año 2004 un 2,7% en términos reales, según las estimaciones de HISPALINK. Esta cifra es superior a la estimada por la misma fuente para el conjunto del país (2,5%) y supone una aportación al crecimiento regional de 1,6 puntos debido al elevado peso del sector en la economía de la región, pues representa el 58,3% del valor añadido regional, como puede verse en el cuadro 1.4.4-1.

Cuadro 1.4.4-1 Participación de las subramas de servicios en Castilla y León y España, 2004 (porcentaje)

	Castilla y León	España
Transportes y comunicaciones	7,6	9,3
Otros servicios venta	33,2	40,0
Servicios de no mercado	17,5	15,0
	58,3	64,3

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León.

Por ramas (cuadro 1.4.4-2), Otros servicios venta ha sido la más dinámica, con un crecimiento de un 3,2% y una aportación al crecimiento total de más de un punto. Transportes y comunicaciones y Servicios de no mercado, por su parte, han registrado tasas de comportamiento más reducidas (2,1% y 1,9% respectivamente) y en ambos casos inferiores a las estimadas para el conjunto nacional.

Cuadro 1.4.4-2 Crecimientos y aportaciones de las subramas de servicios en Castilla y León en términos constantes, 2004 (porcentaje)

	% var.	Aportaciones al crecimiento regional	Aportaciones al crecimiento de los Servicios
Servicios de mercado	3,0	1,22	2,09
Otros servicios venta	3,2	1,06	1,81
Transportes y comunicaciones	2,1	0,16	0,28
Servicios de no mercado	1,9	0,33	0,57
Total Servicios	2,7	1,55	2,70

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León.

Como ya se ha avanzado, el INE acaba de publicar sus primeras estimaciones de crecimiento del VAB para el año 2004 y en ellas se prevé un crecimiento de los Servicios de un 2,4%, cifra inferior a la estimada por HISPALINK en tres décimas. El resultado muestra unos crecimientos muy diferentes de las subramas del sector; así, mientras el crecimiento que el INE avanza para los servicios de mercado es de un 2%, frente al 3% de HISPALINK, para los servicios de no mercado se sitúa en un 3,5% frente al 1,9% estimado por HISPALINK.

Por provincias, según las estimaciones del Grupo Hispalink, Zamora habría sido la provincia con mayor crecimiento en servicios (4,1%), mientras que Valladolid sería la de menor incremento del valor añadido sectorial (1,9%), como puede verse en el cuadro 1.4.4-3.

Cuadro 1.4.4-3 Crecimientos provinciales de los servicios en 2004 (porcentaje)

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
VAB Servicios	3,4	2,5	2,8	3,3	2,5	3,6	2,0	1,9	4,1

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León.

A continuación se analizan con detalle algunos de los factores determinantes en las cifras de crecimiento total y por ramas del sector servicios. Fundamentalmente nos centraremos en la información disponible para analizar la evolución de la rama de servicios de mercado, dada la magnitud y variedad de la misma, ya que el comportamiento de los Servicios de no mercado se explica, básicamente, por la evolución del empleo y la inversión públicos.

1.4.4.1 COMERCIO

Es difícil valorar con cierto detalle la evolución de la rama de comercio en su conjunto por la escasez de indicadores actualizados disponibles. Tan sólo podemos analizar los que facilita el INE relativos a número de ocupados (EPA) y a número de empresas comerciales (Directorio Central de Empresas).

El empleo en la rama de comercio creció en el año 2004 un 8,5%, mostrando un comportamiento más dinámico que en el conjunto del país, donde aumentó un 4,4%.

El número de empresas comerciales (cuadro 1.4.4-4) disminuyó ligeramente en 2004 (un 0,1%) pasando de 45.161 a 45.094, debido al descenso de las empresas dedicadas al comercio al por menor (que además suponen un 68,4% del total), ya que tanto las destinadas a comercio mayorista como las de venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor se incrementaron respecto al año anterior.

El balance conjunto de los cinco últimos años (2000 a 2004) muestra que el número de empresas comerciales se redujo un 2,8%, por la caída de las de venta,

mantenimiento y reparación de vehículos de motor y, fundamentalmente, por la de las dedicadas al comercio minorista (-4,4%).

La evolución experimentada por este indicador en el conjunto de España no ha sido la misma, habiéndose registrado incrementos en el número de empresas comerciales, tanto en el año 2004 como en el conjunto de los cinco últimos años. En ese caso, al igual que en Castilla y León, las empresas más dinámicas han sido las dedicadas al comercio mayorista.

Cuadro 1.4.4-4 Evolución del número de empresas comerciales en Castilla y León y España, 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004	% Var. 04/03	% Var. 04/00
CASTILLA Y LEÓN	46.412	45.799	44.706	45.161	45.094	-0,1	-2,8
Venta, mantenim. y repar. de vehículos de motor	4.294	4.218	4.178	4.249	4.289	0,9	-0,1
Comercio al por mayor e intermediarios	9.824	9.812	9.605	9.770	9.945	1,8	1,2
Comercio al por menor	32.294	31.769	30.923	31.142	30.860	-0,9	-4,4
TOTAL NACIONAL	790.920	796.690	796.647	808.529	825.503	2,1	4,4
Venta, mantenim. y reparación de vehículos de motor	71.702	72.419	72.908	74.023	75.285	1,7	5,0
Comercio al por mayor e intermediarios	190.068	193.218	193.772	198.493	205.265	3,4	8,0
Comercio al por menor	529.150	531.053	529.967	536.013	544.953	1,7	3,0

Fuente: INE, Directorio Central de Empresas.

Aunque, como acabamos de señalar, el balance para el comercio minorista, en términos de empresas creadas, no ha sido favorable, sí lo ha sido en cuanto a sus ventas. Así, si analizamos la evolución de los índices de ventas de comercio al por menor (cuadro 1.4.4-5), observamos que muestran tasas de variación positivas en casi todos los meses, destacando el comportamiento de las ventas del comercio no especializado en el mes de noviembre, con un crecimiento del índice, respecto al mismo periodo de 2003, de un 12,6%. En general la evolución de las ventas del comercio no especializado ha sido muy positiva a lo largo de todo el año, con tasas superiores a las del comercio especializado y a las de las grandes superficies.

Por tipo de productos, los mayores crecimientos de las ventas se han dado en las ventas de otros bienes en el mes de abril y en las de productos de equipamiento personal en el mes de enero, aunque en general el comportamiento ha sido positivo en todos ellos con escasas tasas de variación negativas a lo largo del año.

Cuadro 1.4.4-5 Índices de ventas del comercio al por menor en Castilla y León en 2004
(% de variación sobre el mismo periodo del año anterior)

POR TIPO DE COMERCIO				
	Pequeño comercio		Grandes superficies	
	General	Comercio especializado	Comercio no especializado	
Enero	6,6	6,1	7,8	6,8
Febrero	6,1	5,0	7,8	7,8
Marzo	6,5	4,6	10,0	9,4
Abril	6,0	3,9	9,0	8,1
Mayo	0,1	-0,7	2,9	-1,3
Junio	7,8	6,6	10,1	10,5
Julio	5,9	4,5	10,6	9,8
Agosto	4,0	4,3	6,0	2,7
Septiembre	3,8	3,6	8,1	2,5
Octubre	3,5	2,4	8,5	7,3
Noviembre	7,2	7,1	12,6	4,4
Diciembre	5,3	5,6	4,2	4,4

POR PRODUCTOS				
	Alimentación	Equip. Personal	Equip. Hogar	Otros bienes
Enero	4,2	14,8	-4,4	9,4
Febrero	5,5	3,7	2,7	8,8
Marzo	6,4	-0,8	8,1	8,9
Abril	1,5	3,8	-3,1	15,9
Mayo	-0,8	-1,7	-2,3	2,7
Junio	4,6	9,8	9,5	9,9
Julio	3,1	8,5	1,3	10,2
Agosto	-2,3	5,9	4,5	12,3
Septiembre	1,6	3,2	7,1	5,5
Octubre	1,1	6,3	3,8	5,2
Noviembre	3,8	11,0	5,1	10,6
Diciembre	1,6	1,0	2,0	11,5

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

1.4.4.2 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Como ya se ha apuntado la rama, de Transportes y Comunicaciones ha cerrado el año 2004 con un crecimiento del 2,1%, casi un punto y medio por encima del de 2003 (1,4%). Esta evolución es fruto, tanto del buen comportamiento de la rama de transportes, como de la de comunicaciones, como se verá a continuación.

Comenzando por transportes, el número de vehículos matriculados en Castilla y León creció un 10,9%, cifra superior a la registrada el año anterior y que resulta de los incrementos experimentados en las matriculaciones de todos los tipos de vehículos, como puede verse en el cuadro 1.4.4-6.

Respecto a la evolución provincial del indicador, recogida en el cuadro 1.4.4-7, todas las provincias han registrado crecimientos de las matriculaciones y, prácticamente se han dado en todos los tipos de vehículos, pues tan sólo las matriculaciones de autobuses en Zamora han mostrado una tasa negativa. El incremento mayor se ha registrado en la provincia de Valladolid con una tasa de un 17,2%, como resultado de los aumentos experimentados en las matriculaciones de todos los tipos de vehículos.

Cuadro 1.4.4-6 Matriculación de vehículos en Castilla y León, 2003-2004 (número de vehículos)

	2003	2004	% var.
Turismos	61.618	68.007	10,4
Camiones	12.468	14.158	13,6
Autobuses	169	212	25,4
Total	74.255	82.377	10,9

Fuente: Dirección General de Tráfico

Cuadro 1.4.4-7 Distribución provincial de la matriculación de vehículos en Castilla y León, 2004 (número de vehículos)

	Turismos		Vehículos de carga		Autobuses		Total	
	2004	% var.	2004	% var.	2004	% var.	2004	% var.
Ávila	3.797	8,6	1.118	2,9	6	20,0	4.921	7,3
Burgos	11.407	7,2	2.155	7,6	28	16,7	13.590	7,2
León	13.276	10,4	2.761	12,6	40	2,6	16.077	10,8
Palencia	4.247	5,9	835	15,7	20	53,8	5.102	7,5
Salamanca	8.103	11,5	1.765	11,2	28	3,7	9.896	11,4
Segovia	3.988	8,7	950	7,2	45	125,0	4.983	8,9
Soria	2.022	12,1	664	8,0	6	50,0	2.692	11,1
Valladolid	16.682	15,3	2.796	29,7	31	19,2	19.509	17,2
Zamora	4.485	5,8	1.114	15,8	8	-27,3	5.607	7,6
Total	68.007	10,4	14.158	13,6	212	25,4	82.377	10,9

Fuente: Dirección General de Tráfico

La información disponible para el transporte de mercancías por carretera muestra un aumento en los niveles de actividad que se cifra en un 9,2% y que ha sido especialmente elevado en el caso del transporte interregional, como puede verse en el cuadro 1.4.4-8.

Cuadro 1.4.4-8 Transporte de mercancías por carretera en Castilla y León, 2004

	T. métricas (miles)	% var.
Interior	81.092	5,3
Interregional	60.054	15,0
Total	141.146	9,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

El transporte aéreo de pasajeros también ha registrado un crecimiento muy importante en el año 2004 (cuadro 1.4.4-9). Así, mientras que en el año 2003 el número de pasajeros en vuelos interiores aumentó un 8,5% y en vuelos internacionales un 50,5%, a lo largo de 2004, las tasas se han disparado llegando a alcanzar un crecimiento del 96,8%, siendo del 24,1% en vuelos interiores y de un 278,8% en internacionales, como se recoge en el cuadro 1.4.4-9.

No cabe duda, que detrás de este comportamiento se encuentra el afianzamiento de los aeropuertos de la Comunidad (Villanubla y Matacán) y de las líneas aéreas que

han apostado por ellos con conexiones abiertas a varias capitales europeas, así como con numerosos aeropuertos nacionales. En este punto, es necesario señalar los problemas que está generando la niebla en el aeropuerto de Villanubla, los cuales se han visto reflejados en la baja actividad del mismo durante los dos últimos meses del año, que requieren dar una repuesta efectiva al problema ya que, en caso contrario se pueden romper las expectativas de negocio de las compañías aéreas instaladas y frenar la apertura de nuevas conexiones nacionales e internacionales.

Los últimos datos de evolución del transporte aéreo de mercancías también reflejan el relanzamiento de la actividad, tras el retroceso que experimentó en 2003, aunque hay que tener en cuenta que el peso de este tipo de transporte en la actividad económica regional es todavía reducido y, como ocurre con otros indicadores, pequeños cambios provocan grandes tasas de variación, como puede verse en el cuadro 1.4.4-9

Cuadro 1.4.4-9 Tráfico comercial en los aeropuertos de Castilla y León, 2004

		Cantidad	% var.
Viajeros (personas)	V. Interior	227.276	24,1
	V. Internacional	277.251	278,8
	Total	504.527	96,8
Mercancías (Tm)	V. Interior	24.364	179,1
	V. Internacional	643.241	222,0
	Total	667.605	220,2

Fuente: Ministerio de Fomento.

El transporte por ferrocarril ha sido el que se ha llevado la peor parte, con un comportamiento negativo, puesto que ha registrado descensos importantes, tanto en el transporte de pasajeros como de mercancías (cuadro 1.4.4-10). Especialmente significativa ha sido la reducción de las mercancías expedidas desde Castilla y León, tanto en toneladas (-14,4%) como en toneladas por kilómetro (-20,4%).

El retroceso mostrado por el transporte de pasajeros por ferrocarril podría explicarse, en parte, al aumento en la matriculación de turismos y la mejora continua de las carreteras, así como a la progresiva implantación de conexiones aéreas con muchos puntos nacionales e internacionales que ha dejado el tren en un segundo plano como medio de transporte de viajeros.

Cuadro 1.4.4-10 Transporte por ferrocarril en Castilla y León, 2004

		T.métricas (miles)	% var.	Tm.*Km. millones	% var.
Mercancías	Total	3.191,0	-8,7	1.320,5	-11,5
	Expedidas	1.434,8	-14,4	530,2	-20,4
	Recibidas	1.756,2	-3,5	790,3	-4,3
		Viajeros (miles)	% var.	Viaj.*Km millones	% var.
Viajeros	Total	6.432,8	-9,6	1.020,0	-10,5
	Entradas	3.236,2	-9,4	513,3	-10,2
	Salidas	3.196,6	-9,7	506,8	-10,8

Fuente: RENFE.

En cuanto a la rama de tecnologías de la información y comunicaciones, en 2004 ha comenzado a vivir, tras un periodo de espera, una segunda expansión que se traduce en fuertes crecimientos. Así, unida a la reactivación económica, se ha detectado una progresiva renovación de móviles con aparatos de última generación, la generalización del uso de los SMS y la implantación progresiva en los hogares y empresas de líneas ADSL.

En este aspecto, es importante el impulso que ejercen las campañas institucionales dirigidas a potenciar la incorporación y utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Dado que en este aspecto nos encontramos por debajo de la media europea, el sector todavía cuenta con un margen muy importante para desarrollar su actividad.

Una buena parte de los indicadores de actividad disponibles para la rama presentan un cierto retraso, por ello nos centraremos, en lo posible, en dos encuestas del INE, la Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares 2004 (en adelante Encuesta TIC-H 2004) que es la fuente con datos más actualizados para los hogares y la Encuesta de Uso de TIC y Comercio Electrónico en las empresas 2003, que contiene la información más reciente para empresas, pero también se utilizará la información de la "Estadística sobre las tecnologías de la información y comunicaciones en Castilla y León" referente al año 2003 (en adelante Estadística TIC-CyL 2003) que elabora la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

a) Tejido empresarial

El número de empresas del sector de telecomunicaciones, informática y audiovisuales que actuaban en Castilla y León, según los datos de la última actualización del directorio de estas empresas realizado a finales de 2003, era de 978 como puede verse en el cuadro 1.4.4-11. Esta cifra es algo inferior a la de la actualización realizada en el año 2001, pero supone un incremento de casi un 20% respecto a la cifra de 1997.

La mayor parte de estas empresas se localizan en las provincias de Valladolid (27,1%), Salamanca (16,8%) y León (16,8%) y casi dos tercios del total tienen como actividad principal los sistemas informáticos (65,1%).

En general se trata de empresas jóvenes, con una media de ocho o nueve años y en las que aproximadamente el 80% de su facturación proviene de fuera de Castilla y León. Sólo un 34% de las inversiones que realizan este tipo de empresas se queda en la región y son las del sector de telecomunicaciones las que realizan el mayor volumen de inversiones.

Cuadro 1.4.4-11 Número de empresas del sector de las nuevas tecnologías que actúan en Castilla y León

	2003		2001		1999		1998		1997	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Servicios de valor añadido	31	3,2	11	1,1	11	2,1	20	2,1	16	2,0
Sistemas de telecomunicaciones	211	21,5	229	22,0	207	23,0	198	21	216	27,0
Servicios audiovisuales y multimedia	99	10,2	83	8,1	108	11,0	92	9,9	84	10,0
Sistemas informáticos	637	65,1	615	60	515	55,0	552	59	448	55,0
Empresas que trabajan en más de uno de los campos anteriores	N.D.	N.D.	87	8,5	103	10,0	71	7,6	52	6,4
Total Sector	978	100,0	1.025	100,0	944	100,0	933	100,0	816	100,0

N.D.: No disponible

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

El empleo total de este tipo de empresas apenas varió en el año 2003 respecto a 2002, apreciándose un ligero aumento en el número de ocupados por empresa dentro de la región, en detrimento de los que ocupa fuera de la misma y una disminución en los asalariados eventuales frente al aumento de los asalariados fijos.

b) Telefonía

El número de líneas telefónicas fijas instaladas en la región aumentó en el año 2002 (último disponible) un 1,5% respecto a 2001, según los datos recogidos en la Estadística TIC-CyL 2003. Valladolid, con 208.325 y León con 208.147, eran las provincias con mayor número de líneas, acaparando entre ambas casi el 40% del total de Castilla y León.

El aumento se produjo fundamentalmente por las instaladas en empresas, ya que las de los hogares prácticamente se mantuvieron en los niveles del año 2001.

Según los datos del INE para el año 2004, el 92,1% de los hogares de Castilla y León disponían de al menos una línea de teléfono fijo, siendo esta cifra superior a la registrada para el conjunto de España que era del 90,1%.

En la Estadística TIC-CyL 2003 además se recoge un incremento del porcentaje de hogares de la región que realiza llamadas con otros operadores, siendo la tendencia a lo largo de los años a aumentar. Uni2 y Retevisión, con datos de 2003, seguían siendo los segundos operadores más utilizados por los hogares castellanos y leoneses.

En cuanto al equipamiento de telefonía móvil en el año 2004, el 68,5% de los hogares disponía de algún teléfono móvil, siendo la media de los contabilizados por hogar de dos. Por provincias, con datos recogidos en la Estadística TIC-CyL 2003, en el año 2003 Valladolid era la provincia con mayor porcentaje de hogares con móvil (70%), mientras que Zamora era la que presentaba el nivel más bajo (52,7%).

En relación con la telefonía móvil, es sorprendente por ejemplo, el hecho de que en Castilla y León en el año 2004 el 51,9% de los niños entre 10 y 14 años dispusieran de teléfono móvil, siendo esta cifra superior a la media nacional en más de 6 puntos.

c) Informática e internet

Hogares

Los datos de la Encuesta TIC-H 2004 reflejan un incremento en el número de hogares que disponen de algún tipo de ordenador, en comparación con la información que proporcionaba la encuesta de 2003. Así, el porcentaje de hogares que en 2004 disponía de ordenador era de un 41,6% frente al 38,8% de 2003. Por provincias, con datos relativos a 2003, el porcentaje más alto se registraba en Valladolid, con casi un 50% de los hogares con ordenador, mientras que el más bajo se daba en Zamora con un 28,8%.

Estos porcentajes se incrementan a medida que aumenta el número de miembros del hogar, los ingresos totales y el tamaño del hábitat de residencia.

El número medio de ordenadores por hogar (considerando como base los que disponen de él) se situaba en 2003, según los datos de la Estadística TIC-CyL 2003, en 1,14 unidades, siendo Valladolid la provincia donde se localizaba el mayor porcentaje de los ordenadores existentes en la región y Soria la que presentaba un mayor retraso en este sentido, con tan sólo un 3,3% del total.

El porcentaje de personas que saben utilizar ordenador y el de las que lo utilizaron en el último mes apenas experimentó cambios en el año 2004, como puede verse en el cuadro 1.4.4-12.

Cuadro 1.4.4-12 Usuarios de ordenador en Castilla y León

	% de personas que saben utilizar ordenadores	% de personas que usaron ordenadores el último mes
2004	50,2	40,6
2003	50,0	40,0

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (Datos del INE, 2004).

En cuanto a las conexiones a internet, los datos de la encuesta de 2004 reflejan un incremento de un 20,5% respecto a la de 2003, situándose el porcentaje de hogares con conexión a internet en la región en un 25%, aunque todavía por debajo de la media nacional que era del 30,9%.

Respecto a la forma de conexión que utilizaban (cuadro 1.4.4-13), mayoritariamente los hogares usan la línea telefónica convencional para la conexión a internet, aunque tanto la línea ADSL como el Modem cable (asociado a Retecal) tienen un peso significativo. En relación con las líneas ADSL, es importante destacar el incremento que han experimentado, pasando los hogares que tenían este tipo de conexión a internet de representar un 13,2% en 2003 a un 22% en 2004.

Cuadro 1.4.4-13 Tipo de acceso utilizado por los internautas que disponen de conexión en su hogar (porcentaje)

	2004	2003
Línea telefónica normal	56,7	66,3
Línea RDSI	2,2	0,8
Módem de cable	12,7	18,1
Línea ADSL	22,0	13,2
Otras	6,4	1,6

Fuente: INE, Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares 2004.

Entre las personas que utilizaron internet en los últimos tres meses, el servicio más demandado, según los datos de la Encuesta TIC-H 2004, fue la búsqueda de información y servicios en la red, sobre todo búsqueda de información en medios de comunicación y de servicios de ocio. También fue muy importante el uso de internet para correo electrónico y para la obtención de información de páginas de la Administración.

En cuanto a las ventas e inversiones a través de internet, en el cuadro 1.4.4-14 se observa un incremento importante, tanto en el porcentaje de usuarios que compraron algo a través de Internet, como en el de los que pagaron a través de ella y en el de los que utilizaron el servicio de banca on-line.

Cuadro 1.4.4-14 Evolución de las compras y pagos por internet y de las operaciones de banca on-line desde los hogares (porcentaje)

	2004	2003
% usuarios que han comprado algo a través de internet	18,2	11,0
% de estos usuarios que pagaron a través de internet	71,8	51,0
% usuarios que utilizan el servicio de banca on-line	26,6	21,9

Fuente: INE, *Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2004*.

Empresas

Según los datos que se recogen en la Estadística TIC-CyL 2003 el 63,3% de las empresas de la región disponían en el año 2003 de ordenador, siendo este porcentaje significativamente mayor a medida que crece el tamaño de la empresa. También el tamaño influye en el porcentaje del personal que accede al ordenador, siendo más alto en las empresas con mayor número de trabajadores. Por sectores el uso mayoritario se da en las ramas de servicios.

En cuanto a internet, según los datos de la Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico en las empresas para 2003, el 89,3% de las empresas castellanas y leonesas de 10 o más asalariados tenía conexión a Internet.

El servicio de internet más usado por las empresas, como se puede ver en el cuadro 1.4.15, es el de conexión a Internet y página web para comercializar los productos de la empresa (86,8%), aunque también es importante como medio de obtener información de las Administraciones Públicas (58,6%), como método de conseguir impresos oficiales (53,8%) y como forma de facilitar el acceso a catálogos de sus productos y precios (52,4%).

**Cuadro 1.4.4-15 Servicios de Internet usados por las empresas
(% de entidades)**

	% var.
Consumir formación y aprendizaje	36,1
Observar el comportamiento del mercado	44,5
Recibir productos digitales	28,5
Obtener servicios posventa	24,4
Interactuar con las AAPP para obtener información	58,6
Interactuar con las AAPP para conseguir impresos, formularios	53,8
Interactuar con las AAPP para devolver impresos cumplimentados	36,5
Interactuar con las AAPP para gestión electrónica completa	30,0
Comercializar los productos de la empresa	86,8
Facilidad de acceso a catálogos de productos y listas de precios	52,4
Personalización del site para clientes habituales	13,6
Distribución de productos digitales	3,1
Provisión de servicios postventa	4,9

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (Datos del INE, 2004).

Administración

En cuanto a las Administraciones Públicas, los datos de la Estadística TIC-CyL 2003, muestran que en 2003 prácticamente el 100% de ellas disponían de algún ordenador. Únicamente algún ayuntamiento de poblaciones de Soria y Salamanca, de menos de 1.000 habitantes carecía de equipamiento.

La media de ordenadores por entidad estaba en 11 unidades, existiendo grandes diferencias entre ayuntamientos y entidades de ámbito superior, que son las que concentran la mayoría de las máquinas.

Por provincias, Valladolid era la que registraba el mayor número de ordenadores, estando en el extremo opuesto Ávila, Soria y Zamora.

Por lo que respecta al acceso a Internet de las entidades públicas de la Región, en el año 2003 el 75,9% de las Administraciones Públicas estaban conectados, siendo este porcentaje del 75,5% en Ayuntamientos y del 98% en entidades de ámbito superior. En el año 2003 se produjeron incrementos importantes tanto en el porcentaje de ayuntamientos conectados como en el total de entidades.

Por último, señalar que los servicios de Internet más utilizados por la Administración Pública que tienen conexión a Internet eran el correo electrónico (88,2%) y la navegación por la web (84,6%), aunque también tiene un peso relevante su utilización como medio para transferir ficheros.

1.4.4.3 TURISMO

Los resultados del subsector turístico de Castilla y León en el año 2004 de nuevo han sido positivos, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda. Parece por tanto que el estancamiento registrado en el año 2003 fue simplemente un episodio puntual y que el turismo regional retorna a los crecimientos de los últimos años.

La oferta de alojamiento se ha incrementado de forma importante, sobre todo en número de alojamientos (9,8%), ya que el aumento del número de plazas ha sido bastante menor (3,8%), debido fundamentalmente a que son los alojamientos de turismo rural, y por lo tanto, establecimientos con pocas plazas, los que han experimentado el crecimiento más importante (21%). La oferta de los establecimientos hoteleros, por su parte, se ha mantenido casi estancada en número de centros (0,6%) y con un ligero crecimiento en plazas (2,4%), mientras que en el caso de los campamentos ha sido mayor el incremento de los establecimientos que el de las plazas, aunque con tasas muy pequeñas en ambos casos (1,7% en establecimientos y 1% en plazas), como puede verse en el cuadro 1.4.4-16.

En cuanto a la oferta de restauración, igualmente recogida en el cuadro 1.4.4-16, a lo largo del año 2004 también ha registrado crecimientos, tanto en el número de establecimientos como en plazas (3,3% en restaurantes y 5,3% en plazas).

Cuadro 1.4.4-16 Establecimientos de alojamiento turístico y restauración en Castilla y León, 2003-2004¹

		2003	2004	% var.
Hoteles, hostales y pensiones	Establecimientos	1.639	1.649	0,6
	Plazas	56.551	57.901	2,4
Campamentos	Establecimientos	117	119	1,7
	Plazas	42.644	43.073	1,0
Alojamientos de turismo rural	Establecimientos	1.442	1.745	21,0
	Plazas	12.713	15.208	19,6
Total alojamientos	Establecimientos	3.198	3.513	9,8
	Plazas	111.908	116.182	3,8
Restaurantes	Establecimientos	3.761	3.885	3,3
	Plazas	309.477	325.741	5,3

¹ Número de establecimientos en diciembre de 2003 y diciembre de 2004

Fuente: *Coyuntura Turística de Castilla y León*. Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León

Por provincias, León sigue siendo la que cuenta con mayor número de establecimientos de alojamiento turístico y de plazas, aunque ha sido Ávila la que ha experimentado

un mayor incremento, tanto en número de establecimientos (17,6%), como en plazas (8,3%), fundamentalmente por el incremento de los establecimientos de turismo rural (cuadro 1.4.4-17).

Por tipos de alojamiento, Palencia fue la provincia que experimentó el mayor crecimiento en establecimientos y plazas hoteleras, mientras que las provincias de Soria, Valladolid y Zamora vieron reducirse su oferta. Por su parte, Ávila y Salamanca fueron las únicas que incrementaron su oferta de campamentos, permaneciendo el resto en los niveles de 2003. Respecto a los establecimientos de turismo rural, Segovia fue la que registró el mayor aumento tanto en establecimientos como en plazas (30,5% y 23,6% respectivamente), aunque también las provincias de Soria, Salamanca, Zamora y Ávila mostraron tasas superiores al 20%.

Cuadro 1.4.4-17 Distribución provincial de los establecimientos de alojamiento turístico en Castilla y León, 2003-2004

		Hoteles, hostales y pensiones		Campamentos de turismo rural		Alojamientos		Total	
		Nº estab.	Plazas	Nº estab.	Plazas	Nº estab.	Plazas	Nº estab.	Plazas
Ávila	2003	123	4.491	14	6.644	328	2.394	465	13.529
	2004	124	4.632	15	6.974	408	3.041	547	14.647
	% Var.	0,8	3,1	7,1	5,0	24,4	27,0	17,6	8,3
Burgos	2003	252	8.556	18	7.732	168	1.702	438	17.990
	2004	255	8.923	18	7.732	185	1.878	458	18.533
	% Var.	1,2	4,3	0,0	0,0	10,1	10,3	4,6	3,0
León	2003	325	10.175	35	9.041	257	2.256	617	21.472
	2004	330	10.443	35	9.009	305	2.646	670	22.098
	% Var.	1,5	2,6	0,0	-0,4	18,7	17,3	8,6	2,9
Palencia	2003	111	3.464	5	1.604	151	1.289	267	6.357
	2004	116	3.708	5	1.604	170	1.453	291	6.765
	% Var.	4,5	7,0	0,0	0,0	12,6	12,7	9,0	6,4
Salamanca	2003	252	10.667	18	6.008	207	1.696	477	18.371
	2004	255	10.837	19	6.089	259	2.038	533	18.964
	% Var.	1,2	1,6	5,6	1,3	25,1	20,2	11,7	3,2
Segovia	2003	141	4.764	5	1.500	105	1.079	251	7.343
	2004	142	4.805	5	1.500	137	1.334	284	7.639
	% Var.	0,7	0,9	0,0	0,0	30,5	23,6	13,1	4,0
Soria	2003	124	3.727	9	4.590	94	963	227	9.280
	2004	122	3.686	9	4.640	122	1.198	253	9.524
	% Var.	-1,6	-1,1	0,0	1,1	29,8	24,4	11,5	2,6
Valladolid	2003	163	6.722	4	1.409	55	469	222	8.600
	2004	159	6.863	4	1.409	63	576	226	8.848
	% Var.	-2,5	2,1	0,0	0,0	14,5	22,8	1,8	2,9
Zamora	2003	148	3.985	9	4.116	77	865	234	8.966
	2004	146	4.004	9	4.116	96	1.044	251	9.164
	% Var.	-1,4	0,5	0,0	0,0	24,7	20,7	7,3	2,2

Fuente: *Coyuntura Turística de Castilla y León*. Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

Respecto a la demanda turística, en el año 2004 Castilla y León recibió más viajeros que en el año precedente, en concreto, experimentó un crecimiento de un 5,9%, debido tanto al aumento de los de procedencia nacional (6,7%) como extranjera (2,4%), como puede verse en el cuadro 1.4.4-18. También las pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico crecieron, aunque lo hicieron en menor cuantía que los viajeros, lo que ha provocado una disminución en la estancia media que ha pasado de 1,65 días en 2003 a 1,63 en 2004, fundamentalmente por el descenso de la de viajeros procedentes del territorio nacional que son los de mayor peso.

Cuadro 1.4.4-18 Movimiento de viajeros y pernoctaciones, 2003-2004

		2003	2004	% var.
Número de viajeros	Total	5.574.203	5.902.219	5,9
	Nacionales	4.524.043	4.827.285	6,7
	Extranjeros	1.050.160	1.074.934	2,4
Número de pernoctaciones	Total	9.219.911	9.616.561	4,3
	Nacionales	7.761.706	8.111.214	4,5
	Extranjeros	1.458.205	1.505.347	3,2
Grado de ocupación %		28,0	27,95	-0,2
Estancia media	Total	1,65	1,63	-1,3
	Nacionales	1,72	1,68	-2,3
	Extranjeros	1,39	1,40	0,7

Fuente: *Coyuntura Turística de Castilla y León*. Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

Durante el año 2004 los establecimientos que mayor número de viajeros alojaron (cuadro 1.4.4-19) fueron los Hoteles y hostales con un 80,4% de los viajeros y acapararon el 75% de las pernoctaciones. Las pensiones y los campamentos, por su parte, fueron los que registraron el menor volumen, tanto en viajeros, como en pernoctaciones.

Los mayores grados de ocupación se produjeron también en Hoteles y hostales y los menores en los campamentos. En cuanto a la estancia media, la más alta se dio en los viajeros que se alojaron en establecimientos de turismo rural y la menor en los alojados en hoteles y hostales, aunque en todos los tipos de establecimientos la estancia media de los viajeros españoles fue superior a la de los extranjeros.

Cuadro 1.4.4-19 Movimiento de viajeros y pernoctaciones por tipo de alojamiento, 2004

	Hoteles y hostales	Pensiones	Campamentos	Alojam. tur. rural	Total alojam.
Nº de viajeros	4.743.771	324.320	365.401	468.727	5.902.219
Tasa de v. 04-03 %	6,5	-12,1	1,2	20,5	5,9
% sobre total	80,4	5,5	6,2	7,9	100
Viajeros españoles	3.857.399	270.722	254.497	444.667	4.827.285
Viajeros extranjeros	886.372	53.598	110.904	24.060	1.074.934
Nº de pernoctac.	7.210.252	558.567	800.277	1.047.465	9.616.561
Tasa de v. 04-03 %	3,8	-6,1	0,7	18,4	4,3
% sobre total	75,0	5,8	8,3	10,9	100
Españolas	6.019.081	476.766	613.915	1.001.452	8.111.214
Extranjeras	1.191.171	81.801	186.362	46.013	1.505.347
Grado de ocupac. %	38,5	25	9,6	20,5	28
Estancia media	1,52	1,72	2,19	2,23	1,63
Españoles	1,56	1,76	2,41	2,25	1,68
Extranjeros	1,34	1,53	1,68	1,91	1,40

Fuente: *Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León*. Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

En cuanto al comportamiento provincial recogido en el cuadro 1.4.4-20, Burgos fue la provincia que recibió el mayor número de viajeros a lo largo de 2004, y fue Salamanca la que registró la cifra más elevada de pernoctaciones. Soria, a pesar de ser la provincia que recibió el menor número de viajeros, fue la que les retuvo más tiempo, con una estancia media de 2 días. Por su parte, Ávila obtuvo los mejores resultados en cuanto a evolución de sus viajeros y pernoctaciones, con incrementos en los primeros de un 10,2% y de un 8,5% en el caso de las pernoctaciones.

Por último, Valladolid y Salamanca fueron las provincias que presentaron un mayor grado de ocupación (36,1% y 34,7% respectivamente), mientras que Zamora con un 22,7% fue la que registró el nivel más bajo.

Cuadro 1.4.4-20 Distribución provincial del movimiento de viajeros y pernoctaciones, 2004

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
Número de viajeros	594.698	1.052.709	1.025.780	341.161	1.006.198	526.325	299.745	688.353	367.250
Tasa de var. 04-03	10,2	8,8	8,1	8,3	4,0	-5,9	2,1	7,1	8,1
Pernoctaciones	989.352	1.507.472	1.570.743	617.820	1.845.868	828.204	597.839	1.076.138	583.125
Tasa de var. 04-03	8,5	5,5	5,8	2,7	4,6	-3,1	4,2	3,7	4,0
Grado de ocupación s/ plazas %	24,1	26,8	25,9	26	31,5	34,7	24,4	36,1	22,7
Estancia media	1,7	1,4	1,5	1,8	1,8	1,6	2,0	1,6	1,6

Fuente: *Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León*. Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

Como no podía ser de otro modo, la favorable evolución de la demanda turística ha supuesto también un incremento importante de los gastos realizados por los viajeros durante el año 2004 (un 7,1% respecto al año anterior). El mayor porcentaje del gasto sigue correspondiendo al alojamiento (40,3%), seguido de Restaurantes (24,9%) y Desplazamientos (14,4%), aunque la partida de Alimentación fuera de restaurantes es la que ha registrado el mayor aumento respecto a 2003, con una tasa de 36,6% (cuadro 1.4.4-21). También el incremento de los gastos en Cultura y ocio ha sido importante (15,8%), aunque siguen teniendo un peso reducido en el conjunto del gasto turístico.

Cuadro 1.4.4-21 Distribución del gasto turístico en Castilla y León, 2003-2004 (euros)

Concepto	Gasto 2003	Gasto 2004	% var.	Porcentaje s/ total (2004)
Alojamiento	238.652.975	245.675.864	2,9	40,3
Restaurantes	143.385.742	151.937.581	6,0	24,9
Alimentación fuera de restaurantes	27.859.869	38.052.377	36,6	6,2
Desplazamientos	83.709.525	87.959.134	5,1	14,4
Cultura y ocio	35.651.921	41.269.615	15,8	6,8
Otros gastos	40.347.962	45.055.399	11,7	7,4
Total	569.607.993	609.949.969	7,1	100,0

Fuente: *Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León*. Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

1.4.4.4 SERVICIOS FINANCIEROS

Por lo que respecta a la actividad financiera, los datos del año 2004 han mostrado un crecimiento significativo respecto al año anterior, tanto en créditos como en depósitos. Así, los créditos del sistema bancario (cuadro 1.4.4-22) experimentaron un crecimiento real del 12,4%, debido al comportamiento de los créditos al sector privado que crecieron un 13,4% ya que los del sector público registraron una disminución del 6,8%.

Por tipo de entidad, las Cajas de Ahorro, junto con las Cooperativas de Crédito, fueron las que registraron los mayores crecimientos, con unas tasas reales de variación de un 14,8% y un 14,6% respectivamente, aunque también ha sido elevado el incremento experimentado por los créditos de la Banca privada (8,7%).

Cuadro 1.4.4-22 Créditos del sistema bancario en Castilla y León, diciembre de 2004 (millones de euros)

	POR EL DESTINO DEL CRÉDITO			
	Valor	% Var. nominal	% Var. real ¹	Porcentaje
Al sector público	1.747	-4,0	-6,8	4,2
Al sector privado	40.124	16,9	13,4	95,8
Total	41.871	15,9	12,4	100,0

	POR TIPO DE ENTIDAD			
	Valor	% Var. nominal	% Var. real ¹	Porcentaje
Banca privada	15.626	12,0	8,7	37,3
Cajas de ahorro	22.740	18,3	14,8	54,3
Cooperativas de crédito	3.507	18,1	14,6	8,4
Total	41.873	15,9	12,4	100,0

¹ Deflacionado con el IPC regional.

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España.

Los depósitos de clientes (cuadro 1.4.4-23), también se han incrementado (un 4,4% en términos reales), aunque de forma más moderada, de hecho prácticamente se ha mantenido el crecimiento real en el nivel del año 2003. En este caso, los mayores crecimientos se han vuelto a dar en las Cajas de Ahorro y las Cooperativas de Crédito, aunque ahora con tasas más altas para estas últimas (6,6% frente al 5,4% de las Cajas). Los crecimientos se han producido en todo tipo de depósitos, pero sobre todo en los depósitos a la vista (5,6%).

Cuadro 1.4.4-23 Depósitos del sector privado en el sistema bancario en Castilla y León, diciembre de 2004 (millones de euros)

	POR TIPO DE ENTIDAD Y TIPO DE DEPÓSITO			
	D. vista	D. ahorro	D. plazo	Total depósitos
Banca privada	2.618	3.967	4.839	11.424
Cajas de ahorro	4.047	7.202	19.067	30.316
Coop. de crédito	407	1.314	1.479	3.200
Total entidades	7.072	12.483	25.385	44.940
Crecimiento sobre 2003 (%)				
Banca privada	8,9	4,7	2,2	4,5
Cajas de ahorro	8,3	7,9	8,9	8,6
Coop. de crédito	13,4	12,0	6,9	9,9
Total entidades	8,8	7,2	7,4	7,6
Crecimiento real¹ sobre 2003 (%)				
Banca privada	5,7	1,6	-0,9	1,4
Cajas de ahorro	5,1	4,7	5,7	5,4
Coop. de crédito	10,0	8,7	3,8	6,6
Total entidades	5,6	4,1	4,3	4,4

¹ Deflacionado con el IPC regional.

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España.

1.4.4.5 SERVICIOS A LAS EMPRESAS

Es difícil evaluar la evolución de la rama de servicios a las empresas, por la escasez de indicadores disponibles a ese nivel de desagregación. Analizaremos únicamente la evolución del empleo en la rama Actividades inmobiliarias, servicios empresariales de la EPA que aparece recogido en el cuadro 1.4.4-24.

En el año 2004 el número de ocupados en la rama se incrementó un 8,9%, cifra muy positiva, sobre todo teniendo en cuenta los escasos resultados del año precedente y que ha igualado a la registrada para el conjunto de España. Esto último ha hecho que se mantenga la participación de la rama en el total nacional en un 3,6%.

Aunque el peso del empleo de esta rama sobre el total regional es reducido (5,8%), sin embargo, los servicios a las empresas son una de las ramas de actividad más dinámicas, lo que ha hecho incrementarse la participación de su empleo en el conjunto total y, fundamentalmente, en los Servicios de mercado que ha pasado de un 13,8% a un 14,3%.

**Cuadro 1.4.4-24 Comportamiento del empleo en los servicios a las empresas
(rama K de CNAE-93)
(medias anuales)**

ESPAÑA	2003	2004
Empleo en la rama	1.418.600	1.545.500
% sobre el empleo total	8,2	8,6
% sobre el empleo no agrario	8,7	9,1
% sobre el empleo en servicios de mercado	17,6	18,4
% sobre el empleo en servicios	12,9	13,4
Crecimiento anual	6,9	8,9
CASTILLA Y LEÓN	2003	2004
Empleo en la rama	51.350	55.900
% sobre el empleo total	5,5	5,8
% sobre el empleo no agrario	6,0	6,3
% sobre el empleo en servicios de mercado	13,8	14,3
% sobre el empleo en servicios	9,3	9,8
Crecimiento anual	0,3	8,9
Participación de la subrama en el total nacional	3,6	3,6

Fuente: Elaboración propia con datos INE. Encuesta de Población Activa.

1.5 Tecnología e investigación

En 2004 la innovación tecnológica española ha tenido un nuevo marco de referencia con la entrada en vigor de una nueva etapa del Plan Nacional de I+D (2004-2007), cuya finalidad es acercar los indicadores españoles de innovación a los valores medios del entorno europeo. Se plantea como objetivo macroeconómico llegar en 2007 a un gasto interno total en I+D equivalente al 1,4% del PIB, que supone un incremento de cuatro décimas sobre el dato oficial de 2002 (ver cuadro I-9 del Anexo). En esta nueva etapa, el Plan renueva su atención al fomento de la interacción entre los agentes y se preocupa especialmente de los proyectos de colaboración entre empresas y centros públicos y también de la creación de unidades empresariales de I+D.

El citado Plan incluye el eje estratégico de la política española de I+D+i para su período de aplicación y contempla una dotación presupuestaria de más de 9.200 millones de euros para los dos primeros años.

El sistema de innovación español tiene en la actualidad una dimensión demasiado pequeña para asumir el papel que le corresponde como pieza clave de nuestra competitividad. Según el Informe COTEC 2004 sobre Tecnología en Innovación en España, queda claro que la principal debilidad del sistema español de innovación es la baja capacidad tecnológica de sus empresas. Son pocas las empresas innovadoras en España, y todavía menos las que cuentan con actividades habituales de I+D.

Los datos que se presentan en este epígrafe proceden de fuentes estadísticas oficiales, INE para datos nacionales y regionales y OCDE y Eurostat para datos internacionales, y del Informe COTEC sobre Tecnología e Innovación en España.

La evolución de los principales indicadores de las actividades de I+D elaborados por el INE permite observar que los gastos de I+D en España han pasado de representar el 0,72% del PIB en 1988 al 1,03% en 2002 (según la primera estimación realizada por el INE para el año 2003, el esfuerzo tecnológico en España alcanzó el 1,10%). Este crecimiento se debe, por una parte, al crecimiento del gasto en I+D ejecutado en el sector público, que ha pasado del 0,31% al 0,47% del PIB en el período considerado y, por otra, al crecimiento experimentado en el gasto ejecutado en las empresas, en porcentaje del PIB, que ha pasado del 0,41% en 1988 al 0,56% en 2002.

Sin embargo, este cambio no ha sido suficiente para que España se acerque significativamente a la UE y a la OCDE, ni en materia de recursos dedicados a I+D ni en sus resultados.

Las patentes solicitadas en el extranjero en 2000 por empresas o centros de investigación españoles representan solo el 3,6% del total de las solicitudes de los países de la UE-15 y el 0,9% de todos los países de la OCDE, lo que significa un nivel todavía

bajo de protección y explotación de las inversiones realizadas en España. Sin embargo, la producción científica española ha experimentado un crecimiento positivo que ha supuesto que la cuota de producción científica española respecto al total mundial se haya doblado entre 1988 y 2002, pasando del 1,3% al 2,7%.

Con respecto a los proyectos CDTI, en el cuadro 1.5-1 se puede observar su distribución por comunidades autónomas en 2003. El número de proyectos creció en 2003 en un porcentaje del 1,6, alcanzando la cifra de 577, con un presupuesto total de 519,49 millones de euros (tan sólo un 0,1% superior al de 2002). Las aportaciones del CDTI se cifran en 236,47 millones de euros, un 4,3% más que las de 2003.

En cuanto a la distribución territorial, Cataluña continúa concentrando el mayor porcentaje de proyectos, con un 31,7%, porcentaje aún mayor que el registrado el año anterior. Le siguen, al igual que en años anteriores, País Vasco, con un 13,5% y la Comunidad de Madrid, con un 12,5% del total de proyectos. Castilla y León continúa en séptima posición con 26 proyectos, un 4,5% del total.

Cuadro 1.5-1 Distribución de proyectos CDTI aprobados en 2003 según la comunidad autónoma de desarrollo del proyecto

Comunidades Autónomas	Nº de proyectos	Aportaciones CDTI ¹	Presupuesto total ²
Andalucía	31	14,0	36,0
Aragón	23	9,3	19,8
Asturias	24	16,0	33,2
Baleares	1	0,5	1,0
Canarias	3	0,9	1,8
Cantabria	2	0,9	1,9
Castilla-La Mancha	8	3,2	7,2
Castilla y León	26	12,2	24,1
Cataluña	183	71,0	150,1
Extremadura	3	1,7	4,7
Galicia	11	4,9	9,7
La Rioja	12	4,5	9,1
Madrid	72	28,7	60,4
Murcia	7	2,5	4,7
Navarra	40	12,1	35,7
País Vasco	78	30,8	67,0
C.Valenciana	53	22,4	52,5
Total	577	236,4	519,5

¹ Proyectos de desarrollo tecnológico, innovación tecnológica, investigación industrial concertada, promoción tecnológica y Neotec.

² En millones de euros.

Fuente: Informe COTEC 2003 de Tecnología e Innovación en España.

1.5.1 Recursos humanos

Según los datos publicados por el INE en noviembre de 2004 (aún provisionales), en Castilla y León un total de 7.580,1 personas se dedicaron a labores de I+D en equivalencia a jornada completa durante 2003, lo que representa un 7 por mil de la población activa (cuadro 1.5.1-1). En España, la cifra de personas dedicadas a I+D alcanzó las 151.487,4, el 8 por mil de la población activa. Con respecto al año 2002 se registraron variaciones positivas del 8,8% en Castilla y León y del 12,8% en España.

Del total de personas empleadas en I+D, en Castilla y León el 39,4% eran mujeres (el 36,5% en España).

El colectivo de investigadores en Castilla y León era de 5.228,4. De ellos, el 65,9% pertenece al sector de Enseñanza Superior, el 26,5% al sector de Empresas e IPSFL y el 7,6% restante a la Administración Pública. En España estos porcentajes son del 53,2%, el 30,1% y el 16,7% respectivamente.

En cuanto a la representación de las mujeres en la actividad investigadora, el porcentaje de mujeres investigadoras en Castilla y León, con el 39,2% del total, supera el de España (36,7%). Tanto en el ámbito territorial regional como en el nacional, el mayor porcentaje de mujeres investigadoras se encuentra en el sector de Enseñanza Superior.

Cuadro 1.5.1-1 Personal empleado en I+D por sector de ejecución según ocupación y sexo. Año 2003 (en equivalencia a jornada completa)

CASTILLA Y LEÓN				
Sector de ejecución	Personal total en I+D		Investigadores	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
TOTAL	7.580,1	39,4	5.228,4	39,2
Empresas e IPSFL	2.647,3	29,4	1.383,0	30,3
Admon. Pública	654,6	51,5	395,9	50,7
Enseñanza Superior	4.278,2	43,7	3.449,5	41,4

ESPAÑA				
Sector de ejecución	Personal total en I+D		Investigadores	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
TOTAL	151.487,4	36,5	92.522,7	36,7
Empresas	65.032,1	27,4	27.580,6	26,7
Admon. Pública	25.759,6	47,5	15.489,0	46,3
Enseñanza Superior	60.307,2	41,5	49.195,6	39,2

Fuente: *Estadística sobre actividades en I+D 2003* (INE).

1.5.2 Gasto en I+D

El gasto en I+D en España en 2003 alcanzó la cifra de 8.213.036 miles de euros, lo que representa un incremento del 14,2% respecto al año 2002. En Castilla y León el gasto ascendió a 366.728 miles de euros, un 15,4% superior al del año anterior.

La distribución de este gasto por sector de ejecución muestra que, tanto en Castilla y León como en el conjunto de España, más del 50% del gasto interno total en I+D corresponde a empresas e instituciones privadas sin fines de lucro (52,9% en Castilla y León y 54,3% en España). Además, en ambos entornos se han registrado variaciones positivas en 2003 con respecto a 2002, resultando algo superior en el caso de nuestra Comunidad (14,8% frente a 13,1% en España).

Como rasgo diferenciador, cabe señalar que en Castilla y León es mucho mayor la diferencia entre el porcentaje de gasto ejecutado por la Administración Pública y por la Enseñanza Superior que en España. Así, en nuestra Comunidad, la Administración Pública ejecuta el 9% del gasto en I+D y el sector de Enseñanza Superior el 38,1%, siendo estas cifras para España del 15,4% y el 30,3% respectivamente.

Cuadro 1.5.2-1 Gastos internos totales en I+D por sector de ejecución y según el origen de fondos. Año 2003 (miles de euros)

CASTILLA Y LEÓN			
Sector de ejecución	2003	2002	% Var. 03-02
TOTAL	366.728	317.673	15,4
Empresas e IPSFL	193.919	168.950	14,8
Admón. Pública	32.928	148.723	16,2
Enseñanza Superior	139.881		

ESPAÑA			
Sector de ejecución	2003	2002	% Var. 03-02
TOTAL	8.213.036	7.193.537	14,2
Empresas e IPSFL	4.459.314	3.943.773	13,1
Admón. Pública	1.261.763	3.249.764	15,5
Enseñanza Superior	2.491.959		

Fuente: *Estadística sobre actividades en I+D 2003* del INE.

El porcentaje de gasto en I+D sobre el PIB en 2003 se situó en Castilla y León en un 0,88, lo que sitúa a nuestra Comunidad en sexta posición entre todas las comunidades autónomas españolas más Ceuta y Melilla. Esta cifra es todavía inferior a la media nacional y sensiblemente menor que la de las comunidades de Madrid,

País Vasco, Navarra y Cataluña, que se sitúan por encima de la media. En el cuadro 1.5.2-2 se observa que una evolución creciente de este indicador en Castilla y León desde el año 1998, con una variación positiva en el último año de 0,07 puntos porcentuales, la misma que la registrada a nivel nacional.

Cuadro 1.5.2-2 Porcentaje de gastos en I+D respecto al PIB a precios de mercado por comunidades autónomas, 1998-2003

	1998	1999	2000(P)	2001(P)	2001(P)(*)	2002(A)	2003(1ªE)	Dif.2002-2003
Total	0,89	0,88	0,94	0,95	0,99	1,03	1,10	0,07
Andalucía	0,66	0,63	0,66	0,61	0,62	0,62	0,89	0,27
Aragón	0,71	0,76	0,71	0,69	0,71	0,75	0,74	-0,01
Asturias	0,56	0,59	0,83	0,68	0,71	0,65	0,70	0,05
Baleares	0,28	0,24	0,23	0,23	0,25	0,26	0,25	-0,01
Canarias	0,51	0,46	0,49	0,52	0,56	0,60	0,55	-0,05
Cantabria	0,84	0,59	0,47	0,55	0,57	0,55	0,47	-0,08
Castilla y León	0,52	0,62	0,64	0,80	0,83	0,81	0,88	0,07
Castilla - La Mancha	0,48	0,33	0,56	0,33	0,35	0,44	0,44	0,00
Cataluña	1,09	1,07	1,12	1,11	1,17	1,28	1,38	0,10
Comunidad Valenciana	0,62	0,61	0,73	0,70	0,77	0,81	0,87	0,06
Extremadura	0,43	0,40	0,53	0,60	0,60	0,60	0,63	0,03
Galicia	0,53	0,53	0,64	0,69	0,72	0,79	0,86	0,07
Madrid (Comunidad de)	1,61	1,64	1,67	1,75	1,79	1,88	1,81	-0,07
Murcia (Región de)	0,56	0,64	0,71	0,65	0,66	0,57	0,73	0,16
Navarra	0,84	0,96	0,91	1,04	1,22	1,11	1,41	0,30
País Vasco	1,24	1,14	1,17	1,34	1,39	1,32	1,42	0,10
Rioja (La)	0,50	0,47	0,59	0,47	0,63	0,57	0,66	0,09
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	0,04	0,07	0,03

P = Estimación provisional de PIB

* = Incluye I+D continua y ocasional

A = Estimación avance del PIB

1ª E = Primera estimación del PIB

Fuente: *Estadística sobre actividades en I+D 2003* del INE.

1.5.3 Producción científica y tecnológica

Los datos contenidos en el cuadro 1.5.3-1 muestran un cierto avance en la producción científica española medida por el número de artículos publicados en 2003 con respecto a 2002 y en el gasto público en I+D por número de artículos, no así

en la ratio número de artículos publicados por cada cien investigadores en el sector público, que decrece. El porcentaje que España representa sobre la producción mundial, por su parte se mantiene idéntico en 2003 al de 2002.

Cuadro 1.5.3-1 Producción científica por años y artículos, gasto en I+D y porcentaje (miles de euros)

	2002	2003	% Var. 02-03
Número de artículos	28.526	29.605	3,8
Número de artículos x 100/investigadores EJC sector público	49	46	-6,1
Gasto público en I+D/número de artículos	114	127	11,4
Porcentaje producción mundial	2,8	2,8	0,0

El sector público incluye administraciones públicas y enseñanza superior.

Fuente: *Estadística de I+D 2003* del INE.

En cuanto a las solicitudes de patentes, según los últimos datos publicados por la Oficina Española de Patentes y Marcas en su Avance de Estadísticas de la Propiedad Industrial, 2003 (cuadro 1.5.3-2) en 2003 Castilla y León presentó 79 solicitudes de patentes, lo que supone una reducción del 18,6% con respecto al año anterior. El ratio de solicitudes por millón de habitantes se situó en 32, inferior a la media de España, que fue de 69 y una de las más bajas de España.

Cuadro 1.5.3-2 Solicitudes de patentes por comunidad autónoma, en relación con el nº de habitantes; su actividad inventiva, 2003

Comunidades Autónomas	Solicitudes			Habitantes	Actividad inventiva		
	Nº	% var.	% S/Total residentes ES	Nº	% hab./ Total ES	Ratio solicitudes/ millones de hab.	Desviación S/la media
Andalucía	267	-2,2	9,5	7.357.558	18,0	36,0	-47,1
Aragón	166	0,6	5,9	1.204.215	3,0	138,0	100,8
Asturias	41	5,1	1,5	1.062.998	2,6	39,0	-43,8
Baleares	58	163,6	2,1	841.669	2,1	69,0	0,0
Canarias	41	-24,1	1,5	1.694.477	4,2	24,0	-64,8
Cantabria	15	-48,3	0,5	535.131	1,3	28,0	-59,2
Castilla-La Mancha	63	65,8	2,3	1.760.516	4,3	36,0	-47,9
Castilla y León	79	-18,6	2,8	2.456.474	6,0	32,0	-53,2
Cataluña	713	8,9	25,4	6.343.110	15,5	112,0	63,7
C.Valenciana	391	6,3	13,9	4.162.776	10,2	94,0	36,8
Extremadura	36	33,3	1,3	1.058.503	2,6	34,0	-50,5
Galicia	106	1,0	3,8	2.695.880	6,6	39,0	-42,7
Madrid	518	-9,4	18,5	5.423.384	13,3	96,0	39,1
Murcia	55	1,9	2,0	1.197.646	2,9	46,0	-33,1
Navarra	65	1,6	2,3	555.829	1,4	117,0	70,4
País Vasco	168	-5,6	6,0	2.082.587	5,1	81,0	17,5
La Rioja	19	35,7	0,7	276.702	0,7	69,0	0,0
Ceuta y Melilla	0	-	0,0	137.916	0,3	0,0	-100,0
No consta	3	-67,0	0,1				
Total	2.804	1,5	100,0	40.847.371	100,0		
Media en España							69,0

Fuente: Avance de Estadística de Propiedad Industrial, 2003 de la Oficina Española de Patentes y Marcas

1.5.4 Infraestructuras de soporte

Burgos

En el entorno próximo del denominado “Complejo de actividades económicas de Burgos” en Villafría, se ha diseñado una actuación urbanística para el Parque Tecnológico de Burgos, que se desarrollará mediante un “Plan regional de ámbito territorial” que ya ha sido redactado, estando pendiente de aprobación por la Junta de Castilla y León. El ámbito, con una superficie aproximada de 128 Has, está situado en la confluencia de la autopista AP-1 y la N-120, que se desdoblará y afecta a los municipios de Burgos y Cardeñajimeno. La inversión total se situaría en el entorno de los 55 millones de euros.

León

Tiene una superficie de 327.156,78 metros cuadrados. Recientemente se han terminado las obras de urbanización de la primera fase y se han adjudicado las de la segunda, con lo cual en un plazo aproximado de catorce meses estaría concluida la urbanización. La inversión total prevista es de 13.555.176 euros.

También se construirá un edificio de usos comunes en este Parque Tecnológico, que será ejecutado y financiado por GESTURCAL.

Valladolid

El proyecto de ampliación del Parque Tecnológico inicial (denominado recinto 3) se desarrolla sobre una superficie de 573.600 metros cuadrados. Están redactados y aprobados definitivamente tanto el Plan parcial como los proyectos de actuación y de urbanización de la primera fase con un plazo de trece meses y un presupuesto de licitación de 11.401.776 euros. La inversión total prevista en esta actuación asciende a 27.389.120 euros.

En cuanto a la actividad del Parque Tecnológico ubicado en Boecillo, el número de empresas instaladas pasó de 93 en 2003 a 103 en 2004, lo que supone un crecimiento del 10,8% (ver cuadro 1.5.4-1). Este resultado se debe principalmente al incremento de las empresas del sector Otros servicios, que pasaron de 13 a 19 (46,2% en términos relativos). En el resto de sectores, las variaciones en términos absolutos fueron más reducidas o se mantuvo el número de empresas, y sólo en los sectores de automoción y de construcción, se redujo el número de empresas (una empresa en cada uno). Consecuencia de estos resultados, creció el peso de las empresas de los sectores Medioambiental y de Otros servicios en el total de empresas del Parque.

El comportamiento del empleo en el Parque de Boecillo durante 2004 también ha sido positivo, tanto si se toman en consideración los empleos directos como los empleos indirectos. El total de empleos asciende a 4.414 (un 10,7% más que el año precedente), de los que 3.899 son directos (un 88,3%) y 515 indirectos (el 11,7% restante). El mayor incremento en términos relativos corresponde a los empleos indirectos, con un 28,1% más que en 2003, siendo para los empleos directos el crecimiento del 8,8%.

El sector de Telecomunicaciones sigue siendo el que concentra la mayor parte de los empleos directos, un 54,9%, porcentaje algo superior al del año 2003, seguido por los Centros Tecnológicos y el sector de la Electrónica, que ocupan un 14,1% y un 13,2% respectivamente.

Cuadro 1.5.4-1 Principales datos de empresas y empleos en el Parque Tecnológico de Boecillo¹, según sectores de actividad, 2003-2004

Empresas según sector	Nº empresas		Centros tecnológicos		Total		% sectores empresas	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Telecomunicaciones	41	44	1	1	42	45	43,8	42,5
Automoción	6	5	1	1	7	6	7,3	5,7
Químico-farmacéutico	6	6	0	0	6	6	6,3	5,7
Electrónica	3	3	0	0	3	3	3,1	2,8
Aeronáutico	2	2	0	0	2	2	2,1	1,9
Medioambiental	7	9	0	0	7	9	7,3	8,5
Servicios industriales	8	9	1	1	9	10	9,4	9,4
Otros servicios	13	19	0	0	13	19	13,5	17,9
Sector avícola (genética)	1	1	0	0	1	1	1,0	0,9
Otros sectores-construcción	6	5	0	0	6	5	6,3	4,7
Total empresas	93	103	3	3	96	106	100,0	100,0

Sectores	Total empleo empresas		% por empleo	
	2003	2004	2003	2004
Telecomunicaciones	1.947	2.140	54,3	54,9
Automoción	133	115	3,7	3,0
Químico-farmacéutico	118	136	3,3	3,5
Electrónica	520	514	14,5	13,2
Aeronáutico	69	109	1,9	2,8
Medioambiental	33	51	0,9	1,3
Servicios industriales	26	19	0,7	0,5
Otros servicios	91	207	2,5	5,3
Sector avícola (genética)	45	47	1,3	1,2
Otros sectores	79	11	2,2	0,3
Centros Tecnológicos	523	550	14,6	14,1
Total empresas + Centros Tecnológicos	3.584	3.899	100,0	100,0
Empleo indirecto	402	515		
Total empleo Parque	3.986	4.414		

¹ Los datos corresponden al Parque Tecnológico de Boecillo ya que los de Burgos y León se encuentran en fase de construcción y no han iniciado su actividad.

A 31 de diciembre de cada año

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico (ADE).

El cuadro 1.5.4-2 recoge otros dos indicadores representativos de la actividad del Parque, como son las inversiones acumuladas y la facturación de las empresas instaladas. Los resultados obtenidos en 2004 han sido positivos para ambos, con incrementos del 18,9% en las inversiones y del 11,6% en la facturación.

Cuadro 1.5.4-2 Principales datos del Parque Tecnológico de Boecillo, 2003-2004

	2003	2004
Nº de empresas instaladas en el Parque	93	103
Nº de centros tecnológicos instalados	3	3
Inversiones acumuladas (millones de euros)	254	302
Facturación empresas (millones de euros)	301	336
Empleo total: (nº de personas)	3.986	4.414
Directo	3.584	3.899
Indirecto	402	515

Datos a 31 de diciembre de cada año.

Fuente: ADE.

Centros Tecnológicos

Dentro de la oferta de infraestructuras de soporte a la innovación, una relevancia especial la ostentan los Centros Tecnológicos, considerados como verdaderos asesores tecnológicos de las empresas. En Castilla y León la red cuenta con 29 centros asociados.

Durante el año 2004 se redujo el personal total que trabaja en los Centros Tecnológicos de Castilla y León en 163 personas (un 18,6%) (ver cuadro 1.5.4-3). Este resultado se debió a la disminución experimentada, tanto en los colaboradores a tiempo parcial (-52,4%), como en los becarios (-56,1%), manteniendo la tendencia observada en 2003.

Sin embargo, el personal que trabaja a tiempo completo en plantilla creció de nuevo en 2004, pasando de 499 a 536 personas, un 7,4% en términos relativos. Teniendo en cuenta la formación del personal, fueron los administrativos y los que cuentan con formación profesional los que más crecieron (30,3%), seguidos por los titulados medios (4,8%), mientras que los titulados superiores disminuyeron ligeramente (-1,8%).

Cuadro 1.5.4-3 Personal de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 2003-2004

	2003		2004		% Var. 04-03
	Nº	%	Nº	%	
A tiempo completo en plantilla	499	57,7	536	76,2	7,4
Titulados superiores	273	31,6	268	38,1	-1,8
Titulados medios	104	12,0	109	15,5	4,8
Otros (administrativos y FP)	122	14,1	159	22,6	30,3
Colaboradores a tiempo parcial	185	21,4	88	12,5	-52,4
Becarios	180	20,8	79	11,3	56,1
Personal total de los centros	864	100,0	703	100,0	-18,6

Fuente: ADE.

El cuadro 1.5.4-4 recoge una serie de indicadores de la actividad de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León. De ellos se pueden extraer una serie de conclusiones entre las cuales destacan los incrementos experimentados, tanto en el número de proyectos (+14,4%), como en los ingresos totales de los centros (+8,6%) y en la facturación a empresas (11,1%).

Por otra parte, las subvenciones de la Administración de Castilla y León y de la Administración Central crecieron en porcentajes del 39,2% y el 10,6% respectivamente, mientras las procedentes de la UE se redujeron en más del 50%.

Cuadro 1.5.4-4 Proyectos de desarrollo tecnológico e ingresos de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 2003-2004

	2003	2004	% var.04-03
Nº de proyectos de Desarrollo Tecnológico	612	700	14,4
Ingresos totales de los centros ¹	44.723,6	48.589,7	8,6
Facturación a empresas ²	22.872,8	25.403,9	11,1
Subvención Admón. Castilla y León ³	11.970,0	16.663,4	39,2
Subvención Admón. Central ⁴	3.998,3	4.420,8	10,6
Subvención Comisión Europea ⁵	3.729,9	1.129,5	-69,7
Otros ⁶	2.152,6	972,1	-54,8

¹ miles de euros corrientes

² Se incluye facturación a empresas por todos los conceptos: I+D bajo contrato, asistencia técnica, formación, dinamización, etc.

³ Se incluyen, fundamentalmente, las subvenciones concedidas por la ADE. Para algunos centros hay subvención de las Consejerías de Fomento; Educación; Sanidad; Medio Ambiente y Agricultura y Ganadería.

⁴ Se incluyen las subvenciones enmarcadas en el IV Plan Nacional de I+D+i 2000-2003, incluida la iniciativa PROFIT. Ambos programas son gestionados, fundamentalmente, por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

⁵ Se incluyen ayudas concedidas en el ámbito del VI Programa Marco de I+D de la UE.

⁶ Se incluyen facturaciones de los centros a otras instituciones: Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Consejos Reguladores de Denominación de Origen, Universidades, etc.

Fuente: ADE.

Actuaciones de la Agencia de Desarrollo Económico

En el año 2004, el número de solicitudes presentadas al Programa de Desarrollo Tecnológico creció un 34,4% y la inversión o gasto aprobado alcanzó los 155.942 miles de euros (6,2% más que en 2003) (cuadro 1.5.4-5).

Cuadro 1.5.4-5 Programa de Desarrollo Tecnológico: solicitudes presentadas e inversión prevista, 2002-2003

Programa	Línea	Solicitudes presentadas			Inversión o gasto (miles de euros)		
		2003	2004	% var.	2003	2004	% var.
Desarrollo Tecnológico	4. Apoyo a la realización de proyectos de innovación tecnológica en empresas	189	254	34,4	146.824	155.942	6,2

Fuente: ADE.

El resultado de las actuaciones de investigación industrial y desarrollo tecnológico en empresas (cuadro 1.5.4-6) refleja un incremento respecto a 2003 en todas las variables analizadas: número de proyectos aprobados (+18,4%), presupuesto aprobado (28,8%) y ayuda aprobada (9,5%).

El análisis provincial muestra que, en 2004, al igual que ocurriera en 2003, en todas las provincias de Castilla y León se aprobaron proyectos y, salvo en los casos de Palencia y Soria, en mayor porcentaje que el año anterior. En las provincias de León y Salamanca el incremento en el número de proyectos aprobados superó el 50%.

El presupuesto aprobado creció en cinco provincias, siendo especialmente llamativo el incremento registrado en Ávila (423,9%). La evolución de las ayudas aprobadas es paralela a la del presupuesto aprobado, salvo en Valladolid donde, a pesar de haberse aprobado un presupuesto superior en un 1,5% al del año anterior, las ayudas disminuyeron en un 18%.

Cuadro 1.5.4-6 Actuaciones de innovación y desarrollo tecnológico en empresas. Número de proyectos aprobados, presupuestos aprobados y ayuda concedida, por provincias, en Castilla y León, 2003-2004

Provincia	Proyectos aprobados (nº)			Presupuesto aprobado (miles de euros)			Ayudas aprobadas (miles de euros)		
	2003	2004	% Var.	2003	2004	% var.	2003	2004	% Var.
Ávila	1	3	200,0	411	2.152	423,9	211	637	202,0
Burgos	30	35	16,7	9.968	25.285	153,7	3.629	8.494	134,1
León	18	28	55,6	6.039	13.206	118,7	2.452	4.160	69,7
Palencia	12	8	-33,3	5.735	2.062	-64,0	2.085	868	-58,4
Salamanca	15	23	53,3	4.123	6.952	68,6	1.556	2.577	65,7
Segovia	11	13	18,2	3.599	2.927	-18,7	1.330	954	-28,3
Soria	5	4	-20,0	1.203	486	-59,6	436	189	-56,7
Valladolid	75	85	13,3	43.338	43.974	1,5	17.761	14.573	-18,0
Zamora	12	13	8,3	3.513	3.341	-4,9	1.257	1.186	-5,6
Total	179	212	18,4	77.930	100.385	28,8	30.717	33.639	9,5

Fuente: ADE.

Finalmente cabe señalar que se mantiene el número de convenios firmados entre la Agencia de Desarrollo Económico y CIDAUT, INBIOTEC, ITCL, CTM, CARTIF y CEDETEL, pero que, mientras el presupuesto aprobado ha crecido en un 9,5%, las ayudas concedidas prácticamente se han mantenido, con un ligero retroceso del 0,3% (cuadro 1.5.4-7).

Cuadro 1.5.4-7 Convenios firmados entre la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León y los Centros Tecnológicos adscritos a la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León para la realización de actuaciones en materia de I+D+i, 2003-2004¹

	2003	2004	% var.
Convenios firmados (número)	6	6	0,0
Presupuesto aprobado (miles de euros)	13.257	14.515	9,5
Ayuda concedida (miles de euros)	10.193	10.160	-0,3

¹ La información se refiere únicamente a los convenios firmados entre la ADE y los centros tecnológicos CIDAUT, INBIOTEC, ITCL, CTM, CARTIF Y CEDETEL, para la realización de actividades en materia de I+D+i. Existen otros convenios para otras actividades y con otros organismos (como por ejemplo convenios de formación con la ADE y convenio de CEDETEL con Fomento).

Fuente: ADE.

1.6 Sector público

El análisis del sector público en Castilla y León, como en anteriores informes, se ha estructurado en cinco subepígrafes. Los cuatro primeros se corresponden con los cuatro grandes niveles de Administración que actúan en el territorio de Castilla y León: la Unión Europea, el Estado, la Comunidad Autónoma y las Corporaciones Locales (Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos), y en ellos se intenta caracterizar la actividad de cada una de las administraciones en función de los presupuestos destinados a surtir efectos en el territorio de esta Comunidad. En el quinto y último subepígrafe se pretende medir el grado de participación del sector público en la actividad económica en función de su personal.

En el desarrollo de la política regional del sector público español de los últimos años, las ayudas procedentes de la Unión Europea han venido desempeñando un papel fundamental, contribuyendo a la convergencia real de sus regiones con los niveles de renta comunitarios. La Comunidad Autónoma de Castilla y León se ha beneficiado de los Programas de Fondos Estructurales para los períodos 1989-1993 y 1994-1999 y también para el período 2000-2006 tiene asegurada su condición de beneficiaria de dichas ayudas. El año 2004, aunque está situado dentro del último de los períodos plurianuales, ha sido un año de cambio en la programación y cuantía de las ayudas del tercer Programa de Fondos Estructurales 2000-2006. Como consecuencia de la evaluación intermedia y la posterior asignación por la Comisión de las Comunidades Europeas de la Reserva de Eficacia, han tenido que ser revisados y adaptados, tanto el Marco Comunitario de Apoyo (MCA) para España como el Programa Operativo Integrado (POI) de Castilla y León 2000-2006. Así, al montante de ayuda que tenía establecida Castilla y León en su POI, hay que incrementar la asignación de 139,1 millones de euros, además de la parte que corresponda a Castilla y León de las asignaciones de la reserva de eficacia a los Programas Operativos Plurirregionales.

En 1999 la renta de nuestra Comunidad Autónoma se encontraba por debajo del 75% de la media comunitaria, lo cual permitió a Castilla y León quedar catalogada como región Objetivo 1 y aparecer incluida dentro del Marco Comunitario de Apoyo (MAC) para las intervenciones estructurales comunitarias durante el período 2000-2006. A partir del año 2007 las ayudas actuales van a quedar afectadas por varias razones. En primer lugar, porque las últimas cifras publicadas por Eurostat, el 4 de abril de 2005, asignan a Castilla y León un PIB por habitante del 78,26 % de la UE de los quince y del 85,77% de la UE de los veinticinco, figurando Castilla y León en la lista de las regiones situadas en "phasing-in" o transición hacia los nuevos Objetivos 2 y 3. Por otra parte, tras la ampliación de la UE el 1 de mayo de 2004, serán las regiones de los nuevos países, con muy bajos niveles de renta, las destinatarias de gran parte de los recursos europeos. Además,

estas ayudas van a depender del resultado de las negociaciones que lleven a cabo la CE y los estados miembros, en especial los países contribuyentes netos, acerca de las perspectivas financieras o presupuesto global con el que contará la UE a 25 miembros a partir de 2007, que ha de concretarse dentro del actual 2005. Por lo tanto, en el contexto de una UE ampliada es difícil esperar que Castilla y León, después de 2006, pueda gozar de un apoyo comunitario de igual intensidad al que actualmente tienen regiones ex Objetivo 1, como Cantabria, lo que obliga a seguir muy de cerca las negociaciones sobre la política de cohesión y las orientaciones estratégicas de la Comunidad para el período 2007-2013.

La política de desarrollo regional financiada por los Presupuestos Generales del Estado es coherente con la que se desarrolla con cargo al Presupuesto comunitario, por lo que Castilla y León, como región menos desarrollada dentro del territorio español, resulta también beneficiaria de los recursos de la política regional del Estado, como los procedentes de los Fondos de Compensación Interterritorial. Estos recursos se integran cada año en la programación presupuestaria de la entidad u organismo encargados de su aplicación, pero por la importancia estratégica que representan para la región, deben considerarse separadamente de los mismos.

Por lo que respecta al Sector Público autonómico, el año 2004 ha supuesto la consolidación definitiva del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común, permitiendo un aumento significativo del presupuesto regional que se ha beneficiado, además, del buen comportamiento económico de los tributos estatales. En el plano competencial no hay novedades de importancia, si bien en el ámbito presupuestario aparecen reflejados por primera vez los presupuestos del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Para la Administración Local, sin embargo, sí se han producido variaciones importantes, fundamentalmente en cuanto a su sistema de financiación. Así, tanto Diputaciones como Ayuntamientos disfrutaban desde 2004 de un nuevo sistema de transferencias del Estado basadas en la cesión de una parte del IRPF y del IVA, que vienen a compensar las pérdidas de recaudación producidas por la supresión del IAE. Desde el punto de vista presupuestario, esta reforma parece haber tenido mayor éxito en el caso de los Ayuntamientos que en el de las Diputaciones, si bien la falta de experiencia en la previsión de los nuevos ingresos hace necesario esperar a ejercicios futuros para evaluar si la compensación por la desaparición del IAE ha surtido los efectos pretendidos.

1.6.1 Unión Europea: acciones de política regional

La finalidad de los epígrafes siguientes es poner de manifiesto la importancia y el estado actual de las ayudas europeas que se derivan directamente de la política de desarrollo regional, sin perjuicio de que las mismas también aparezcan globalmente

consideradas junto con los demás ingresos por transferencias en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León. A las ayudas de los Fondos Estructurales obtenidos por la vía del MAC, hay que añadir las procedentes de las Iniciativas Comunitarias y las Acciones Innovadoras, así como las del Fondo de Cohesión, que son tratadas a continuación.

1.6.1.1 PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO DE CASTILLA Y LEÓN 2000-2006

El año 2004 ha sido un año de modificaciones en la programación y la cuantía financiera de las ayudas del tercer Programa de Fondos Estructurales 2000-2006. En diciembre del año 2003 se presentó a la Comisión Europea el estudio de Evaluación Intermedia Marco Comunitario de Apoyo para las regiones españolas incluidas en el Objetivo 1 de los Fondos Estructurales Europeos 2000-2006, a través del cual se valoró la pertinencia de la estrategia definida, la calidad de la gestión y seguimiento realizados y se determinó el cumplimiento de los objetivos previstos. Esta Evaluación Intermedia ha dado lugar a una reprogramación financiera de los recursos asignados a cada intervención y ha servido igualmente para evaluar la eficacia, la gestión y la ejecución financiera de cara a la asignación de la Reserva de Eficacia. Así, mediante Decisión de la Comisión Europea C(2004) 344, de 23 de marzo de 2004, se estableció la asignación de la Reserva de Eficacia por Estados Miembros en virtud de la ayuda de los Fondos Estructurales Comunitarios con respecto a los objetivos 1, 2 y 3 y el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca en las regiones no incluidas en el objetivo 1, correspondiendo a Castilla y León 139.097.914 euros.

Dicha asignación ha dado lugar a una modificación de los planes de financiación del Marco Comunitario de Apoyo en las regiones Objetivo 1, mediante Decisión de la Comisión Europea C(2004) 4220, de 29 de octubre de 2004. Las cifras que se recogen en el cuadro 1.6.1, ponen de manifiesto que tras la asignación de la Reserva de Eficacia se mantiene el 12% de participación relativa de Castilla y León en la distribución de las ayudas del tercer programa de Fondos Estructurales 2000-2006 entre las distintas regiones españolas, al menos dentro del denominado Submarco Regional que depende del ejecutivo regional, ya que del Submarco Plurirregional, que depende del Gobierno Central no se dispone de su regionalización.

Cuadro 1.6.1-1 Distribución de los Fondos Estructurales 2000-2006 entre las regiones españolas Objetivo 1 (euros)

Programas Operativos	Ayuda programada inicial 2000-2005	Asignación Reserva de eficacia	Total ayuda programada 2000-2006
Andalucía	7.840.414.000	345.607.509	8.186.021.509
Asturias	1.338.893.000	59.018.755	1.397.911.755
Canarias	1.846.127.000	81.377.763	1.927.504.763
Cantabria	296.504.000	13.105.149	309.609.149
Castilla y León	3.155.560.000	139.097.914	3.294.657.914
Castilla-La Mancha	2.106.700.000	92.863.890	2.199.563.890
Ceuta	77.101.000	3.398.632	80.499.632
Comun. Valenciana	2.744.494.000	120.978.017	2.865.472.017
Extremadura	2.131.232.000	93.945.267	2.225.177.267
Galicia	3.430.058.000	151.197.858	3.581.255.858
Melilla	58.400.000	2.574.287	60.974.287
Murcia	1.137.294.000	50.132.218	1.187.426.218
Total Regional	26.162.777.000	1.153.297.259	27.316.074.259
PO Local	1.073.000.000	47.298.122	1.120.298.122
PO I+D+I	1.621.825.545	71.490.496	1.693.316.041
PO Asistencia Técnica	18.765.000	0	18.765.000
PO Sociedad de la Información	446.568.000	0	446.568.000
PO Mejora de la Competitividad	1.785.382.000	78.700.108	1.864.082.108
PO Lucha contra la discriminación	319.836.195	19.801.397	339.637.592
PO Mejora Estructura Agraria	1.489.170.000	65.643.004	1.554.813.004
PO IFOP	1.504.600.000	66.325.015	1.570.925.015
PO Sistemas de Formación Profesional	131.967.805	0	131.967.805
PO Formación Continua	1.563.403.111	63.213.926	1.626.617.037
PO Fomento Empleo	3.430.705.344	151.230.673	3.581.936.017
Total Plurirregional	13.585.223.000	563.702.741	13.948.925.741
España	39.548.000.000	1.717.000.000	41.265.000.000

Fuente: Marco Comunitario de Apoyo a las regiones españolas.

Al igual que lo comentado para el Marco Comunitario de Apoyo, el año 2004 ha sido un año de cambio en la programación y cuantía financiera del Programa Operativo Integrado (POI) de Castilla y León 2000-2006. Como consecuencia de la elaboración de la Evaluación Intermedia del Programa llevada a cabo por la UTE Fundación General de la Universidad de Valladolid y QUASAR consultores, y la posterior asignación de la Reserva de Eficacia al comprobar la eficacia o capacidad para alcanzar los objetivos, la buena gestión o calidad del sistema de seguimiento y control y la ejecución financiera o capacidad de absorción de las ayudas programadas, se ha producido la aprobación de un nuevo POI de Castilla y León 2000-2006, mediante Decisión de la Comisión C(2004) 5063, de 13 de diciembre de 2004, que modifica la Decisión C(2001) 248, de 22 de febrero de 2001.

El POI de Castilla y León 2000-2006, que se integra en el MAC, es el documento de programación económica que recoge las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), por el Fondo Social Europeo (FSE), y por la Sección Orientación del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA-O). Estas actuaciones se articulan en ejes, uno para cada objetivo a perseguir y cada eje engloba varias medidas. El POI de Castilla y León 2000-2006 incluye un plan de financiación indicativo en el que se precisa, para cada eje prioritario, la cuantía de las dotaciones financieras previstas de la participación de los diferentes Fondos Estructurales. En los nuevos cuadros financieros se incluyen los 139.097.914 euros asignados como Reserva de Eficacia, que dan lugar a la nueva distribución financiera por ejes prioritarios y Fondos que se refleja en el cuadro 1.6.1-2. La diferencia entre la cuantía de los recursos recibidos y el total de las inversiones públicas se explica porque los beneficiarios deben cofinanciar estas actuaciones en el porcentaje establecido en el Marco Comunitario de Apoyo correspondiente a cada medida.

Teniendo en cuenta la asignación de la Reserva de Eficacia, el POI de Castilla y León 2000-2006 pretende movilizar recursos públicos nacionales y comunitarios por importe 5.032,4 millones de euros, con una ayuda comunitaria de 3.294,6 millones de euros, cifra que sigue representando el 65,4% de la inversión pública total. La parte más importante de la aportación comunitaria sigue correspondiendo al FEDER con un 69,9% de la misma, seguido del FEOGA-O con el 20,3% y del FSE con el 9,8% restante. También se mantienen las prioridades asignadas a cada objetivo, destacando el eje 6 "Redes de transporte y energía" que absorbe el 40,6% del total del programa operativo. Le siguen el eje 3 "Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos" con el 16,6%, el eje 4 "Desarrollo de los recursos humanos, empleabilidad e igualdad de oportunidades" con el 13,4% y el eje 7 "Agricultura y desarrollo rural" con el 10,6%, quedando por debajo del 10% los restantes ejes.

Cuadro 1.6.1-2 Cuadro de Financiación para el Programa Operativo de Castilla y León 2000-2006 (millones de euros)

Eje	Descripción	Inversión Pública Total	Ayuda Total	FEDER	FSE	FEOGA-O
1	Mejora de la competitividad y desarrolla del tejido productivo	395,7	286,2	131,0	16,0	139,2
2	Sociedad de conocimiento	133,6	93,5	70,1	23,4	-
3	Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos	836,8	565,8	379,8	-	186,0
41	Infraestructura educativa y Refuerzo de la educación técnico profesional	421,6	267,0	162,8	104,2	-
42	Inserción y reinserción profesional de desempleados	94,1	61,1	-	61,1	-
43	Refuerzo en el empleo y adaptabilidad	71,0	49,8	-	49,8	-
44	Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades	65,6	45,9	-	45,9	-
45	Participación de las mujeres en el mercado de trabajo	22,6	17,0	-	17,0	-
5	Desarrollo local y urbano	394,1	258,4	258,4	-	-
6	Redes de transporte y energía	2.043,0	1.267,5	1.267,5	-	-
7	Agricultura y desarrollo rural	536,4	369,0	26,3	-	342,7
9	Asistencia técnica	17,9	13,4	5,9	4,9	2,6
TOTAL		5.032,4	3.294,6	2.301,8	322,3	670,5

Fuente: Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006.

El cuadro 1.6.1-3 presenta las cifras totales de ejecución del POI de Castilla y León a 31 de diciembre de 2004, cuyo desglose aparece en los cuatro cuadros siguientes. El 1.6.1-4 recoge los datos de ejecución del Programa Operativo referidos al FEDER, el 1.6.1-5 al FSE y el 1.6.1-6 al FEOGA-O, a los que hay que añadir lo ejecutado de las Subvenciones Globales del cuadro 1.6.1-7. El total de gasto público ejecutado del POI a 31 de diciembre de 2004 es de 3.358 millones de euros, que representa el 95% de la inversión pública total programada para el período 2000-2004 y el 66,7% de la inversión pública total prevista para el período 2000-2006. No hay inconveniente en que los datos de ejecución que aparecen en los citados cuadros reflejen unos porcentajes de ejecución sobre lo programado, que para algunos fondos o medidas superan el 100%, ya que es la propia Comisión la que insiste en hacer uso de la posibilidad de adelantar la ejecución en la medida de lo posible, puesto que los únicos límites que realmente actúan son los totales del período de programación.

Cuadro 1.6.1-3 Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006.
Total ejecutado a 31 de Diciembre de 2004
(euros)

Eje	Descripción	Programado	Ejecutado a 31-12-2004			Porcentaje ejecución	
		2002-2004	FEDER	FSE	FEOGA-O		Total
1	Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo	274.451.474	186.144.727,44	14.527.821,82	130.758.998,82	331.431.547,94	120,76
2	Sociedad del conocimiento	92.079.528	86.337.581,01	21.981.493,77	-	108.319.074,78	117,64
3	Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos	580.649.593	305.559.429,75	-	203.409.270,08	508.968.699,83	87,66
41	Infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional	303.146.883	207.119.145,79	124.164.570,69	-	331.283.716,48	109,28
42	Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados	65.423.297	-	61.120.344,77	-	61.120.344,77	93,42
43	Refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabilidad	50.140.807	-	43.335.738,14	-	43.335.738,14	86,43
44	Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades	46.791.969	-	40.157.763,20	-	40.157.763,20	85,82
45	Participación de las mujeres en el mercado de trabajo	15.736.109	-	14.846.034,66	-	14.846.034,66	94,34
5	Desarrollo local y urbano	283.423.661	309.016.971,12	-	-	309.016.971,12	109,03
6	Redes de transporte y energía	1.445.201.548	1.257.400.686,44	-	-	1.257.400.686,44	87,01
7	Agricultura y desarrollo rural	364.574.097	7.714.706,39	-	282.828.725,16	290.543.431,55	79,69
9	Asistencia técnica	13.623.830	3.620.109,14	4.800.204,43	767.586,54	9.187.900,11	67,44
TOTAL EJECUCIÓN		3.535.242.796	2.362.913.357,08	324.933.971,34	617.764.580,60	3.305.611.909,02	93,50

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

**Cuadro 1.6.1-4 FEDER. Ejecución del Programa Operativo de Castilla y León
2000-2006 a 31 de diciembre de 2004
(euros)**

Medida	Descripción	Programado 00-04	Ejecutado 31/12/2004	% Ejecución 2000-2004
2.2	Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico	1.777.217	3.478.087	195,7
2.7	Sociedad de la información	27.324.022	27.892.640	102,1
3.1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas	114.007.678	122.127.099	107,1
3.2	Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua	67.673.820	44.217.397	65,3
3.3	Saneamiento y depuración de aguas residuales	66.069.590	63.784.594	96,5
3.6	Protección y regeneración del entorno natural	132.481.619	75.430.340	56,9
4.1	Construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación	182.743.579	207.119.146	113,3
5.3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20000 habitantes	33.313.190	42.952.751	128,9
5.7	Infraestructuras turísticas y culturales	1.803.829	2.518.001	139,6
5.8	Conservación y rehabilitación del patrimonio artístico y cultural	119.232.481	111.337.095	93,4
5.9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios	122.603.640	140.825.671	114,9
5.10	Instalaciones deportivas y de ocio	6.470.521	11.383.453	175,9
6.1	Carreteras y autovías	749.725.196	1.038.297.909	138,5
6.3	Ferrocarriles	660.306.183	182.343.200	27,6
6.6	Sistemas de transporte multimodales y centros de transporte	21.685.430	25.992.379	119,9
6.9	Energías renovables, eficacia y ahorro energético (excepto actuaciones contempladas en 6.10)	8.509.858	6.117.406	71,9
6.10	Ayudas a la eficacia y ahorro energético de las empresas	4.974.881	4.649.793	93,5
7.9	Desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias	16.903.929	7.714.706	45,6
9.1	Asistencia técnica	5.726.104	3.620.109	63,2
Total		2.343.332.767	2.121.801.776	90,5

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

**Cuadro 1.6.1-5 FSE. Ejecución del Programa Operativo de Castilla y León
2000-2006 a 31 de diciembre de 2004
(euros)**

Medida	Descripción	Programado 00-04	Ejecutado 31/12/2004	% Ejecución 2000-2004
1.8	Favorecer la creación de nueva actividad que permita la creación de empleo	15.517.024	14.527.822	93,6
2.1	Apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, ciencia y tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo	25.307.172	21.981.494	86,9
41.12	Fomentar el acceso de todos/as a la enseñanza de Formación Profesional y su extensión en sus dos componentes: F.P. De bases y F.P. Específica	109.439.291	110.834.037	101,3
41.15	Proporcionar alternativas educativas enfocadas al mercado de trabajo a las personas que no superen la enseñanza obligatoria	10.964.013	13.330.534	121,6
42.6	Ofrecer a los desempleados posibilidades de inserción en el mercado laboral	28.409.739	23.599.976	83,1
42.7	Combatir el paro prolongado mediante acciones de reinserción laboral de los desempleados de larga duración	8.846.498	8.680.826	98,1
42.8	Ofrecer vías de inserción profesional a los jóvenes	28.167.060	28.839.542	102,4
43.2	Asegurar la actualización del nivel de competencia de los trabajadores	29.542.269	24.812.129	84,0
43.3	Sostener la consolidación del empleo existente	19.651.324	17.541.602	89,3
43.4	Fomentar los procesos de modernización de las organizaciones públicas y privadas que favorezcan la creación y la estabilidad del empleo	947.214	982.007	103,7
44.10	Apoyar la inserción de las personas discapacitadas en el mercado laboral	10.639.064	8.645.091	81,3
44.11	Proponer oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo	6.563.989	5.275.894	80,4
45.16	Mejorar la empleabilidad de las mujeres	10.134.721	9.465.960	93,4
45.18	Combatir la segregación horizontal y vertical, así como la discriminación salarial y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral	5.601.388	5.380.074	96,0
9.2	Asistencia técnica	4.537.815	4.800.204	105,8
TOTAL		314.268.581	298.697.193	95,0

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Cuadro 1.6.1-6 FEOGA-Orientación. Ejecución del Programa Operativo de Castilla y León 2000-2006 a 31 de diciembre de 2004 (euros)

Medida	Descripción	Programado 00-04	Ejecutado 31/12/2004	% Ejecución 2000-2004
1.2	Mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas	129.296.458	130.758.999	101,1
3.9	Silvicultura	178.946.568	177.972.737	99,5
3.10	Acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y de la economía agraria	21.470.318	25.436.534	118,5
7.2	Desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo	153.823.759	163.935.548	106,6
7.3	Inversiones en explotaciones agrarias	4.425.743	2.411.988	54,5
7.5	Desarrollo endógeno de zonas rurales, relativo a actividades agrarias	69.442.603	16.021.767	23,1
7.6	Recuperación de la capacidad de producción agraria dañada por desastres naturales	11.019.709	12.219.879	110,9
7.8	Prestación de servicios a las explotaciones agrarias, comercialización de productos de calidad e ingeniería financiera	108.958.354	88.239.543	81,0
9.3	Asistencia técnica	3.359.911	767.587	22,8
TOTAL		680.743.423	617.764.581	90,7

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Cuadro 1.6.1-7 Subvenciones Globales. Ejecución del Programa Operativo de Castilla y León 2000-2006 a 31 de diciembre de 2004 (euros)

Medida	Descripción	Programado 00-04	Ejecutado 31/12/2004	% Ejecución 2000-2004
FEDER 1.51	Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios	109.578.485	170.645.616	155,7
FEDER 1.55	Mejora de las condiciones de financiación de las empresas	8.223.750	8.654.290	105,2
FEDER 1.56	Apoyo a la internacionalización y promoción exterior	1.919.260	651.209	33,9
FEDER 1.57	Promoción del capital organizativo de las empresas	9.916.497	6.193.613	62,5
FEDER 2.52	Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico	24.441.935	34.708.286	142,0
FEDER 2.53	Equipamiento científico-tecnológico	13.229.182	20.258.568	153,1
FSE 44.60	Apoyar la inserción de las personas discapacitadas en el mercado laboral	20.309.752	19.311.261	95,1
FSE 44.61	Proponer oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo	9.279.164	6.925.517	74,6
TOTAL		196.898.025	267.348.359	135,8

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Las previsiones del POI de Castilla y León en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el 2004 suman 424.275,62 miles de euros, que representan el 41,5% de las operaciones de capital, porcentaje inferior en tres puntos y medio al del año 2003. No obstante, conviene recordar que la falta de coincidencia entre lo programado en el POI y lo presupuestado en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de cada año no es relevante, ya que lo programado en el POI representa un límite de recursos europeos de los que sólo es posible beneficiarse si se está dispuesto a gestionar y cofinanciar los proyectos adecuados y por otro lado, cada año en particular se presupuesta en función de las necesidades del gestor. Como ya se ha señalado con anterioridad, lo que importa es que existe una limitación, única, que es el global del importe financiero del POI, de tal modo que el total de ingresos presupuestados 2000-2008 debería ser igual a lo programado 2000-2006 y es para el conjunto de los períodos indicados donde cabe apreciar la coincidencia. (Debe tenerse en cuenta que la fecha final de elegibilidad de los gastos del POI de Castilla y León queda fijada a 31 de diciembre de 2008).

1.6.1.2 INICIATIVAS COMUNITARIAS

A los recursos estructurales obtenidos por la vía del MCA es preciso añadir aquellos que la región obtiene procedentes de las Iniciativas Comunitarias, que también utilizan como fuente de financiación los Fondos Estructurales. Las Iniciativas Comunitarias son intervenciones propiciadas por la propia Comisión, destinadas a campos y sectores específicos que pretenden encontrar soluciones comunes a problemas que existen en todo el territorio europeo con la finalidad de completar las acciones emprendidas por los MCA.

Castilla y León participa en la Iniciativa Comunitaria INTERREG III, en sus tres capítulos: A-Cooperación transfronteriza para fomentar el desarrollo regional integrado entre regiones fronterizas, potenciando los centros económicos y sociales transfronterizos mediante estrategias comunes, B-Cooperación transnacional para fomentar un mayor grado de integración territorial en las grandes agrupaciones de regiones europeas y C-Cooperación interregional a través de todo el territorio de la Unión y países vecinos para mejorar el desarrollo regional y la cohesión.

Hasta la fecha, el Programa INTERREG IIIA España-Portugal ha resuelto dos convocatorias realizadas de manera conjunta en España y Portugal. En la primera convocatoria abierta con fecha 30 de junio de 2002, se aprobaron 54 proyectos con participación de entidades de Castilla y León. De ellos, 30 proyectos correspondían a actividades de cooperación de Castilla y León con la Región Norte de Portugal, con una inversión total de 71.967.480,96 euros y una ayuda FEDER de 53.489.866,26 euros, correspondiendo los 24 proyectos restantes a actividades de cooperación entre Castilla y León y la Región Centro de Portugal que en conjunto implican una inversión de 55.303.794,73 euros con un ayuda FEDER de 31.996.461,59 euros. La Junta de Castilla y León participa directamente en 27 de los 54 proyectos. La segunda convocatoria, abierta con fecha 1 de diciembre de 2003, ha aprobado 41 proyectos con participación de entidades de Castilla y León, de los que 25 correspondían a acciones de cooperación con la Región Norte de Portugal con una inversión total de 44.061.222,99 euros y una ayuda FEDER de 33.045.917,24 euros y los 16 proyectos restantes a actuaciones con la Región Centro de Portugal con una inversión total de 28.465.909,65 euros y una ayuda FEDER de 21.349.432,24 euros. La Junta de Castilla y León participa directamente en 20 de esos 41 proyectos.

En INTERREG IIIB Sudoeste Europeo, en las dos convocatorias resueltas han sido aprobados 12 proyectos con socios de Castilla y León, con una ayuda FEDER total de 3.036.541,35 euros. En cuanto a INTERREG IIIB Espacio Atlántico, los proyectos aprobados en primera convocatoria han sido 9, lo que supone una ayuda FEDER total de 3.739.457,68 euros. De la segunda convocatoria del año 2004 no tenemos datos sobre los resultados.

Por último, en INTERREG IIIC, se han resuelto tres convocatorias aprobándose seis proyectos con participación de socios de Castilla y León. De estos proyectos, cinco pertenecen a Programa INTERREG IIIC-Sur y uno al Programa INTERREG IIIC- Este. No se disponen de datos individualizados de las ayudas FEDER correspondientes a los socios castellanos y leoneses.

Por lo que se refiere a la participación en la Iniciativa Comunitaria EQUAL, que intenta eliminar los factores que dan lugar a las desigualdades y las discriminaciones en el acceso al mercado de trabajo, hay que indicar que los 12 proyectos aprobados en la primera convocatoria y pilotados por Organismos de la Junta de Castilla y León han finalizado su ejecución en el año 2004. El coste total máximo aprobado en esta convocatoria fue de 22.720.981 euros. Asimismo, en el año 2004 tuvo lugar la publicación de la segunda convocatoria, resolviéndose la misma en el mes de noviembre, con una cuantía máxima aprobada de 14.446.694 euros. La Junta de Castilla y León va a participar en 10 proyectos; 3 de ellos promovidos directamente por ella y los otros 7 promovidos por otras entidades que, a la vista de la convocatoria de la Junta de Castilla y León (Orden HAC/331/2004), solicitaron colaboración y participación a través de ella.

En cuanto a la Iniciativa Comunitaria LEADER +, dirigida a diversificar las actividades económicas de las zonas rurales a través de la puesta en práctica de estrategias innovadoras de desarrollo territorial, integradas y participativas, es gestionada directamente por Grupos de Acción Local con sede en Castilla y León. Las órdenes de convocatoria se publicaron en el año 2002 y resultaron aprobadas las acciones de 17 Grupos Leader, que abarcan 754 municipios. Después de la reprogramación se han producido pequeños incrementos, de tal manera que la Comunidad de Castilla y León gestionará directamente una ayuda FEOGA-Orientación de 70.218.733 euros, que representa el 42,4% del coste total previsto para todo el período de programación de 165.581.227 euros. La diferencia se completa con un 38,2% de participación de la inversión privada y el 19,4% de gasto público de las administraciones Central, Autonómica y Local de 32.046.194 euros. A 31 de diciembre de 2004, la ejecución ha sido de 16.827.244,86 euros en términos de ayuda FEOGA-O, 24.477.013,83 euros en gasto público total y 51.559.970,08 euros con inversión privada.

1.6.1.3 ACCIONES INNOVADORAS

Por último, se encuentra el Programa Regional de Acciones Innovadoras 2000-2006, que constituye un mecanismo financiero de menor importancia en términos cuantitativos, pero valorado muy positivamente por la Comisión Europea, puesto que sirven para apoyar y mejorar las distintas intervenciones comunitarias. Durante el año 2004 ha culminado el desarrollo de dos proyectos que se aprobaron para Castilla y León, que aparecen en informes anteriores. El primero es el proyecto

“DELEITE –Desarrollo local a partir de una estrategia integrada de empleo” en Castilla y León, promovido por la Consejería de Economía y Empleo, y coordinado por la Viceconsejería de Empleo, con un coste total de 2.485.142 euros, de los cuales la ayuda FSE fue de 1.736.368 euros. El segundo, es el proyecto “LEGITE– La excelencia y la generalización de la innovación en las empresas de Castilla y León”, promovido por la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología y coordinado por la Consejería de Economía y Empleo a través de la Agencia de Desarrollo Económico (ADE), que se ha encargado de su ejecución. Entre sus actuaciones cabe destacar la creación de una Red de Agentes de Extensión de la Innovación, con continuidad más allá del propio Programa. El coste total del programa ha supuesto 4.200.000 euros, de los cuales la ayuda FEDER es de 2.900.000 euros la aportación pública de 1.000.000 euros y la privada de 300.000 euros.

1.6.1.4 FONDO DE COHESIÓN

Además de los Fondos Estructurales, el Fondo de Cohesión constituye otro de los instrumentos financieros cuantitativamente más importantes de la política de cohesión de la Unión Europea. A través del Fondo de Cohesión, los países que tienen un PNB per cápita inferior al 90% de la media comunitaria, pueden acceder a ayudas financieras que faciliten el desarrollo y modernización de sus infraestructuras, concretamente la mejora del medio ambiente y la integración de las redes transeuropeas de transporte. Después de la revisión intermedia basada en los datos de renta por habitante del período 2000-2002, España continúa siendo uno de los estados beneficiarios. No obstante, el aumento estadístico de la riqueza por habitante que ha experimentado por efecto de la ampliación europea, sitúa a España en una posición muy delicada a partir de 2007 pues si, por una parte la Comisión Europea no contempla la posibilidad de una fase transitoria, lo que hacía prever la pérdida de las ayudas del Fondo de Cohesión, por el contrario, la actual presidencia luxemburguesa ha propuesto un período transitorio que abarque los años 2007 y 2008.

El método de actuación no es la programación, sino la financiación de proyectos independientes o conjuntos de proyectos relacionados entre sí y vinculados a una determinada estrategia. Así, participan los tres niveles de la Administración española y, dada la necesidad de cubrir el 50% del fondo con proyectos de medio ambiente, se acordó al comienzo del período 2000-2006 que la participación de las comunidades autónomas y las corporaciones locales se centrara exclusivamente en la presentación de proyectos de medio ambiente. En concreto, para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el cuadro 1.6.1-8 aparecen los seis grupos de proyectos en materia de gestión de residuos que ya aparecían aprobados en 2003, puesto que en 2004 no se han aprobado más proyectos a Castilla y León. Por lo tanto, la ayuda europea continúa situada en la cifra total de 115.445.958 euros, que representa el 80% del coste total de los proyectos. El ritmo de ejecución sigue

adecuado al indicado en los planes financieros de las decisiones de aprobación de los diferentes grupos de proyectos, por lo que no se observan problemas para obtener los retornos correspondientes. En el proyecto de Presupuestos de Castilla y León para 2004, en transferencias del exterior aparece la cifra de 21.991,88 miles de euros de Fondo de Cohesión, que se aproxima a la diferencia de lo certificado a 31 de diciembre de 2003 y 2004.

Cuadro 1.6.1-8 Fondo de Cohesión. Total ejecutado a 31 de diciembre de 2004 (euros)

Grupo de Proyectos	Coste elegible	Certificado a 31/12/2004
Gestión de Residuos 2000	43.183.122	45.434.323
Gestión de Residuos 2001	28.169.439	27.183.318
CTR Gomecello	18.030.362	277.910
Gestión de Residuos 2002	23.047.666	16.229.207
Gestión de Residuos 2003	15.188.114	3.915.207
CTR Palencia	16.688.745	2.703.810
Total	144.307.448	95.743.775

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

1.6.2 Administración central: instrumentos de política regional y local

La política de desarrollo regional financiada por los Presupuestos Generales del Estado guarda coherencia con la que se desarrolla con cargo al presupuesto comunitario, lo cual proporciona a Castilla y León la opción de obtener fondos del Estado destinados al desarrollo regional. Así, otro año más, nuestra Comunidad Autónoma ha sido receptora de los Fondos de Compensación Interterritorial (FCI) destinados a financiar infraestructuras, también ha tenido acceso a los recursos para atraer actividad industrial procedentes del Sistema de Incentivos Regionales y figura en la sección territorializada del Programa de Inversiones Públicas del Estado. Por otra parte, como consecuencia de la colaboración económica del Estado con las entidades locales, ha sido beneficiaria del Programa de Cooperación Económica Local del Estado (CEL).

La Constitución Española establece en su artículo 158.2 que, con el fin de corregir desequilibrios económicos interterritoriales y hacer efectivo el principio de solidaridad, se constituirá un Fondo de Compensación con destino a gastos de inversión, cuyos recursos serán distribuidos por las Cortes Generales entre las comunidades autónomas y provincias en su caso. En desarrollo de este mandato, los Presupuestos Generales del Estado dotan todos los años los denominados Fondos de Compensación Interterritorial que se distribuyen entre las comunidades autónomas con

menor renta -consideradas receptoras de fondos Objetivo 1 por la Unión Europea o las que habiendo sido Objetivo 1 estuvieran en período de transición para dejar de serlo- y las Ciudades de Ceuta y Melilla¹. La evolución de los FCI y su reparto por territorios a lo largo de los cinco últimos años se recoge en el cuadro 1.6.2-1. En 2004, a Castilla y León le asignaron 70.058,82 miles de euros, de los que 52.545,43 corresponden al Fondo de Compensación y 17.513,39 al Fondo Complementario. La Comunidad Autónoma de Castilla y León se mantiene un año más por debajo de la media, al recibir de los citados fondos 28,4 euros por habitante, frente a una media de las comunidades autónomas que participan en los mismos de 42,7 euros por habitante, tomando en consideración la población que interviene en el cálculo del reparto. El destino de ambos fondos, para el año 2004 y los cuatro años anteriores queda reflejado en el cuadro 1.6.2-2, absorbiendo las infraestructuras viarias más del 70% del total asignado.

Cuadro 1.6.2-1 Evolución del Fondo de Compensación Interterritorial hasta 2001 y del total de los Fondos de Compensación Interterritorial hasta 2004 (miles de euros)

CC.AA.	2000	2001	2002	2003	2004	% Var. 04-03
Andalucía	351.971	371.444	360.521	377.548	398.819	5,6
Principado Asturias	28.067	32.486	37.578	42.571	44.672	4,9
Canarias	35.904	37.772	34.037	41.573	45.239	8,8
Cantabria	7.897	9.610	9.892	9.532	8.910	-6,5
Castilla-La Mancha	61.754	61.678	68.117	71.770	78.919	10,0
Castilla y León	65.811	60.454	61.247	68.175	70.059	2,8
Extremadura	64.362	74.927	73.315	76.569	81.269	6,1
Galicia	148.781	139.714	140.595	155.274	163.942	5,6
Murcia	30.976	37.296	38.635	39.917	41.755	4,6
Comun. Valenciana	54.734	55.486	56.930	58.069	61.995	6,8
C. Ceuta	-	-	6.915	7.387	7.815	5,8
C. Melilla	-	-	6.915	7.387	7.815	5,8
Total	850.257,8	880.867,4	894.696,7	955.773,7	1.011.208,6	5,8

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas.

¹ La Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial, introdujo novedades relativas a los territorios beneficiarios, al volumen y al destino de los recursos y separó en dos el antiguo FCI. Uno, denominado Fondo de Compensación, que se ciñe estrictamente al mandato constitucional del artículo 158.2 y se destina exclusivamente a gastos de inversión, que se nutre con un 75 por ciento del importe total y otro, llamado Fondo Complementario, que puede destinarse a gastos corrientes vinculados a la puesta en marcha de las inversiones financiadas con recursos de ambos fondos, dotado con el 25 por ciento restante.

Cuadro 1.6.2-2 Fondos de Compensación Interterritorial
(millones de euros)

	2001	2002	2003	2004	Var. % 04-03
Infraestructuras Agrarias	13,2	13,4	14,9	15,3	2,7
Infraestructuras Viarias	43,6	44,2	49,2	50,6	2,8
Saneamiento Integral de Aguas	3,6	3,6	4,1	4,2	2,4
Total	60,5	61,2	68,2	70,1	2,8

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Por lo que respecta a las ayudas financieras que concede el Estado para fomentar la actividad empresarial y orientar su localización dentro del Sistema de Incentivos Regionales, en el cuadro 1.6.2-3 se muestran los grandes proyectos aprobados con financiación pública gestionados por la Agencia de Desarrollo Económico, bajo cuya denominación se incluyen los expedientes de Incentivos Regionales cuya concesión corresponde al Ministerio de Economía y Hacienda, los MINER al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y por último los de Incentivos de Interés Especial que se conceden por la Junta de Castilla y León. Si un mismo proyecto recibe subvención en dos líneas de ayuda distintas, se computa una sola vez la inversión con el fin de no duplicar datos.

Para el año 2004, el cuadro 1.6.2-3 muestra un montante de subvenciones concedidas de 74.589 miles de euros que posibilitaron una inversión de 532.413 miles de euros a los 147 proyectos aprobados. En comparación con el año 2003, tanto la inversión subvencionable, como la ayuda concedida en grandes proyectos, es sensiblemente menor en 2004, así como también se aprecia una disminución del número de expedientes aprobados. Ello es debido fundamentalmente a tres causas: por una parte a que en el año 2004, el grupo de trabajo de Incentivos Regionales encargado de la evaluación de los proyectos, cuya convocatoria corresponde al Ministerio de Economía y Hacienda, sólo se ha reunido una vez, cuando lo habitual en años anteriores era que se reuniera dos o tres veces al año; por otra parte, el año 2003 fue un año excepcional en el que se aprobaron varios macroproyectos; y por último, hay que tener en cuenta que las empresas se modernizan y renuevan en lo que respecta a grandes inversiones, cíclicamente. Además, estas dos últimas circunstancias hacen que cuando coinciden en el tiempo varios macroproyectos, las estadísticas aparezcan distorsionadas y no sea posible realizar comparaciones razonables.

Cuadro 1.6.2-3 Grandes proyectos aprobados con financiación pública (miles de euros)

	2002	2003	2004
Número de expedientes	173	190	147
Inversiones subvencionables	709.211	1.376.754	532.413
Subvenciones concedidas	82.514	238.252	74.589

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León. (ADE).

El proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 ha previsto una inversión total en Castilla y León de 1.386 millones de euros, que aparece recogida en el cuadro 1.6.2-4 junto a las inversiones de años anteriores, produciéndose aumentos, algunos significativos, en la serie presentada. El incremento de 2004 con respecto al año precedente es de un 7,6%, inferior a los que se produjeron en años anteriores que superaban el 11%, aunque no hay que olvidar este crecimiento sigue produciéndose en ejercicios dominados por el objetivo de equilibrio presupuestario. La falta de uniformidad en el reparto por provincias, tiene su origen en el hecho de que estas inversiones se destinan fundamentalmente a la modernización y construcción de carreteras de gran capacidad, infraestructuras ferroviarias, aeropuertos, etc., y un año pueden finalizar obras importantes o producirse el inicio de otras. En 2004, sigue asignada una parte importante del presupuesto al Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) para las líneas de alta velocidad Madrid-Segovia-Valladolid y la de Asturias (variante de Pajares), entre otras. Por otra parte, también destacan las actuaciones en infraestructuras de carreteras y concretamente en autovías, como la de Tordesillas-Zamora, la de Castilla en los tramos de Aldehuela de la Bóveda a Ciudad Rodrigo, la de La Plata en el tramo León (Onzonilla)-Benavente y las del Duero y Cantabria-Meseta.

Cuadro 1.6.2-4 Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado en Castilla y León (millones de euros)

	2000	2001	2002	2003	2004
Ávila	23,4	37,0	54,8	64,2	59,9
Burgos	45,9	108,7	111,4	152,6	170,6
León	154,8	95,2	118,3	189,3	207,9
Palencia	11,5	50,0	53,7	67,2	80,9
Salamanca	41,9	111,1	149,7	219,3	192,6
Segovia	119,6	159,8	204,6	260,7	254,3
Soria	74,6	85,7	87,8	32,3	55,7
Valladolid	128,9	190,8	171,0	207,4	141,4
Zamora	19,8	31,9	33,9	75,8	19,9
Varias	175,7	166,4	173,9	19,6	202,8
Castilla y León	796,1	1.036,5	1.159,1	1.288,4	1.386,0

Fuente: Proyectos de Presupuestos Generales del Estado.

En cuanto a la colaboración económica del Estado con las entidades locales, inspirada en el principio de solidaridad y articulada sobre la base de la cooperación para ser respetuosa con el principio de autonomía, el día 1 de enero de 2004 entró en vigor el Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, por el que se regula la cooperación económica del Estado a las inversiones de las entidades locales. Esta cooperación se instrumenta con los créditos consignados en los Presupuestos Generales del Estado, en la sección correspondiente del Ministerio de Administraciones Públicas, a través del denominado Programa 912B de Cooperación Económica Local del Estado. Sin menoscabo de continuar con la línea de cooperación desarrollada hasta el momento cuya finalidad es dotar a los municipios de los necesarios servicios, infraestructuras y equipamientos básicos de carácter colectivo y de competencia local, se abre la cooperación estatal a otros ámbitos con la inclusión de nuevos proyectos singulares e innovadores en materia de desarrollo local y urbano, apoyando iniciativas locales de inversión que tengan un efecto socioeconómico dinamizador. Por otra parte, el Programa mantiene la aportación para la cofinanciación de las distintas intervenciones comunitarias aprobadas por la Comisión de la Unión Europea dentro del Programa Operativo Local 2000-2006, produciéndose una integración de actuaciones financiadas por Programas Operativos Comunitarios en el marco de la Cooperación Económica Local. En el cuadro 1.6.2-5, donde aparecen expresadas las líneas de ayuda y su montante para los años 2003 y 2004 para las provincias de Castilla y León se aprecia, por un lado un aumento en 2004 de los créditos totales del 7,6% con respecto al año precedente y por otro la absorción de la totalidad del aumento por la nueva línea de proyectos singulares de desarrollo local y urbano a la que además

van destinados 1.442,4 miles de euros, detraídos con respecto a 2003, de los Planes provinciales de cooperación. Las provincias que logran aumentar su cifra de ayuda total es por las subvenciones destinadas a cofinanciar los proyectos singulares presentados, que podrán alcanzar hasta el 50% del importe del proyecto. En el resto de las provincias disminuye el importe de la ayuda entre el 6,2% y el 7,3%.

Cuadro 1.6.2-5 Distribución territorial de los créditos del Programa 912B “Cooperación Económica Local del Estado” (miles de euros)

Provincias	2003			2004			
	Planes provinciales de cooperación	Programas operativos comunitarios	Total	Planes provinciales de cooperación	Programas operativos comunitarios	Proyectos singulares	Total
Ávila	1.554,5	477,8	2.032,2	1.419,7	477,8	289,2	2.186,7
Burgos	2.368,2	440,3	2.808,6	2.162,9	440,3	-	2.603,2
León	3.049,5	802,0	3.851,5	2.785,1	802,0	1.466,0	5.053,1
Palencia	1.249,4	388,0	1.637,4	1.141,1	388,0	-	1.529,1
Salamanca	2.173,7	717,7	2.891,4	1.985,3	717,6	-	2.702,9
Segovia	1.315,6	431,8	1.747,4	1.201,5	431,8	-	1.633,3
Soria	1.726,1	676,9	2.403,0	1.576,4	676,9	-	2.253,3
Valladolid	1.566,1	289,4	1.855,6	1.430,3	289,4	629,1	2.348,9
Zamora	1.634,0	484,5	2.118,5	1.492,3	484,5	673,6	2.650,4
Castilla y León	16.637,1	4.708,4	21.345,5	15.194,7	4.708,4	3.057,9	22.961,0

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas.

Por último, antes de finalizar este apartado es preciso mencionar, como en años anteriores, que hay una parte importante de los Presupuestos Generales del Estado que no aparecen regionalizados, pero que tienen incidencia sobre la economía regional. Se trata del gasto en la prestación de servicios como la administración de justicia y el que proporcionan las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y las fuerzas armadas.

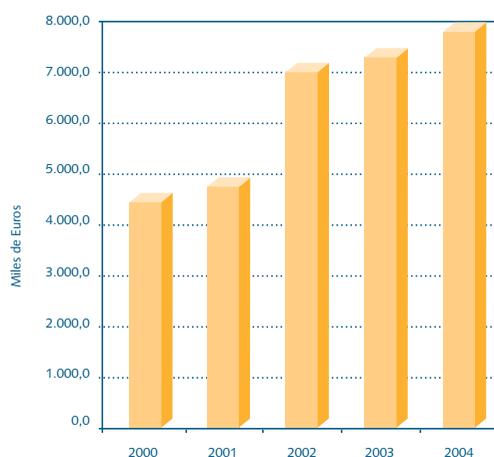
1.6.3 Administración Autónoma

1.6.3.1 VISIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO AUTONÓMICO

El presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el ejercicio 2004 ascendió a algo más de 7.995 millones de euros, importe que representa un aumento del 7,4% en términos nominales sobre el presupuesto de 2003 y que supone más del doble del crecimiento experimentado en el ejercicio 2003 respecto de 2002 (véase el gráfico 1.6.3-1). Este notable aumento del presupuesto

viene fundamentado, como más adelante se podrá comprobar, en las buenas perspectivas que se esperan para algunos de los ingresos incluidos en el sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común que, una vez consolidado y conocidos sus resultados para años anteriores, ha permitido al conjunto de estas comunidades (incluida la de Castilla y León) elaborar previsiones más optimistas que las efectuadas en 2003. A este respecto, cabe mencionar que los presupuestos consolidados de las comunidades autónomas de régimen común experimentaron en 2004 un incremento del 6,3%, frente al 4,8% de las comunidades de régimen foral.

Gráfico 1.6.3-1 Evolución del presupuesto consolidado de la Comunidad de Castilla y León, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

En términos per cápita, el presupuesto consolidado para el ejercicio 2004 ascendió a 3.239 euros por habitante, el 7,8% más que en 2003, frente a una media para el conjunto de comunidades autónomas de régimen común de 2.819 euros por habitante. Este presupuesto por habitante sitúa a Castilla y León en el séptimo lugar de las diecisiete autonomías (el sexto si nos ceñimos a las comunidades autónomas de régimen común), lo que representa un descenso de dos posiciones respecto al ejercicio 2003.

Desde el punto de vista de la estructura institucional del gasto, no hay grandes novedades en 2004 respecto al ejercicio anterior (véase el cuadro 1.6.3-1). Así, la Administración General de la Comunidad gestiona el 57,8% del presupuesto de gastos, los organismos autónomos el 39,9% y los otros entes públicos y las empresas públicas

el 2,3% restante. La nota más característica de esta distribución institucional del gasto es, como viene siendo la tónica general en años precedentes, el aumento relativo del presupuesto gestionado por los Organismos Autónomos en detrimento de las instituciones de la Administración General. En este sentido, este efecto se ve sensiblemente aumentado en 2004 por ser el primero en el que aparece consignado en los presupuestos de la Comunidad el presupuesto del Organismo Autónomo Servicio Público de Empleo.

Cuadro 1.6.3-1 Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León por Organismos, 2003-2004. Gastos (miles de euros)

	2003	%	2004	%	% var.
Administración General	4.476.816	60,2	4.619.367	57,8	3,2
Consejo Económico y Social	1.056	0,0	1.263	0,0	19,6
Instituto Tecnológico Agrario	25.683	0,3	34.962	0,4	36,1
Agencia de Desarrollo Económico	128.994	1,7	119.150	1,5	- 7,6
Ente Regional de la Energía	3.942	0,1	4.295	0,1	9,0
Gerencia de Servicios Sociales	478.191	6,4	492.502	6,2	3,0
Gerencia Regional de Salud	2.169.884	29,2	2.337.041	29,2	7,7
Servicio Público de Empleo	-	-	202.261	2,5	-
Organismos Autónomos	2.648.075	35,6	3.191.474	39,9	20,5
Otros Entes Públicos	159.675	2,1	28.922	0,3	- 81,9
Empresas Públicas	157.501	2,1	156.102	2,0	- 0,1
Total General	7.442.067	100,0	7.995.865	100,0	7,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

Dentro del apartado de Organismos Autónomos, la asignación presupuestaria no experimenta novedades importantes, siendo las Gerencias Regionales de Salud y Servicios Sociales los entes que acaparan la mayor parte de los créditos presupuestarios, con un 29,2% y un 6,2% respectivamente del presupuesto consolidado. En tercer lugar, se sitúa el Servicio Público de Empleo con el 2,5%, desplazando de ese puesto a la Agencia de Desarrollo Económico, que experimenta una disminución en su presupuesto respecto a ejercicios precedentes. Finalmente, se encuentran el Instituto Tecnológico Agrario, el Ente Regional de la Energía y el Consejo Económico y Social que, si bien cuentan con presupuestos muy inferiores a los de los entes señalados con anterioridad, en todos los casos aumentan su presupuesto para 2004 por encima de la media del presupuesto consolidado.

1.6.3.2 LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Como es conocido, desde la reforma del año 2001 la financiación de las comunidades autónomas de régimen común descansa sobre los tributos propios de cada comunidad, los tributos cedidos por el Estado, así como sobre los ingresos incardinados en el sistema de financiación de las comunidades autónomas, que se basa en la cesión a las autonomías de una parte de la recaudación, y de la capacidad normativa de algunos tributos estatales (IRPF, IVA y ciertos Impuestos Especiales), completándose el sistema con la transferencia incondicionada del Fondo de Suficiencia. Junto a estos recursos de origen tributario, se sitúan las transferencias de la Unión Europea, los ingresos procedentes del patrimonio de las comunidades y el endeudamiento.

El análisis de las categorías de ingresos en su clasificación económica (cuadro 1.6.3-2 y gráfico 1.6.3-2) pone de manifiesto que, un ejercicio más, el principal capítulo presupuestario es el de "Transferencias corrientes" que, con un montante total de 3.642 millones de euros, representa el 45,6% del presupuesto. De este importe, 2.353 millones corresponden al Fondo de Suficiencia, que experimenta un incremento del 5,4% respecto a 2003 y 890 millones a las subvenciones procedentes de la Política Agraria Común, que tan solo aumentan un 0,8%. El segundo capítulo en importancia es el de "Impuestos indirectos" con un 24,5% y un importe de 1.963 millones de euros, de los cuales, 908 corresponden a las imputaciones del IVA y 667 a los Impuestos Especiales. Este capítulo es el que experimenta un mayor incremento en 2004, con un crecimiento del 12,5% sobre 2003. En el tercer lugar se ha producido un cambio relevante respecto a la estructura de ingresos de años anteriores, habiéndose situado en esta posición el capítulo "Impuestos directos", que recoge el rendimiento de la tarifa autonómica del IRPF, con un 11,3% del presupuesto. Al cuarto lugar desciende el capítulo de "Transferencias de capital", con una aportación también del 11,3% y un montante de 899 millones de euros de los cuales 539 millones proceden de la Unión Europea (un 22% menos que en 2003) y 70 corresponden al Fondo de Compensación Interterritorial. Al igual que en los ejercicios anteriores, el endeudamiento previsto en los presupuestos previsionales es muy reducido, con un 2,5% del total.

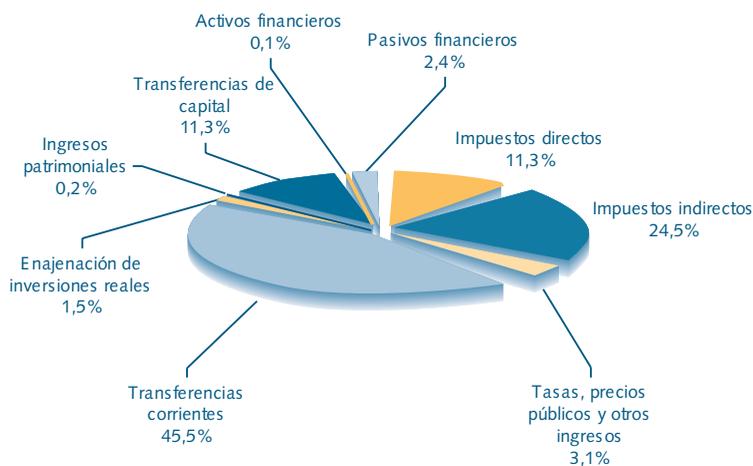
Cuadro 1.6.3-2 Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León, 2003-2004. Ingresos (miles de euros)

Capítulo	2003	%	2004	%	% var.
I. Impuestos Directos	832.700	11,2	903.318	11,3	8,4
II. Impuestos Indirectos	1.745.079	23,4	1.962.892	24,5	12,5
III. Tasas y Otros Ingresos	266.188	3,6	247.966	3,1	- 6,8
IV. Transferencias Corrientes	3.397.231	45,7	3.642.047	45,6	7,2
V. Ingresos Patrimoniales	15.349	0,2	17.722	0,2	15,4
Total Ingresos corrientes	6.256.547	84,1	6.773.945	84,7	8,2
VI. Enajenación de Inversiones Reales	118.241	1,6	120.624	1,5	2,0
VII. Transferencias de capital	977.238	13,1	899.623	11,3	- 7,9
Total Operaciones de Capital	1.095.479	14,7	1.020.247	12,8	8,0
Total Ingresos no Financieros	7.352.026	98,8	7.794.192	97,5	- 6,8
VIII. Activos Financieros	5.606	0,1	6.688	0,1	19,3
IX. Pasivos Financieros	84.435	1,1	194.984	2,4	130,8
Total Ingresos Financieros	90.041	1,2	201.672	2,5	124,0
Total General	7.442.067	100,0	7.995.864	100,0	7,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

El panorama de ingresos es, pues, prácticamente idéntico al de 2003 en cuanto a sus fuentes de financiación. Los recursos cuyas expectativas de recaudación experimentaron un incremento más significativo en 2004, principalmente por la favorable coyuntura económica y por el efecto experiencia en la elaboración de los presupuestos, son los impuestos cuya recaudación se encuentra cedida por el Estado, fundamentalmente el IVA y el IRPF. En el lado opuesto se encuentran las transferencias de capital, que experimentan una reducción de casi el 8% y las tasas y otros ingresos, que se reducen en un 6,8%. En el caso de las transferencias corrientes su ritmo de incremento es del 7,2%, marcando la tendencia al conjunto del presupuesto. Por lo que respecta a los ingresos financieros, hay que señalar que, si bien como se acaba de indicar, su nivel de participación en el presupuesto es pequeño, en 2004 se ha visto rota la tendencia decreciente de años anteriores, habiéndose presupuestado en concepto de emisión de deuda pública un importe de casi 187 millones de euros, lo que supone un incremento del 144% respecto al año 2003.

Gráfico 1.6.3-2 Ingresos por capítulos, 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

1.6.3.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS

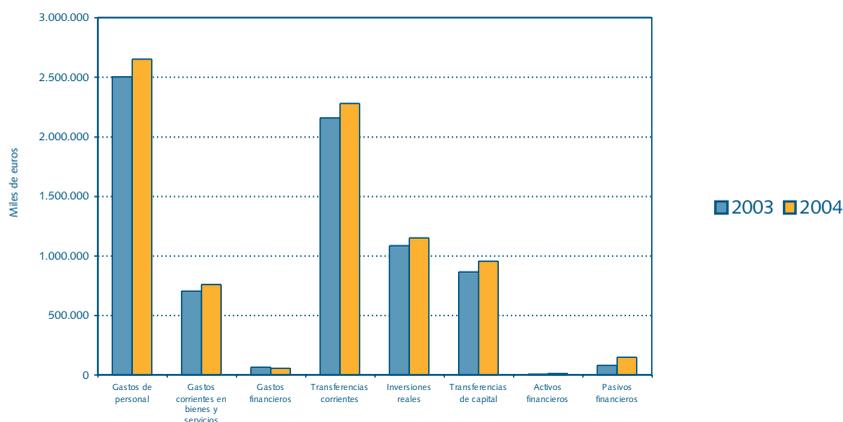
El análisis del gasto en su clasificación económica no ofrece novedades de interés en 2004 respecto a ejercicios precedentes, tal y como se puede observar en el cuadro 1.6.3-3 y en el gráfico 1.6.3-3.

Cuadro 1.6.3-3 Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León, 2003-2004. Gastos (miles de euros)

Capítulo	2003	%	2004	%	% var.
I. Gastos de Personal	2.498.698	33,6	2.648.247	33,1	6,0
II. Gastos de Bienes y Servicios Corrientes	700.577	9,4	757.617	9,5	8,1
III. Gastos Financieros	61.020	0,8	53.434	0,7	- 12,4
IV. Transferencias Corrientes	2.157.265	29,0	2.277.033	28,5	5,5
Total Operaciones corrientes	5.417.560	72,8	5.736.331	71,8	5,9
VI. Inversiones Reales	1.081.594	14,5	1.148.327	14,4	6,1
VII. Transferencias de Capital	862.541	11,6	954.315	11,9	10,6
Total Operaciones de capital	1.944.135	26,1	2.102.642	26,3	8,1
Total Operaciones no financieras	7.361.695	98,9	7.838.973	98,1	6,5
VIII. Variación de activos financieros	3.937	0,0	10.233	0,1	159,9
IX. Variación pasivos financieros	76.435	1,1	146.658	1,8	91,8
Total Operaciones Financieras	80.372	1,1	156.891	1,9	95,2
Total Gastos	7.442.067	100,0	7.995.864	100,0	7,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

Gráfico 1.6.3-3. Gastos, por capítulos, 2003-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

Analizando el presupuesto de gastos por capítulos, el capítulo de “Gastos de personal” aparece en primer lugar con el 33,1% del presupuesto y una variación respecto a 2003 del 6%, algo menos, pues, del crecimiento total del presupuesto. El segundo lugar lo ocupa el capítulo de “Transferencias corrientes” con el 28,5% y un crecimiento del 5,5%. Como en ejercicios anteriores, la mayor parte de estas transferencias se concentran en cuatro programas de gasto: las ayudas de la PAC, que representan el 11,1% del presupuesto consolidado, el gasto farmacéutico, con el 7,2% del presupuesto, la contribución a la financiación universitaria, con el 3,2%, y la educación concertada, con una participación del 2,6%. En el cuadro 1.6.3-4 se compara la cuantía absoluta y relativa de estas partidas en los ejercicios 2003 y 2004, pudiéndose observar cómo, a excepción de las ayudas vinculadas a la Política Agraria Común, estas transferencias han experimentado en 2004 crecimientos muy superiores al del presupuesto en su conjunto con respecto al presupuesto de 2003, aumentando en consecuencia su participación relativa en el conjunto del gasto de la Comunidad.

Cuadro 1.6.3-4 Principales transferencias corrientes, 2003-2004
(miles de euros)

	2003	%	2004	%	% var.
PAC	883.005	11,9	890.172	11,1	0,8
Gasto farmacéutico	520.847	7,0	573.300	7,2	10,1
Universidades	217.733	2,9	252.000	3,2	15,7
Educación concertada	186.489	2,5	210.611	2,6	12,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

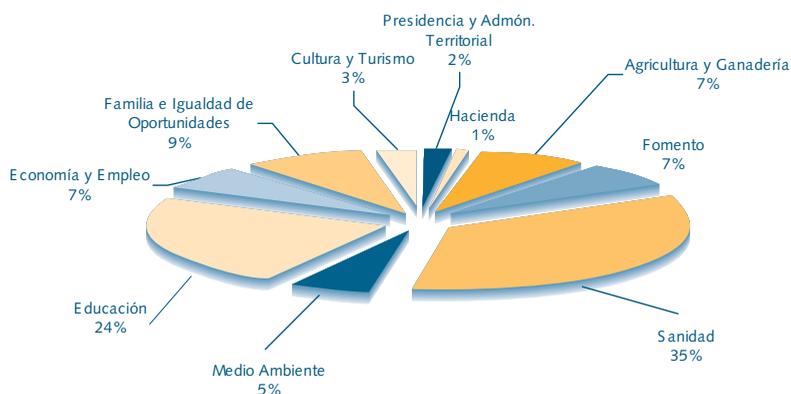
El resto del presupuesto de gastos se reparte entre los capítulos de “Inversiones reales” con el 14,4% del total, el de “Transferencias de capital” con el 11,9% y el de “Gastos corrientes en bienes y servicios” con un 9,5%. Todos estos capítulos mantienen, en líneas generales, sus participaciones relativas en el presupuesto en niveles muy similares a las de ejercicios anteriores. Como viene siendo habitual en los últimos ejercicios, el peso de las operaciones financieras nuevamente es reducido, si bien se destina un 1,8% del presupuesto a la amortización de préstamos a largo plazo, con la consiguiente reducción de los gastos financieros, capítulo que es el único que presenta una reducción respecto a 2003.

En términos globales, se puede decir que el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León mantiene la ligera tendencia iniciada en 2003 hacia la contención de los gastos corrientes con la consiguiente potenciación de las inversiones. Ello queda de manifiesto al comprobar que las operaciones corrientes aumentaron

en 2004 un 5,9%, una cifra por debajo del 7,4% del crecimiento correspondiente al presupuesto total. En el caso de las operaciones de capital, el crecimiento previsto por el presupuesto asciende al 8,1%, por encima del 7,4% señalado. Como ya se señalara en el informe correspondiente al ejercicio 2003, se consolida la estructura de gastos introducida en 2002, destinándose en 2004 la mayor parte del incremento del gasto sobre el año anterior a operaciones de capital.

Por lo que respecta al análisis del gasto en su clasificación orgánica proporciona similares conclusiones a las de 2003, si bien en el presupuesto de 2004 aparecen nuevas Consejerías que hacen que las comparaciones entre ambos ejercicios no sean muy relevantes². Desde esta perspectiva, y una vez eliminados los importes asignados a las Cortes de Castilla y León, a la Deuda Pública, a la PAC y al Consejo Consultivo la distribución del presupuesto queda tal y como se muestra en el gráfico 1.6.3-4. Las dos Consejerías que acaparan la mayor parte del presupuesto son la de Sanidad, con el 35%, y la de Educación, con el 24%. A continuación se encuentran las Consejerías de Familia e Igualdad de Oportunidades con el 9% y las de Agricultura y Ganadería, Economía y Empleo y Fomento, con un 7% del presupuesto cada una de ellas. Las Consejerías con menor peso económico en el presupuesto son las de Medio Ambiente, con el 5%, Cultura y Turismo, con el 3%, Presidencia y Administración Territorial, con el 2% y, en último lugar, la recientemente creada Consejería de Hacienda, con el 1% del presupuesto.

Gráfico 1.6.3-4 Clasificación orgánica del gasto, 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

² En los presupuestos provisionales correspondientes a 2003 aún se mantenía el organigrama de la Junta de Castilla y León previo a las elecciones autonómicas del 25 de mayo de 2003. La estructura de Consejerías fue modificada por el Decreto 2/2003, de 3 de julio, de Reestructuración de Consejerías.

1.6.4 Presupuestos de las Entidades Locales

La financiación de las entidades locales experimentó novedades importantes en 2004, que acabaron así con la situación de transitoriedad en la que se desarrolló el ejercicio presupuestario de 2003³. A la exención del Impuesto sobre Actividades Económicas para la mayor parte de los contribuyentes, que entró en vigor en 2003, se han añadido otras medidas tendentes a compensar a Diputaciones y Ayuntamientos por tal pérdida de recaudación, como son la reforma de algunos de los impuestos propios de los municipios con el fin de eliminar determinadas restricciones que podían mermar su rendimiento económico, o la creación de un nuevo sistema de participación en los ingresos del Estado para los Ayuntamientos y las Diputaciones Provinciales similar al establecido para las Comunidades Autónomas, basado en la cesión de la recaudación de una parte del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre el Valor Añadido y de los Impuestos Especiales.

1.6.4.1 DIPUTACIONES PROVINCIALES

Los presupuestos de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León en 2004 experimentaron un salto cuantitativo importante con relación con los del año anterior. Bien es cierto que este hecho ha venido determinado principalmente por la incertidumbre que rodeó a la elaboración del presupuesto de 2003, que llevo a algunas de las Diputaciones a extremar la prudencia a la hora de formular tales presupuestos. En cualquier caso, el presupuesto para el conjunto de las Diputaciones de Castilla y León en 2004 ascendió a un importe global de 773 millones de euros, lo que representa el 9,7% del presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, frente al 9,5% del año anterior. Esta cifra supone un aumento del 10,1% respecto al total presupuestado por las Diputaciones en 2003, si bien existen diferencias apreciables entre las distintas corporaciones. Así, por ejemplo, la Diputación Provincial de Valladolid, que fue la más prudente al elaborar los presupuestos de 2003, experimenta un aumento del 31%, mientras que la Diputación de Soria registra una disminución de su presupuesto del 0,6%.

³ Véase en este sentido el apartado dedicado a los presupuestos de las Entidades Locales del informe "Situación económica y social de Castilla y León en 2003" del CES.

Cuadro 1.6.4-1 Presupuestos Generales de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, 2003-2004 (miles de euros)

	2003	2004	% var.
Ávila	48.662	52.245	7,4
Burgos	119.460	128.685	7,7
León	116.352	128.269	10,2
Palencia	71.434	72.778	1,9
Salamanca	92.881	96.520	3,9
Segovia	42.269	46.370	9,7
Soria	52.106	51.770	- 0,6
Valladolid	99.325	130.751	31,6
Zamora	60.068	65.867	9,7
Total General	702.557	773.255	10,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León.

La estructura de los ingresos de las diferentes Diputaciones es, como no puede ser de otro modo, bastante similar entre sí, si bien en 2004 aparecen algunas diferencias significativas en la formulación de los presupuestos que la puede hacer parecer ciertamente heterogénea. En concreto, es llamativa la previsión de la Diputación de Burgos de obtener una recaudación de 7,8 millones de euros en concepto de “Impuestos indirectos”, cuando el resto de entidades provinciales no prevé ingreso alguno en este capítulo o lo hace en cantidades simbólicas. También aparecen cifras dispares en los presupuestos de las distintas diputaciones en los capítulos de “Impuestos directos” y “Transferencias corrientes”. Todas estas diferencias, no obstante, deben achacarse exclusivamente al distinto criterio que ha seguido cada una de estas corporaciones a la hora de reflejar la previsión de ingresos establecida por el nuevo sistema de financiación de las haciendas locales y, en particular, las cesiones de los impuestos estatales. Así, mientras la Diputación de Burgos ha preferido reflejar en el presupuesto la naturaleza económica de los ingresos, consignando, por ejemplo, la cesión del IVA en el capítulo de “Impuestos indirectos” –al igual que hace la Comunidad Autónoma–, el resto de Diputaciones ha optado por contabilizar dichas cesiones en el capítulo de “Transferencias corrientes”. Esta circunstancia hace que el análisis conjunto del presupuesto de ingresos de las Diputaciones en 2004 no sea demasiado relevante y que las comparaciones con el ejercicio 2003 hayan de ser tomadas con cautela. El desglose del presupuesto de ingresos agregado de las nueve Diputaciones Provinciales y su comparación con 2003 se muestra en el cuadro 1.6.4-2.

Cuadro 1.6.4-2 Presupuestos Generales de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, 2003-2004. Ingresos (miles de euros)

Capítulo	2003	%	2004	%	% var
I. Impuestos Directos	15.316	2,2	18.345	2,4	19,7
II. Impuestos Indirectos	-	-	7.819	1,0	-
III. Tasas y Otros Ingresos	50.254	7,1	55.720	7,2	10,9
IV. Transferencias Corrientes	396.837	56,4	409.411	53,0	3,2
V. Ingresos Patrimoniales	9.056	1,3	9.980	1,3	10,2
Total Ingresos corrientes	471.463	67,0	501.275	64,9	6,3
VI. Enajenación de Inversiones Reales	43.939	6,2	23.459	3,0	- 46,6
VII. Transferencias de capital	147.361	21,0	160.861	20,8	9,2
Total Operaciones de Capital	191.300	27,2	184.320	23,8	- 3,7
Total Ingresos no Financieros	662.763	94,2	685.595	88,7	3,4
VIII. Activos Financieros	4.701	0,7	48.637	6,3	934,6
IX. Pasivos Financieros	35.921	5,1	39.023	5,0	8,6
Total Ingresos Financieros	40.622	5,8	87.660	11,3	115,8
Total General	703.385	100,0	773.255	100,0	9,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León.

El análisis de los ingresos, no obstante lo señalado acerca de la heterogeneidad existente en su reflejo presupuestario, sí permite destacar un aspecto interesante como es el ligero retroceso relativo de los ingresos no financieros, que pierden un 3,7% de participación sobre el presupuesto total, en beneficio de los ingresos financieros. Buena parte de este descenso puede ser achacado a dos factores, uno de tipo estructural y otro con un componente más coyuntural y, por tanto, menos preocupante. El factor estructural es la reducción de la recaudación del Impuesto sobre Actividades Económicas (las Diputaciones Provinciales pueden establecer un recargo sobre las cuotas de dicho tributo) derivado de la reforma de los recursos de las haciendas locales emprendida en 2003, que no ha podido ser compensado en su totalidad (o al menos, las Diputaciones no preveían su total compensación) por los ingresos alternativos ya comentados con anterioridad. El factor coyuntural es la reducción en 2004 de los ingresos procedentes de la enajenación de inversiones reales, que cae hasta en un 46% respecto a 2003, unido al fuerte incremento de los ingresos por activos financieros que prácticamente se multiplica por 10, si bien esta última circunstancia ocurre única y exclusivamente en la Diputación de Valladolid.

El presupuesto de gastos del conjunto de las Diputaciones Provinciales alcanza un importe total de 769 millones de euros, de los que el 92,5% se destina a operaciones no financieras y el 7,5% restante a operaciones financieras, manteniéndose, pues, la misma estructura general de gastos que en el ejercicio 2003 (véase el cuadro 1.6.4-3). Dentro de las operaciones no financieras, se produce un ligero desplazamiento del gasto desde el gasto corriente hacia las operaciones de capital, incrementándose de forma notable tanto la previsión de inversiones a realizar por las propias Diputaciones (el 15,3%), como las transferencias de capital a realizar a los Ayuntamientos para que estos ejecuten las inversiones (el 17,4%). En el apartado de gasto corriente destaca la reducción de más del 21% de los gastos financieros y la contención de los gastos de personal que crecen 3,5 puntos porcentuales por debajo del crecimiento del conjunto de los presupuestos.

Cuadro 1.6.4-3 Presupuestos Generales de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, 2003-2004. Gastos (miles de euros)

Capítulo	2003	%	2004	%	% var.
I. Gastos de personal	205.387	29,2	217.719	28,3	6,0
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	101.502	14,5	111.838	14,5	10,2
III. Gastos financieros	21.790	3,1	17.128	2,2	- 21,4
IV. Transferencias corrientes	59.302	8,4	61.273	8,0	3,3
Total Operaciones corrientes	387.981	55,2	407.958	53,0	5,1
VI. Inversiones Reales	212.455	30,2	245.036	31,9	15,3
VII. Transferencias de capital	49.911	7,1	58.579	7,6	17,4
Total Operaciones de Capital	262.366	37,3	303.615	39,5	15,7
Total Operaciones no Financieras	650.347	92,5	711.573	92,5	9,4
VIII. Activos Financieros	6.790	1,0	6.907	0,9	1,7
IX. Pasivos Financieros	45.420	6,5	50.597	6,6	11,4
Total Operaciones Financieras	52.210	7,5	57.504	7,5	10,1
Total General	702.557	100,0	769.077	100,0	9,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León.

1.6.4.2 AYUNTAMIENTOS

Al igual que ocurre con las Diputaciones Provinciales, el análisis de los presupuestos municipales en 2004 hay que encuadrarlo en el contexto de transición que ha tenido lugar en los ejercicios 2003 y 2004 hacia el nuevo sistema de financiación de las haciendas locales. En el caso de los Ayuntamientos, la magnitud de la reforma es aún más importante puesto que no sólo se ha revisado el sistema de cálculo de la participación en los tributos estatales para hacerlo equiparable al de las comunidades autónomas, sino que, además, la totalidad de los impuestos municipales ha sufrido reformas de mayor o menor importancia. Como ya se hiciera en el informe del año 2003, el estudio que sigue se refiere exclusivamente a los quince municipios de Castilla y León que superan los 20.000 habitantes⁴ en los que reside el 51,3% de los ciudadanos de nuestra Comunidad con una población conjunta de 1.279.099 habitantes, 6.022 habitantes más que en 2003, (de acuerdo con el Padrón municipal a 1 de enero de 2003 y 2004).

El dato más significativo del análisis de los presupuestos de estas entidades es su importante crecimiento respecto a 2003, que supera, para el conjunto de municipios, el 17%. Esta cifra, no obstante debe matizarse, al menos en dos sentidos: por un lado, hay que tener en cuenta que los presupuestos tomados en consideración en este informe son los presupuestos propios de los Ayuntamientos, es decir, los presupuestos de la Administración General, sin tener en cuenta los de los organismos autónomos dependientes de cada Ayuntamiento; las variaciones interanuales de los presupuestos así calculadas, por tanto, no son independientes de las posibles variaciones institucionales en la organización de cada municipio, es decir, de la creación o supresión de organismos autónomos u otras entidades que de ellos dependen. Por otro lado, como se puede observar en el cuadro 1.6.4-4, el incremento medio de los presupuestos de los Ayuntamientos adolece de una gran dispersión, debido a la heterogeneidad de las distintas corporaciones. Así, se pueden encontrar incrementos cercanos al 45%, como en el caso de Aranda de Duero, junto a otros prácticamente nulos, como el 0,4% de San Andrés del Rabanedo. En cualquier caso, sí se puede comprobar en el cuadro citado que los presupuestos que más han crecido, en líneas generales, han sido los de los municipios no capitales de provincia, lo cual no es ajeno a las reformas implantadas en 2004, uno de cuyos objetivos era eliminar algunas restricciones que sufrían los Ayuntamientos más pequeños a la hora de establecer los tipos de gravamen de sus impuestos. Burgos, Soria y San Andrés del Rabanedo, serían las principales excepciones a esta tendencia general.

⁴ Además de las nueve capitales de provincia, pertenecen a este grupo los municipios de Aranda de Duero y Miranda de Ebro (Burgos), Ponferrada y San Andrés del Rabanedo (León) y Laguna de Duero y Medina del Campo (Valladolid).

Cuadro 1.6.4-4 Presupuestos propios de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de Castilla y León, 2003-2004. Gastos (miles de euros)

	2003	2004	% Var.
Ávila	47.470	53.034	11,7
Burgos	131.834	181.300	37,5
Aranda de Duero	16.661	24.111	44,7
Miranda de Ebro	28.046	37.449	33,5
León	138.580	170.461	23,0
Ponferrada	42.947	61.136	42,4
San Andrés del R.	22.839	22.919	0,4
Palencia	65.982	69.900	5,9
Salamanca	108.987	116.428	6,8
Segovia	38.412	46.594	21,3
Soria	27.712	37.735	36,2
Valladolid	234.500	245.119	4,5
Laguna de Duero	12.001	14.965	24,7
Medina del Campo	11.919	12.815	7,5
Zamora	51.393	55.869	8,7
Total General	979.283	1.149.835	17,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de Castilla y León.

Entrando ya en el análisis de la estructura de los presupuestos agregados y por lo que se refiere a los ingresos, hay que señalar que el 77% de los ingresos presupuestados corresponde a ingresos corrientes, el 17% a ingresos de capital y el 6% restante a ingresos por operaciones financieras. Esta estructura no supone un gran cambio respecto a la de los presupuestos de 2003, si bien, como se puede apreciar en el cuadro 1.6.4-5, se ha producido un ligero trasvase de 3 puntos porcentuales de los ingresos corrientes hacia los ingresos de capital, poniéndose de manifiesto este incremento, tanto en el capítulo de enajenación de inversiones reales, que crece un 44%, como en el de transferencias de capital, que lo hace en un 40%. Por lo que respecta a los ingresos corrientes, la estructura es bastante similar a la de 2003, aunque se puede constatar el ligero descenso relativo de los capítulos "Impuestos directos" e "Impuestos indirectos", que es parcialmente compensado con los ingresos patrimoniales. Si bien parece evidente que estos descensos en los capítulos de impuestos deben ser achacables en su mayor parte a la reforma de las haciendas locales a la que nos

hemos referido con anterioridad, será en ejercicios futuros, una vez dicha reforma se haya consolidado y los Ayuntamientos hayan adquirido mayor experiencia en la previsión de las nuevas fuentes de ingresos, cuando sea posible valorar sus efectos en sus justos términos para los Ayuntamientos castellanos y leoneses.

Cuadro 1.6.4-5 Presupuestos Generales de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de Castilla y León, 2003-2004. Ingresos (miles de euros)

Capítulo	2003	%	2004	%	% var.
I. Impuestos Directos	303.565	31,0	326.197	28,3	7,5
II. Impuestos Indirectos	48.531	5,0	53.099	4,6	9,4
III. Tasas y Otros Ingresos	159.626	16,3	194.944	17,0	22,1
IV. Transferencias Corrientes	253.850	25,9	273.454	23,8	7,7
V. Ingresos Patrimoniales	20.350	2,1	39.966	3,5	96,4
Total Ingresos corrientes	785.922	80,3	887.660	77,2	12,9
VI. Enajenación de Inversiones Reales	78.096	7,9	112.307	9,8	43,8
VII. Transferencias de capital	58.474	6,0	81.823	7,1	39,9
Total Operaciones de Capital	136.570	13,9	194.130	16,9	42,1
Total Ingresos no Financieros	922.492	94,2	1.081.790	94,1	17,3
VIII. Activos Financieros	2.765	0,3	2.629	0,2	- 5,1
IX. Pasivos Financieros	54.026	5,5	65.482	5,7	21,2
Total Ingresos Financieros	56.791	5,8	68.111	5,9	19,9
Total General	979.283	100,0	1.149.901	100,0	17,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León.

En el caso de los gastos, su estructura económica (la única disponible en el momento de redactar este informe) tampoco presenta cambios sustanciales respecto a ejercicios precedentes. Como se muestra en el cuadro 1.6.4-6, las operaciones corrientes, especialmente los capítulos I y II, absorben casi el 68% del presupuesto, como corresponde a administraciones con competencias en servicios públicos fuertemente intensivos en mano de obra como la policía municipal, limpieza, o extinción de incendios, entre otros. No obstante, también se puede apreciar en la vertiente de los gastos un cierto desplazamiento del gasto corriente hacia las operaciones de capital. De hecho, el otro capítulo de gastos tradicionalmente importante en el presupuesto municipal como es el de inversiones reales, en el que se presupuestan fundamentalmente las obras urbanísticas a realizar por los Ayuntamientos, experimenta un importante aumento en 2004 (casi el 41% respecto a 2003) alcanzando una participación sobre

el total presupuestado cercana al 24%. Cabe señalar, por último, el descenso en un 17% de los gastos financieros previstos por el conjunto de municipios, si bien tanto este tipo de gastos, como las operaciones financieras en general, son los capítulos que más variabilidad presentan entre los quince municipios analizados.

Cuadro 1.6.4-6 Presupuestos Generales de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de Castilla y León, 2003-2004. Gastos (miles de euros)

Capítulo	2003	%	2004	%	% var.
I. Gastos de personal	320.980	32,8	344.914	30,0	7,5
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	254.055	25,9	310.547	27,0	22,2
III. Gastos financieros	30.028	3,1	24.938	2,2	- 17,0
IV. Transferencias corrientes	82.500	8,4	98.154	8,6	19,0
Total Operaciones corrientes	687.563	70,2	778.553	67,8	13,2
VI. Inversiones Reales	193.251	19,7	271.881	23,6	40,7
VII. Transferencias de capital	32.830	3,4	30.028	2,6	- 8,5
Total Operaciones de Capital	226.081	23,1	301.909	26,2	33,5
Total Operaciones no Financieras	913.644	93,3	1.080.462	94,0	18,3
VIII. Activos Financieros	2.698	0,3	2.559	0,2	- 5,1
IX. Pasivos Financieros	62.941	6,4	66.814	5,8	6,2
Total Operaciones Financieras	65.639	6,7	69.373	6,0	5,7
Total General	979.283	100,0	1.149.835	100,0	17,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de los Ayuntamientos.

1.6.5 Personal al servicio de las Administraciones Públicas en Castilla y León

El número de personas que prestan sus servicios en las distintas Administraciones Públicas puede servir como indicador para medir el grado de participación del sector público en la actividad económica. De acuerdo con los datos que facilita el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP), que agrupa a los empleados públicos según los distintos niveles de administración, se han confeccionado los cuadros incluidos en este apartado, en los que se analiza la evolución del número de efectivos, a 31 de julio (fecha de referencia utilizada por el MAP para su cómputo), al servicio de cada una de las Administraciones Públicas de Castilla y León.

En el cuadro 1.6.5-1 se muestra la distribución territorial del personal empleado por el conjunto de las Administraciones Públicas en Castilla y León, así como su evolución entre los años 2002 y 2004. En 2004, la cifra total de efectivos es de 161.364,

lo que representa el 6,9% del personal al servicio de las Administraciones Públicas en todo el territorio español, manteniéndose la tendencia de ligera pérdida relativa. Este número de efectivos supone una pérdida neta sobre el año anterior de 5.837 empleos del sector público en Castilla y León pertenecientes a la Administración Local, representando una variación porcentual del -3,5. El ratio de empleados públicos respecto a la población, arroja en Castilla y León una cifra de 6,5 trabajadores al servicio de las Administraciones Públicas por cada 100 habitantes, mientras que la media nacional se sitúa en 5,4 empleados públicos por cada 100 habitantes. Este diferencial puede ser explicado por factores como la extensión territorial de la Comunidad, la dispersión geográfica de la población o el elevado número de provincias y municipios.

Cuadro 1.6.5-1 Distribución territorial de efectivos de la Administración Pública, 2002-2004. Provincias de Castilla y León

Provincias	2002	2003	% var 03/02	2004	% var 04/03
Ávila	10.854	10.956	0,9	10.419	-4,2
Burgos	24.027	23.850	-0,7	22.597	-5,3
León	29.416	29.787	1,3	29.003	-2,6
Palencia	11.203	11.239	0,3	10.644	-5,3
Salamanca	23.386	24.603	5,2	23.716	-3,6
Segovia	11.545	11.852	2,7	11.233	-5,2
Soria	7.653	7.848	2,5	7.899	0,7
Valladolid	34.275	35.288	3,0	34.855	-1,2
Zamora	11.206	11.778	5,1	10.998	-6,6
Total CyL	163.565	167.201	2,2	161.364	-3,5
España	2.284.452	2.352.810	3,0	2.342.687	-0,4
% CyL/Esp	7,2	7,1	-	6,9	-

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas.

En términos de la población ocupada, el número de personas que trabajan para las Administraciones en Castilla y León, representa el 16,5% (un 1,3% menos que en 2003), frente al 12,8% de la media nacional, apreciándose en ambos casos una tendencia de disminución del peso del empleo de las Administraciones Públicas con respecto a la población ocupada. Estos trabajadores representan, por otra parte, el 27,5% de los ocupados en el sector servicios, cuando la media nacional se sitúa en el 20,0%, poniendo de manifiesto que la parte privada del sector servicios en Castilla y León tiene una menor dimensión que en otras Comunidades Autónomas.

Por lo que respecta a la distribución de empleados públicos por niveles de administración, la que absorbe un mayor número de efectivos es la Administración Regional con el 51,2% (véase el cuadro 1.6.5-2), seguida por la Administración del Estado con el 24,3% de los efectivos (véase el cuadro 1.6.5-3), y por la Administración Local con el 19,1% (véase el cuadro 1.6.5-4), mientras que el 5,4% restante se encuentra adscrito a las cuatro Universidades de la Comunidad (ver el cuadro 1.6.5-5). Como se puede advertir en los cuadros citados, de estas cuatro Administraciones, la única que pierde efectivos en números absolutos en 2004 es la Administración Local.

Cuadro 1.6.5-2 Distribución territorial de efectivos de la Administración de la Comunidad Autónoma, 2002-2004. Provincias de Castilla y León

Provincias	2002	2003	% Var. 03/02	2004	% Var. 04/03
Ávila	6.115	6.008	-1,8	6.017	0,2
Burgos	10.412	10.554	1,4	10.689	1,3
León	13.611	13.902	2,1	13.794	-0,8
Palencia	5.852	5.895	0,7	6.099	3,5
Salamanca	11.152	11.118	-0,3	11.210	0,8
Segovia	5.898	6.011	1,9	6.008	-0,1
Soria	4.636	4.713	1,7	4.781	1,4
Valladolid	16.490	17.023	3,2	17.220	1,2
Zamora	6.761	6.834	1,1	6.842	0,1
Total	80.927	82.058	1,4	82.660	0,7

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas.

Cuadro 1.6.5-3 Distribución territorial de efectivos de la Administración Pública Estatal, 2002-2004. Provincias de Castilla y León

Provincias	2002	2003	% Var. 03/02	2004	% Var. 04/03
Ávila	1.892	1.849	-2,3	1.855	0,3
Burgos	7.127	6.784	-4,8	6.466	-4,7
León	7.854	7.627	-2,9	7.819	2,5
Palencia	2.422	2.350	-3,0	2.383	1,4
Salamanca	5.260	5.360	1,9	5.426	1,2
Segovia	2.703	2.767	2,4	2.773	0,2
Soria	1.398	1.412	1,0	1.445	2,3
Valladolid	8.914	9.200	3,2	9.217	0,2
Zamora	1.855	1.783	-3,9	1.765	-1,0
Total	39.425	39.132	-0,7	39.149	0,0

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas.

Cuadro 1.6.5-4 Distribución territorial de efectivos de la Administración Local, 2002-2004. Provincias de Castilla y León

Provincias	2002	2003	% Var. 03/02	2004	% Var. 04/03
Ávila	2.713	2.977	9,7	2.418	-18,8
Burgos	5.597	5.623	0,5	4.550	-19,1
León	6.724	7.051	4,9	6.075	-13,8
Palencia	2.666	2.736	2,6	1.906	-30,3
Salamanca	4.194	5.368	28,0	4.225	-21,3
Segovia	2.826	2.937	3,9	2.297	-21,8
Soria	1.426	1.514	6,2	1.456	-3,8
Valladolid	6.246	6.461	3,4	5.743	-11,1
Zamora	2.420	2.993	23,7	2.209	-26,2
Total	34.812	37.660	8,2	30.879	-18,0

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas.

Cuadro 1.6.5-5 Distribución territorial de efectivos de las Universidades, 2002-2004. Provincias de Castilla y León

Provincias	2002	2003	% Var. 03/02	2004	% Var. 04/03
Ávila	134	122	-9,0	129	5,7
Burgos	891	889	-0,2	892	0,3
León	1.227	1.207	-1,6	1.315	8,9
Palencia	263	258	-1,9	256	-0,8
Salamanca	2.780	2.757	-0,8	2.855	3,6
Segovia	118	137	16,1	155	13,1
Soria	193	209	8,3	217	3,8
Valladolid	2.625	2.604	-0,8	2.675	2,7
Zamora	170	168	-1,2	182	8,3
Total	8.401	8.351	-0,6	8.676	3,9

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas.

1.7 Promoción empresarial

Hoy día no resulta fácil hacer un balance conjunto de lo que significan las acciones de promoción empresarial en Castilla y León. En primer lugar, por la diversidad de regímenes de ayuda que dificulta la confrontación de los resultados; por otro lado, la multiplicidad de indicadores físicos relacionados con las acciones, exclusivos, las más de las veces, de cada agencia pública. En tercer lugar, la comparabilidad se ve perjudicada por la inexistencia de una valoración económica de la acción, que impide la agregación de acciones similares entre diferentes agencias. Finalmente, las agencias competentes en la promoción empresarial se encuentran interpenetradas desde el punto de vista societario, con lo que ciertas acciones aparecen en las memorias de la sociedad participada y en las de quien aporta la participación.

1.7.1 Ayudas promovidas por la Consejería de Agricultura y Ganadería

La Consejería de Agricultura y Ganadería a lo largo del ejercicio 2004 ha mantenido sus tareas de apoyo a la inversión en materia de transformación de productos silvícolas con la cofinanciación del FEOGA-Orientación y en materia de transformación y comercialización de productos pesqueros y de la acuicultura con la participación financiera del IFOP.

Sin embargo, respecto a la transformación y comercialización de productos agrarios, una vez agotadas en el ejercicio 2003 las posibilidades de concesión de ayudas con la cofinanciación del FEOGA-Orientación a través de la medida 1.2 del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006, la citada Consejería se ha provisto de un conjunto de líneas de ayuda de Estado que han permitido mantener el nivel de ayuda al sector agroindustrial en el ejercicio 2004, si bien, ya con la financiación exclusiva de la Comunidad Autónoma.

Esta es la razón que explica la llamativas evoluciones de las dos primeras líneas que aparecen en el cuadro 1.7.1-1, que en el primer caso crecen de forma exagerada y en el segundo decrecen de la misma forma.

Una vez conocidas las causas de los fuertes incrementos experimentados en las líneas de ayudas financiadas de manera exclusiva por la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se puede señalar que en 2004, en todas las provincias, salvo en Ávila y Palencia donde se redujeron, los incrementos de las inversiones auxiliables y de las subvenciones concedidas fueron muy elevados y especialmente llamativos en Salamanca y Soria. Sin embargo, la subvención media se mantuvo prácticamente igual al año anterior (cuadro 1.7.1-2).

Cuadro 1.7.1-1 Líneas directas de ayuda a industrias agroalimentarias y a entidades locales, 2003-2004 (euros)

	Nº expedientes		Inversión auxiliable		Importe subvención		%	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Líneas financiadas en exclusiva por la Comunidad Autónoma	248	454	178.210.488,8	401.710.880,0	50.537.025,7	92.150.060,0	28,3	22,9
Reglamentos FEOGA ¹	582	31	457.725.025,7	9.244.099,5	106.196.906,7	2.653.338,9	23,2	28,7
Reglamento IFOP ¹	11	8	8.646.992,0	9.380.176,6	3.026.447,2	3.283.061,0	35,0	35,0
Ayudas a entidades locales	49	-	1.346.150,0	-	269.230,0	-	20,0	-

¹ Incluye subvenciones complementarias.

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Por las mismas causas, aunque con resultado opuesto, se explican los resultados de las ayudas correspondientes a los Reglamentos FEOGA (cuadro 1.7.1-3), que han experimentado reducciones importantes, tanto en la inversión auxiliable, como en los importes de la subvención.

La Línea de los Reglamentos del IFOP por su parte, aumentó las subvenciones concedidas, ya que las inversiones auxiliares crecieron, aunque se presentaron menos expedientes que en 2003 (cuadro 1.7.1-4).

Cuadro 1.7.1-2 Líneas financiadas en exclusiva por la Comunidad Autónoma, 2003-2004 (euros)

	Nº expedientes		Inv. auxilliable		%		Subvención		Subvención Media	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Ávila	31	23	10.357.187,6	4.404.900,0	16,9	25,7	1.749.996,4	1.132.960,0	56.451,5	49.259,1
Burgos	21	76	10.259.878,8	70.667.960,0	19,5	17,8	2.006.862,1	12.587.740,0	95.564,8	165.628,1
León	16	68	7.609.583,7	57.150.270,0	19,3	23,4	1.475.545,9	13.384.180,0	92.221,6	196.826,1
Palencia	33	36	106.414.655,1	98.025.860,0	33,6	25,0	35.837.823,2	24.505.570,0	1.085.994,6	680.710,2
Salamanca	59	62	2.390.918,3	25.559.270,0	18,8	25,2	451.588,8	6.449.670,0	7.654,0	104.026,9
Segovia	15	54	27.332.182,3	47.653.120,0	20,1	24,2	5.501.968,8	11.542.800,0	366.797,9	213.755,5
Soria	13	31	2.249.942,6	27.943.840,0	20,4	28,1	459.957,8	7.865.880,0	35.381,3	253.738,0
Valladolid	58	80	5.514.018,6	51.835.850,0	16,7	19,5	926.028,0	10.155.170,0	15.966,0	126.939,6
Zamora	2	24	6.082.121,4	18.474.810,0	35,0	24,5	2.128.742,5	4.526.090,0	1.064.371,2	188.587,0
Castilla y León	248	454	178.210.488,8	401.715.880,0	28,3	22,9	50.537.025,7	92.150.060,0	203.778,3	202.973,7

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Cuadro 1.7.1-3 Línea de los Reglamentos 1257/99 y 1750/99 del FEOGA (miles de euros)

	Nº expedientes		Inv. auxilliable		% de inversión subvencionada		Subvención	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Ávila	18	3	12.755,7	611,8	25,1	26,9	3.207,6	164,7
Burgos	95	4	119.836,4	464,3	19,9	31,2	23.928,8	144,9
León	73	6	46.062,1	3.107,5	26,9	30,0	12.432,2	932,2
Palencia	34	2	17.004,5	508,7	30,5	30,0	5.186,8	152,6
Salamanca	80	1	62.268,5	132,1	22,5	30,0	14.058,7	39,6
Segovia	59	3	50.158,6	1.114,5	28,1	30,0	14.094,1	334,3
Soria	42	7	16.271,3	1.120,3	28,0	31,7	4.568,1	355,4
Valladolid	129	5	104.533,0	2.184,4	20,8	24,2	21.753,7	529,3
Zamora	52	-	28.834,5	-	24,1	-	6.966,5	-
Castilla y León	582	31	457.725,0	9.244,0	23,2	28,7	106.196,9	2.653,3

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

**Cuadro 1.7.1-4 Línea de los Reglamentos 1263/99 y 2792/99 del IFOP
(miles de euros)**

	Nº expedientes		Inv.auxiliable		% de inversión subvencionada		Subvención	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Ávila	-	-	-	-	-	-	-	-
Burgos	1	2	287,7	2.850,3	35	35	100,7	997,6
León	2	1	3.259,5	1.802,5	35	35	1.140,8	630,8
Palencia	2	1	1.555,9	1.202,2	35	35	544,5	420,8
Salamanca	3	1	633,8	219,0	35	35	221,8	76,6
Segovia	-	-	-	-	-	-	-	-
Soria	1	1	977,3	1.274,6	35	35	342,0	446,1
Valladolid	2	1	1.932,5	1.301,7	35	35	676,3	455,6
Zamora	-	1	-	729,5	-	35	-	255,3
Castilla y León	11	8	8.646,9	9.380,1	35	35	3.026,4	3.283,0

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

**Cuadro 1.7.1-5 Ayudas a la promoción del movimiento cooperativo, 2004
(euros)**

Provincia	Cap. I	Cap. II	Cap. III	Cap. IV	Cap. V	Cap. VI	TOTAL
Ávila	19.341,4	117.120,0		3.000,0			139.461,4
Burgos	42.388,0	74.553,1	39.272,7	16.958,0	1.766,9	216.000,0	390.938,9
León	5.850,0						5.850,0
Palencia	68.468,0	113.220,3	18.987,1	6.000,0	3.131,7		209.807,2
Salamanca	83.987,7	239.469,8	21.995,7	15.000,0	4.600,5	29.3707,5	658.761,3
Segovia	137.694,6			3.000,0			140.694,6
Soria	6.126,1						6.126,1
Valladolid	27.234,5	117.120,0	13.239,0			59.1813,7	749.407,2
Zamora	100.232,6	225.578,0	6.934,5	17.780,0	7.174,2		357.699,4
TOTAL	491.323,2	887.061,3	100.429,1	61.738,0	16.673,4	1.101.521,3	2.658.746,5

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Para finalizar, y dado que en 2004 no se convocó la línea de ayudas a entidades locales en materia de ferias, concursos y exposiciones, quedan por comentar los resultados de las ayudas a la promoción del movimiento cooperativo (cuadro 1.7.1-5). El montante total de ayuda concedida ascendió en 2004 a 2.658.746,59 euros.

La distribución provincial de las ayudas refleja que fueron Valladolid y Salamanca las mayores beneficiarias, mientras Soria y León recibieron sendos 0,2%, destinadas en ambos casos únicamente al capítulo I.

Atendiendo a la clasificación por capítulo, es el capítulo VI, inversiones reales, el que absorbe la mayor parte de las ayudas concedidas (41,4%), seguido por los capítulos II y el I (gastos corrientes y gastos de personal).

1.7.2 Ayudas directas de la Agencia de Desarrollo Económico (ADE)

La Agencia de Desarrollo Económico tiene como objetivo la promoción del desarrollo económico y del sistema productivo regional a través, tanto de ayudas directas a las empresas (ayudas a la inversión) como indirectas (servicios para favorecer nuevas iniciativas empresariales e impulsar la modernización y competitividad de las empresas). La mayor parte de las ayudas son directas, por lo que el epígrafe se encabeza con dicha referencia.

El cuadro siguiente nos muestra la evolución de la actuación de la ADE en el año 2004, comparada con el año 2003. Se incluyen los Grandes proyectos con financiación pública gestionados por la ADE únicamente a efectos de completar la descripción de su programa de acciones, aunque es dudoso que se engloben bajo la rúbrica de Promoción empresarial. Obsérvese asimismo que el Programa Internet Rural no se desarrolla en 2004. Puede observarse el fuerte impulso a los Programas I a IV, tanto en número de solicitudes como en inversión aprobada y subvención concedida, mientras que el resultado en cuanto a los compromisos de creación de empleo es inferior.

Cuadro 1.7.2.-1 Programas de ayudas gestionados por la Agencia de Desarrollo Económico, 2003-2004 (miles de euros)

	Expedientes aprobados	Inversión aprobada	Empleo a crear	Subvención concedida
Programa I (Competitividad)				
2003	522	49.245	1.575	12.236
2004	1042	149.536	1.006	31.375
% var.03-04	99,6	203,7	-36,1	156,4
Programa II (Desarrollo tecnológico)				
2003	339	81.081		32.816
2004	363	102.430		35.012
% var.03-04	7,1	26,3		6,7
Programa III (Creación de empresas)				
2003	107	28.868	1579	8.597
2004	281	77.465	1238	20.088
% var.03-04	162,6	168,3	-21,6	133,7
Programa IV (Internacionalización)				
2003	66	1.345		560
2004	116	2.912		1.130
% var.03-04	75,8	116,5		101,8
Programa V (Mejora de la estructura organizativa de la empresa familiar)				
2003	17	257		129
2004	8	125		63
% var.03-04	-52,9	-51,4		-51,2
PCCP (Plan PYME)				
2003	231	19.469		11.096
2004	194	17.335		10.811
% var.03-04	-16,0	-11,0		-2,6
Grandes proyectos con financiación pública				
2003	190	1.376.754	3.806	238.252
2004	147	532.413	3.752	74.589
% var.03-04	-22,6	-61,3	-1,4	-68,7
Internet rural				
2003	338	1.916		1.852
2004	-	-	-	-
% var.03-04				
TOTAL ADE				
2003	1.810	1.558.936	6.960	305.538
2004	2.151	882.216	5.996	173.067
% var.03-04	18,8	-43,4	-13,9	-43,4

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León (ADE).

1.7.3 Otras acciones de apoyo

EXCAL (EXPORTACIONES DE CASTILLA Y LEÓN)

El siguiente cuadro muestra la actividad desarrollada en 2004 y su comparación con la de 2003 en el área de Información y Estudios:

Cuadro 1.7.3-1 Actuaciones en el área de información, 2003-2004

Área de Información	2003	2004	% Var. 04-03
Informes	30	26	-13,3
Consultas	551	600	8,9
Boletines electrónicos	24	35	45,8

Fuente: EXCAL.

Destaquemos por otro lado, la organización del I Foro para la Internacionalización Empresarial de Castilla y León, en el que se dieron cita más de 200 representantes de las mayores empresas de la región con expertos en el sector de la internacionalización.

En el área de Promoción, se han incrementado las acciones junto con el número de países participantes. El cuadro adjunto resume los indicadores más significativos. Debe señalarse que una parte mayoritaria de las acciones de promoción se ha referido al área específica de Alimentación y vinos.

Cuadro 1.7.3-2 Actuaciones en el área de promoción, 2003-2004.

Área de Promoción	2003	2004	% var.04-03
Acciones (número)	11	69	527,3
Participación en Ferias (nº empresas)	270	685	153,7
Misiones inversas (nº misiones)	4	14	250,0
Encuentros (nº empresas)	72	36	-50,0

Fuente: EXCAL.

El área exterior promociona el envío de promotores a diferentes destinos que atienden consultas relacionadas con el comercio exterior. El cuadro siguiente muestra la evolución entre 2003 y 2004, si bien hay que señalar que al tratarse de promociones que no coinciden con el año natural, su adscripción a un año concreto es discutible. Obsérvese, como se indica en la nota, que las consultas se realizan durante

todo el periodo de promoción, por lo que las 146 consultas que se adjudican en la tabla a la Promoción 2004-2005 se verán incrementadas sin duda alguna.

Cuadro 1.7.3-3 Actuaciones en el área de red exterior, 2003-2004

Área de Red Exterior	Promoción 2003-2004	Promoción 2004-2005	% var.04-03
Promotores	15	17	13,3
Destinos	15	12	-20,0
Consultas	262	146	-44,3 ¹

¹ Hasta diciembre de 2004.

Fuente: EXCAL.

Señalemos que la atención, selección y formación de estos promotores, es una labor del área de formación de EXCAL, que corre paralela a la actividad del Área de Red exterior. Se encarga asimismo de los programas de retorno de los promotores de cada promoción.

Digamos finalmente que, así como dentro de las labores de promoción se presta una especial atención a las empresas alimentarias y de vinos, EXCAL está iniciando la creación de un área denominada "Español como recurso económico". Resulta muy prematuro evaluar dicha actividad dentro del epígrafe de Promoción empresarial ya que está en sus inicios, de manera que la mayor parte de la actividad desarrollada se refiere, al parecer, a la determinación del subsector económico y empresarial que podría englobarse en dicho área.

SODICAL (SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN)

Durante el año 2004, la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla y León incrementó su actividad en número de visitas en un 21,2%, si bien sus aportaciones al accionariado de las empresas disminuyeron en la misma proporción. Su cartera a fin de año se incrementa nuevamente, pasando de 43 sociedades a finales de 2003 a las 49 a finales de 2004.

Cuadro 1.7.3-4 Actuaciones de SODICAL, 2003-2004
(millones de euros)

	2003	2004	% var. 03-04
Visitas	250	303	21,2
Contactos	86	80	-7,0
Estudios	13	9	-30,8
Aprobaciones	11	8	-27,3
Aportación ¹	6,1	4,8	-21,3
Empresas aportadas	11	10	-9,1
Inversión total ¹	50	53,1	6,2
Empleos	215	671	212,1
Cartera a fin de año	43	49	14,0
Programa emprendedores-Capital Semilla			
Aportaciones ¹	0,121	0,12	-0,8
Inversión ¹	1,6	0,84	-47,5
Empleos	15	11	-26,7

¹ Millones de euros.

Fuente: SODICAL.

Aun con la disminución de la aportación a capital, se incrementa la inversión total comprometida en un 6,2%, y los compromisos de creación y mantenimiento de empleo.

Señalemos asimismo la disminución de actividad en el programa Emprendedores-Capital Semilla (programa conjunto con la ADE) orientado a participaciones minoritarias temporales en el inicio de pequeños programas de inversión.

IBERAVAL (SOCIEDAD DE GARANTIA RECÍPROCA)

Esta sociedad de avales y otras garantías se constituye como un instrumento de apoyo a la financiación de las empresas. Con cerca de 11.000 socios (aunque tiene un fuerte apoyo público en el accionariado) facilita el desarrollo empresarial mediante la garantía recíproca de los avales.

Cuadro 1.7.3-5 Principales resultados de IBERAVAL
(euros)

	2003	2004	% Var. 03-04	% Participación 2004
Saldo 31 diciembre	296.511.732	329.835.843	11,2	100,0
Ante entidades de crédito	167.375.518	189.684.326	13,3	57,5
Ante Administraciones Públicas	110.570.768	122.910.333	11,2	37,3
Ante otros beneficiarios	18.565.446	17.241.184	-7,1	5,2
Avales financieros	170.400.352	192.890.107	13,2	58,5
Otros avales y garantías	126.111.380	136.945.736	8,6	41,5
S. primario	6.996.880	7.637.903	9,2	2,3
S. industrial	64.773.441	69.248.024	6,9	21,0
S. construcción	59.056.461	67.163.457	13,7	20,4
S. servicios	165.684.950	185.786.459	12,1	56,3

Fuente: IBERAVAL.

Su actividad en 2004 muestra un incremento (en euros corrientes) importante, en mayor porcentaje para los avales financieros. Continúa la participación mayoritaria de las empresas de servicios y puede observarse que el peso de las empresas industriales y de servicios no es muy diferente a su peso en la economía.

Dentro de la actividad de Iberaval resulta interesante evaluar la actividad de FON@DE, programa en el que colaboran la Agencia de Desarrollo Económico e Iberaval. Su interés deriva del hecho de que se orienta a los objetivos más sensibles de la labor de promoción empresarial, jóvenes emprendedores, mujeres empresarias, inversiones en cuencas mineras, inversiones en zonas menos desarrolladas, empresas innovadoras de base tecnológica.

Cuadro 1.7.3-6 Principales resultados de FON@DE

	2003	2004	% Var. 03-04
Operaciones	800	803	0,4
Importe formalizado ¹	52.457.750	56.008.800	6,8
Inversión generada ¹	92.961.541	94.109.719	1,2
Empleo creado	1.287	935	-27,4
Empleo mantenido	4.248	5.465	28,6
Empleo total	5.535	6.400	15,6
Nuevas empresas	344	325	-5,5

¹ Euros.

Fuente: Iberaval.

Obsérvese cómo las modificaciones van en el sentido de incrementar el tamaño de las operaciones, más que su número. Así, mientras que se estanca el número de operaciones y disminuye el de nuevas empresas, se incrementa el importe formalizado. Véase por otro lado, que la actividad del Fondo se ha orientado en mayor medida a materializar inversiones consolidadoras de empleo existente que en la generación de nuevas ocupaciones.

CEEI (CENTROS EUROPEOS DE EMPRESAS E INNOVACIÓN)

Centros Europeos de Empresas e Innovación de Castilla y León (CEEICAL) es una empresa pública participada por la ADE, otras entidades y organismos públicos y asociaciones empresariales y patrocinada por la DG XVI de Políticas Regionales de la UE. Su objetivo es la creación de PYMES innovadoras y la modernización de las ya existentes. A continuación, se analiza su actividad por Área de actuación:

a) Área de Centros de empresas

En 2004 se mantienen los dos Centros de empresas, el de Valladolid y el de León. El de Valladolid mantiene una ocupación de 4.430 metros cuadrados sobre un total de 5.355 (un 82,7% de la superficie total) con una disminución del 1,1% sobre la superficie ocupada en 31 de diciembre de 2003. Esta disminución, que no parece coyuntural, sino que es una constante desde el año 2000, debe tener un motivo que sería interesante estudiar.

Por su lado, el de León mantiene un nivel de ocupación del 100% desde el año 2003, lo que confirma el interés de valorar los elementos diferenciadores entre ambos proyectos.

No se dispone de información sobre la posibilidad de que los promotores acometan la construcción de nuevos viveros de empresas o ampliación de los existentes, al menos en el caso de León.

Se desconoce asimismo el nivel de gasto público en dichos centros, tanto por el lado de los gastos de gestión o mantenimiento, como de la subvención (subsidiación) de alquileres, cifras que determinarían el nivel de actividad pública de promoción empresarial en este concepto.

b) y c) Área de Creación de empresas y de Servicios a empresas

El cuadro 1.7.3-7 resume la actividad en este campo.

Cuadro 1.7.3-7 Principales indicadores de actividad de CEEICAL

	2003	2004	% Var. 04-03
Generación de recursos			
Aplicaciones "Emprendiendo" ¹	497	414	-16,7
Publicaciones y edición	4	4	0,0
Formación ²	21	106	404,8
Asesoramiento Emprendedores	30	46	53,3
Asesoramiento Empresas Creadas	16	34	112,5
Sistemas telemáticos de apoyo a emprendedores			
Visitas	102.223	114.387	11,9
Páginas vistas	768.365	1.009.748	31,4
Usuarios	1681	1752	4,2
Consultas telefónicas	314	1374	337,6
Consultas correo electrónico	119	491	312,6
Consultas REDPYME			
Solicitudes de información	3.540	5.625	58,9
Páginas servidas	1.157.398	2.628.191	127,1

¹ Número de licencias.

² Número de cursos.

Fuente: CEEI.

Puede verse el incremento de la actividad de asesoramiento y consulta, denotando tanto el mayor grado de actividad telemática de los emprendedores que se plantean crear una empresa como una mayor especialización del CEEI en creación de empresas.

1.7.4 Suelo industrial

Los datos facilitados por la Consejería de Economía y Empleo reflejan un incremento notable en la superficie de suelo industrial en Castilla y León en 2004 con respecto al año anterior (cuadro 1.7.4-1), resultado de varios factores como el incremento en el número de actuaciones realizadas por los municipios, o la detección e incorporación a la base de datos de polígonos industriales privados y municipales.

En el cuadro 1.7.4-2 se detalla el incremento registrado, incluyéndose todos los polígonos que se han incorporado durante 2004 por municipios y provincias, y según promotor.

Cuadro 1.7.4-1 Número y superficie de polígonos industriales, 2003-2004

Provincia	Nº de polígonos		Superficie en venta (m²)		Superficie total (m²)	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Ávila	12	13	29.850	31.919	1.891.973	2.451.440
Burgos	24	35	319.948	651.099	15.529.440	21.259.498
León	32	56	1.092.747	1.468.386	12.261.391	15.407.292
Palencia	16	20	432.872	344.170	5.480.754	8.208.875
Salamanca	10	16	206.944	276.870	3.312.218	4.525.699
Segovia	12	24	36.893	141.054	2.300.182	3.563.178
Soria	20	21	338.707	362.354	2.550.176	3.859.776
Valladolid	20	34	1.409.937	2.043.652	10.826.511	17.132.192
Zamora	12	14	114.384	108.174	3.250.438	4.487.126
Castilla y León	158	233	3.982.282	5.427.678	57.403.083	80.895.076

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León. Datos a 26/04/05.

Cuadro 1.7.4-2 Incremento registrado en 2004 en los polígonos industriales en Castilla y León, por municipios

Provincia / Nombre	Localidad	Promotor
ÁVILA		
Área Industrial de Vicolozano, Fase III	Ávila	Gesturcal
P.I. Camponaraya, Fase II	Camponaraya	Municipal y Privado
BURGOS		
P.I. El Vallejo	Canicosa de la Sierra	Municipal
P.I. Las Aneguillas	Huerta del Rey	Municipal
P.I. La Zarza	Lastras de Teza	Municipal
P.I. Madrigalejo del Monte	Mafrigalejo del Monte	Municipal
P.I. del Ircio	Miranda de Ebro	Gesturcal
P.I. La Magdalena	Santecilla	Privado
P.I. Monte de la Abadesa	Villagonzalo-Pedernales	Privado
P.I. Merindades, Fase III	Villarcayo (capital)	Gesturcal
P.I. El Clavillo	Villariego	Municipal
P.I. El Corralito	Vilviestre del Pinar	Municipal
P.I. Las Vegas	Vilviestre del Pinar	Municipal

Provincia / Nombre	Localidad	Promotor
LEÓN		
Parque Tecnológico de León, Fase I	Armunia	Gesturcal
Parque Tecnológico de León, Fase II	Armunia	Gesturcal
P.I. de Cabañas Raras	Cabañas Raras	Municipal
P.I. Camponaraya, Fase II	Camponaraya	Municipal y Privado
P.I. Camponaraya, Fase III	Camponaraya	Municipal y Privado
P.I. Camponaraya, Fase IV	Camponaraya	Municipal y Privado
P.I. de "La Mata"	Carracedelo	Municipal
P.I. de "La Pradela"	Carracedelo	Municipal
Z.I. de Carracedelo	Carracedelo	Privado
P.I. El Bayo, Fase II	Cubillos del Sil	Gesturcal
P.I. El Bayo, Fase III	Cubillos del Sil	Gesturcal
P.I. "Las Lagunas"	Fresno de la Vega	Municipal
P.I. Cantalobos, Fase I	Fuentes Nuevas	Privado
P.I. Cantalobos, Fase II	Fuentes Nuevas	Privado
P.I. Villahierro	Mansilla de las Mulas	Municipal
P.I. de Navatejera	Navatejera	Municipal
P.I. de La Barca	Ponferrada	Privado
Minipolígono industrial de Riaño	Riaño	Municipal
P.I. Casallena	San Andrés del Rabanedo	Privado
P.I. "Valderreguera"	Torre del Bierzo	Privado
P.I. de Valderrey	Valderrey	Municipal
P.I. de Villadangos del Páramo, Fase II	Villadangos del Páramo	Gesturcal
P.I. de Villadangos del Páramo, Fase III	Villadangos del Páramo	Gesturcal
P.I. de Vilela	Villafranca del Bierzo	Municipal
PALENCIA		
P.I. de Baltanás	Baltanás	Municipal
P.I. de Dueñas	Dueñas	Gesturcal
P.I. de Magaz	Magaz	Gesturcal
P.I. de Paredes de Nava	Paredes de Nava	Gesturcal

Provincia / Nombre	Localidad	Promotor
SALAMANCA		
P.I. El Montalvo III	Carbajosa de la Sagrada	Gesturcal
P.I. La Serna	Santa Marta de Tormes	Privado
P.I. Las Eras	Martín de Yeltes	Municipal
P.I. El Inestal	Peñaranda de Bracamonte	Municipal
Sector U-1 (Las Lagunejas)	Peralejos de Abajo	Municipal
P.I. Las Navas	Tamames	Municipal
SEGOVIA		
P.I. Las Coronas	Campo de San Pedro	Municipal
P.I. Camino de Vallelado	Cuéllar	Privado
P.I. Carretera de Cantalejo	Cuéllar	Privado
Comunidad Villa y Tierra de Cuéllar	Cuéllar	Municipal
P.I. Ctra. de Valladolid M.D.	Cuéllar	Privado
P.I. Ctra. de Valladolid M.I.	Cuéllar	Privado
P.I. El Con todo	Cuéllar	Privado
P.I. El Silo	Cuéllar	Privado
P.I. La Serna	Cuéllar	Privado
P.I. Malriega	Cuéllar	Privado
P.I. Navaciruela	Nava de la Asunción	Municipal
P.I. Los Arenales	Vallelado	Municipal
SORIA		
P.I. La Loma	Ólvega	Municipal
VALLADOLID		
P.I. El Brizo	Aldeamayor de San Martín	Privado
P.I. Oporto 1-2-3	Castroño	Privado
P.I. Los Arenales	Mayorga	Municipal
P.I. Escaparate	Medina del Campo	Municipal
P.I. El Marciel	Mojados	Privado
Industrial José Antonio González Caviedes	Olmedo	Municipal
P.I. El Arenal	Santovenia de Pisuerga	Privado
P.I. Las Panaderas	Santovenia de Pisuerga	Privado

Provincia / Nombre	Localidad	Promotor
VALLADOLID		
P.I. Simancas	Simancas	Municipal
Parque Empresarial de Tordesillas	Tordesillas	SEPES
P.I. Valdegalindo	Tordesillas	Privado
P.I. La Estación	Villalón de Campos	Municipal
P.I. San Cosme, II, III	Villanubla	Privado
U.A. 18	Zaratán	Privado
ZAMORA		
Parque Logístico de Benavente	Benavente	Privado
P.I. La Devesa	Camarzana de Tera	Municipal

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

En lo que respecta a las actuaciones que la Junta de Castilla y León realizó en 2004 en el marco del Plan Regional de Suelo Industrial, en el cuadro 1.7.4-3 se puede ver que ascendieron a 44 y afectaron a una superficie de 20.883.679 metros cuadrados, lo que supone un incremento con respecto a 2003 de un 22%. Este año no se han podido incorporar las actuaciones de SEPES al no haber dispuesto de la información.

Cuadro 1.7.4-3 Actuaciones realizadas para la creación o ampliación de polígonos industriales en los cinco primeros años de vigencia del Plan Regional de Suelo Industrial, 2000-2004

Provincia	Nº de actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León	Superficie afectada (m²)
Ávila	4	735.195
Burgos	4	4.058.568
León	8	4.579.571
Palencia	7	3.309.229
Salamanca	4	1.332.601
Segovia	5	635.385
Soria	4	319.337
Valladolid	6	4.315.146
Zamora	2	1.598.647
Total	44	20.883.679

Fuente: Consejería de Economía y Empleo. Junta de Castilla y León.

1.8 Infraestructuras de transporte

Como principal novedad en materia de infraestructuras de transporte durante el año 2004, es preciso señalar la elaboración por el Ministerio de Fomento del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte, 2005-2020 (PEIT). El 23 de diciembre de 2004 se presentó al Consejo de Ministros un Documento Propuesta del PEIT y se ha iniciado una fase de presentación, consulta y debate sobre el citado Documento.

Los objetivos del PEIT se centran en cuatro ámbitos. El primero de ellos es la mejora de la eficiencia del sistema, para lo que se pretende desarrollar un sistema integrado de transporte, optimizar el uso de las infraestructuras e impulsar una política de mantenimiento y conservación de las mismas. Por otro lado se pretende fortalecer la cohesión social y territorial, asegurando el acceso de manera equitativa y evitando transferencias regresivas de la renta. En tercer lugar se contribuirá a la sostenibilidad del sistema cumpliendo la normativa europea. El último objetivo del PEIT se centra en el impulso del desarrollo económico y la competitividad, potenciando las áreas urbanas y metropolitanas, reforzando las relaciones transfronterizas, y fomentando el desarrollo de programas de I+D+I aplicados a las infraestructuras de transportes

Para la consecución de estos objetivos del PEIT y en función de la distribución de competencias en dicha materia, se considera necesaria la firma de acuerdos marco entre el Ministerio de Fomento y cada una de las Comunidades Autónomas, al objeto de concertar actuaciones y programas, bajo los principios de corresponsabilidad y colaboración entre las administraciones. Cada uno de estos acuerdos marco puede derivar en la firma de convenios sectoriales específicos entre la Administración Central y la correspondiente Administración Autónoma o, en su caso, con las Administraciones Locales afectadas.

Entre los asuntos que el PEIT prevé considerar en los contenidos de cada acuerdo marco se encuentran las actuaciones en medio urbano y metropolitano, el análisis de la funcionalidad de las redes viarias y su adscripción competencial, los nodos logísticos e integración modal, el funcionamiento general del sistema de transporte y, en su caso, la integración urbana y las conexiones de los puertos de interés general del Estado.

Otras cuestiones de interés para la concertación serían la participación de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales en la gestión aeroportuaria y la coordinación del marco de prestación de los servicios de transporte público de viajeros por carretera.

La estimación económica de las actuaciones del PEIT, 2005-2020 alcanza la cifra de 241.392 millones de euros en inversiones para las actuaciones en infraestructuras de transporte de los diferentes modos recogidos en el Plan Estratégico.

1.8.1 Infraestructuras viarias

ITINERARIO E-80 AUTOVÍA DE CASTILLA N-620

El objeto de la actuación es realizar una vía de alta capacidad para el tráfico de vehículos de largo recorrido que actualmente utilizan la existente N-620, con el fin de aumentar la seguridad vial y disminuir el tiempo de recorrido. Finalmente se conectará con el tramo de autovía Fuentes de Oñoro-Vilar Formoso, que une la A-62 española con la IP-5 portuguesa.

Cuadro 1.8.1-1 Autovía Salamanca-Fuentes de Oñoro. A-62

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Salamanca (O) – Aldeahuela de la Bóveda	22,2	40,9	En servicio.
Aldeahuela de la Bóveda – Martín de Yeltes	25,4	48,0	En servicio.
Martín de Yeltes – Ciudad Rodrigo	32,9	58,6	Obras en ejecución. Adjudicación: 28/12/01 (BOE 23/02/02). Plazo: 34 meses
Ciudad Rodrigo – Fuentes de Oñoro	18,0	33,1	Obras en ejecución. Adjudicación: 23/11/04 (BOE 24/02/05) Plazo: 48 meses
Conexión Autovía de Castilla – IP-5. Fuentes de Oñoro – Vilar Formoso	8,6	21,9 (alt.1) 19,9 (alt.2)	Estudio informativo pendiente de D.I.A.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

AUTOVÍA DEL NORTE N-I. AUTOPISTA A-1

La situación actual de esta vía de gran capacidad, tal y como muestra el cuadro 1.8.1-2, es la misma que la recogida en el Informe del CES correspondiente a 2003, lo que implica que no se ha registrado ningún avance en su ejecución.

Cuadro 1.8.1-2 Adecuación, reforma y conservación del corredor norte. Autovía A-1

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Madrid – Burgos	214	112,7	El Anteproyecto de adecuación, reforma y conservación se adjudicó el 22/05/02 con un plazo de redacción de 6 meses.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

Cuadro 1.8.1-3 Adecuación, reforma y conservación del corredor norte. Autovía A-2

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Madrid – Zaragoza	314		El Anteproyecto de adecuación, reforma y conservación se adjudicó el 22/05/02 con un plazo de redacción de 6 meses.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

En cuanto a la mejora de la carretera N-I, desde marzo de 2004 (fecha que recoge nuestro Informe sobre la situación económica y social en 2003) se ha avanzado en el tramo de la Variante de Santa María de Ribarredonda, así como en el Acondicionamiento entre la variante de Monasterio de Rodilla y Cubo de Bureba.

Cuadro 1.8.1-4 Mejora de la N-I

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Acondicionamiento (autovía). Condado de Treviño	9,1	47,0	Obras en ejecución. Adjudicación: 08/04/03 (BOE 07/05/03). Plazo: 30 meses
Variante de Pancorbo y conexión con la variante de Miranda de Ebro	12,3		Estudio informativo en redacción.
Variante de Santa María Ribarredonda	4,2	5,5	Proyecto de trazado y construcción en información pública.
Acondicionamiento entre la variante de Monasterio de Rodilla y Cubo de Bureba	28,6	25,2	Proyecto de trazado aprobado definitivamente.
Variante de Monasterio de Rodilla	4,6		Estudio informativo en redacción.
Acondicionamiento entre Rubena y Fresno de Rodilla	5,8	5,5	Proyecto de trazado y construcción redactado.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

RUTA DE LA PLATA N-630

Esta vía constituye un eje estratégico de conexión interregional que incide directamente en la articulación territorial de todas las regiones del sector occidental de la península. La información facilitada por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, actualizada a abril de 2005, aparece en el cuadro 1.8.1-5.

Cuadro 1.8.1-5 Autovía de la Plata. A-66

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Valverde de la Virgen (A-66) – Ardón	17,5	51,0	En servicio.
Ardón – Villamañán	14,5	38,7	En servicio.
Villamañán – LE-412	21,0	46,3	En servicio.
LE-412 – Villabrázaro	11,1	28,9	En servicio.
Benavente – Zamora (N)	50,8		Estudio informativo en información pública.
Morales del Vino – Corrales	8,0	34,9	Proyecto de construcción en redacción.
Corrales – Cubo del Vino	13,5	42,8	Obras en licitación.
Cubo del Vino – Calzada de Valdunciel	14,2	43,8	Obras en licitación.
Calzada de Valdunciel – Salamanca (N)	9,9	25,7	Obras en licitación.
Salamanca (N) – Autovía de Castilla	3,7	16,5	Obras en licitación.
Circunvalación SO de Salamanca – Salamanca (S)	2,4	11,8	Obras en licitación.
Salamanca (S) – Cuatro Calzadas	16,1	40,0	Obras en ejecución. Adjudicación/01/03/04 (BOE 23/04/04). Plazo: 33 meses
Cuatro Calzadas – Montejo	16,0	40,6	Proyecto de construcción en redacción.
Montejo – Guijuelo	13,0	38,9	Obras en licitación.
Guijuelo – Sorihuela	11,0	30,4	Obras en licitación.
Sorihuela – Béjar	12,5	36,0	Proyecto de construcción en redacción.
Béjar – L.C.A. Extremadura	8,3	34,3	Obras en licitación.
Puerto de Béjar – Aldeanueva del Camino (S)	17,2	68,2	En servicio.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

AUTOVÍA DEL DUERO A-11

El Ministerio de Fomento puso en servicio el 16 de diciembre, la variante de El Burgo de Osma, de la Autovía del Duero, A-11, en la provincia de Soria. Las obras han consistido en la ejecución de un tramo de la Autovía del Duero A-11, dentro del término municipal de El Burgo de Osma. El tramo corresponde a la variante de la citada localidad y está comprendido entre los puntos kilométricos 209,7 al 219.7 de la actual CN-122.

Cuadro 1.8.1-6 Autovía del Duero. A-11 y Autopista de Navarra. AP-15

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Autopista Soria – Tudela	63,4	226,1	Estudio informativo pendiente de D.I.A.
Soria (E) – Venta Nueva	42,3	96,1	Estudio informativo pendiente de D.I.A.
Venta Nueva – Aranda de Duero (E)	70,3	282,1	Estudio informativo con D.I.A. emitida. Pendiente de aprobación definitiva.
Aranda de Duero (O) – Valladolid	76,4	194,6	Estudio informativo pendiente de D.I.A.
Tudela de Duero – Valladolid (duplicación de calzada)	14,2	32,9	En servicio.
Tordesillas – Villaester	16,4	28,8	En servicio.
Villaester – Toro	14,6	27,5	En servicio.
Toro – Zamora	32,2	73,1	Obras en ejecución. Adjudicación: 20/11/02 (BOE 14/12/02) Plazo: 36 meses.
Zamora – frontera portuguesa	76,1	251,8	Estudio informativo en redacción.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

OTRAS INTERVENCIONES

Cuadro 1.8.1-7 Autovía Ávila-Salamanca. A-50

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Ávila – Narrillos de San Leonardo	2,8	12,3	Obras en ejecución. Adjudicación 24/02/04 (BOE 16/03/04). Plazo 24 meses.
Narrillos de San Leonardo – Peñalva de Ávila	9,4	40,0	Proyecto de construcción en redacción.
Peñalva de Ávila – San Pedro del Arroyo	9,1	46,5	Proyecto de construcción en redacción.
San Pedro del Arroyo - Chaherrero	10,3	35,0	Proyecto de construcción en redacción.
Chaherrero – Narros del Castillo	11,3	35,0	Proyecto de construcción en redacción.
Narros del Castillo – Peñaranda de Bracamonte	11,5	45,0	Proyecto de construcción en redacción.
Peñaranda de Bracamonte – Villar de Gallimazo	12,7	43,0	Proyecto de construcción en redacción.
Villar de Gallimazo – Encinas de Abajo	11,3	34,0	Proyecto de construcción en redacción.
Encinas de Abajo – Salamanca	15,5	52,9	Obras en licitación.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

Los avances registrados en la ejecución de la A-67, vía de conexión entre la Meseta y Cantabria mediante autovía, se ven en el cuadro 1.8.1-8. Los tramos comprendido entre Osorno y Villaprovedo y entre Alar del Rey y Puebla de San Vicente se encuentran en la actualidad en fase de licitación de las obras, se ha iniciado la ejecución del tramo entre Puebla de San Vicente y Aguilar de Campoo y ha entrado en servicio el tramo desde Aguilar de Campoo hasta el límite con la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Cuadro 1.8.1-8 Autovía de acceso a Cantabria. A-67

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Palencia – Fuentes de Valdepero	12 (9+3)	30,3	Obras en ejecución. Adjudicación 20/09/03 (BOE 22/10/03). Plazo: 39 meses
Fuentes de Valdepero – Amusco	9,5	24,0	Obras en ejecución. Adjudicación 31/03/03 (BOE 18/04/03). Plazo: 34 meses
Amusco – Frómista (S)	9,7	24,1	Obras en ejecución. Adjudicación 23/12/03 (BOE 15/01/04). Plazo: 30 meses
Frómista (S) – Marcilla de Campos	10,3		Proyecto de construcción en redacción.
Marcilla de Campos – Osorno	11		Proyecto de construcción en redacción.
Osorno – Villaprovedo	10,6	33,6	Obras en licitación.
Villaprovedo – Herrera de Pisuerga	12	34,6	Proyecto de construcción en redacción.
Herrera de Pisuerga – Alar del Rey	7	44,8	Proyecto de construcción en redacción.
Alar del Rey – Puebla de San Vicente	5,8	36,4	Obras en licitación.
Puebla de San Vicente – Aguilar de Campoo (S)	6,7	19,4	Obras en ejecución. Adjudicación 18/10/04 (BOE 16/12/04). Plazo: 36 meses
Aguilar de Campoo (S) – Aguilar de Campoo (N)	7,7	31,7	Obras en ejecución. Adjudicación 30/12/03 (BOE 27/01/04). Plazo: 38 meses
Aguilar de Campoo (N) – L.C.A. Cantabria	8,7	26,6	En servicio.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

Cuadro 1.8.1-9 Autovía de Burgos a Aguilar de Campoo. A-73

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Quintanaortuño (Burgos) – Aguilar de Campoo	65	202,0	Estudio informativo pendiente de D.I.A.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

Esta autovía se encuentra en la fecha de cierre de recogida de datos (abril de 2005) en idéntica situación a la reflejada en el Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León de 2003.

Cuadro 1.8.1-10 Autovía de Palencia a Benavente. A-65

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Palencia – Benavente	91,7	192,3	Estudio informativo pendiente de D.I.A.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

Cuadro 1.8.1-11 Acceso Sur a Valladolid. VA-12

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Boecillo – Laguna de Duero	5,5	9,2	Obras en ejecución. Adjudicación 03/12/02 (BOE 23/12/02). Plazo: 18 meses

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

Cuadro 1.8.1-12 Autovía de Navarra. A-15

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Autovía Medinaceli – Soria	69,7	256,3	Estudio informativo aprobado definitivamente.
Almazán – Cubo de la Solana	11,6	28,9	Proyecto de construcción en redacción.
Cubo de la Solana – Los Rábanos (A-11)	9,5	33,9	Proyecto de construcción en redacción.
Los Rábanos (A-11) – Soria	7,5	35,6	Proyecto de construcción en redacción.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

Cuadro 1.8.1-13 Situación actual de las Autopistas León - Astorga (AP-71), Segovia – AP-6 (AP-61), Ávila-AP-6 (AP-51) y Dos Mares (AP-69)

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
León – Astorga	37,7	115,2	En servicio.
Segovia – El Espinar	28,4	100,1	En servicio.
Ávila – Villacastín	24,4	70,2	En servicio.
Pancorbo – Haro	24,3 (alt. N) 23,7 (alt. S)	64,0 – 70,0	Estudio informativo y anteproyecto pendiente de D.I.A.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

Cuadro 1.8.1-14 Actuaciones en el medio urbano

Recorrido	Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Salamanca	Acceso norte a Salamanca. Intersección Ronda NO (N-620) – Intersección N-620ª	2,5	3,9	Proyecto de construcción aprobado.
	Salamanca (N) – Salamanca (O)	17,1	54,7	Obras en ejecución. Adjudicación 02/09/03 (BOE 30/10/03). Plazo: 48 meses
Zamora	Circunvalación SO de Salamanca.	5,0	20,8	Obras en ejecución. Adjudicación 14/03/03 (BOE 01/04/03). Plazo: 33 meses
	Polígono Buenos Aires – La Pinilla (N-630)	2,5	5,2	Obras en ejecución.
	Duplicación N-630: Roales – Zamora	11,9	36,9	Obras en ejecución. Adjudicación 09/12/03 (BOE 27/12/03). Plazo: 32 meses
	Zamora (N) – Río Duero (N-122)	11,7	42,9	Obras en licitación.
Variantes de Población de la A-11	Río Duero (N-122) – Zamora (S)	6,1	20,4	Proyecto de trazado aprobado definitivamente.
	Ronda norte de Zamora. N-630 – N-122	9,5	33,5	En servicio.
Miranda de Ebro	Ágreda	8,9	39,9	Obras en ejecución. Adjudicación 10/11/03 (BOE 09/12/03). Plazo: 40 meses
	Fresnillo de las Dueñas – Aranda de Duero – Castriello de la Vega. Variante de Aranda de Duero	15,1	39,6	Estudio informativo aprobado definitivamente.
Palencia	Variante de población. A-1	11,7	31,5	Proyecto de construcción en redacción.
	Duplicación variante norte. A-65	6,6	14,3	Obras en ejecución. De la adjudicación se tuvo noticia por una nota de prensa del Ministerio de Fomento en su página Web de fecha 26/11/04 Plazo: 20 meses
	Duplicación variante noreste. A-67	11,7	34,4	Obras en ejecución. Adjudicación 28/11/02 (BOE 23/12/02). Plazo: 26 meses

Continúa

Continuación

Recorrido	Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente /M€	Situación Actual
León	León – Cembranos. N-630	12,0	19,9	Estudio informativo pendiente de aprobación definitiva.
	Santas Martas – León. N-601	23,0	63,1	Estudio informativo en información pública.
	Ronda Sur. N-601 – N-630	5,0	18,9	En servicio.
	Ronda Sur. N-630 – A-66	7,1	27,3	Obras en ejecución. Adjudicación 01/10/03 (BOE 22/10/03). Plazo: 45 meses
Burgos	Nuevo acceso al aeropuerto de Burgos	1,2	3,4	Proyecto de trazado en información pública.
	Variante norte N-623: Burgos – Villatoro	5,0	42,6	Obras en ejecución. Adjudicación 30/0/8/02 (BOE 28/10/03). Plazo: 24 meses
	Variante norte N-1: Villafraja – Rubena	7,7	30,9	Obras en ejecución. Adjudicación 17/12/02 (BOE 04/01/03). Plazo: 24 meses
	Variante N-623 de Villatoro a Quintanaortuño (Quintanilla Vivar – Quintanaortuño)	10,3	15,6	Proyecto de trazado pendiente de D.I.A.
	Ronda Noroeste: Villalbilla de Burgos – Quintanaoñas – Villatoro y conversión en autovía del tramo Villimar – Villatoro de la variante norte N-623	16,5	59,4	Proyecto de construcción en redacción.
	Ronda Oeste. Autovía León – Burgos – Autovía de Castilla	5,3	23,7	Obras en ejecución (Convenio de cofinanciación: 50% Junta, 50% Ministerio). Adjudicación 12/11/03 (BOE 09/12/03). Plazo: 28 meses
Ávila	Duplicación de calzada. A-51	9,7	15,5	Obras en ejecución. Adjudicación 21/07/04 (BOE 22/09/04). Plazo: 22 meses
Valladolid	Ronda Exterior Sur. CL-601 – A-62	7,0	47,8	Obras en ejecución. Adjudicación 04/11/04 (BOE 10/03/05). Plazo: 40 meses
	Ronda Exterior Sur. Polígono de San Cristóbal (conexión Ronda Exterior Sur – Ronda Exterior Este)	2,4		Obras en ejecución.
	Ronda Exterior Este. N-122 – A-62	13,1	63,1	Proyecto básico y de construcción en licitación.
	Accesos al Aeropuerto de Villanubla. N-601	15,3	41,2	Estudio Informativo aprobado definitivamente.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

ACTUACIONES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Autovía Valladolid-Segovia

La carretera CL-601 es uno de los ejes estratégicos de la Red de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sirviendo de comunicación entre las dos citadas capitales de provincia.

La transformación en autovía de esta carretera, se ha iniciado con los 13 Kms. más cercanos a Valladolid, que se encuentran en servicio.

Durante 2004 se han realizado actuaciones entre las que cabe destacar en primer lugar la licitación, en el último trimestre, del tramo más cercano a Segovia, de aproximadamente 8 Km., que ha sido recientemente adjudicado y cuyo importe asciende a 11.973.081,24 euros. A su vez se procedió a la redacción de los anteproyectos del resto de la autovía, (desde el cruce con la carretera CL-600 al cruce con la CL-603), anunciándose la información pública de los mismos a los efectos ambientales y funcionales, el 1 de diciembre de 2004.

Según las previsiones de la Junta de Castilla y León durante el verano de 2005 se procederá a la licitación del resto de esta infraestructura viaria, cuyas obras comenzarán en 2006.

Los datos técnicos del tramo central de 92,2 Km. desde la salida de Valladolid a la entrada de Segovia son un presupuesto previsto de las obras de 191,78 millones de euros, con 26 enlaces y 71 estructuras.

Actuaciones en el marco del Plan MINER

Como en años anteriores, en este epígrafe se describen las inversiones del Plan MINER en nuestra Comunidad, de gran importancia para la generación de actividades económicas alternativas a las tradicionales en comarcas mineras de las provincias de León y Palencia.

Durante el año 2004, las actuaciones de acondicionamiento, mejora y renovación de carreteras afectaron en Castilla y León a un total de 1.065 km., cifra similar a la del año 2002 y que representa un incremento del 43,9% respecto al año anterior. Por provincias, han sido Salamanca, León y Burgos, las que han visto incrementarse en mayor medida las actuaciones con respecto al año anterior.

Cuadro 1.8.1-15 Plan MINER, convenios firmados, 2003-2004 (euros)

Denominación	Año	Importe
Variante de Palazuelo y la Valcueva	2003	1.613.000
Ctra Puente Orugo- LP Asturias LE-481	2003	4.400.000
Ctra. Vecilla – Barrio de Nuestra Señora. CV-130	2003	3.100.000
Puente Almuhey – Prioro. LE-232	2003	5.300.000
Villablino – LE-481. C-623	2003	10.000.000
La Robla – cruce con C-623. C-626	2003	3.250.000
Ctra Sahagún – Valle de las Casas. C-611	2003	10.150.000
Variante Villanueva y Santibáñez. C-626	2003	2.600.000
Besante – LP Palencia. Guardo- Vecilla- LP León	2003	3.200.000
Ctra Lorenzana – La Robla CV-129	2003	1.022.000
Bembibre- Castropodame – San Miguel de Dueñas	2003	3.800.000
Devesa a Boñar	2004	10.000.000
De N-625 a Puerto de Tarna	2004	7.000.000
Matallana – Cármenes – LP Asturias	2004	6.750.000
Besande – Boca de Huérgano LE-241	2004	3.500.000
Quintana del Castillo a La Garandilla	2004	5.400.000

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

Cuadro 1.8.1-16 Red regional de carreteras: Kilómetros de actuaciones contratadas en 2003 y en 2004, por provincias, en Castilla y León, (kilómetros)

Provincia	Acondicionamientos y Mejoras		Refuerzo Preventiva		Renovación/Cons.		Total	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Ávila	27,7	14,5	-	11,6	60,0	26,9	87,7	53,0
Burgos	0,4	38,6	18,0	57,0	69,0	67,1	87,4	162,7
León	10,7	181,2	-	16,7	101,0	67,5	111,7	265,4
Palencia	4,1	28,3	30,0	11,7	78,0	25,9	112,1	65,9
Salamanca	24,6	46,8	39,0	-	23,0	183,2	86,6	230,0
Segovia	29,0	7,0	-	26,6	12,0	17,4	41,0	51,0
Soria	10,7	17,0	22,0	21,0	68,0	53,0	100,7	91,0
Valladolid	6,8	10,7	23,0	-	20,0	25,6	49,8	36,3
Zamora	13,2	40,7	35,0	-	15,0	30,3	63,2	71,0
Sin provincializar	-	38,7	-	-	-	-	-	38,7
Total	127,2	423,5	167,0	144,6	446,0	496,9	740,2	1.065,0

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

Cuadro 1.8.1-17 Evolución del estado de los firmes en las carreteras de Castilla y León, 1999-2001-2003¹

Autonomía	1999	2001	2003
Castilla y León	147	158	152
Media autonómica	163	189	180

¹ Un valor del índice más elevado significa peor estado de los firmes.

El estudio se realiza cada dos años.

Fuente: Asociación Española de la Carretera.

Durante 2004 se han seguido realizando inversiones en el marco del Programa de Infraestructuras Viarias de la Junta de Castilla y León. La cifra total ascendió a 259.887.920,89 euros, un 2,1% inferior a la del año 2003. La distribución provincial de estas inversiones se mantiene prácticamente igual, siendo las provincias de León, Burgos y Palencia, las principales receptoras. Si se analiza la evolución interanual, son Burgos, Salamanca y Valladolid las provincias con mayores incrementos, mientras que en Soria, Palencia y León, la inversión ha descendido.

Cuadro 1.8.1-18 Programa de infraestructuras viarias de la Junta de Castilla y León: Inversión por provincias en Castilla y León, 2003-2004¹

Provincia	Inversión 2003		Inversión 2004	
	euros	% s/ total	euros	% s/ total
Ávila	18.914.133,2	7,1	20.255.362,0	7,7
Burgos	31.867.876,0	12,0	44.024.627,4	16,9
León	87.781.532,0	33,0	78.995.157,2	30,4
Palencia	32.097.209,0	12,0	24.675.070,7	9,4
Salamanca	14.382.854,7	5,4	18.261.899,0	7,0
Segovia	11.904.076,6	4,4	12.146.782,1	4,6
Soria	14.864.627,1	5,6	11.007.003,7	4,2
Valladolid	17.671.303,0	6,6	21.882.274,2	8,4
Zamora	13.520.639,6	5,0	13.810.985,4	5,3
Sin provinc.	22.591.041,9	8,5	14.828.758,7	5,7
Total	265.595.293,5	100,0	259.887.920,8	100,0

¹ Incluye carreteras e infraestructuras ferroviarias.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

Para completar este apartado se hace una valoración de la situación del Plan Regional Sectorial de Carreteras 2002-2007, cuyo horizonte económico alcanza hasta 2009, al finalizar el año 2004.

Este Plan, que ha de considerarse como un instrumento básico de planificación, prevé una inversión total de 1.802 millones de euros, de los cuales se destinan 1.288 millones de euros a carreteras de titularidad autonómica y el resto a inversiones en carreteras de otras titularidades a través de los correspondientes convenios de colaboración. De estos 1.288 millones euros, 829 de destinan a modernización y 459 a conservación de carreteras.

El programa de modernización tiene como objetivo principal atender a la Red de Carreteras Básica y Complementaria Preferente, de manera que se consigan unas características adecuadas en cuanto a trazado, firme y señalización. En este programa están también incluidas variantes de población, nuevas carreteras y puentes o estructuras de especial relevancia. Con la gestión desarrollada durante 2004 se llega a un grado de cumplimiento, tomando como indicador la contratación realizada, del 40%.

El programa de conservación, a diferencia del anterior, destina la mitad de la inversión prevista a actuaciones de carácter general sobre la totalidad de la red. Éstas se corresponden con señalización, balizamiento, conservación ordinaria y maquinaria, cuya individualización es prácticamente inabordable, estando el resto del programa destinado a refuerzos de carreteras. Todo lo previsto en conservación tiene como objetivo fundamental la mejora de la seguridad vial, asegurando asimismo el mantenimiento del patrimonio viario.

El parámetro adoptado para valorar el grado de desarrollo de este programa de conservación, es la inversión realizada en el mismo. Atendiendo a este concepto, en 2004 se ha alcanzado un 30% de desarrollo.

ACTUACIONES DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Por primera vez se incluye este año información sobre las inversiones realizadas por las nueve Diputaciones Provinciales de Castilla y León en materia de carreteras (cuadro 1.8.1-19), correspondientes a los años 2003 y 2004.

Cuadro 1.8.1-19 Inversiones de las Diputaciones Provinciales de Castilla y León en materia de carreteras, 2003-2004 (euros)

Provincia	2003	2004
Ávila	5.158.068,72	4.108.212,77
Burgos	14.465.888,76	13.862.337,27
León	16.333.330,86	25.014.327,53
Palencia	2.510.546,05	2.683.000,00
Salamanca	4.990.987,59	5.135.368,98
Segovia ¹	3.011.122,59	2.734.796,85
Soria	3.582.398,93	4.164.136,48
Valladolid	7.964.227,71	5.297.028,08
Zamora	6.767.366,71	8.168.402,46

¹ Los datos facilitados por la Diputación Provincial de Segovia se refieren, en su mayoría, a precios de adjudicación, con lo que no son homogéneos con el resto.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por las Diputaciones Provinciales de Castilla y León.

1.8.2 Infraestructuras ferroviarias

El año 2020 se ha fijado como la fecha límite para que estén concluidas las nueve líneas que el Gobierno central tiene previsto poner en marcha en Castilla y León dentro del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT).

En estos momentos, los kilómetros en obra dentro de las líneas de Tren de Alta Velocidad ya pasan del centenar, 107, 7 exactamente. De ellos, 98,3 pertenecen a la línea entre Valladolid-Segovia y Madrid y el resto (9,4 kilómetros) al tramo que comunica la localidad leonesa de La Robla y la Comunidad de Asturias.

La situación de la red ferroviaria de Alta Velocidad se encuentra así: Madrid-Valladolid: las obras de la plataforma están terminadas en un 99% y también se encuentra adjudicada la electrificación, señalización y comunicación, las tres subestaciones eléctricas, el montaje de vía y la construcción de la estación de Segovia. Del mismo modo, se han iniciado las obras en el tramo entre las localidades de Medina del Campo y Olmedo.

Segovia-Ávila: la vía del TAV entre Segovia y Ávila tiene pendiente la Declaración de Impacto Ambiental por parte del Ministerio de Medio Ambiente.

Palencia-Santander: el tramo desde la capital palentina hasta la localidad de Alar del Rey se encuentra en fase de proyecto y el plazo para su redacción concluye dentro de un año. En cuanto al tramo entre este pueblo palentino y Santander se encuentra pendiente de la Declaración de Impacto Ambiental.

Palencia-León-Asturias: la fase más avanzada de la línea es la que comunica ambas comunidades autónomas entre la localidad leonesa de la Robla y los túneles de Pajares. Además, en esta línea, a su paso por Castilla y León, está en proyecto la integración del ferrocarril entre el municipio de San Andrés de Rabanedo, en el alfoz leonés, y León. El tramo entre esta ciudad y Palencia está pendiente de la Declaración de Impacto Ambiental.

Valladolid-Vitoria: entre la capital vallisoletana y Burgos, el trazado se encuentra en fase de estudio informativo, pendiente del DIA. De Burgos a Vitoria, el estudio informativo y la DIA de Medio Ambiente están aprobados.

Salamanca-Medina del Campo: un tramo que tiene una longitud de 76,9 kilómetros, se encuentra dividido en seis subtramos de los que se ha terminado la redacción del estudio informativo de la plataforma.

Olmedo-Zamora-Lubián: una línea que tiene una extensión de 228 kilómetros. En estos momentos, están en redacción los proyectos constructivos. El trayecto entre la capital zamorana y la localidad vallisoletana de Olmedo se encuentra dividido en cuatro áreas. De ellos, el que comunica Villafranca del Duero y Villaverde de Medina es el más avanzado al estar el proyecto constructivo licitado en diciembre de 2003 y contar con un plazo de ejecución de la obra de catorce meses.

Cuadro 1.8.2-1 Madrid-Segovia (350 km/h)

Recorrido	Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Madrid - Segovia (350 km/h.)	Fuencarral – Cantoblanco	4	24,6	Obras en ejecución.
	Cantoblanco – Tres Cantos	7	33,5	Obras en ejecución.
	Tres Cantos - Colmenar Viejo	6,4	30,4	Obras en ejecución.
	Colmenar Viejo – Soto del Real	2*9,5	268,4	Obras en ejecución.
	Soto del Real – Miraflores	2,0	32,2	Obras en ejecución.
	Miraflores – Segovia	39,2	961,1	Obras en ejecución.
	Segovia – Garcillán	11,8	49,2	Obras en ejecución.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

Cuadro 1.8.2-2 Medina del Campo-Valladolid. Enlaces de las líneas de A.V. Madrid – Valladolid y Madrid – Galicia (350 km/h)

Tramo	Longitud	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Medina del Campo -Valladolid (enlaces de las Líneas de A.V. Madrid – Valladolid y Madrid – Galicia)	25,3	100,0	Estudio informativo aprobado definitivamente.
Valdestillas – Río Duero			Proyecto de construcción de plataforma en redacción.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

Cuadro 1.8.2-3 Situación del ferrocarril en Castilla y León

Recorrido	Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Segovia - Valladolid	Segovia – Valladolid			En ejecución: suministro y transporte de desvíos de Alta Velocidad y convencionales (1ª fase) y de aparatos de dilatación; Adjudicación: 13/06/03 (BOE 15/07/03); no se sabe el plazo obra civil y urbanización de las estaciones de Segovia y Olmedo Adjudicación: 23/05/03 (BOE 21/06/03); no se sabe el plazo ; proyecto, obra y mantenimiento de las instalaciones de la línea aérea de contacto y sistemas asociados, enclavamientos, sistemas de protección del tren, sistemas de telecomunicaciones, sistemas de radio móvil GSM-R y elementos asociados Adjudicación: 21/11/03 (BOE 13/12/03); Plazo: Tres meses para redacción de proyecto; seis meses para ejecución de obra, y hasta 31/12/16 mantenimiento proyecto, suministro, obra, instalación y mantenimiento de tres subestaciones eléctricas de tracción y centro de autotransformación asociados en Tres Cantos, Segovia y Olmedo Adjudicación: 30/01/04 (BOE 19/02/04); no se sabe el plazo ; seguimiento y control del ciclo de seguridad en las instalaciones de enclavamientos, sistemas de protección del tren y sistemas de detección de caídas de objetos.Adjudicación: 07/02/05 (BOE 04/03/05); no se sabe el plazo
	Segovia – Fuente de Santa Cruz	59	14,1	Montaje de vía en ejecución. Adjudicación: 25/07/03 (BOE 22/09/03). No se sabe el plazo
	Fuente de Santa Cruz – Valdestillas		6,1	Montaje de vía en ejecución. Adjudicación: 25/07/03 (BOE 22/09/03). No se sabe el plazo
	Garcillán – Valdestillas	72,1	44,9	En ejecución el suministro y transporte de balasto. Adjudicación: 04/10/02 (BOE 08/11/02). No se sabe el plazo el de traviesas y el de transporte de carril de barra larga. Adjudicación: 04/10/02 (BOE 08/11/02). No se sabe el plazo

Continúa

Continuación

Recorrido	Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente /M€	Situación Actual
Segovia – Valladolid	Garcillán – Anaya	5,3	7,3	Obras de plataforma finalizadas
	Anaya – Santa María la Real de Nieva	4	16,5	Obras de plataforma finalizadas.
	Santa María la Real de Nieva – Ortigosa de Pestaño – Santa María la Real de Nieva (Túnel de Tabladillo)	6,7	48,9	Obras de plataforma finalizadas.
	Santa María la Real de Nieva – Nava de la Asunción	8,6	18,9	Obras de plataforma finalizadas.
	Nava de la Asunción – Coca	9,1	20,0	Obras de plataforma finalizadas.
	Coca – Cirueltos de Coca	7,6	22,2	Obras de plataforma finalizadas.
	Cirueltos de Coca – Olmedo	7,2	19,4	Obras de plataforma finalizadas.
	Ensayo de vía con tres carriles: Olmedo – Medina	14,3	28,1	Obras finalizadas.
	Aguasal – Matapozuelos	13,5	19,4	Obras de plataforma finalizadas.
	Matapozuelos – Valdeestillas	10,5	22,8	Obras de plataforma finalizadas.
Madrid –	Valladolid – Burgos	104,9	588,5	Estudio informativo pendiente de D.I.A.
Hendaya	Venta de Baños – Palencia	17,5 + 7,25 + 0,972	121,0	Estudio Informativo pendiente de D.I.A.
Palencia - La Coruña	Burgos – Vitoria	89,2	672,3	Estudio informativo aprobado definitivamente.
	Palencia – León	108,8	423,9	Estudio informativo complementario pendiente de D.I.A.
	León – Ponferrada	112,4	573,7	Estudio informativo pendiente de D.I.A.
	Ponferrada – Monforte de Lemos	110	690,0	Estudio informativo en redacción.
León - Gijón (Variante de Pajares)	La Robla – Túneles de Pajares (Pola de Gordón)	9,4		Proyecto en redacción.
	Pola de Gordón – Folloedo	2*10,4	524,0	Obras en ejecución. Adjudicación: 23/05/03 (BOE 21/06/03). Plazo: cuatro meses para la redacción del proyecto 60 meses para la ejecución de las obras.

Continúa

Continuación

Recorrido	Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
León - Gijón (Variante de Pajares)	Follado – Viadangos	2*3,9	400,8	Obras en ejecución. Adjudicación: 23/05/03 (BOE 21/06/03). Plazo: cuatro meses para la redacción del proyecto 60 meses para la ejecución de las obras.
	Viadangos – Los Pontones (Lena). Túnel este e instalaciones	1*10,3	235,4	Obras en ejecución. Adjudicación: 13/06/03 (BOE 15/07/03). Plazo: cuatro meses para la redacción del proyecto 60 meses para la ejecución de las obras.
	Viadangos – Los Pontones (Lena). Túnel oeste y galerías	1*10,3	219,3	Obras en ejecución. Adjudicación: 23/05/03 (BOE 21/06/03). Plazo: cuatro meses para la redacción del proyecto 58 meses para la ejecución de las obras.
	Túneles de Pajares – Sotiello	6,1		Proyecto en redacción.
	Sotiello – Campomanes	4,3		Proyecto en redacción.
	Campomanes – Pola de Lena	4,9		Proyecto en redacción.
	Olmedo – Villaverde de Medina	28,6		Proyecto de construcción en redacción.
Zamora -	Villaverde de Medina – Villafranca de Duero	32,4		Proyecto de construcción en redacción.
Orense	Villafranca de Duero – Coreses	29		Proyecto de construcción en redacción.
	Acceso a Zamora	8		Proyecto de construcción en redacción.
	Zamora – Perilla de Castro	30		Proyecto de construcción en redacción.
	Perilla de Castro – Otero de Bodas	32		Proyecto de construcción en redacción.
	Otero de Bodas – Cernadilla	30		Proyecto de construcción en redacción.
	Cernadilla – Pedralba de la Pradería	20		Proyecto de construcción en redacción.
	Pedralba de la Pradería - Lubián	18		Proyecto de construcción en redacción.
	Lubián – Orense	103,9	1.608	Estudio informativo pendiente de D.I.A.
Palencia – Santander	Palencia – Amusco	18,6		Proyecto de construcción en redacción.

Continúa

Continuación

Recorrido	Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente /M€	Situación Actual
Palencia – Santander	Amusco – Marcilla de Campos	17,5		Proyecto de construcción en redacción.
	Marcilla de Campos – Villaprovedo	21,3		Proyecto de construcción en redacción.
	Villaprovedo – Alar del Rey	17,3		Proyecto de construcción en redacción.
Madrid – Salamanca	Alar del Rey - Santander	126,3	1.088,2	Estudio informativo pendiente de D.I.A.
	Medina del Campo – Salamanca	65,5	106,8	Estudio informativo pendiente de D.I.A.
	Medina del Campo – Fuentes de Oñoro	269	142,3	Estudio informativo de electrificación en información pública.
Madrid – Ávila Conexión con la línea de Alta Velocidad Madrid – Barcelona	Ávila – Variante norte	70,3 ¹	199,5	Estudio informativo pendiente de D.I.A.
	Calatayud – Soria	95,1	134,2	Estudio informativo pendiente de D.I.A.

¹ De nuevo trazado. En total entre Ávila y Madrid: 159,12 km.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León. (abril 2005).

Cuadro 1.8.2-4 Actuaciones en medio urbano

Tramo	Longitud	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Variante ferroviaria de la línea Madrid – Hendaya en Burgos	20,7	149,5	Obras de infraestructura en ejecución; para el tramo I: Adjudicación: 11/12/01 (BOE 05/01/02). Plazo: 30 meses. Para el tramo II: Adjudicación: 12/12/01 (BOE 05/01/02). Plazo: 26 meses. proyecto de superestructura redactado; proyecto de electrificación e instalaciones de seguridad y comunicaciones en redacción; proyecto de la nueva estación en redacción; proyecto de enlaces en redacción.
Integración urbana del ferrocarril en León	2,5 (integración) +2,6 (enlace sur)	142,7	Proyectos de la integración y de la enlace sur y otras actuaciones complementarias en redacción.
Integración urbana del ferrocarril en Palencia			Estudio Informativo en redacción.
Acondicionamiento de La Red Arterial Ferroviaria (RAF) de Valladolid y su integración urbana	20,9 + 4,6	499,0	Estudio Informativo pendiente de D.I.A. Estudio Geotécnico en ejecución. Proyecto Básico del soterramiento en redacción. Proyecto constructivo de la plataforma y vía de la variante Este en redacción. Proyecto constructivo del nuevo complejo ferroviario de la nueva RAF en licitación. Modificación del PGOU de Valladolid y el Plan Especial para la reordenación de la Red Ferroviaria Central en licitación.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (abril 2005).

ACTUACIONES DE LAS JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

En el cuadro 1.8.2-5 se recogen los convenios específicos de colaboración entre la Junta de Castilla y León y FEVE y RENFE para la financiación de actuaciones de mejora de la red ferroviaria en nuestra Comunidad.

Cuadro 1.8.2-5 Convenios específicos de colaboración, inversión de la Junta de Castilla y León, 2004 (euros)

Convenio	Importe
Convenio Específico de colaboración con FEVE para mejora de sistemas de seguridad y protección de PP.NN. en la línea León – Valmaseda.	250.000,0
Convenio Específico de colaboración con RENFE para rectificaciones de curvas, mejora de trazado y renovación de vía entre los PP.KK. 45/000 y 76/000 de la línea Medina del Campo – Salamanca.	531.463,7
Convenio Específico de colaboración con RENFE para ejecución de 4 pasos superiores para suprimir los pasos a nivel de los PP.KK. 15/085 y 16/252 en Brahojos de Medina y 25/349 y 26/890 en Fresno el Viejo. Línea Medina del Campo – Salamanca.	158.846,4
Convenio Específico de colaboración con RENFE para renovación de instalaciones eléctricas en las estaciones de Arévalo y Gomeznarro de la línea Ávila - Medina del Campo.	463.400,0
Convenio Específico de colaboración con RENFE para supresión de los pasos a nivel de Medina del Campo (p.k. 6/339) y Villaflores (P.K. 40/326). Línea Medina del Campo – Salamanca.	235.163,8
Convenio Específico de colaboración con RENFE para supresión de los pasos a nivel entre el P.K. 45/000 y Salamanca (1ª fase). PP.KK. 46/580, 47/664 (Cantalpino), 56/961, 57/971, 58/634 (Pitiegua), 68/561, 69/254 y 70/980 (Moriscos). Línea Medina del Campo – Salamanca.	966.105,4
Convenio Específico de colaboración con RENFE para supresión de cuatro pasos a nivel en El Pedroso de la Armuña (1ª fase). PP.KK. 49/347, 50/274, 53/671 y 55/279. línea Medina del Campo – Salamanca.	529.059,3
Convenio Específico de colaboración con RENFE para rectificación de curva en la estación de Ataquines y remodelación de la estación de Gomeznarro. Línea Ávila – Medina del Campo.	390.000,0
Convenio Específico con RENFE para supresión de 7 pasos a nivel en los PP.KK. 11/707 (El Campillo), 17/540 (Brahojos), 18/529 (El Carpio), 23/550, 24/632 (Fresno) y 43/750, 44/745 (Cantalpino). Línea Medina del Campo – Salamanca.	200.000,0
Convenio Específico de colaboración con RENFE para la supresión de 2 pasos a nivel en los PP.KK. 9/324 (El Campillo) y 30/690 (Cantalapiedra). Línea Medina del Campo – Salamanca.	72.778,3

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

1.8.3 Infraestructuras aeroportuarias

BURGOS

En 2004 se licitaron las obras para la construcción de un nuevo campo de vuelos de un área terminal en el Aeropuerto de Burgos por un importe total de 55.111.972,55 euros y un plazo de ejecución de 18 meses para el campo de vuelos y de 17 meses para el área terminal, desde el inicio de las obras.

El presupuesto para la construcción del nuevo campo de vuelos es de 44.220.431,21 euros y para el nuevo área terminal de 8.955.541,34 euros. El importe destinado al control y vigilancia de las obras asciende a 1.936.000 euros.

Estas actuaciones se encuadran en el anterior Plan de Infraestructuras de Transporte 2000-2007 del Ministerio de Fomento.

LEÓN

En 2004 se adjudicaron las obras de ampliación de la pista de vuelo y plataforma del aeropuerto de León, por un importe de 10.384.300,28 euros y un plazo de ejecución es de 14 meses.

El objetivo de esta actuación es ampliar la pista de vuelo del Aeropuerto de León, de 1.642 metros a 2.100 metros.

Estas actuaciones permitirán dotar al Aeropuerto de León de infraestructuras e instalaciones con capacidad para atender, con un adecuado nivel de calidad en sus servicios, a los 310 pasajeros hora punta y 3 aeronaves hora punta previstos en el horizonte temporal del año 2015.

SALAMANCA

A finales de 2003 se licitó la construcción del nuevo edificio terminal de este aeropuerto, por un importe de 6.254.216,67 euros y un plazo de ejecución de 14 meses.

Las obras contemplan la construcción de un nuevo edificio terminal de pasajeros y su correspondiente urbanización. El edificio, con una superficie aproximada de 3.300 metros cuadrados, de dos plantas, para una capacidad de 400 pasajeros / hora de diseño. Constará cuatro mostradores de facturación, dos puertas de embarque y dos hipódromos de recogida de equipajes. En este edificio se ubicará también una zona de oficinas.

La inversión contempla, asimismo, la ampliación del actual aparcamiento de vehículos (que pasará de 50 a 118 plazas) y la adaptación del acceso exterior a la nueva configuración.

Anexo al capítulo I

Cuadro I-1 PIB español en 2000 y 2004, en sus distintas estimaciones

Año	Base 1995		Base 2000	
	M€ corrientes	M€ de 1995	M€ corrientes	M€ de 2000
2000	610.541	529.691	630.263	630.263
2004	798.672	585.877	837.557	710.937 ¹

Elaboración propia.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del I.N.E.

Cuadro I-2 El SIFMI en la demanda final, como porcentaje del PIB

Año	Demanda final de SIFMI (millones de euros)	PIB (millones de euros)	Porcentaje sobre el PIB
2000	7.472	630.263	1,1
2001	7.947	679.848	1,1
2002	6.972	729.004	0,9
2003	5.936	780.557	0,7
2004	5.452	837.557	0,6

Fuente: INE.

Cuadro I-3 Crecimientos interanuales de las macromagnitudes económicas en España con la nueva metodología y su comparación con los crecimientos en Base 1995.

	Tasa de variación en términos reales				Diferencia de crecimientos (Base 2000-Base 1995)			
	2001	2002	2003	2004	2001	2002	2003	2004
Gasto en consumo final	3,4	3,2	2,8	4,8	0,4	0,1	-0,3	1,0
• Gasto en consumo final de los hogares	3,2	2,8	2,6	4,3	0,4	0,0	-0,3	0,8
• Gasto en consumo final de las ISFLSH	4,6	3,0	1,7	2,7	2,9	-1,3	-2,9	0,9
• Gasto en consumo final de las AAPP	3,9	4,5	3,9	6,4	0,4	0,4	0,0	1,5
Formación bruta de capital	4,2	3,4	6,2	3,9	1,5	1,6	2,7	-1,6
• Formación bruta de capital fijo	4,5	3,3	5,4	4,4	1,5	1,7	2,2	-0,2
• Bienes de equipo	0,1	-2,9	1,9	2,1	1,2	2,5	0,9	-3,7
• Construcción	6,8	6,2	6,3	5,5	1,5	1,0	2,0	1,1
• Otros productos	6,0	5,0	7,8	4,4	2,3	2,0	4,8	1,2
• Variación de existencias								
Exportaciones de bienes y servicios	4,0	1,7	3,5	2,7	0,4	0,5	0,8	-1,8
Importaciones de bienes y servicios	4,2	3,8	6,2	8,0	0,2	0,7	1,4	-1,0
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	3,5	2,7	2,9	3,1	0,7	0,4	0,4	0,4
Agricultura, ganadería y pesca	-1,3	0,4	-0,1	-1,0	1,6	-1,2	1,2	-0,4
Energía	3,9	2,3	1,4	2,2	-0,8	1,4	0,1	0,5
Industria	2,5	0,7	0,9	0,7	0,5	0,1	-0,3	-1,5
Construcción	8,5	6,3	5,1	5,1	3,2	1,1	0,8	1,4
Servicios	3,6	2,6	2,8	3,5	-0,3	0,9	0,4	0,7
Servicios de Mercado	3,7	2,6	2,7	3,6	-0,5	1,1	0,6	1,1
Servicios de no mercado	3,1	2,7	3,2	3,1	0,2	0,0	0,0	-0,4
Impuestos netos sobre los productos	2,9	4,2	6,5	4,0	1,2	1,2	0,1	0,1

Fuente: INE.

Cuadro I-4 Comportamiento de las economías provinciales, 2004

Tasas de crecimiento 2004/2003 en euros constantes										
	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	CyL
Agricultura	2,8	3,4	2,3	3,8	2,9	3,5	3,9	2,2	2,5	3,0
Industria	3,3	2,8	3,0	0,8	3,7	3,4	1,3	1,1	3,2	2,3
Construcción	4,0	2,3	4,5	2,1	3,6	3,9	1,8	4,9	2,0	3,6
Servicios	3,4	2,5	2,8	3,3	2,5	3,6	2,0	1,9	4,1	2,7
VAB no agrario	3,5	2,6	3,0	2,3	2,8	3,6	1,8	1,9	3,6	2,7
V. total	3,3	2,6	3,0	2,4	2,8	3,6	2,0	1,9	3,5	2,7

Aportaciones al crecimiento del VAB en 2004										
	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	CyL
Agricultura	0,6	0,2	0,1	0,4	0,3	0,4	0,4	0,0	0,3	0,2
Industria	0,4	1,0	0,8	0,3	0,6	0,6	0,3	0,3	0,5	0,6
Construcción	0,4	0,2	0,4	0,2	0,4	0,4	0,1	0,4	0,3	0,3
Servicios	2,0	1,3	1,6	1,6	1,6	2,3	1,2	1,1	2,4	1,6
VAB no agrario	2,8	2,4	2,9	2,0	2,6	3,2	1,6	1,9	3,2	2,5
V. total	3,3	2,6	3,0	2,4	2,8	3,6	2,0	1,9	3,5	2,7

Coeficientes de distribución sectorial										
	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	CyL
Agricultura	20,2	6,0	4,8	11,4	8,8	10,8	10,9	2,3	13,4	7,5
Industria	10,7	34,7	27,5	32,0	15,2	16,7	20,7	29,5	14,2	25,2
Construcción	10,8	6,6	9,0	8,1	11,7	9,1	7,0	8,5	12,5	9,0
Servicios	58,3	52,7	58,7	48,6	64,2	63,4	61,3	59,8	59,9	58,3
VAB no agrario	79,8	94,0	95,2	88,6	91,2	89,2	89,1	97,7	86,6	92,5
V. total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Coeficientes de distribución provincial										
	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	CyL
Agricultura	16,2	12,9	12,3	11,7	14,1	9,0	6,0	6,8	11,2	100,0
Industria	2,6	22,2	20,9	9,8	7,3	4,2	3,4	26,2	3,6	100,0
Construcción	7,2	11,8	19,2	6,9	15,6	6,3	3,2	21,0	8,7	100,0
Servicios	6,0	14,5	19,2	6,4	13,2	6,8	4,3	22,9	6,5	100,0
VAB no agrario	5,2	16,4	19,7	7,4	11,8	6,1	3,9	23,7	5,9	100,0
V. total	6,0	16,1	19,1	7,7	12,0	6,3	4,1	22,4	6,3	100,0

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León.

Cuadro I-5 Variación del IPC en 2004

	Nacional				Castilla y León			
	2003		2004		2003		2004	
	Media Anual	Dic.	Media Anual	Dic.	Media Anual	Dic.	Media	Dic.
General. Base 2001	106,7	108,2	109,9	111,7	106,2	107,6	109,2	110,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	109,0	111,3	113,2	114,7	108,3	110,6	112,6	114,3
Bebidas alcohólicas y tabaco	109,2	109,9	114,0	115,9	109,2	109,8	113,7	115,8
Vestido y calzado	109,1	116,3	111,1	118,8	109,4	116,6	111,1	118,5
Vivienda	105,2	106,1	108,9	110,5	103,8	104,1	106,9	108,9
Menaje	104,0	105,1	105,6	106,9	103,9	104,7	105,4	106,4
Medicina	104,8	105,4	105,2	105,6	104,7	105,5	105,4	105,8
Transporte	104,1	103,6	108,7	109,9	103,8	103,2	107,8	108,7
Comunicaciones	94,6	93,7	93,6	93,0	95,1	94,3	94,4	94,0
Ocio y cultura	103,1	103,4	103,2	103,3	102,2	102,0	101,5	101,4
Enseñanza	108,9	111,7	113,3	116,4	107,3	110,4	111,5	114,3
Hoteles, cafés y restaurantes	110,1	111,3	114,6	116,0	108,9	109,8	112,8	113,9
Otros bienes y servicios	107,6	108,2	110,8	111,3	107,1	107,5	109,8	109,9

	Variación del índice (2004/2003)							
	Nacional				Castilla y León			
	Media Anual	Dic.	Media Anual	Dic.	Diferencia en los crecimientos ¹		Relación entre los índices ²	
	Media Anual	Dic.	Media Anual	Dic.	Media Anual	Dic.	Media	Dic.
General. Base 2001	3,0	3,2	2,8	3,1	-0,2	-0,2	99,3	99,3
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,9	3,0	4,0	3,3	0,1	0,3	99,5	99,6
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,3	5,5	4,1	5,4	-0,2	-0,1	99,8	99,9
Vestido y calzado	1,8	2,1	1,5	1,6	-0,3	-0,5	100,1	99,7
Vivienda	3,5	4,1	3,0	4,6	-0,5	0,5	98,1	98,5
Menaje	1,6	1,8	1,4	1,6	-0,1	-0,1	99,8	99,5
Medicina	0,4	0,2	0,6	0,3	0,3	0,1	100,2	100,2
Transporte	4,4	6,0	3,9	5,4	-0,5	-0,7	99,2	98,9
Comunicaciones	-1,0	-0,7	-0,7	-0,3	0,4	0,3	100,9	101,0
Ocio y cultura	0,1	-0,1	-0,7	-0,6	-0,8	-0,6	98,4	98,2
Enseñanza	4,0	4,2	3,9	3,6	-0,1	-0,6	98,4	98,2
Hoteles, cafés y restaurantes	4,0	4,2	3,6	3,7	-0,4	-0,5	98,5	98,2
Otros bienes y servicios	3,0	2,8	2,6	2,2	-0,5	-0,6	99,1	98,8

¹ Diferencia = Índice para Castilla y León - Índice para el conjunto nacional.

² Porcentaje que supone el índice de Castilla y León con respecto al nacional.

Dic. = Diciembre

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Cuadro I-6 Coste laboral mensual por trabajador, por sectores de actividad y componentes del coste, media 2004 (euros)

	Coste total	Coste salarial total	Coste salarial ordinario	Otros costes no salariales	Coste por percepciones no salariales	Coste por cotizaciones obligatorias	Subvenciones y bonificaciones de la S. Social
CASTILLA Y LEÓN							
Total no agrario	1.898,3	1.395,0	1.192,7	503,2	59,9	458,2	14,9
Industria	2.255,6	1.665,0	1.408,1	590,5	54,1	553,4	17,0
Construcción	1.845,3	1.291,5	1.127,5	553,8	88,9	473,9	9,0
Servicios	1.764,8	1.309,9	1.120,4	455,0	55,2	415,3	15,5
ESPAÑA							
Total no agrario	2.051,6	1.520,9	1.310,1	530,6	71,1	476,4	16,8
Industria	2.346,4	1.740,1	1.470,2	606,3	74,9	551,5	20,1
Construcción	2.001,5	1.407,6	1.258,6	593,9	100,0	506,6	12,8
Servicios	1.968,2	1.474,3	1.269,7	493,9	64,1	446,4	16,6

Coste laboral sectorial relativo por trabajador y mes por sectores de actividad y componentes del coste, media 2004 (Total no agrario=100)

	Coste total	Coste salarial total	Coste salarial ordinario	Otros costes no salariales	Coste por percepciones no salariales	Coste por cotizaciones obligatorias	Subvenciones y bonificaciones de la S. Social
CASTILLA Y LEÓN							
Total no agrario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	118,8	119,4	118,1	117,3	90,3	120,8	113,8
Construcción	97,2	92,6	94,5	110,1	148,2	103,4	60,0
Servicios	93,0	93,9	93,9	90,4	92,1	90,6	104,2
ESPAÑA							
Total no agrario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	114,4	114,4	112,2	114,3	105,3	115,8	119,4
Construcción	97,6	92,5	96,1	111,9	140,7	106,4	76,0
Servicios	95,9	96,9	96,9	93,1	90,1	93,7	98,7

Coste laboral regional relativo por trabajador y mes por sectores de actividad y componentes del coste, media 2004 (España=100)

	Coste total	Coste salarial total	Coste salarial ordinario	Otros costes no salariales	Coste por percepciones no salariales	Coste por cotizaciones obligatorias	Subvenciones y bonificaciones de la S. Social
CASTILLA Y LEÓN							
Total no agrario	92,5	91,7	91,0	94,8	84,3	96,2	88,6
Industria	96,1	95,7	95,8	97,4	72,3	100,3	84,4
Construcción	92,2	91,7	89,6	93,3	88,8	93,5	70,0
Servicios	89,7	88,8	88,2	92,1	86,1	93,0	93,5
ESPAÑA							
Total no agrario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Servicios	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Incremento nominal 2003-2004

	Coste total	Coste salarial total	Coste salarial ordinario	Otros costes no salariales	Coste por percepciones no salariales	Coste por cotizaciones obligatorias	Subvenciones y bonificaciones de la S. Social
CASTILLA Y LEÓN							
Total no agrario	2,4	2,5	3,4	2,3	-9,6	4,4	14,5
Industria	-0,6	-0,6	0,3	-0,6	-18,1	1,8	8,3
Construcción	7,8	8,0	8,6	7,4	4,4	8,0	5,4
Servicios	2,8	2,9	3,9	2,7	-9,9	5,2	18,6
ESPAÑA							
Total No Agrario	3,0	2,8	2,1	3,6	10,7	2,8	8,6
Industria	3,4	3,3	2,6	3,6	9,3	3,1	10,0
Construcción	5,2	4,2	3,8	7,7	22,9	5,0	1,6
Servicios	2,6	2,5	1,7	2,9	8,0	2,4	9,6

Incremento real 2003-2004

	Coste total	Coste salarial total	Coste salarial ordinario	Otros costes no salariales	Coste por percepciones no salariales	Coste por cotizaciones obligatorias	Subvenciones y bonificaciones de la S. Social
CASTILLA Y LEÓN							
Total no agrario	-0,4	-0,4	0,5	-0,5	-12,0	1,6	11,4
Industria	-3,3	-3,3	-2,5	-3,3	-20,3	-1,0	5,3
Construcción	4,9	5,0	5,6	4,5	1,5	5,0	2,5
Servicios	0,0	0,0	1,0	-0,1	-12,4	2,3	15,4
ESPAÑA							
Total no agrario	0,0	-0,2	-0,9	0,6	7,5	-0,2	5,4
Industria	0,4	0,3	-0,3	0,6	6,1	0,1	6,8
Construcción	2,1	1,1	0,8	4,6	19,4	2,0	-1,3
Servicios	-0,4	-0,5	-1,2	-0,1	4,8	-0,6	6,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Cuadro I-7 Coste laboral por hora efectiva, por sectores de actividad y componentes del coste, media 2004 (euros)

	Coste total por hora	Coste salarial por hora	Otros costes por hora	Coste por hora extra
CASTILLA Y LEÓN				
Total no agrario	14,0	10,3	8,8	3,7
Industria	16,0	11,8	10,0	4,2
Construcción	12,3	8,6	7,5	3,7
Servicios	13,5	10,1	8,6	3,5
ESPAÑA				
Total no agrario	14,9	11,1	9,5	3,9
Industria	16,5	12,2	10,3	4,3
Construcción	13,5	9,5	8,5	4,0
Servicios	14,7	11,0	9,5	3,7

Coste laboral sectorial relativo por hora efectiva por sectores de actividad y componentes del coste media 2004 (Total no agrario=100)

	Coste total por hora	Coste salarial por hora	Otros costes por hora	Coste por hora extra
CASTILLA Y LEÓN				
Total no agrario	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	114,7	115,2	114,0	113,5
Construcción	88,1	83,8	85,7	99,9
Servicios	96,9	97,9	98,0	94,3
ESPAÑA				
Total no agrario	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	110,6	110,7	108,5	110,4
Construcción	90,2	85,6	88,8	103,5
Servicios	98,6	99,6	99,7	95,8

Coste laboral regional relativo por hora efectiva por sectores de actividad y componentes del coste media 2004 (España=100)

	Coste total por hora	Coste salarial por hora	Otros costes por hora	Coste por hora extra
CASTILLA Y LEÓN				
Total no agrario	93,6	92,9	92,1	95,9
Industria	97,2	96,7	96,7	98,5
Construcción	91,4	90,9	88,8	92,5
Servicios	92,0	91,2	90,6	94,4
ESPAÑA				
Total no agrario	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción	100,0	100,0	100,0	100,0
Servicios	100,0	100,0	100,0	100,0

Crecimiento nominal medio 2003-2004

	Coste total por hora	Coste salarial por hora	Otros costes por hora	Coste por hora extra
CASTILLA Y LEÓN				
Total no agrario	2,4	2,5	3,4	2,1
Industria	0,5	0,5	1,3	0,4
Construcción	7,7	7,9	8,6	7,3
Servicios	2,2	2,3	3,3	2,0
ESPAÑA				
Total no agrario	3,8	3,6	2,8	4,4
Industria	4,0	4,0	3,2	4,0
Construcción	5,7	4,6	4,3	8,3
Servicios	3,5	3,5	2,6	3,8

Crecimiento real medio 2003-2004

	Coste total por hora	Coste salarial por hora	Otros costes por hora	Coste por hora extra
CASTILLA Y LEÓN				
Total no agrario	-0,4	-0,3	0,5	-0,7
Industria	-2,3	-2,2	-1,5	-2,4
Construcción	4,7	4,9	5,6	4,4
Servicios	-0,6	-0,5	0,4	-0,8
TOTAL ESPAÑA				
Total no Agrario	0,8	0,6	-0,2	1,4
Industria	1,0	1,0	0,2	1,0
Construcción	2,6	1,6	1,2	5,1
Servicios	0,5	0,4	-0,4	0,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Cuadro I-8 Tiempo de trabajo por trabajador y mes por tipo de jornada, sectores de actividad y desagregación del tiempo de trabajo (número de horas)

	Total trabajadores		Trabajadores a tiempo completo			Trabajadores a tiempo parcial				
	Horas pactadas efectivas	Horas no trabajadas Castilla y León	Horas pactadas efectivas	Horas no trabajadas efectivas	Horas pactadas efectivas	Horas no trabajadas efectivas	Horas pactadas efectivas	Horas no trabajadas efectivas		
Total no agrario	156,5	136,1	20,9	0,5	169,2	147,0	22,8	74,8	66,6	8,3
Industria	166,9	141,4	26,5	1,0	170,3	144,3	27,1	72,1	62,3	10,1
Construcción	169,4	150,2	19,4	0,2	171,5	152,1	19,7	71,2	62,0	9,2
Servicios	149,0	130,5	18,9	0,4	168,0	146,8	21,6	75,0	67,0	8,2
Media 2004										
		Total España	Total España		Total España	Total España		Total España	Total España	
Total no agrario	158,1	137,8	21,1	0,8	169,9	147,9	22,9	83,1	73,6	9,8
Industria	166,6	142,7	25,3	1,4	171,0	146,4	26,2	86,8	76,9	10,0
Construcción	168,5	149,0	20,0	0,4	171,4	151,5	20,4	80,7	72,6	8,2
Servicios	153,3	134,0	20,0	0,7	169,1	147,6	22,3	82,9	73,3	9,8

Continúa

Continuación

	Total trabajadores		Trabajadores a tiempo completo		Trabajadores a tiempo parcial	
	Horas pactadas efectivas	Horas no trabajadas por trabajador	Horas pactadas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas efectivas	Horas no trabajadas
	Castilla y León		Castilla y León		Castilla y León	
Total no agrario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	106,7	127,2	100,7	98,2	96,4	121,0
Construcción	108,3	93,2	101,3	86,2	95,2	110,4
Servicios	95,2	90,5	99,3	99,9	100,4	98,3
Total						
No agrario=100						
Total no agrario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	105,4	119,8	100,6	99,0	104,5	102,6
Construcción	106,6	94,6	100,9	89,0	97,1	83,9
Servicios	96,9	94,8	99,5	99,8	99,7	100,3

Continúa

Continuación

	Total trabajadores		Trabajadores a tiempo completo		Trabajadores a tiempo parcial	
	Horas efectivas trabajadas Castilla y León	Horas no trabajadas por trabajador	Horas pactadas efectivas trabajadas Castilla y León	Horas no pactadas efectivas trabajadas Castilla y León	Horas pactadas efectivas trabajadas Castilla y León	Horas no trabajadas
Total no agrario	99,0	98,8	99,6	99,4	90,0	85,0
Industria	100,2	104,9	99,6	98,5	83,0	100,3
Construcción	100,6	97,3	100,0	100,4	88,2	111,9
Servicios	97,2	94,3	99,3	99,5	90,6	83,3
Total	Total España	Total España	Total España	Total España	Total España	Total España
España=100	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Servicios	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Continúa

Continuación

	Total trabajadores		Trabajadores a tiempo completo		Trabajadores a tiempo parcial					
	Horas pactadas efectivas	Horas no trabajadas por trabajador	Horas pactadas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas efectivas	Horas no trabajadas				
	Castilla y León		Castilla y León		Castilla y León					
Total no agrario	0,1	0,0	0,9	-14,8	-0,1	-0,3	1,0	3,7	4,1	-0,9
Industria	0,0	-1,0	5,1	-6,1	0,1	-0,8	5,2	-6,5	-7,6	2,1
Construcción	-0,5	0,1	-4,3	25,6	-0,1	0,5	-4,1	-10,9	-13,7	13,8
Servicios	0,6	0,6	0,1	-25,1	-0,2	-0,3	-0,1	4,8	5,5	-1,4
Crecimiento										
2004/2003										
			Total España		Total España		Total España		Total España	
Total no agrario	-0,4	-0,8	2,4	-1,6	0,1	-0,4	3,0	0,1	0,1	0,6
Industria	-0,1	-0,6	3,0	1,7	0,1	-0,4	3,3	1,5	1,2	2,9
Construcción	-0,1	-0,4	2,1	-15,0	0,0	-0,3	2,1	-1,9	-2,3	0,6
Servicios	-0,5	-0,9	2,5	-1,1	0,1	-0,4	3,3	0,0	0,0	0,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Continúa

Cuadro I-9 Indicadores del Plan Nacional de I+D (2004-2007)

Indicadores de recursos económicos y de resultados	2001	2007
Gasto interno total en actividades de I+D respecto al PIB (%)	0,9	1,4
Gasto en innovación respecto al PIB (%)	1,6 ¹	2,5
Gasto en I+D ejecutado por el sector empresarial (%)	52,4	58,7
Función 54 sobre el total de los Presupuestos Generales del Estado (%)	1,5 ²	1,7
Cuota de producción científica respecto al total mundial	2,6 ³	2,8
Empresas innovadoras respecto al total de empresas (%)	19,8 ¹	30,0
Incremento acumulado de nuevas empresas de base tecnológica creadas a partir de iniciativas del sector público		150,0
Patentes europeas de residentes en España / total patentes europeas (%)	0,7	1,2
Retorno económico de la participación española en el Programa Marco	6,1	6,4
Indicadores de recursos humanos	2001	2007
Investigadores por 1.000 respecto a población activa	4,4	5,0
Investigadores en el sector empresarial (%)	23,7	29,0
Personal empleado en I+D por 1.000 respecto a población activa	6,9	7,4
Personal empleado en I+D en el sector empresarial (%)	37,0	45,0
Incremento neto de nuevos contratos y plazas de investigador en el sistema público	1.600,0 ¹	3.000,0
Inserción de doctores en el sector empresarial y en centros tecnológicos	240,0 ¹	1.500,0
Inserción de tecnólogos en las PYME y centros tecnológicos		2.000,0

¹ Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las empresas 2001, INE.

² Presupuestos Generales del Estado.

³ Memoria de Actividades de I+D+i en Plan Nacional de I+D (2004-2007). MCYT.

Fuente: Informe COTEC 2003 de Tecnología e Innovación en España.

Cuadro I-10 Polígonos Industriales de Castilla y León, por provincias

Provincia de Ávila				
Actualizado	Nombre	Localidad	Extensión Total	Grado de ocupación
abr-05	Área Industrial de Vicozolano Fase I	Ávila	507.897	98,1
abr-05	Área Industrial de Vicozolano Fase II	Ávila	100.195	90,8
abr-05	P.I. El Brajero Fase I	Las Navas del Marques	100.505	100,0
abr-05	P.I. El Brajero Fase II	Las Navas del Marques	71.052	82,8
abr-05	P.I. Las Cañadas	El Barco de Ávila	45.712	100,0
feb-05	P.I. Las Hervencias, Fase I	Ávila	240.000	100,0
abr-05	P.I. Las Hervencias, Fase II	Ávila	47.084	100,0
feb-05	P.I. Las Hervencias, Fase III	Ávila	180.000	100,0
abr-05	P.I. Las Hervencias, Fase IV	Ávila	75.237	100,0
abr-05	P.I. Las Vegas	Sanchidrian	108.390	92,9
abr-05	P.I. Las Ventillas	Sotillo de la Adrada	56.732	100,0
abr-05	San Pedro del Arroyo	San Pedro del Arroyo	67.876	85,8
feb-05	Zona Industrial "Tierra de Arévalo"	Arévalo	284.418	100,0
TOTAL			1.885.098	

Provincia de Burgos				
Actualizado	Nombre	Localidad	Extensión Total	Grado de ocupación
dic-04	P.I. Bayas	Miranda de Ebro	1.698.169	100,0
feb-05	P. I. Roa de Duero	Roa	75.000	0,0
ene-05	P.I. "Montenuuevo" de Valdorros	Valdorros	452.867	100,0
feb-05	P.I. Allende de Duero	Aranda de Duero	2.952.301	96,3
ene-05	P.I. Cantarranas	Pancorvo	183.714	100,0
feb-05	P.I. El Vallejo	Canicosa de la Sierra	35.756	91,4
mar-05	P.I. El Clavillo	Villariego	164.990	21,1
ene-05	P.I. El Corralito	Vilviestre del Pinar	55.416	96,7
abr-05	P.I. El Majano	Quintanar de la Sierra	59.850	85,7
ene-05	P.I. El Prado	Pancorvo	463.000	0,0
ene-05	P.I. Gamonal	Burgos	3.000.000	100,0
abr-05	P.I. La Magdalena	Santecilla	66.000	93,2
mar-05	P.I. La Vega	Briviesca	486.681	99,7
ene-05	P.I. La Zarza	Lastras de Teza (capital)	71.072	29,4
abr-05	P.I. Las Aneguillas	Huerta del Rey	31.690	42,6
dic-04	P.I. Las Navas	Medina de Pomar	75.000	100,0
ene-05	P.I. Las Vegas	Vilviestre del Pinar	35.796	87,9
abr-05	P.I. Los Llanos	Pradoluengo	57.110	66,5
mar-05	P.I. Madrigalejo del Monte	Madrigalejo del Monte	400.000	62,5
mar-05	P.I. Melgar de Fernamental	Melgar de Fernamental	104.890	64,2
abr-05	P.I. Merindades-Fase I	Villarcayo	86.500	94,9
abr-05	P.I. Merindades-Fase II	Villarcayo	186.265	100,0
abr-05	P.I. Merindades-Fase III	Villarcayo	78.568	0,0
mar-05	P.I. Monte de la Abadesa	Villagonzalo-Pedernales	312.500	100,0
ene-05	P.I. Quintana Martín Galíndez	Quintana Martín Galíndez	125.425	0,0
feb-05	P.I. San Isidro II	Salas de los Infantes	258.135	97,2
mar-05	P.I. UR- 3 Trespaderne-La Niesta	Trespaderne	69.812	0,0
feb-05	P.I. Vega de Santa Cecilia	Lerma	381.718	61,0
abr-05	P.I. Villalmanzo I	Villalmanzo	73.722	96,1
abr-05	P.I. Villalmanzo II	Villalmanzo	70.073	26,3
ene-05	P.I. Villalonquéjar I,II,III	Burgos	5.800.000	100,0
ene-05	P.I. de Belorado	Belorado	268.000	0,0
abr-05	P.I. de Ircio	Miranda de Ebro	2.500.000	0,0
mar-05	P.I. de Villadiego	Villadiego	73.131	63,3
ene-05	P.I. Las Californias	Miranda de Ebro	506.527	0,0
TOTAL			21.259.678	

Provincia de León				
Actualizado	Nombre	Localidad	Extensión Total	Grado de ocupación
ene-05	Área Industrial de La Llanada	Ponferrada	609.716	100,0
ene-05	Minipolígono Industrial de Riaño	Riaño	12.467	91,9
mar-05	P.I. "Las Lagunas"	Fresno de la Vega	35.000	50,0
mar-05	P.I. "Vía de la Plata"	Riego de la Vega	470.000	60,0
ene-05	P.I. Camponaraya, Fase I	Camponaraya	280.976	100,0
ene-05	P.I. Camponaraya, Fase II	Camponaraya	116.880	100,0
ene-05	P.I. Camponaraya, Fase III	Camponaraya	107.251	0,0
ene-05	P.I. Camponaraya, Fase IV	Camponaraya	131.352	15,3
ene-05	P.I. Cantalobos I, II	Fuentes Nuevas	23.235	81,4
ene-05	P.I. Casallena	San Andrés del Rabanedo	15.205	100,0
ene-05	P.I. De la Barca	Ponferrada	12.000	61,1
ene-05	P.I. de Vidanes	Vidanes	142.313	79,6
abr-05	P.I. El Bayo Fase I	Cubillos del Sil	689.347	0,0
	P.I. El Bayo Fase II	Cubillos del Sil		
	P.I. El Bayo Fase III	Cubillos del Sil		
feb-05	P.I. El Tesoro	Valencia de Don Juan	216.756	100,0
mar-05	P.I. Herrera I	Saelices de Sabero	55.000	90,9
feb-05	P.I. Jano de Villacedre	Santovenia de la Valdoncina	235.000	100,0
mar-05	P.I. La Herrera II	Sotillos de Sabero	70.000	100,0
mar-05	P.I. La Robla	La Robla	143.215	64,4
mar-05	P.I. Los Avezales en Otero de las Dueñas	Carrocera	143.778	14,5
ene-05	P.I. Portillo Sur	Valdelafuente	50.000	100,0
feb-05	P.I. Puebla de Lillo	Puebla de Lillo	6.868	82,2
mar-05	P.I. Trobajo del Camino	San Andrés del Rabanedo	536.000	20,7
ene-05	P.I. Vilecha-Oeste	Vilecha	65.000	88,2
feb-05	P.I. Villahierro	Mansilla de las Mulas	953.000	0,0
abr-05	P.I. de "La Mata"	Carracedelo	91.474	100,0
abr-05	P.I. de "La Pradela"	Carracedelo	80.000	24,5
feb-05	P.I. de Astorga	Astorga	306.725	100,0
ene-05	P.I. de Brañuelas	Brañuelas (Capital)	35.665	52,9
dic-04	P.I. de Cabañas Raras	Cabañas Raras	498.517	76,6
feb-05	P.I. de Babero	Fabero	76.874	53,9

Continúa

Continuación

Provincia de León				
Actualizado	Nombre	Localidad	Extensión Total	Grado de ocupación
feb-05	P.I. de León-Onzonilla-Santovenia, Fase I	Onzonilla	783.992	100,0
feb-05	P.I. de León-Onzonilla-Santovenia, Fase II	Onzonilla	423.094	55,3
dic-04	P.I. de Navatejera	Navatejera	225.921	100,0
dic-04	P.I. de Sahún	Sahagún	92.185	84,1
feb-05	P.I. de Valderrey	Valderrey	93.928	11,6
mar-05	P.I. de Valdespín	La Pola de Gordón	67.320	92,0
feb-05	P.I. de Valverde de la Virgen	Valverde de la Virgen	500.000	100,0
feb-05	P.I. de Vilela	Villafranca del Bierzo	316.334	0,0
mar-05	P.I. del Bierzo (Torral de los Vados)	Villadecanes	350.000	100,0
feb-05	Parque Industrial Laciana	Villablino	175.281	88,1
mar-05	Parque Industrial de Sabero "El Tercero"	Olleros de Sabero	100.000	0,0
ene-05	Parque Industrial del Bierzo Alto	San Román de Bembibre	660.539	100,0
abr-05	Parque Tecnológico de León I	Armunia	183.938	64,3
	Parque Tecnológico de León II	Armunia		
mar-05	Parque de la Pequeña Industria	Cacabelos	101.999	18,0
dic-04	Polígono Agro-Industrial Órbigo	Villarejo de Orbigo	114.461	10,2
abr-05	Polígono Industrial de Villadangos Fase I	Villadangos del Páramo	985.000	52,1
	Polígono Industrial de Villadangos Fase II	Villadangos del Páramo		
	Polígono Industrial de Villadangos Fase III	Villadangos del Páramo		
abr-05	P.I. de Villaquejida	Villaquejida	360.000	0,0
feb-05	Suelo Industrial de Igueña	Igueña	350.000	0,0
feb-05	Zona Industrial "Valderreguera"	Torre del Bierzo	217.400	100,0
abr-05	Zona Industrial de Carracedelo	Carracedelo	375.000	29,5
TOTAL			10.040.264	

Provincia de Palencia				
Actualizado	Nombre	Localidad	Extensión Total	Grado de ocupación
abr-05	P.I. Aguilar de Campoo	Aguilar de Campoo	500.056	100,0
feb-05	P.I. Campondón	Guardo	268.425	38,8
feb-05	P.I. Erkimia	Guardo	41.664	100,0
feb-05	P.I. Gestamp-Ibervalles	Dueñas	1.500.000	0,0
feb-05	P.I. Municipal de Dueñas	Dueñas	165.626	100,0
abr-05	P.I. Osorno	Osorno (capital)	100.344	82,6
mar-05	P.I. Paredes de Nava	Paredes de Nava	89.000	0,0
mar-05	P.I. Rubagón	Barruelo de Santullán	47.244	61,0
mar-05	P.I. de Carrión de los Condes	Carrión de los Condes	115.024	48,4
abr-05	P.I. de Cervera de Pisuerga	Cervera de Pisuerga	21.230	100,0
mar-05	P.I. de Dueñas	Dueñas	1.200.000	0,0
mar-05	P.I. de Magaz	Magaz	980.000	0,0
feb-05	P.I. de Nuestra Señora de los Ángeles	Palencia	448.241	100,0
abr-05	P.I. de Saldaña Fase I,II,III	Saldaña	86.671	98,5
feb-05	P.I. de San Antolín	Palencia	727.358	94,6
feb-05	P.I. de Torquemada	Torquemada	139.000	33,0
abr-05	P.I. de Venta de Baños	Venta de Baños	888.012	86,3
feb-05	P.I. de Villalobón	Palencia	467.209	99,7
abr-05	P.I. de Villamuriel de Cerrato	Villamuriel de Cerrato	315.866	98,4
TOTAL			8.100.970	

Provincia de Salamanca				
Actualizado	Nombre	Localidad	Extensión Total	Grado de ocupación
feb-05	P.I. El Montalvo I	Salamanca	538.967	100,0
abr-05	P.I. I-3 Agroalimentario de Guijuelo	Guijuelo	239.225	100,0
feb-05	P.I. Béjar Industrial	Béjar	196.680	97,2
abr-05	P.I. Castellanos de Moriscos	Castellanos de Moriscos	139.353	100,0
feb-05	P.I. El Inestal	Peñaranda de Bracamonte	221.352	95,2
abr-05	P.I. El Montalvo II	Salamanca	448.993	100,0
abr-05	P.I. El Montalvo III	Carbajosa de la Sagrada	561.796	100,0
mar-05	P.I. I-2	Guijuelo	110.271	100,0
mar-05	P.I. La Serna	Santa Marta de Tormes	10.000	100,0
feb-05	P.I. Las Eras	Martín de Yeltes	31.651	29,9
feb-05	P.I. Las Navas	Tamames	11.837	0,0
mar-05	P.I. Las Sanjuanas de Alba	Alba de Tormes	26.845	0,0
abr-05	P.I. Las Viñas	Ciudad-Rodrigo	133.167	100,0
dic-04	P.I. Los Villares	Villares de la Reina	1.560.000	100,0
feb-05	P.I. Sancti-Spiritus	Sancti-Spiritus	285.562	24,2
feb-05	Sector U-1 (Las Lagunejas)	Peralejos de Abajo	10.000	0,0
TOTAL			4.525.699	

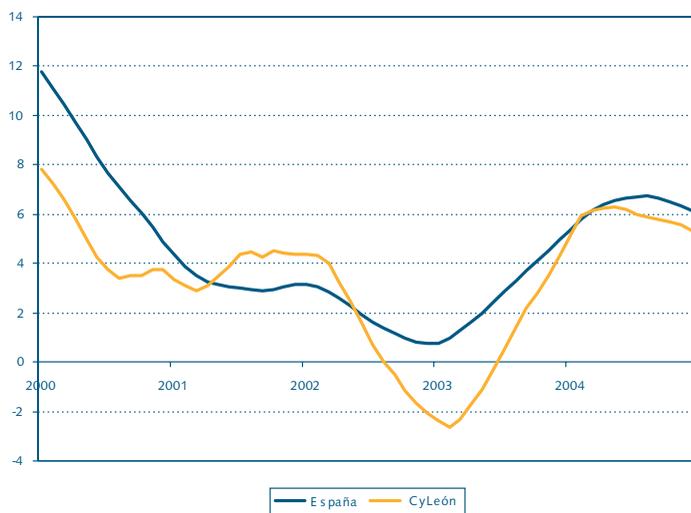
Provincia de Segovia				
Actualizado	Nombre	Localidad	Extensión Total	Grado de ocupación
feb-05	P.I. Camino de Vallelado	Cuéllar	48.051	100,0
abr-05	P.I. Carracafría	Carbonero el Mayor	89.676	100,0
feb-05	P.I. Carretera de Cantalejo	Cuéllar	80.566	0,0
feb-05	P.I. Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar	Cuéllar	100.000	97,0
feb-05	P.I. Ctra. de Valladolid M.D.	Cuéllar	45.318	0,0
feb-05	P.I. Ctra. de Valladolid M.I.	Cuéllar	41.856	0,0
feb-05	P.I. El Cerro	Segovia	288.493	100,0
feb-05	P.I. El Contodo	Cuéllar	147.856	66,6
feb-05	P.I. El Silo	Cuéllar	39.893	100,0
feb-05	P.I. Hontoria	Segovia	659.325	100,0
feb-05	P.I. La Serna	Cuéllar	231.539	0,0
mar-05	P.I. Las Coronas	Campo de San Pedro	50.000	40,0
abr-05	P.I. Las Eras	San Ildefonso o La Granja	9.074	100,0
mar-05	P.I. Las Salinas I, II	Coca	234.239	15,1
mar-05	P.I. Los Arenales	Vallelado	92.455	75,7
feb-05	P.I. Malriega	Cuéllar	80.138	39,0
feb-05	P.I. Navaciruela	Nava de la Asunción	28.293	24,8
feb-05	P.I. Nicomedes García	Valverde del Majano	940.720	100,0
abr-05	P.I. Prado Vega	Cuéllar	90.508	82,4
abr-05	P.I. de Boceguillas	Boceguillas	41.697	81,9
abr-05	P.I. de Cantalejo	Cantalejo	65.000	18,2
abr-05	P.I. de Cantimpalos	Cantimpalos	90.337	100,0
abr-05	P.I. de Riaza	Riaza	16.769	100,0
abr-05	P.I. los LLanos de San Pedro	El Espinar	51.645	98,2
TOTAL			3.563.448	

Provincia de Segovia				
Actualizado	Nombre	Localidad	Extensión Total	Grado de ocupación
abr-05	Nave Indus. en San Leonardo de Yagüe	San Leonardo de Yagüe	4.494	100,0
feb-05	P.I. Santa Ana	Duruelo de la Sierra	119.673	95,1
feb-05	P.I. Cabañares	Covaleda	148.500	90,7
feb-05	P.I. Dehesa de Osma	El Burgo de Osma (capital)	99.028	100,0
abr-05	P.I. El Arren	Navaleno	57.178	28,4
mar-05	P.I. El Moral	Olvega	46.150	100,0
mar-05	P.I. La Cepeda	Vinuesa	28.602	100,0
dic-04	P.I. La Dehesa	Agreda	22.540	100,0
abr-05	P.I. La Dehesa	Almazan	329.405	100,0
abr-05	P.I. La Güera	El Burgo de Osma (capital)	142.766	78,1
mar-05	P.I. La Loma	Olvega	350.000	57,1
feb-05	P.I. La Malita	Arcos de Jalón	50.070	9,5
mar-05	P.I. La Nava	Cabrejas del Pinar	100.000	65,8
feb-05	P.I. La Solanilla	Abejar	80.000	100,0
feb-05	P.I. La Tapiada	San Esteban de Gormaz	186.000	83,4
feb-05	P.I. La Umbría	San Leonardo de Yagüe	38.438	21,1
feb-05	P.I. Las Casas I	Soria	502.166	100,0
abr-05	P.I. Las Casas II	Soria	423.211	100,0
feb-05	P.I. Los Arrañales	Abejar	15.124	69,3
abr-05	P.I. Valdemías	Agreda	106.431	92,3
mar-05	P.I. de Alcozar	Langa de Duero	1.010.000	0,0
TOTAL			3.859.776	

Provincia de Valladolid				
Actualizado	Nombre	Localidad	Extensión Total	Grado de ocupación
feb-05	Industrial Medina del Campo	Medina del Campo	225.209	97,0
feb-05	Los Salvagueros	Pedrajas de San Esteban	800.000	50,0
feb-05	Nicas	Santovenia de Pisuerga	115.792	17,8
feb-05	P.I. Alto de San Juan	Medina de Rioseco	74.600	100,0
feb-05	P.I. Argales	Valladolid	814.450	100,0
feb-05	P.I. Cerro de San Cristóbal	Valladolid	2.050.219	100,0
abr-05	P.I. Dehesa Fase I	Olmedo	70.432	77,6
	P.I. Dehesa Fase II	Olmedo		
	P.I. Dehesa Fase III	Olmedo		
feb-05	P.I. El Arenal	Santovenia de Pisuerga	63.080	100,0
dic-04	P.I. El Berrocal	Valladolid	123.000	100,0
feb-05	P.I. El Brizo	Aldeamayor de San Martín	474.311	35,1
mar-05	P.I. El Esparragal	Santovenia de Pisuerga	100.000	100,0
feb-05	P.I. El Marcial	Mojados	54.976	100,0
feb-05	P.I. Escaparate	Medina del Campo	371.470	59,6
mar-05	P.I. La Estación	Olmedo	470.000	68,0
mar-05	P.I. La Estación	Villalón de Campos	9.000	0,0
feb-05	P.I. La Mora	La Cisterniga	1.138.379	100,0
mar-05	P.I. La Vega	Tordesillas	1.257.250	100,0
abr-05	P.I. Francisco Lobato	Medina de Campo	238.283	100,0
feb-05	P.I. Las Panaderas	Santovenia de Pisuerga	20.000	100,0
mar-05	P.I. Los Arenales	Mayorga	320.935	0,0
feb-05	P.I. Oporto 1-2-3	Castroñaño	8.000	100,0
feb-05	P.I. San Cosme	Villanubla	138.274	52,4
feb-05	P.I. San Cosme II, III	Villanubla	462.913	0,0
mar-05	P.I. Simancas	Simancas	718.770	0,0
dic-04	P.I. Valdegalindo	Tordesillas	301.955	0,0
abr-05	P.I. de Mojados	Mojados	376.694	100,0
abr-05	P.I. de Peñafiel	Peñafiel	100.109	100,0
feb-05	Parq. Empres. de Tordesillas	Tordesillas	2.100.570	0,0
mar-05	Parq. Indust. J. A. Glez. Caviedes	Olmedo	475.900	44,2
abr-05	Parq Tec. de Boecillo Fases I y II	Boecillo	625.283	93,6
abr-05	Parq. Tec. de Boecillo Fase III	Boecillo	falla	falla
dic-04	Terreno Industrial	Iscar	1.519.358	52,6
mar-05	U.A. 18	Zaratán	10.000	0,0
TOTAL			16.630.074	

Provincia de Zamora				
Actualizado	Nombre	Localidad	Extensión Total	Grado de ocupación
mar-05	P.I. Benavente I	Benavente	184.206	100,0
mar-05	P.I. Benavente II	Benavente	340.262	58,0
feb-05	P.I. Campo de Aviación	Corese	399.930	100,0
mar-05	P.I. Este N°1-A	Toro	48.580	100,0
feb-05	P.I. La Devesa	Camarzana de Tera	18.110	54,6
feb-05	P.I. La Hiniesta	Zamora	582.000	100,0
mar-05	P.I. Las Cárnicas	Benavente	25.300	100,0
abr-05	P.I. Los Llanos	Zamora	1.420.429	97,6
mar-05	P.I. Los Negrillos	Benavente	16.512	100,0
feb-05	P.I. Los Pinares	Corese	270.561	77,1
mar-05	P.I. Norte I	Toro	99.414	100,0
feb-05	P.I. San Cristóbal de Entreviñas	San Cristóbal de Entreviñas	123.175	100,0
abr-05	P.I. de Villabrázaro	Villabrázaro	798.647	0,0
feb-05	Parque Logístico de Benavente	Benavente	160.000	0,0
TOTAL			4.688.479	

Gráfico I-1 Índice sintético de actividad económica en Castilla y León, tasas de variación interanual



Fuente: Boletín Económico de Castilla y León, nº 2, Marzo 2005. Caja España.

Gráfico I-2 Índice sintético de actividad, 1995=100



Fuente: Boletín Económico de Castilla y León, nº 2, Marzo 2005. Caja España.

CAPÍTULO II

EL MERCADO LABORAL EN CASTILLA Y LEÓN EN 2004

2.1 Variables básicas y grandes flujos del mercado de trabajo

2.1.1 Actividad e inactividad, ocupación y paro

En el presente subepígrafe se procede al estudio del comportamiento de las magnitudes más relevantes del mercado de trabajo de España y de Castilla y León durante el año 2004. Se comenzará con un resumen general sobre las principales variables (cuyas cifras básicas se recogen en el cuadro 2.1.1-1) para pasar, a continuación, a un estudio detallado en diferentes niveles de desagregación.

La población en edad de trabajar se situó en Castilla y León durante el año 2004 en una media anual de 2.102.500 personas, lo que significa una reducción del 0,2% respecto al año anterior. En el conjunto de la nación, la población en edad laboral creció a una tasa del 0,6%. Tanto en la Comunidad como en el conjunto de España, las cifras referidas son la resultante de sendos retrocesos en la población menor de 25 años (del 4,8% en Castilla y León y del 4% en España), en conjunción con un crecimiento del 1,3% en la población mayor de esa edad para España y un aumento del 0,4% para Castilla y León.

LA ACTIVIDAD

En cuanto al montante de activos de Castilla y León, hay que decir que se situó en una media de 1.070.000 personas durante 2004. Se trata de un crecimiento de 1,2% sobre la media del año previo, una tasa inferior al crecimiento medio nacional del 2%. Cabe reseñar que en ambos entornos el crecimiento de los activos en 2004 se produjo a tasas ligeramente más reducidas que las registradas durante 2003.

De acuerdo con las cifras absolutas previamente descritas, la tasa de actividad de Castilla y León alcanzó en 2004 un valor del 50,9%, esto es, una cifra 0,7 puntos porcentuales por encima de la del año previo. En España, la referida tasa se situó en el 55,8% con un aumento, en este caso, de 0,8 puntos porcentuales.

En el cuadro 2.1.1-1 y en el gráfico 2.1.1-2 se ofrece el detalle trimestral de la evolución de los activos. En ambos se muestra cómo fueron las tasas de variación de dicha variable en cada uno de los cuatro trimestres de 2004 (con respecto a idénticos periodos del año previo). En el caso español, el perfil básicamente horizontal

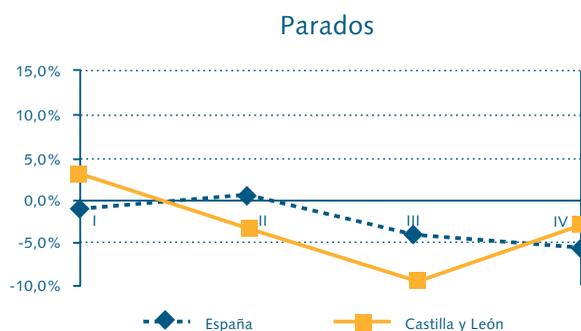
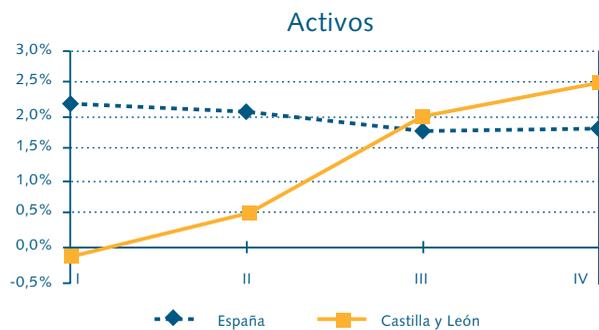
de la serie refiere el hecho de que los activos crecieran en este entorno a una tasa muy parecida a lo largo de las diferentes partes del año: ligeramente por encima del 2% en la primera mitad del mismo y apenas por debajo de esa cifra en el segundo semestre. En Castilla y León, en cambio, la serie presenta una tendencia creciente, lo que refleja una aceleración en el crecimiento de su cifra de activos a lo largo del 2004. De hecho, en el primer trimestre del ejercicio, la Comunidad redujo su cifra de activos a una tasa del 0,5%; en el segundo trimestre la tasa regional pasó a ser positiva, aunque menor que la de España; en el tercero, Castilla y León aumentó sus activos a una tasa superior a la media nacional; por último, el cuarto trimestre del ejercicio supuso una nueva aceleración en la cifra de activos regionales, colocándose la tasa de aumento sobre la media española. En resumen, la incorporación de nuevos efectivos al mercado de trabajo regional, que comenzó reduciéndose en el primer trimestre del ejercicio, se fue recuperando paulatinamente a lo largo del mismo, hasta alcanzar una tasa de aumento, al final del año, casi vez y media superior a la española.

Cuadro 2.1.1-1 Principales magnitudes del mercado de trabajo, 2004

	España				Castilla y León			
	16 y más años	Activos	Ocupados	Parados	16 y más años	Activos	Ocupados	Parados
2003	34.203,1	18.821,9	16.694,6	2.127,4	2.107,3	1.057,2	941,1	116,1
2004	34.405,3	19.190,4	1.7.116,6	2.073,8	2.102,5	1.070,0	957,6	112,4
I	34.336,2	19.016,7	16.852,5	2.164,1	2.104,6	1.051,1	931,0	120,1
II	34.382,2	19.142,6	17.050,1	2.092,6	2.103,2	1.061,5	947,3	114,1
III	34.428,3	19.271,7	17.240,4	2.031,3	2.101,8	1.083,8	980,5	103,4
IV	34.474,3	19.330,4	17.323,3	2.007,1	2.100,4	1.083,5	971,6	112,0
Tasa de variación sobre el mismo periodo del año anterior								
2004	0,6%	2,0%	2,5%	-2,5%	-0,2%	1,2%	1,8%	-3,2%
I	0,6%	2,2%	2,6%	-0,9%	-0,2%	-0,1%	-0,5%	3,2%
II	0,6%	2,1%	2,3%	0,4%	-0,2%	0,5%	1,0%	-3,5%
III	0,6%	1,8%	2,5%	-3,9%	-0,2%	2,0%	3,4%	-9,7%
IV	0,6%	1,8%	2,7%	-5,6%	-0,3%	2,5%	3,2%	-2,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

Gráfico 2.1.1-1 Variación de la actividad, la ocupación y el paro en Castilla y León y en España, 2004
(tasas de variación sobre igual trimestre del año anterior)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

INACTIVOS

La población inactiva de Castilla y León en el año 2004 se situó en un total de 1.032.600 personas (cuadro 2.1.1-2.), 17.600 menos que en el año anterior, lo que constituye una tasa de caída del 1,7%. El colectivo de Labores del Hogar experimentó la mayor reducción absoluta en el número de sus inactivos (9.300 menos); detrás de él se situaron el grupo de Incapacidad Permanente (con una caída de 4.900) y el de los Estudiantes (con 4.500 personas menos). Los dos grupos restantes aumentaron ligeramente su peso: el de Jubilados o Pensionistas en 1.000 y el grupo de Otras Causas en apenas 100. En términos relativos, el dato más sobresaliente lo constituye la reducción del 12,5% del colectivo de Incapacidad Permanente.

Cuadro 2.1.1-2 Inactivos en Castilla y León y en España, 2003-2004
(medias anuales en miles y tasas)

	Castilla y León					
	2003		2004		2004-2003	
	Miles	%	Miles	%	Diferencia	Variación
Estudiante	175,9	16,8%	171,4	16,6%	-4,5	-2,6%
Jubilado o pensionista	468,1	44,6%	469,1	45,4%	1,0	0,2%
Labores del hogar	345,1	32,9%	335,7	32,5%	-9,3	-2,7%
Incapacidad permanente	38,7	3,7%	33,8	3,3%	-4,9	-12,5%
Otra	22,4	2,1%	22,5	2,2%	0,1	0,4%
Total	1.050,1	100,0%	1.032,6	100,0%	-17,6	-1,7%

	España					
	2003		2004		2004-2003	
	Miles	%	Miles	%	Diferencia	Variación
Estudiante	2.631,1	17,1%	2.502,4	16,4%	-128,7	-4,9%
Jubilado o pensionista	6.347,9	41,3%	6.434,4	42,3%	86,6	1,4%
Labores del hogar	5.045,5	32,8%	4.945,1	32,5%	-100,4	-2,0%
Incapacidad permanente	849,4	5,5%	858,3	5,6%	8,9	1,0%
Otra	507,4	3,3%	474,7	3,1%	-32,7	-6,4%
Total	15.381,2	100,0%	15.214,9	100,0%	-166,3	-1,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

OCUPACIÓN

En el año 2004 el total de ocupados de Castilla y León ascendió a 957.600 personas. Se trata de un aumento absoluto de 16.600 nuevos trabajadores lo que, en términos relativos, significa una tasa de crecimiento del 1,8%, frente al incremento

del 2,5% del conjunto de España. Las cifras alcanzadas durante 2004 constituyen, tanto para España como para la Comunidad, máximos históricos en términos de ocupación.

El gráfico 2.1.1-2 refleja, para los últimos cinco años, el comportamiento de las tasas de crecimiento medias anuales de la ocupación y la afiliación a la Seguridad Social, tanto para España como para Castilla y León. La nota más interesante la constituye la aceleración en la tasa de generación de empleo de la Comunidad acaecida durante 2004. Idéntica aceleración se constata en el comportamiento de la serie de Afiliados de la Comunidad. En el conjunto nacional, no obstante, se produce durante en 2004 una ligera desaceleración en las tasas de crecimiento del empleo y de la afiliación. No obstante, las referidas tasas se situaron, en niveles superiores a los alcanzados en la Comunidad.

Gráfico 2.1.1-2 Variación de la ocupación y de la afiliación a la Seguridad Social en Castilla y León y en España, 2000-2004 (tasas de variación sobre el año previo)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*, y datos MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

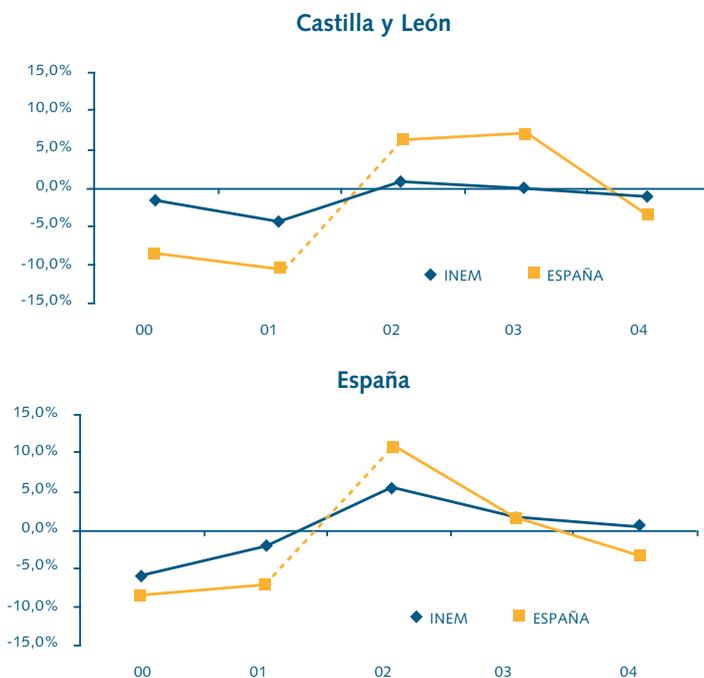
El cuadro 2.1.1-1 y gráfico 2.1.1-1 muestran la evolución de los ocupados en España y Castilla y León a lo largo de los cuatro trimestres de 2004. El comportamiento observado en dichas series presenta grandes similitudes con el previamente analizado en el detalle trimestral de los activos. En España, la tasa de crecimiento de la ocupación se mantiene en un nivel estable a lo largo de todo el ejercicio, al crecer en cada uno de los trimestres a una tasa que fluctúa mínimamente en torno a la media del 2,5%. En Castilla y León, por el contrario, las tasas presentan un comportamiento bastante heterogéneo a lo largo del año. De esta forma, durante el primer trimestre, el montante de ocupados se reduce, incluso, respecto de igual periodo del año previo, pasando el empleo, en los trimestres restantes a crecer a tasas positivas. Estas tasas de generación de empleo se situaron en los dos últimos trimestres en niveles superiores, incluso, al medio nacional.

DESEMPLEO

El número de desempleados en Castilla y León (según datos de la EPA) se redujo en 2004, después de registrar sendos aumentos durante los años 2002 y 2003. La caída fue de 3.700 parados lo que, en términos relativos, significa una tasa media de bajada del 3,2%, más intensa que la reducción del 2,5% del conjunto nacional, (gráfico 2.1.1-3). De esta forma, el montante total de parados de Castilla y León se situó durante el pasado ejercicio en 112.400 personas (cuadro 2.1.1-1).

Utilizando las cifras de paro registrado en las oficinas del INEM se constata, de nuevo, una reducción para Castilla y León que, este caso se cifra en una tasa del 0,9%. Por el contrario, para España, las cifras de paro registrado arrojan una tasa de crecimiento del desempleo del 0,8%.

Gráfico 2.1.1-3 Variación del paro en la EPA y registrado en el INEM en Castilla y León y en España, 2000-2004¹
(tasas de variación sobre el año previo)



¹ El incremento del año 2002 sobre el 2001 en las series EPA se calcula con los datos afectos por la nueva metodología.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*, y del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Continuando con los datos de la EPA, y detallando por trimestres, observamos (cuadro 2.1.1-1 y gráfico 2.1.1-1) que durante el primer trimestre de 2004 el montante de parados de Castilla y León aumenta (respecto del mismo periodo del año anterior), para pasar, en los tres trimestres restantes, a experimentar reducciones. La tasa de caída más intensa se registra en el tercer trimestre del año, con una reducción del 9,7%. En el último trimestre la Comunidad continúa reduciendo el montante de sus parados a una tasa del 2,9%, en concreto.

En España, el montante de parados se reduce en el primer trimestre y aumenta en el segundo, en ambos casos a unas tasas muy reducidas del -0,9%. En los dos periodos siguientes, no obstante, el ritmo de reducción del paro se va haciendo más intenso, superando la caída de Castilla y León a la altura del cuarto trimestre.

En términos de tasas de paro (ver cuadro 2.1.1-3) se constatan de nuevo los fenómenos referidos previamente. Castilla y León (con una tasa de desempleo del 10,5%) experimenta una reducción de 0,5 puntos porcentuales, tras dos años de subida de la misma. En España, la tasa de desempleo también se redujo medio punto porcentual en 2004, adoptando en este caso un valor del 10,8% en dicho periodo, y acumulando una reducción por segundo año consecutivo.

Un importante matiz a tener en cuenta en el estudio del fenómeno del desempleo es el de su duración. En este sentido, el gráfico 2.1.1-4 ofrece información sobre el montante de parados de Castilla y León según el tiempo de permanencia en el desempleo.

Gráfico 2.1.1-4 Parados por tiempo de búsqueda de empleo, 2003-2004 (medias anuales, en miles)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

El montante de parados de larga duración (esto es, los que llevan buscando empleo uno o más años) comprendió un total de 48.300 personas durante 2004. Se trata de una reducción de 3.900 parados con respecto del año previo lo que, en términos relativos, supone una tasa de caída del 7,5%. En España, la reducción de este colectivo de paro fue del 6,3%. Dentro de este grupo, los parados de más larga duración (más de dos años buscando empleo) fueron los más favorecidos, al reducirse su montante en un 11,0% en Castilla y León, frente a la caída del 7,5% del conjunto de España. Los parados que llevaban buscando empleo entre uno y dos años también se redujeron, aunque en este caso la reducción de Castilla y León (a una tasa del 1,2%) fue menor que la española (del 4,7%).

Al contrario que en los colectivos anteriores, el desempleo en los grupos de corta duración (menos de un año) aumentó en Castilla y León en 2004, tanto el grupo que llevaba buscando empleo entre 6 meses y un año (a una tasa del 6,7%), como entre los que llevaban buscándolo menos de 6 meses (al 0,5%). En España ambos colectivos redujeron su peso, en tasas del 1,1% y del 1,3%, respectivamente.

En cuanto al colectivo de los No-Clasificados (esto es, el de aquellos parados que ya habían encontrado empleo pero estaban pendientes de incorporación) Castilla y León también experimentó una importante reducción porcentual (del 17,9%), unas 1.300 personas menos que en 2003. En España este grupo creció a una tasa del 7,5%.

Por último, el colectivo de los parados que nunca antes había trabajado creció en ambos entornos: al 3,8% en Castilla y León y al 0,4% en el conjunto de España.

2.1.1.1 EVOLUCIÓN POR SEXO Y EDAD

En el cuadro 2.1.1-3 se recoge la información más relevante sobre la evolución de las variables básicas del mercado de trabajo, detallando por sexo y edad de los trabajadores.

Por sexo

Durante el año 2004 la población activa de Castilla y León estuvo conformada por 648.400 hombres y por 421.600 mujeres. En el primero de los casos se trata de un crecimiento del 0,5% (frente al 0,9% nacional) y en el segundo del 2,4% (frente al 3,5% de España). Las correspondientes tasas de actividad por sexo en la Comunidad fueron del 62,9% para los varones y del 39,3% para las mujeres, menores a las tasas nacionales del 67,7% y el 44,6%, respectivamente.

Los activos masculinos de la Comunidad se distribuyeron en 607.700 ocupados y 40.700 en situación de desempleo. Por su parte, del total de activas femeninas 350.000 tenían empleo y 71.700 estaban paradas. Estas cifras conforman unas tasas de paro por género en Castilla y León del 6,3% para los hombres (la misma que el año 2003) y del 17,0% para las mujeres (1,3 puntos porcentuales inferior a la del año previo). Las tasas de paro en España fueron, respectivamente, del 7,9% y del 14,9%; en el primer caso 0,3 puntos porcentuales menor que en 2003 y en el segundo un punto porcentual inferior.

Tal y como ocurriera durante el año 2003, la mayor parte de los nuevos empleos generados en el pasado ejercicio en Castilla y León fueron también ocupados por mujeres. De hecho, de los nuevos 16.600 ocupados netos de 2004, un montante de 13.300 fueron mujeres y 3.300 los restantes varones. En tasas, las anteriores cifras suponen un aumento del 4,0% en el empleo femenino y del 0,5% en el de los varones, frente a los respectivos aumentos del 4,7% y del 1,2% del conjunto nacional.

A pesar de que las tasas de crecimiento del empleo por género en Castilla y León fueron más bajas que las medias españolas, el gráfico 2.1.1-5 refleja una aceleración de las correspondientes a la Comunidad, al registrarse en 2004 ritmos de generación de empleo mayores que los del año 2003. Esta aceleración afectó, muy especialmente, a las mujeres. En cambio, en España las tasas de crecimiento de la ocupación de mujeres del año 2004 se desaceleraron respecto de las registradas el año anterior.

Tanto para los varones como, muy especialmente, para las mujeres de Castilla y León se produjeron durante 2004 reducciones en el montante de desempleo. La caída de parados masculinos se cifró en apenas unos 100 y la reducción femenina afectó a 3.600 personas. En términos relativos, se trata de un decrecimiento del 0,4% para los varones (del 1,9% en España) y del 4,7% para las mujeres (del 3,0% en el conjunto nacional).

Para averiguar la importancia relativa de la actividad y el empleo en el comportamiento de la tasa de paro, utilizaremos el hecho de que el cambio registrado en las tasas de paro por sexo se aproxima (tanto más, cuanto menores sean los incrementos) a la diferencia entre la correspondiente tasa de crecimiento de los activos y la de los ocupados. De esta forma, la constancia en la tasa de paro masculina en Castilla y León durante 2004 se asocia a un incremento del 0,5% en sus activos, la misma cifra en que aumentaron sus ocupados. En el caso de las mujeres, la incorporación de nuevas activas tuvo lugar a ritmo del 2,4% en 2004; no obstante, el crecimiento de la ocupación del 4% explica la caída de 1,3 puntos porcentuales en la tasa de paro de las mujeres de la Región.

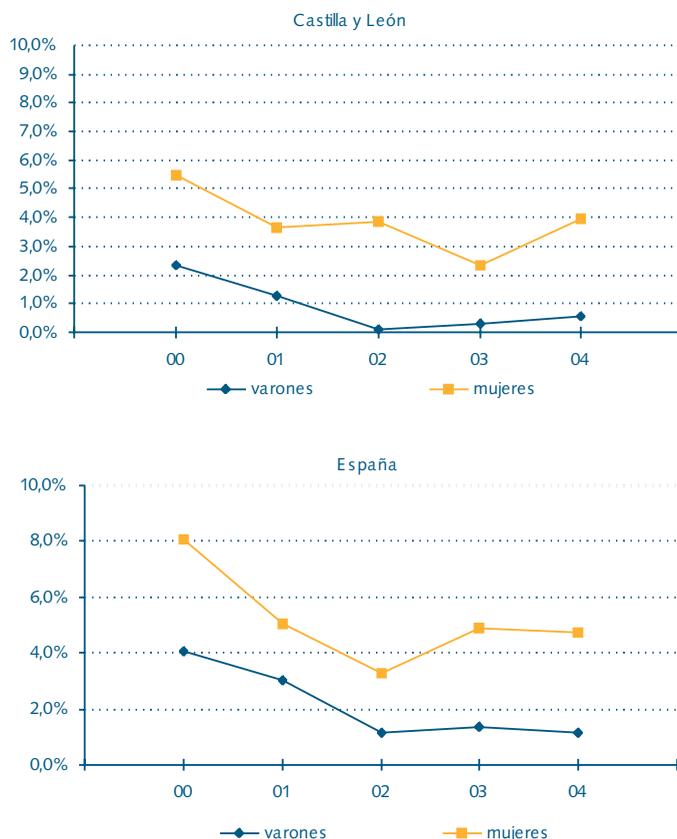
Un último dato de interés lo constituye el estudio de la diferencia registrada entre la tasa de paro de las mujeres y la de los hombres. Esta diferencia se redujo en 2004 más en Castilla y León que en el conjunto de España, dado que en la Comunidad la diferencia de tasas fue de 10,7 puntos porcentuales (en 2003 era de 11,9 puntos porcentuales) y en España de 7,0 puntos porcentuales (de 7,7 puntos porcentuales en 2003).

Cuadro 2.1.1-3 Población de 16 y más años por relación con la actividad económica, sexo y grupo de edad en España y en Castilla y León, 2004 (media anual, en miles)

Miles	España					Castilla y León								
	Total	Activos	Tasas	Total	Tasas	Activos	Parados	Activi.	Empl	Tasas				
AMBOS SEXOS	Total	Ocupados	Parados	Empl.	Paro	Ocupados	Parados	Activi.	Empl	Paro				
Total	34.405,3	19.190,4	17.116,6	2.073,8	55,8%	49,7%	10,8%	2.102,5	1.070,0	957,6	112,4	50,9%	45,5%	10,5%
De 16 a 19 años:	1.783,5	444,7	310,6	134,1	24,9%	17,4%	30,2%	96,9	16,9	12,2	4,7	17,5%	12,6%	27,9%
De 20 a 24 años:	2.740,9	1.740,7	1.393,7	347,0	63,5%	50,8%	19,9%	151,8	83,5	65,6	17,9	55,0%	43,2%	21,5%
De 25 a 54 años:	18.665,6	14.995,5	13.537,7	1.457,8	80,3%	72,5%	9,7%	1.071,6	850,2	767,5	82,7	79,3%	71,6%	9,7%
De 55 y más años:	11.215,4	2.009,6	1.874,8	134,8	17,9%	16,7%	6,7%	782,3	119,5	112,4	7,1	15,3%	14,4%	5,9%
Varones														
Total	16.703,8	11.300,6	10.403,3	897,3	67,7%	62,3%	7,9%	1.030,6	648,4	607,7	40,7	62,9%	59,0%	6,3%
De 16 a 19 años:	916,1	279,8	206,2	73,7	30,5%	22,5%	26,3%	49,8	10,8	8,3	2,5	21,7%	16,7%	23,1%
De 20 a 24 años:	1.398,7	962,9	805,8	157,2	68,8%	57,6%	16,3%	77,9	46,0	39,4	6,7	59,1%	50,5%	14,6%
De 25 a 54 años:	9.402,5	8.685,9	8.098,1	587,8	92,4%	86,1%	6,8%	548,8	507,3	479,6	27,7	92,4%	87,4%	5,5%
De 55 y más años:	4.986,6	1.371,9	1.293,3	78,7	27,5%	25,9%	5,7%	354,3	84,3	80,4	3,8	23,8%	22,7%	4,5%
Mujeres														
Total	17.701,5	7.889,8	6.713,3	1.176,4	44,6%	37,9%	14,9%	1.071,9	421,6	350,0	71,7	39,3%	32,6%	17,0%
De 16 a 19 años:	867,4	164,9	104,4	60,5	19,0%	12,0%	36,7%	47,2	6,1	3,9	2,2	13,0%	8,3%	36,3%
De 20 a 24 años:	1.342,2	777,7	587,9	189,8	57,9%	43,8%	24,4%	74,0	37,5	26,2	11,2	50,6%	35,4%	30,0%
De 25 a 54 años:	9.263,2	6.309,6	5.439,5	870,0	68,1%	58,7%	13,8%	522,8	342,9	287,9	55,0	65,6%	55,1%	16,0%
De 55 y más años:	6.228,8	637,7	581,5	56,2	10,2%	9,3%	8,8%	428,0	35,2	31,9	3,3	8,2%	7,5%	9,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, Encuesta de Población Activa.

Gráfico 2.1.1-5 Variación del empleo por sexos en Castilla y León y en España, 2000-2004 (tasas de variación sobre el año previo)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

Por grupos de edad

El único grupo de edad y sexo que redujo su ocupación en 2004 en Castilla y León fue el de los varones de entre 20 y 24 años. En todas las demás cohortes se registraron aumentos de ocupación en la Comunidad. En el conjunto nacional el empleo se redujo en el grupo de 20 a 24 años (tanto en varones como en mujeres) y también en el de los varones de 16 a 19 años.

Para todas las cohortes de edad de Castilla y León, el empleo femenino se comportó mejor que el de los varones. Más en concreto, el mayor incremento relativo de la ocupación en la Comunidad se produjo para las mujeres de 16 a 19 años (con un 24,6%), seguido por el aumento del empleo de los varones de esa misma edad (con un 9,9%) y el de las mujeres de más de 55 años (una tasa del 8,3%). En España, las más beneficiadas en cuanto a generación de empleo fueron las mujeres de 55 y más años (con una tasa del 7,4%) y las de 25 a 54 años (con una del 5,3%).

En cuanto al comportamiento de la tasa de paro, cabe indicar que se redujo en todos los grupos de edad y sexo de España. En Castilla y León, por su parte, redujeron su tasa de paro todas las cohortes, salvo la de las mujeres de 55 y más años (en que creció 1,5 puntos porcentuales), la de los hombres de la misma edad (con un aumento de 0,9 puntos porcentuales) y la de los grupos masculinos de entre 20 y 54 años en los que la tasa de paro permaneció constante.

2.1.1.2 POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Durante el año 2004 el empleo creció en todos los sectores productivos de la Comunidad, salvo en la agricultura en la que la ocupación experimentó un descenso (cuadro 2.1.1-5 y gráfico 2.1.1-6). En términos relativos el sector más beneficiado fue el industrial, donde el empleo regional creció un 3,9%, esto es, un montante de 7.000 nuevos empleos industriales. De esta forma, en 2004 se continúa, por segundo año consecutivo, con el proceso de recuperación del empleo industrial tras el ajuste del año 2002. El dato regional contrasta con el comportamiento del sector industrial en el conjunto de España, en donde el empleo se redujo en un 0,8%.

El empleo en los servicios de Castilla y León volvió a crecer a un ritmo bastante ágil (del 2,6%) durante 2004, después del práctico estancamiento del sector en el año 2003. Por su parte, el crecimiento medio nacional superó al de la Región, adoptando una tasa del 3,7%. Dada la importancia cuantitativa de los servicios el porcentaje de crecimiento previamente referido se tradujo en 14.600 nuevos puestos de trabajo en la Comunidad.

En la construcción se crearon 2.100 nuevos puestos de trabajo, lo que significa una tasa de crecimiento del 1,8% con respecto del año anterior. Se trata de una tasa positiva y ligeramente superior a la alcanzada en 2003 aunque se encuentra bajo la tasa media nacional del sector, que fue del 3,7%.

El ajuste tendencial del empleo agrícola se acentuó en 2004 al perderse en el sector 7.200 empleos netos. Se trata de una tasa de caída del 8,5%, por encima de la reducción del 2,4% del conjunto nacional (ver cuadro 2.1.1-5).

Analizando cómo se han distribuido los nuevos empleos sectoriales por grupos de sexo y edad observamos los siguientes fenómenos: los 7.000 nuevos empleos

industriales se canalizaron en su práctica totalidad (6.300, en concreto) al colectivo masculino y, más en concreto, al grupo masculino de edad principal (25 a 54 años). Las mujeres ocuparon los 700 puestos restantes y básicamente, en este caso, las jóvenes entre 20 y 24 años.

En los servicios, sin embargo, se produjo el fenómeno opuesto. Del total de 14.600 nuevos empleos, 13.100 se ocuparon por mujeres (en su práctica totalidad mayores de 25 años) y los 1.500 restantes por varones, en buena medida pertenecientes al grupo de más edad (55 y más años).

En cuanto a la construcción, de las 2.100 nuevas ocupaciones 1.700 fueron masculinas, cifra que se explica por un importante aumento en el colectivo de 25 a 54 años, acompañado por reducciones de empleo en todas las demás cohortes de edad.

Por último, la pérdida de 7.200 empleos agrícolas se canalizó en un montante de 6.300 a los varones y en otro de 900 a las mujeres. En ambos géneros, las pérdidas se centraron especialmente en los colectivos de edad principal (25 a 54 años).

Durante el año 2004, el desempleo creció en los servicios y la industria regionales, reduciéndose en la agricultura, la construcción y el colectivo de no-clasificables. En los servicios se computaron 2.200 parados más, una tasa de crecimiento del 4,5% (frente a la también tasa positiva del 1,2% del conjunto nacional). La industria registró apenas unos 100 parados más, una tasa de aumento del 0,4% (diferente a la reducción española del 4,8%). En el lado opuesto, la construcción redujo en 700 personas su montante de parados, un 7,8% (disminución del 1,4% en la nación) y la agricultura contrajo sus cifras de paro en 1.000 personas, esto es, en un 28,3% (frente al 4,4% de España). Por último, hay que señalar que también se registraron importantes reducciones en el colectivo de los no-clasificables (aquellos activos que nunca antes habían trabajado o que perdieron su último empleo hace más de tres años), que afectaron a 4.200 personas en Castilla y León, esto es, una tasa de caída del 9,8% (frente a la reducción del 6,9% nacional).

Cuadro 2.1.1-4 Parados y tasas de paro por sectores de actividad en España y en Castilla y León, 2002-2004 (medias anuales)

	Parados					
	España			Castilla y León		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Total	2.082,9	2.127,4	2.073,8	108,6	116,1	112,4
Agricultura	173,5	173,0	165,3	5,2	3,6	2,6
Industria	234,3	247,8	235,9	9,7	11,5	11,5
Construcción	199,8	195,9	193,2	8,5	9,0	8,3
Servicios	857,9	899,0	910,1	45,8	48,9	51,2
NC	617,4	611,7	569,3	39,4	43,1	38,9
Tasas de Paro						
Total	11,4%	11,3%	10,8%	10,4%	11,0%	10,5%
Agricultura	15,3%	15,5%	15,2%	5,7%	4,1%	3,3%
Industria	6,9%	7,4%	7,1%	5,3%	6,0%	5,8%
Construcción	9,5%	9,0%	8,6%	6,9%	7,2%	6,6%
Servicios	7,7%	7,8%	7,6%	7,6%	8,0%	8,2%
NC	-	-	-	-	-	-

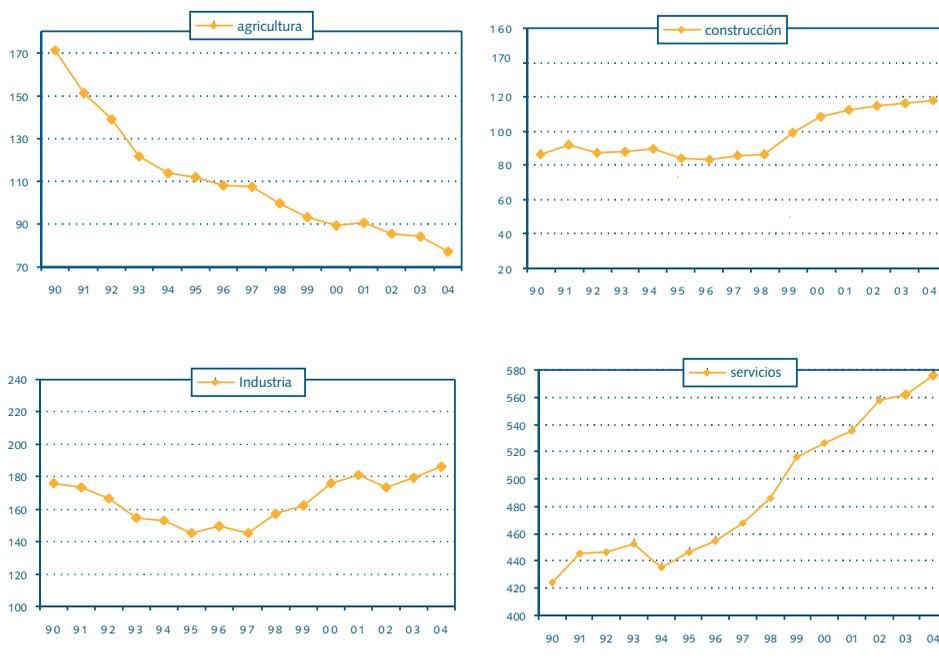
Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

Cuadro 2.1.1-5 Ocupados por sexo, edad y rama de actividad, en España y en Castilla y León, 2004 (medias anuales)

Ambos sexos	España					Castilla y León				
	Total	Agric.	Indus.	Const.	Servicios	Total	Agric.	Indus.	Const.	Servicios
Total	17.116,6	919,7	3.098,1	2.058,7	11.040,1	957,6	77,1	186,1	118,1	576,4
De 16 a 19 años	310,6	18,6	59,7	67,2	165,2	12,2	0,9	2,6	2,5	6,3
De 20 a 24 años	1.393,7	58,2	273,0	215,3	847,1	65,6	2,8	15,3	11,2	36,3
De 25 a 54 años	13.537,7	654,3	2.422,5	1.580,4	8.880,5	767,5	51,8	149,2	93,1	473,5
De 55 y más	1.874,8	188,7	343,0	195,8	1.147,3	112,4	21,7	19,1	11,3	60,3
Varones										
Total	10.403,3	672,3	2.327,1	1.942,0	5.461,9	607,7	62,0	150,5	113,0	282,3
De 16 a 19 años	206,2	14,3	47,4	65,0	79,6	8,3	0,9	2,1	2,5	2,9
De 20 a 24 años	805,8	43,0	199,9	202,4	360,5	39,4	2,4	11,6	11,0	14,4
De 25 a 54 años	8.098,1	478,2	1.783,3	1.485,5	4.351,1	479,6	42,5	119,1	88,5	229,5
De 55 y más	1.293,3	136,8	296,6	189,1	670,8	80,4	16,1	17,7	11,1	35,5
Mujeres										
Total	6.713,3	247,4	771,0	116,7	5.578,2	350,0	15,1	35,7	5,1	294,1
De 16 a 19 años	104,4	4,4	12,3	2,2	85,6	3,9	0,0	0,5	0,0	3,4
De 20 a 24 años	587,9	15,2	73,1	12,9	486,7	26,2	0,4	3,7	0,2	21,9
De 25 a 54 años	5.439,5	176,1	639,1	94,9	4.529,4	287,9	9,2	30,1	4,6	244,1
De 55 y más	581,5	51,9	46,4	6,7	476,5	31,9	5,5	1,4	0,2	24,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

Gráfico 2.1.1-6 Empleo en Castilla y León por sectores, 1990-2004
(medias anuales en miles de personas)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, Encuesta de Población Activa.

2.1.1.3 ASALARIADOS

Durante el año 2004 el empleo asalariado de Castilla y León experimentó un crecimiento del 1,0%, tasa menor que la alcanzada para el conjunto de España en dicho ejercicio (del 2,6%). Además, el empleo asalariado de la Comunidad creció durante el pasado año a un ritmo menor que el conjunto del empleo regional, que aumentó al 1,8% (cuadro 2.1.1-6). Este fenómeno no ha sido habitual en la historia reciente de la Región, dado que los asalariados se han venido constituyendo tradicionalmente en el motor del empleo global de Castilla y León (cuadro 2.1.1-7).

De esta forma, Castilla y León contaba en 2004 con 717.700 asalariados (6.800 más que el año anterior). El porcentaje que supone el anterior montante sobre el total de ocupados de la Región conforma la denominada tasa de asalarización, que durante el pasado ejercicio adoptó un valor del 74,9%, cifra situada 0,6 puntos porcentuales por debajo de la de 2003. La mencionada tasa para España se colocó en el 81,5%, prácticamente la misma cifra que en 2003.

Cuadro 2.1.1-6 Asalariados en España y en Castilla y León, 2003-2004

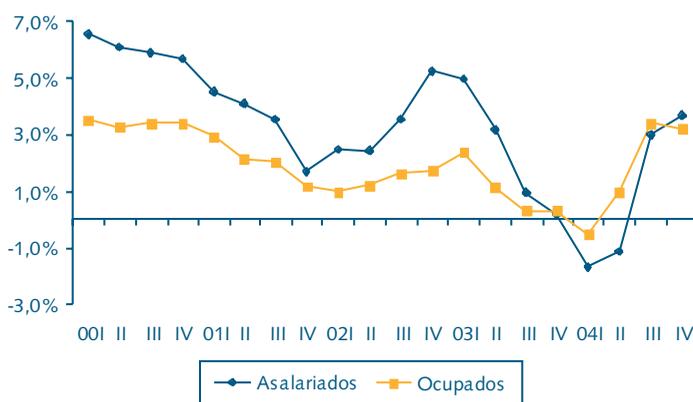
	España			Castilla y León			
	Miles de asalariados			Miles de asalariados			
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	
2003	13.597,8	8.135,5	5.462,3	2003	710,9	435,9	275,0
2004	13.955,4	8.226,9	5.728,5	2004	717,7	438,2	279,4
03-I	13.334,2	8.011,9	5.322,3	03-I	706,5	433,3	273,2
03-II	13.574,3	8.133,9	5.440,3	II	709,7	436,4	273,3
03-III	13.730,3	8.218,7	5.511,5	III	716,9	439,1	277,8
03-IV	13.752,6	8.177,6	5.575,1	IV	710,4	434,7	275,7
04-I	13.706,8	8.115,9	5.590,9	04-I	694,3	426,4	267,9
04-II	13.876,9	8.181,4	5.695,6	II	701,7	429,0	272,7
04-III	14.076,5	8.297,4	5.779,1	III	738,1	447,0	291,1
04-IV	14.161,3	8.313,0	5.848,3	IV	736,6	450,6	286,0
Tasas de Variación							
Sobre año anterior							
2004	2,6%	1,1%	4,9%	2004	1,0%	0,5%	1,6%
Sobre igual periodo del año anterior							
04-I	2,8%	1,3%	5,0%	04-I	-1,7%	-1,6%	-2,0%
04-II	2,2%	0,6%	4,7%	II	-1,1%	-1,7%	-0,2%
04-III	2,5%	1,0%	4,9%	III	3,0%	1,8%	4,8%
04-IV	3,0%	1,7%	4,9%	IV	3,7%	3,7%	3,7%
Tasa de Asalarización							
Porcentaje de asalariados sobre ocupados EPA							
2001	80,2%	78,1%	83,7%	2001	73,2%	70,2%	78,8%
2002	80,8%	78,5%	84,7%	002	74,6%	71,4%	80,5%
2003	81,5%	79,1%	85,2%	2003	75,5%	72,1%	81,7%
2004	81,5%	79,1%	85,3%	2004	74,9%	72,1%	79,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

El gráfico 2.1.1-7 muestra el detalle trimestral de la evolución de la tasa de crecimiento de los asalariados y del total de los ocupados en Castilla y León (sobre igual trimestre del año anterior) durante los últimos cinco ejercicios. Puede observarse, tanto en este gráfico como en el numerado con el 2.1 del Anexo, como desde el primer trimestre del año 2003 se asiste a un proceso de desaceleración en el crecimiento

del empleo asalariado, proceso que se acentúa a lo largo del mencionado año situándose la tasa de variación en un nivel prácticamente nulo a la altura del cuarto trimestre de 2003. Continuando con esta tendencia, el ejercicio 2004 comienza registrando tasas negativas de crecimiento en la ocupación asalariada. No obstante, a partir de ese primer trimestre la tendencia comienza a invertirse. Durante el segundo trimestre de 2004 continúan los valores negativos en la variación del empleo asalariado, pero a un ritmo más débil que el del trimestre previo. Por fin, en el tercer trimestre del año el número de asalariados comienza a remontar de nuevo y, en el último cuarto del año, registra tasas de crecimiento superiores a la del empleo global de la Región. En España, por el contrario, la mano de obra asalariada experimentó un comportamiento mucho más regular a lo largo del ejercicio 2004, aunque la correspondiente tasa de crecimiento se desaceleró ligeramente durante el segundo y tercer trimestre del año volviéndose a recuperar a finales del mismo (cuadro 2.1.1-6).

Gráfico 2.1.1-7 Variación del empleo total y asalariado en Castilla y León por trimestres, 2000-2004 (tasas de variación sobre igual periodo del año anterior)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

Al igual que en ejercicios anteriores, el nuevo empleo asalariado generado en 2004 benefició especialmente a las mujeres. En Castilla y León del total de 6.800 nuevos empleos por cuenta ajena, 4.400 fueron ocupados por mujeres y los restantes 2.400 por varones. Se trata de unas tasas de crecimiento del 1,6% y del 0,5%, respectivamente. Un fenómeno similar tuvo también lugar en el conjunto de la nación, en

la que las mujeres asalariadas crecieron en un 4,9% y los hombres lo hicieron al 1,1%. En cuanto a la evolución del empleo asalariado por géneros a lo largo de los diferentes trimestres de 2004 se mantienen, a rasgos generales, las mismas pautas reseñadas en la evolución trimestral del empleo asalariado global.

Desagregando por sectores productivos (cuadro 2.1.1-7 y gráfico 2.2 del anexo) observamos cómo, al contrario de lo acaecido en 2003, el empleo asalariado en la industria y los servicios creció por debajo del empleo total. De esta forma, de un global de 7.000 nuevos empleos industriales solamente 2.600 fueron de carácter asalariado y de los 14.600 nuevos puestos de trabajo en el sector servicios de Castilla y León tan sólo 4.300 fueron por cuenta ajena. En la construcción, en cambio, fueron los 3.100 nuevos asalariados los responsables del aumento del empleo total del sector que ascendió a 2.100 ocupados netos. En cuanto a la agricultura, a pesar de que el número de asalariados se redujo en 3.200, el ajuste del empleo total fue mayor pues se redujo en un total de 7.200 ocupados.

Cuadro 2.1.1-7 Asalariados en España y en Castilla y León por sectores de actividad, 2004 (miles y tasas de variación)

Miles	España			Castilla y León		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Agricultura	417,5	312,3	105,2	13,7	11,6	2,2
Industria	2.757,2	2.065,3	691,9	160,7	131,0	29,6
Construcción	1.639,7	1.543,7	96,0	89,3	85,0	4,3
Servicios	9.141,0	4.305,7	4.835,4	454,0	210,7	243,3
Total	13.955,4	8.226,9	5.728,5	717,7	438,2	279,4
Tasa anual de Variación						
Agricultura	-0,4%	-1,0%	1,6%	-18,7%	-17,7%	-23,8%
Industria	-0,3%	-0,8%	1,2%	1,6%	2,8%	-3,4%
Construcción	2,4%	2,4%	3,5%	3,6%	3,7%	1,6%
Servicios	3,7%	1,8%	5,5%	1,0%	-0,8%	2,6%
Total	2,6%	1,1%	4,9%	1,0%	0,5%	1,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

En términos relativos y comparando con el conjunto de España los resultados sectoriales fueron los siguientes: los asalariados agrícolas de Castilla y León disminuyeron en un 18,7% (en un 0,4% en España); los de la industria crecieron al 1,6% (en España se redujeron al 0,3%); en la construcción aumentaron al 3,6% (al 2,4% en España); y en el sector servicios el aumento fue del 1% (del 3,7% en el conjunto nacional).

Durante el año 2004 el sector privado volvió recuperar su papel como motor del crecimiento del empleo regional por cuenta ajena. Esto había venido siendo una regularidad desde 1998, regularidad que se vio quebrada durante el año 2003, en el que el tirón de los asalariados del sector público fue el más relevante.

De esta forma, los nuevos 6.800 asalariados de la región durante el año 2004 se explican por el aumento de 7.200 asalariados en el sector privado y la consecuente reducción en los públicos (-300 asalariados). Resulta relevante indicar, por tanto, que el sector privado regional no puede ser tachado como el responsable del modesto comportamiento del empleo asalariado total de la Región durante el año 2004, dado que en este año generó un montante de empleo asalariado superior, incluso, al del año 2003 (cifrado en 6.100 nuevos asalariados).

En términos relativos, el empleo privado por cuenta ajena aumentó en Castilla y León en el año 2004 en un 1,4% (frente al aumento del 2,4% nacional) y el público se redujo en un 0,2% (mientras que en España creció al 3,4%).

Completando la información previa, durante el año 2004, Castilla y León contaba con 717.700 asalariados, de los cuales 438.300 eran varones y 279.400 mujeres. Por sectores institucionales, 539.600 trabajaban en sector privado (de ellos el 64,6% eran varones) y 178.100 en el público (el 49,6% de ellos mujeres).

2.1.1.4 AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Durante el año 2004 un total de 875.300 trabajadores de Castilla y León se encontraban afiliados en alta laboral a la Seguridad Social. Se trata de una cifra superior a la de 2003 en 22.300 afiliados, lo que supone una tasa de crecimiento del 2,6%, ligeramente inferior al crecimiento medio de España, que se situó en el 2,8%.

El cuadro 2.1.1-8 detalla el comportamiento de los diferentes regímenes de afiliación. De acuerdo con él, se observa lo siguiente: los afiliados en alta en el régimen general aumentaron en 20.300 personas en 2004, esto es, una tasa del 3,3%, superior a la alcanzada el año previo. De esta forma, el 72,3% de todos los afiliados en alta de la Región lo estaban en el régimen general. El colectivo de los autónomos aumento en 4.500 personas, es decir, a una tasa del 2,7%, casi un punto porcentual superior al crecimiento del año anterior. Los afiliados en el régimen de empleados del hogar crecieron en un 7,5%, subida mucho mayor que la consignada durante el año 2003 y que en términos absolutos supone 500 trabajadores en alta más. El régimen agrario por cuenta ajena, que creció suavemente en 2003, se estancó prácticamente durante el pasado año. Por último, los regímenes agrario por cuenta propia y el especial de la minería del carbón continuaron con su reducción tendencial de afiliados: en el primero se redujeron en un montante de 2.600, una tasa de disminución del 5,5% en la línea de los periodos anteriores; en cuanto a la minería, la reducción de afiliados afectó a 500 nuevas personas, una reducción del 10,7%, algo superior a lo experimentado en ejercicios precedentes.

Cuadro 2.1.1-8 Evolución de los trabajadores afiliados en alta laboral en Castilla y León, 2000-2004 y en España 2004 (medias anuales)

		Total	Régimen general	R.e. Minería del Carbón	R.e. Agrario Cuenta Ajena	R.e. Agrario Cuenta Propia	R.e. Empleados del hogar	R.e. Trabajadores Autónomos
Castilla y León	2000	800,3	554,8	6,0	13,8	56,2	5,1	164,4
	2001	821,6	578,8	5,5	13,0	53,0	5,6	165,7
	2002	836,8	596,8	5,0	12,5	49,8	6,6	166,0
	2003	853,0	612,6	4,6	13,0	47,2	6,6	169,0
	2004	875,3	632,9	4,1	13,0	44,6	7,1	173,5
España	2004	17.081,8	12.888,0	11,9	802,2	283,7	181,0	2.840,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS.

Como puede apreciarse en el cuadro 2.1.1-9, durante 2004 todas las provincias de Castilla y León crecieron en número de afiliados, experimentando tres provincias de la Comunidad tasas de crecimiento de la afiliación superiores a la media tanto regional como nacional. Se trata de Valladolid, con un aumento del 3,8%, Segovia con uno del 3,3% y Ávila con un crecimiento del 2,9%. El resto de las provincias registraron también crecimientos, aunque por debajo de la media; más en concreto, León, Burgos, Salamanca y Soria crecieron con tasas sobre el 2% y Zamora y Palencia aumentaron con cifras ligeramente por debajo de esa cota.

Detallando por regímenes, destacan en el régimen general el aumento en las altas del 4,2% experimentado por Valladolid, del 3,6% en Zamora y del 3,5% en Soria; en el agrario por cuenta ajena es reseñable el crecimiento del 12,7% de Segovia y del 11% de León. El número de afiliados en el régimen agrario por cuenta propia se reduce en todas las provincias de la Comunidad, muy especialmente en Valladolid en un 9,6%. Los empleados del hogar aumentan en todas las provincias (salvo en Soria) destacando el aumento del 18,5% de Segovia. Por último, los autónomos crecieron en todas las provincias de la Comunidad, especialmente en Segovia (al 4,3%) y en Valladolid y Ávila (en ambas al 3,5%).

Cuadro 2.1.1-9 Trabajadores afiliados en alta laboral según régimen por provincias, 2004
(media anual en miles y tasas)

	Total	Tasa de Variación 03/04	Régimen General	R.e. Minería del Carbón	R.e. Agrario Cuenta Ajena	R.e. Agrario Cuenta Propia	R.e. Empleados hogar	R.e. Trabajadores Autónomos
España	17.081,8	2,8%	12.888,0	11,9	802,2	283,7	181,0	2.840,4
Castilla y León	875,3	2,6%	632,9	4,1	13,0	44,6	7,1	173,5
Ávila	52,7	2,9%	34,8	-	1,8	3,6	0,4	12,3
Burgos	141,3	2,2%	107,4	-	1,7	6,5	1,1	24,8
León	159,7	2,3%	110,0	3,8	0,9	10,7	1,6	32,6
Palencia	61,3	1,8%	43,2	0,4	1,1	2,8	0,4	13,4
Salamanca	112,4	2,1%	80,6	-	2,0	6,3	0,9	22,6
Segovia	56,3	3,3%	39,3	-	1,2	3,0	0,5	12,2
Soria	36,1	2,1%	26,1	-	0,5	2,2	0,3	7,0
Valladolid	196,7	3,8%	154,2	-	2,8	3,2	1,6	34,9
Zamora	58,8	1,9%	37,4	-	1,2	6,3	0,3	13,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS.

2.1.1.5 TEMPORALIDAD

Durante el año 2004 la totalidad del nuevo empleo asalariado neto generado en Castilla y León fue de carácter temporal. Más en concreto, los nuevos 6.800 asalariados totales de la región son el fruto de la creación de 7.600 nuevos puestos de trabajo temporales y de la reducción de 800 de carácter indefinido. Utilizando tasas de crecimiento, para comparar con el conjunto nacional, observamos cómo el empleo de naturaleza temporal creció en Castilla y León un 3,8% y en España un 2,9%; por su parte, el indefinido se redujo un 0,2% en la Región y creció un 2,5% en el conjunto nacional.

A consecuencia de estos fenómenos, el porcentaje de asalariados con contrato temporal (la tasa de temporalidad) en Castilla y León adoptó en 2004 un valor del 28,6%, esto es, 0,8 puntos porcentuales por encima de la del año anterior. En España la tasa de temporalidad fue del 30,6%, apenas una décima sobre el valor adoptado durante 2003.

Por sectores institucionales, podemos apreciar cómo en el sector privado regional se generan 8.700 puestos de trabajo temporales y se reducen 1.500 de tipo indefinido. En cuanto al sector público, se produce una generación neta de 700 empleos asalariados fijos, acompañada de la reducción de 1.000 de tipo temporal.

En el conjunto nacional tiene lugar durante 2004 una generación de empleo asalariado, tanto de tipo temporal como indefinido y tanto en el sector público como en el privado. Dentro de estas cuatro categorías, resulta interesante apreciar cómo tan solo para el empleo temporal privado se registró una tasa de crecimiento mayor en la región (del 5,5%) que en el conjunto nacional (del 2,7%).

De acuerdo con anterior, en 2004 la tasa de temporalidad del sector privado se situó en Castilla y León en el 30,7%, lo que implica un crecimiento de 1,2 puntos porcentuales (justamente lo que se redujo el año anterior). En el caso del sector público regional, la tasa de temporalidad fue del 22,2%, esto es, un valor 0,6 puntos porcentuales inferior a la del año anterior. En España, las tasas de temporalidad privada y pública fueron del 32,6% y del 22,8%, respectivamente. Se trata de unos valores apenas una décima por encima de los correspondientes al año anterior.

Desagregando por sexos, las 4.400 nuevas asalariadas de Castilla y León en 2004 se explican por un incremento de 5.200 en las de tipo temporal y una caída de 900 de las indefinidas. En cuanto a los nuevos 2.400 asalariados varones, cabe decir que la totalidad fueron de tipo temporal, dado que, en términos netos, no hay variación en número de asalariados varones indefinidos.

Estos resultados conforman una tasa de temporalidad femenina para Castilla y León que se situó en 2004 en el 32,8% (1,4 puntos porcentuales por encima de la de 2003); en el caso de los hombres la tasa fue del 26% (0,4 puntos porcentuales sobre la del año previo). Para España las tasas fueron del 33,5% y del 28,6%, respectivamente. Se trata de valores idénticos a los del año anterior.

Cuadro 2.1.1-10 Asalariados por tipo de contrato y sector público o privado en Castilla y León 2004
(miles, ratios y variaciones respecto del año anterior)

Cifras absolutas 2004 (miles)							
	Total		Sector Privado		Sector Público		
	Asalariados	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Varones	438,2	324,50	113,80	250,0	98,6	74,5	15,2
Mujeres	279,4	187,80	91,60	123,8	67,2	64,0	24,4
Total	717,7	512,30	205,40	373,8	165,8	138,5	39,6
Variación absoluta sobre el año 2003							
Varones	2,4	0,0	2,4	-1,3	1,9	1,3	0,5
Mujeres	4,4	-0,9	5,2	-0,2	6,8	-0,6	-1,5
Total	6,8	-0,8	7,6	-1,5	8,7	0,7	-1,0
Tasas de variación sobre el año 2003 %							
Varones	0,5%	0,0%	2,2%	-0,5%	2,0%	1,8%	3,4%
Mujeres	1,6%	-0,5%	6,0%	-0,2%	11,3%	-0,9%	-5,8%
Total	1,0%	-0,2%	3,8%	-0,4%	5,5%	0,5%	-2,5%
Porcentajes de indefinidos y temporales sobre los totales de cada grupo 2004							
Varones	100,0%	74,0%	26,0%	71,7%	28,3%	83,1%	16,9%
Mujeres	100,0%	67,2%	32,8%	64,8%	35,2%	72,4%	27,6%
Total	100,0%	71,4%	28,6%	69,3%	30,7%	77,8%	22,2%
Cambio en las tasas de temporalidad sobre las cifras de 2003 (puntos %)							
Varones	-	-	0,4%	-	0,5%	-	0,2%
Mujeres	-	-	1,4%	-	2,4%	-	-1,0%
Total	-	-	0,8%	-	1,2%	-	-0,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

Cuadro 2.1.1-11 Asalariados por tipo de contrato y sector público o privado en España 2004.
(miles, ratios y variaciones respecto del año anterior)

Cifras absolutas 2004 (miles)							
	Total	Total		Sector Privado		Sector Público	
	Asalariados	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Varones	8.222,91	5.869,99	2.356,93	4.729,40	2.125,46	1.140,59	231,46
Mujeres	5.728,47	3.809,40	1.919,07	2.779,64	1.509,03	1.029,77	410,03
Total	13.955,39	9.679,39	4.275,99	7.509,04	3.634,50	2.170,36	641,49
Variación absoluta sobre el año 2003							
Varones	91,4	63,7	27,7	60,8	22,1	2,9	5,7
Mujeres	266,2	174,8	91,4	110,2	73,0	64,6	18,3
Total	357,6	238,5	119,1	171,0	95,1	67,5	24,0
Tasas de variación sobre el año 2003 %							
Varones	1,1%	1,1%	1,2%	1,3%	1,0%	0,3%	2,5%
Mujeres	4,9%	4,8%	5,0%	4,1%	5,1%	6,7%	4,7%
Total	2,6%	2,5%	2,9%	2,3%	2,7%	3,2%	3,9%
Porcentajes de indefinidos y temporales sobre los totales de cada grupo 2004							
Varones	100,0%	71,4%	28,6%	69,0%	31,0%	83,1%	16,9%
Mujeres	100,0%	66,5%	33,5%	64,8%	35,2%	71,5%	28,5%
Total	100,0%	69,4%	30,65	67,45	32,6%	77,2%	22,8%
Cambio en las tasas de temporalidad sobre las cifras de 2003 (puntos %)							
Varones	-	-	0,0%	-	-0,1%	-	0,3%
Mujeres	-	-	0,0%	-	0,2%	-	-0,4%
Total	-	-	0,1%	-	0,1%	-	0,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

2.1.1.6 PERSPECTIVA PROVINCIAL

Durante el año 2004 el comportamiento de la actividad laboral permite agrupar a las provincias de Castilla y León en tres categorías. Por un lado se encontrarían aquellas con tasas de aumento de sus activos superiores a las medias tanto regional (del 1,2%) como nacional (del 2,0%); se trata de Ávila (con un aumento del 5,6%), Salamanca (con un 5,5%), Segovia (con un 4,0%) y Zamora (un 2,8%). En segundo lugar se encontraría la provincia de León que experimentó también un aumento de sus activos del 0,5%, una cifra positiva pero menor que las anteriores y que las medias nacional y regional. En tercer y último lugar se ubicarían las cuatro provincias restantes que registraron en 2004 una reducción en sus montantes

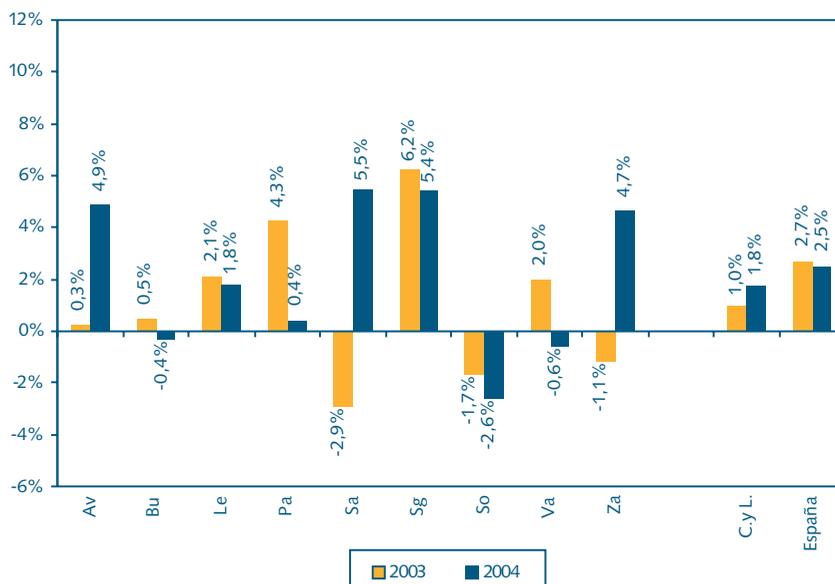
de activos; en concreto se trata de Valladolid y Burgos (con sendas caídas del 0,6%), de Palencia (con una reducción del 1,5%) y finalmente de Soria (con una reducción del 2,6%).

Desagregando por sexos, podemos observar cómo en los aumentos de actividad de las cuatro provincias que mejor comportamiento tuvieron a este respecto en 2004 jugaron un papel especial las mujeres. De hecho, en todas estas provincias el aumento de la actividad femenina superó al de los varones, destacando el caso de Ávila (con un aumento de los activos femeninos del 12,9%) y Zamora (con uno del 10,4%). En esta última provincia los activos masculinos incluso se redujeron. En el caso de León la caída de los activos femeninos se vio compensada por un aumento de los masculinos. En cuanto a las cinco provincias en las que se redujo la actividad, el papel relativo que jugaron ambos sexos fue bastante variado: en Valladolid y Soria las caídas de activos se extendieron tanto a los hombres como a las mujeres; en Burgos la actividad femenina aumentó, aunque no lo suficiente como para compensar la reducción de la masculina; por último, en Palencia junto a un ligero repunte de los activos varones se registró la tasa de reducción de los activos femeninos más intensa de la Comunidad (del -5,5%).

Según lo anterior, la ordenación de las provincias castellanas y leonesas en cuanto a su tasa de actividad el año 2004 era la siguiente: Valladolid (con una tasa del 57,0%) y Segovia (con el 56,9%) se situaban sobre la tasa de actividad media de España (del 55,8%). Burgos (con un 54,3%), Salamanca (con un 53,9%) y Soria (con un 52,3%) estaban bajo la media nacional, pero sobre la regional (del 50,9%). Por último, Palencia (con un 48,8%), Ávila (con un 48,7%), León (con un 43,6%) y Zamora (con un 41,9%) se situaron bajo la media regional.

Si analizamos el comportamiento de la ocupación en las diferentes provincias de la Comunidad durante el año 2004 observamos tres comportamientos polarizados que, además, se corresponden con lo analizado previamente en cuanto a la actividad. Un primer grupo de cuatro provincias registraron tasas de generación de empleo elevadas, en torno al doble de la tasa nacional de crecimiento de la ocupación (del 2,5%). En concreto, se trata de Salamanca (con un 5,5%), Segovia (5,4%), Ávila (4,9%) y Zamora (4,7%). En una segunda categoría se sitúa León con un ritmo de generación de empleo idéntico al medio de la Región (del 1,8%). El tercer grupo está formado por las cuatro provincias restantes en las que el crecimiento del empleo tuvo un comportamiento marcadamente discreto e incluso negativo; se trata de Palencia (con una tasa del 0,4%), de Burgos y Valladolid, ambas con tasas negativas, del 0,4% en el primer caso y del 0,6% en el segundo y de Soria (reduce el 2,6%), (gráfico 2.1.1-8).

Gráfico 2.1.1-8 Variación de la ocupación de Castilla y León por provincias, 2003-2004 (tasas de variación sobre el año anterior)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

Para analizar la evolución de la ocupación por sexos en las diferentes provincias nos basaremos en las variaciones registradas en las correspondientes tasas de empleo, (gráfico II.3 del anexo y cuadro 2.1.1-12). Dentro de las cuatro provincias en las que más creció el empleo en 2004 se encuentra, por un lado, el caso de Salamanca en la que la generación de ocupación favoreció de manera similar a ambos sexos; en las tres provincias restantes, en cambio, el aumento de empleo se asoció, especialmente, a las mujeres. También en el caso de León la ocupación femenina fue la más favorecida. En Palencia el reducido aumento del empleo se extendió a ambos sexos. Por último, en las tres provincias en las que se redujo la ocupación, Burgos registró ese efecto debido, únicamente, a la baja de su empleo masculino y, Valladolid y Soria, de la ocupación de las mujeres.

Cuadro 2.1.1-12 Magnitudes básicas del mercado de trabajo en España y en Castilla y León por provincias, 2004
(miles y tasas)

AMBOS SEXOS	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	C y L	España
16 y más años	138,3	290,0	437,1	146,7	296,5	122,2	77,5	423,0	171,3	2.102,5	34.405,3
Activos	67,4	157,5	190,7	71,6	159,9	69,6	40,6	241,1	71,8	1.070,1	19.190,4
Ocupados	61,0	144,7	175,0	66,2	135,1	63,9	38,8	209,6	63,3	957,6	17.116,6
Parados	6,3	12,8	15,8	5,4	24,8	5,7	1,8	31,5	8,4	112,4	2.073,7
Tasa Actividad	48,7%	54,3%	43,6%	48,8%	53,9%	56,9%	52,3%	57,0%	41,9%	50,9%	55,8%
Tasa Empleo	44,1%	49,9%	40,0%	45,1%	45,6%	52,3%	50,0%	49,6%	37,0%	45,5%	49,7%
Tasa Paro	9,4%	8,1%	8,3%	7,5%	15,5%	8,1%	4,4%	13,1%	11,7%	10,5%	10,8%
VARONES											
16 y más años	71,2	145,2	208,6	73,0	144,3	62,5	38,9	204,7	82,4	1.030,6	16.703,8
Activos	43,7	94,9	114,8	46,0	93,3	43,9	25,2	141,4	45,4	648,4	11.300,6
Ocupados	41,0	89,9	109,2	43,7	84,5	41,8	24,7	131,0	41,9	607,6	10.403,3
Parados	2,7	5,0	5,7	2,2	8,7	2,2	0,5	10,4	3,5	40,8	897,3
Tasa Actividad	61,4%	65,4%	55,0%	62,9%	64,6%	70,2%	64,7%	69,1%	55,1%	62,9%	67,7%
Tasa Empleo	57,6%	61,9%	52,3%	59,9%	58,6%	66,8%	63,4%	64,0%	50,8%	59,0%	62,3%
Tasa Paro	6,2%	5,2%	4,9%	4,8%	9,4%	4,9%	1,9%	7,4%	7,7%	6,3%	7,9%
MUJERES											
16 y más años	67,1	144,8	228,5	73,7	152,3	59,7	38,7	218,3	88,9	1.072,0	17.701,5
Activos	23,7	62,6	75,9	25,6	66,7	25,7	15,4	99,7	26,4	421,7	7.889,8
Ocupados	20,0	54,8	65,8	22,4	50,6	22,2	14,2	78,6	21,5	350,0	6.713,3
Parados	3,7	7,8	10,1	3,2	16,1	3,5	1,3	21,1	5,0	71,8	1.176,4
Tasa Actividad	35,2%	43,2%	33,2%	34,7%	43,8%	43,0%	39,8%	45,7%	29,7%	39,3%	44,6%
Tasa Empleo	29,8%	37,9%	28,8%	30,4%	33,2%	37,1%	36,6%	36,0%	24,1%	32,7%	37,9%
Tasa Paro	15,4%	12,5%	13,3%	12,6%	24,2%	13,6%	8,3%	21,2%	18,8%	17,0%	14,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, Encuesta de Población Activa.

Por sectores productivos (gráfico II.2 del anexo y cuadro 2.1.1-13) cabe destacar el comportamiento de la provincia de Salamanca en la que el aumento del empleo se generalizó a todos los sectores y, muy especialmente, a su industria en la que la ocupación aumentó en un 21,9%. En Segovia y Ávila el crecimiento del empleo se extendió a todos los sectores salvo a la agricultura, en la cual se redujo. En el caso de Zamora la caída de la ocupación afectó a la agricultura y también a la construcción, aunque los incrementos de la industria y, especialmente, los servicios saldaron satisfactoriamente la media de crecimiento del empleo de la provincia.

El ajuste del empleo agrícola se manifestó de una forma especialmente aguda en León y Palencia. En la primera de estas provincias lastró, en gran medida, el aumento de ocupación del resto de los sectores; en la segunda, redujo su montante de empleados en un 18,9%, recorte de empleos que, más moderadamente, también se extendió a la industria y la construcción palentinas.

En lo que se refiere a las tres provincias que redujeron sus ocupados en 2004, Burgos adoptó este resultado por la importante caída del 16,9% en el empleo de la construcción, dado que en los tres sectores restantes se generó empleo neto. En Valladolid, en cambio, se produjo el fenómeno contrario: la construcción fue el único sector generador de empleo en 2004, aunque con potencia insuficiente como para contrarrestar los recortes del resto de los sectores. En cuanto a Soria, sólo la agricultura experimentó un comportamiento positivo, aunque incapaz de cubrir las reducciones de empleo del resto de los sectores.

Cuadro 2.1.1-13 Población ocupada por sectores económicos en Castilla y León por provincias y total en España, 2004 (miles y tasas de variación)

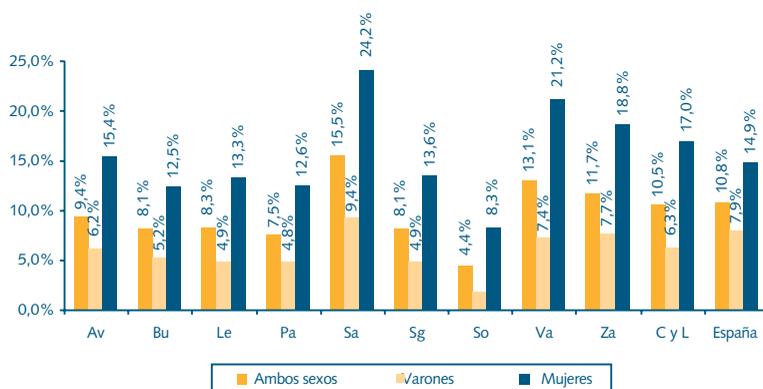
	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
España	17.116,6	919,7	3.098,1	2.058,7	11.040,1
var. absoluta 04-03	422,0	-22,5	-25,3	74,1	395,6
var. % 04-03	2,5%	-2,4%	-0,8%	3,7%	3,7%
Castilla y León	957,6	77,1	186,1	118,1	576,4
var. absoluta 04-03	16,6	-7,2	7,0	2,1	14,6
var. % 04-03	1,8%	-8,5%	3,9%	1,8%	2,6%
Ávila	61,0	8,6	9,2	10,6	32,7
var. absoluta 04-03	2,9	-1,1	0,8	0,2	2,9
var. % 04-03	4,9%	-10,9%	9,6%	1,9%	9,5%
Burgos	144,7	8,7	39,5	14,1	82,6
var. absoluta 04-03	-0,5	0,3	1,1	-2,9	0,9
var. % 04-03	-0,4%	3,6%	2,9%	-16,9%	1,1%
León	175,0	13,7	32,9	22,8	105,6
var. absoluta 04-03	3,1	-3,1	1,5	1,2	3,4
var. % 04-03	1,8%	-18,3%	4,9%	5,6%	3,3%
Palencia	66,2	5,8	15,1	7,3	38,0
var. absoluta 04-03	0,3	-1,4	-0,3	-0,2	2,1
var. % 04-03	0,4%	-18,9%	-2,1%	-2,7%	5,7%
Salamanca	135,1	12,4	13,4	19,2	90,2
var. absoluta 04-03	7,0	0,5	2,4	2,0	2,2
var. % 04-03	5,5%	4,4%	21,9%	11,3%	2,4%
Segovia	63,9	7,3	11,7	7,8	37,2
var. absoluta 04-03	3,3	-0,6	1,0	0,5	2,4
var. % 04-03	5,4%	-7,6%	9,6%	6,8%	6,8%
Soria	38,8	5,1	9,6	4,1	20,0
var. absoluta 04-03	-1,1	0,3	-0,2	-0,5	-0,7
var. % 04-03	-2,6%	6,3%	-2,3%	-9,9%	-3,5%
Valladolid	209,6	6,1	46,9	23,4	133,4
var. absoluta 04-03	-1,2	-0,9	-0,2	2,6	-2,6
var. % 04-03	-0,6%	-13,6%	-0,4%	12,4%	-1,9%
Zamora	63,3	9,6	8,0	8,9	36,9
var. absoluta 04-03	2,8	-1,3	0,8	-0,9	4,2
var. % 04-03	4,7%	-12,0%	11,1%	-8,7%	12,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

La tasa de desempleo, durante el año 2004, aumentó solamente en la provincia de Ávila, se mantuvo constante en Salamanca, Soria y Valladolid y experimentó recortes en el resto de las provincias de Castilla y León. El aumento de la tasa de paro en la provincia de Ávila se relacionó en exclusiva con los varones y un fenómeno similar aconteció en Salamanca. En Burgos y Soria, en cambio, fue la tasa femenina la que se incrementó y la de los hombres la que experimentó repuntes. En el caso de Valladolid no se registró variación alguna en la tasa de paro de ambos géneros. En cuanto a las cuatro provincias restantes en las que la tasa de paro experimentó los mayores recortes, fue la tasa femenina la principal responsable del fenómeno; de hecho, en León, Segovia y Zamora la tasa de desempleo de los varones o bien se estancó, o bien experimentó ligeros repuntes. Tan sólo en Palencia se produjeron recortes en las tasas de paro de ambos sexos, aunque mucho más significativos en el caso de las mujeres.

En cuanto a la ordenación de las provincias castellanas y leonesas en cuanto a su tasa de paro durante el año 2004, cabe decir que Salamanca (con una tasa del 15,5%), Valladolid (con una del 13,1%) y Zamora (con una tasa del 11,7%) se situaron sobre la media nacional y regional. El resto de provincias anotaron tasas menores a la media, en el siguientes orden: Ávila (9,4%), León (8,3%), Segovia (8,1%), Burgos (8,1%), Palencia (7,5%) y Soria (4,4%).

Gráfico 2.1.1-9 Tasas de paro de Castilla y León por provincias, 2004
(porcentajes sobre las correspondientes poblaciones activas)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

2.1.1.7 COMPARACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La totalidad de las comunidades autónomas españolas registraron un crecimiento en sus montantes de empleo neto durante el año 2004, aunque a tasas muy diversas. Andalucía alcanzó la más elevada de entre las diferentes regiones (un 4%). Con tasas de generación de empleo fluctuando entre el 3% y 4% se encontraban La Rioja, Madrid, la Comunidad Valenciana, Murcia, Baleares y Aragón. Tasas entre el 2% y el 3% fueron alcanzadas por Navarra, Extremadura, Ceuta y Melilla, Castilla-La Mancha y Canarias. Entre el 1% y el 2% se situaron Castilla y León, Cantabria, Galicia, Cataluña y Asturias. Por último, en el País Vasco el empleo aumentó al 0,3% y fue la menor tasa de entre las diferentes regiones, (gráfico 2.1.1-10).

Al igual que en los años anteriores, la pauta dominante en la mayoría de las comunidades autónomas españolas durante el 2004 fue el mayor dinamismo del empleo femenino. De hecho, y a excepción de Extremadura, la tasa de crecimiento de la ocupación de las mujeres se situó sobre la correspondiente a los varones en todas las regiones. Los valores más elevados de generación de empleo femenino se registraron en La Rioja (un 7,4%) y Madrid (7,3%); asimismo, la Comunidad Valenciana, Ceuta y Melilla y Aragón superaron también la cota del 6%. En el extremo opuesto se situó Extremadura, con una generación de empleo femenino de apenas el 0,3%. Castilla y León ocupó un lugar intermedio en cuanto a crecimiento de la ocupación de la mujer, al adoptar la novena mayor tasa de entre las regiones españolas. En el caso de los varones fue, precisamente, Extremadura la comunidad en la que el empleo de los hombres creció a mayor ritmo, un 3,2%, constituyéndose en la única región que superó la cota del 3%. Cabe destacar, en este sentido, los casos de Andalucía (con un 2,9%) y de Murcia, Navarra y Baleares (todas ellas con un 2,3%). En el extremo opuesto se situaron Cataluña y el País Vasco, las dos únicas regiones en las que el empleo de los varones se redujo. En cuanto a Castilla y León, cabe decir que el empleo de los varones tuvo un discreto comportamiento al compararlo con el del resto de las comunidades, ocupando nuestra región el decimotercer puesto entre ellas.

El mayor aumento de la tasa de paro (4,3 puntos porcentuales) tuvo lugar durante el año 2004 en Ceuta y Melilla. La tasa de desempleo creció en tres comunidades más (Galicia, Canarias y el País Vasco) aunque siempre por debajo de un punto porcentual. En Murcia y Cantabria la tasa se mantuvo constante y, en el resto de las regiones, se redujo. Las mayores caídas se produjeron en Andalucía (1,6 puntos porcentuales), seguida de Aragón (con una bajada de un punto porcentual). En cuanto a Castilla y León, registró (junto a Navarra y Castilla-La Mancha) una disminución de medio punto porcentual (cuadro 2.1.1-14).

Desagregando por sexos, la tasa de paro de las mujeres tuvo, en general, un mejor comportamiento que la de los varones: creció en cinco regiones y se redujo en las demás. En cuanto a la tasa de paro masculina, experimentó aumentos en seis comunidades autónomas, se estancó en tres más, y se redujo en las restantes. Castilla y León respondió a la pauta previamente descrita, dado que su tasa de paro femenina se redujo en 1,3 puntos porcentuales frente a la disminución de 0,1 puntos porcentuales de la de los varones.

De acuerdo con lo descrito previamente, la situación de Castilla y León en 2004, en cuanto a tasa de paro, se caracteriza por las siguientes pautas: la Comunidad es la sexta por orden de tasa de paro entre las diferentes regiones españolas, compartiendo una tasa de 10,5% con Murcia y Cantabria. Se sitúa en decimotercer lugar en cuanto a tasa de paro masculina y en lo relativo a la tasa femenina, registró el quinto mayor valor, bajando una posición con respecto al año 2003, debido al importante aumento de la tasa de paro femenina de Ceuta y Melilla.

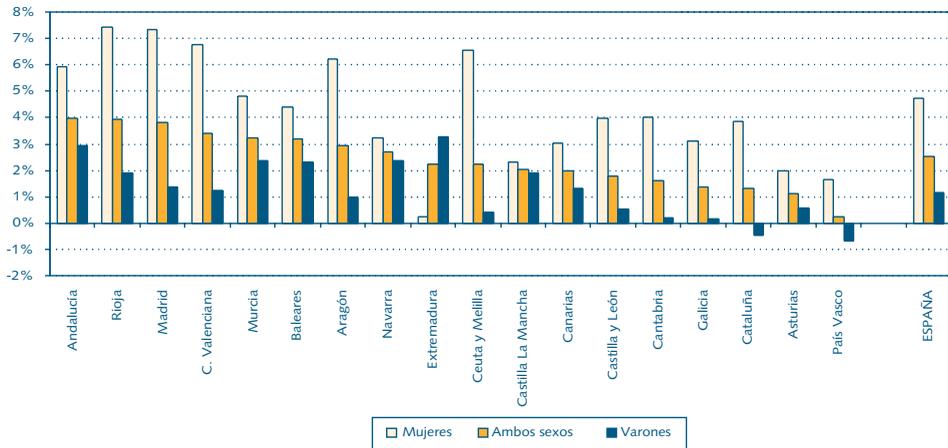
La diferencia entre las tasas de paro femenina y masculina de Castilla y León se redujo en 2004, siendo la tasa de las mujeres 2,7 veces superior a la de los hombres, mientras que en 2003 la primera fue 2,9 veces superior a la otra. Castilla y León es la segunda comunidad autónoma (detrás de Castilla-La Mancha) con una mayor diferencia por género en tasas de paro (gráfico 2.1.1-12).

Cuadro 2.1.1-14 Tasas de actividad, empleo y paro en las CC.AA. y total de España, 2004

	Actividad (% población)		Empleo (% población)		Paro (% activos)		Temporalidad (% contratos)
	2004	Dif. 04/03	2004	Dif. 04/03	2004	Dif. 04/03	
Andalucía	53,6%	0,7	44,5%	1,4	17,0%	-1,6	44,3
Aragón	53,3%	1,1	50,5%	1,5	5,4%	-1,0	25,0
Asturias	47,1%	0,2	42,2%	0,6	10,4%	-0,8	25,3
Baleares	61,8%	0,5	56,2%	0,6	9,0%	-0,3	29,1
Canarias	58,4%	0,2	51,5%	-0,1	11,9%	0,4	39,1
Cantabria	53,3%	0,7	47,7%	0,6	10,5%	0,0	25,8
Castilla y León	50,9%	0,7	45,5%	0,9	10,5%	-0,5	28,6
Castilla-La Mancha	51,7%	0,5	46,9%	0,7	9,3%	-0,5	36,0
Cataluña	59,8%	0,4	54,3%	0,5	9,2%	-0,1	21,9
C. Valenciana	57,9%	0,8	52,1%	1,2	10,0%	-0,8	35,0
Extremadura	51,7%	0,8	42,9%	0,8	17,1%	-0,3	41,2
Galicia	54,2%	1,1	46,9%	0,5	13,5%	0,8	34,0
Madrid	57,9%	1,2	54,2%	1,6	6,5%	-0,8	20,6
Murcia	57,2%	1,2	51,2%	1,1	10,5%	0,0	38,5
Navarra	56,6%	1,0	53,8%	1,2	5,0%	-0,5	23,9
País Vasco	56,1%	0,3	50,8%	0,2	9,4%	0,2	26,9
Rioja	54,2%	1,4	51,2%	1,7	5,5%	-0,6	22,3
Ceuta y Melilla	51,8%	2,9	44,9%	0,5	13,4%	4,3	36,6
España	55,8%	0,7	49,8%	0,9	10,8%	-0,5	30,6

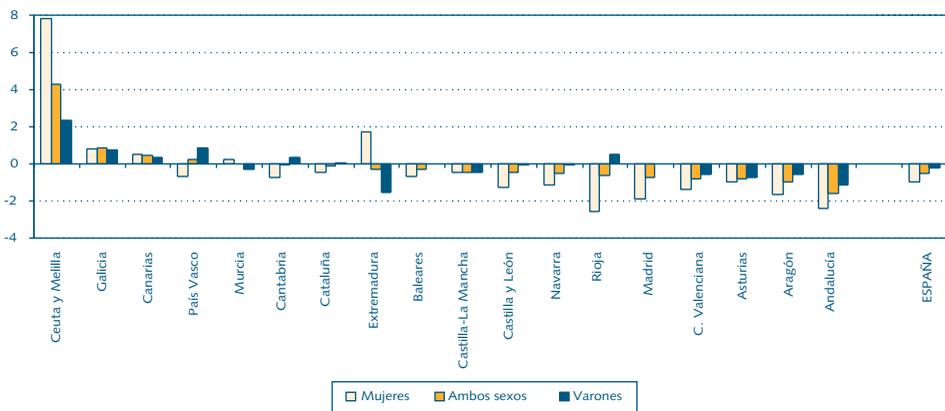
Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

Gráfico 2.1.1-10 Variación de la ocupación por sexos en las CC.AA. y en España, 2004 (tasas de variación sobre el año anterior)



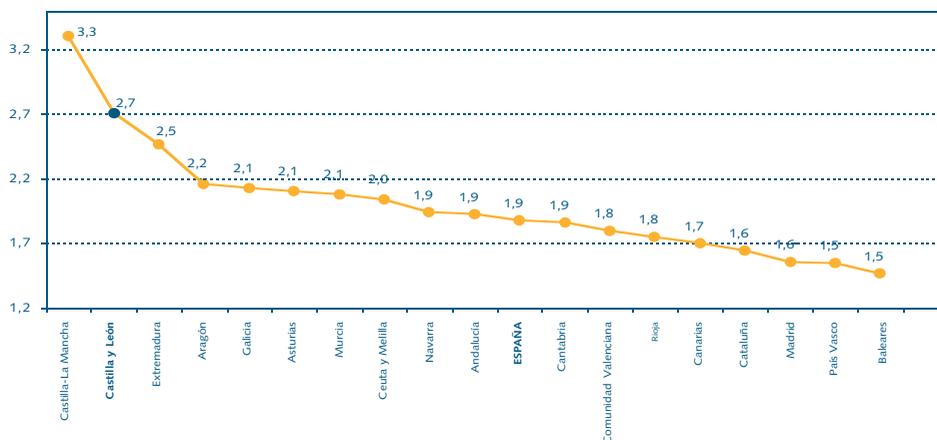
Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

Gráfico 2.1.1-11 Cambio en las tasas de paro por sexos en las CC.AA. y en España, 2004 (diferencia entre las tasas medias del año 2004 y 2003)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

Gráfico 2.1.1-12 Diferencias en el paro por sexos en las CC.AA., 2004 (cociente entre la tasa de paro femenina y masculina en cada comunidad autónoma)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Encuesta de Población Activa*.

2.1.1.8 COMPARACIÓN DE ESPAÑA CON OTROS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

En el gráfico 2.1.1-13 se proporcionan las tasas de paro desestacionalizadas elaboradas por Eurostat para los 25 países de la Unión Europea y varias agregaciones de los mismos, referidas a los últimos meses de los años 2003 y 2004.

España presentó en 2004 la cuarta mayor tasa de paro de la Unión Europea ampliada a 25 miembros (un 10,4% de acuerdo con estos datos homogéneos). Por delante de ella se situaron Polonia (con un 18,3%), Eslovaquia (con un 16,8%) y Grecia (con un 10,5%), aunque el dato referido a este país corresponde al mes de septiembre de 2004 (último disponible). En el extremo opuesto, con tasas inferiores al 5%, se situaron Holanda, el Reino Unido, Austria, Luxemburgo e Irlanda. Debe reseñarse que a lo largo de la última década este último Estado ha pasado de encontrarse entre los países de Europa con mayor tasa de paro a tener en 2004 la menor tasa de la Unión.

En cuanto a las variaciones experimentadas en 2004 debe indicarse que, dentro de la antigua Unión Europea de los 15, España fue el país en el que más se redujo la tasa de paro (una caída de 0,8 puntos porcentuales). Con reducciones superiores o similares a España se situaron cuatro nuevos países miembros de la Unión: Estonia (en la que la tasa de paro cayó 1,8 puntos porcentuales), Eslovaquia (1,3 puntos porcentuales) y Polonia y Malta (en ambas con una caída de 0,8 puntos porcentuales).

El gráfico 2.1.1-14 recoge información sobre la tasa de paro global, femenina y joven (población de 15 a 24 años) para los países de la UE de los 25. En cuanto a la tasa de paro femenina, España registró en 2004 la cuarta mayor cifra (un 14,4%). Con tasas femeninas superiores se encontraron dos nuevos países miembros (Polonia con un 19,3% y Eslovaquia con un 18,6%), además de Grecia con un 16,3% (de nuevo, el dato es del mes de septiembre). En lo referente a la tasa de desempleo de los jóvenes España (con un 21,2%) se situó en sexto lugar, dado que dos nuevos miembros (Polonia y Eslovaquia) y tres antiguos (Grecia –con datos de septiembre–, Italia y Francia) presentaron tasas superiores a la de nuestro país.

Cuadro 2.1.1-15 Tasas de actividad, empleo, paro y temporalidad en la Unión Europea^{1 a 4}

		Actividad	Empleo	Paro	Temporalidad
Euro-zone	Eurozona	-----	50,5	8,8	14,4
EU25	EUR 25	69,3	51,5	8,9	12,8
EU15	EUR 15	70,0	52,3	8,0	12,8
BE	Belgica	64,9	47,4	8,0	8,6
CZ	R. Checa	70,2	54,8	8,3	9,2
DK	Dinamarca	79,5	61,9	5,1	9,6
DE5	Alemania	71,5	51,7	9,5	12,2
EE	Estonia	70,1	52,4	8,2	3,0
EL	Grecia	63,9	47,6	10,5	11,3
ES	ESPAÑA	67,3	48,1	10,4	30,6
FR	Francia	69,0	51,2	9,7	12,7
IE	Irlanda	68,8	57,0	4,3	4,7
IT	Italia	61,5	44,9	8,0	9,5
CY	Chipre	72,4	60,6	5,5	12,5
LV	Letonia	69,2	51,3	9,6	9,5
LT	Lituania	69,9	52,5	9,3	8,0
LU	Luxemburgo	65,0	52,8	4,4	3,2
HU	Hungría	60,6	46,9	6,2	7,6
MT	Malta	58,6	46,6	7,0	4,2
NL	Holanda	76,3	62,3	4,7	14,6
AT	Austria	72,7	56,9	4,5	6,6
PL	Polonia	63,9	44,1	18,3	18,9
PT	Portugal	72,1	58,3	6,9	20,6
SI	Eslovenia	67,1	52,8	5,8	13,7
SK	Eslovaquia	70,0	49,8	16,8	5,0
FI	Finlandia	74,5	56,3	8,8	17,9
SE	Suecia	77,3	59,3	6,4	15,8
UK	Reino Unido	75,6	59,5	4,6	5,8

¹ Tasa de Actividad: Porcentaje de activos sobre población de 15 y más años. Datos de 2003. Para Luxemburgo y Malta datos de 2002. Fuente: *Employment in Europe 2004*.

² Tasa Empleo: Porcentaje de empleados sobre población de 15 y más años. Datos de 2003.

³ Tasa de Paro: Porcentaje de parados sobre activos. Datos desestacionalizados de diciembre de 2004. En el caso de Grecia el dato es de septiembre de 2004.

⁴ Tasa de Temporalidad: Porcentaje de asalariados con contrato temporal. Datos de 2003.

Fuente: Eurostat.

Gráfico 2.1.1-13 Tasas de paro en la Unión Europea, 2003-2004¹
(porcentajes sobre los activos correspondientes)

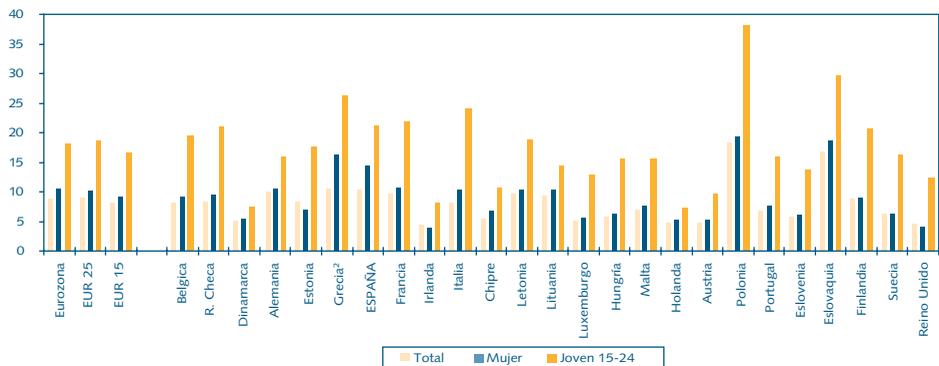


¹ Datos desestacionalizados correspondientes al mes de diciembre.

² Los datos de Grecia corresponden al mes de septiembre.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Eurostat.

Gráfico 2.1.1-14 Tasas de paro totales, femeninas y juveniles en la Unión Europea, 2004.
(porcentajes sobre los activos correspondientes)



¹ Datos desestacionalizados correspondientes al mes de diciembre.

² Los datos de Grecia corresponden al mes de septiembre.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Eurostat.

2.1.1.9 CAMBIO METODOLÓGICO, EPA-2005

A partir del primer trimestre del año 2005 la Encuesta de Población Activa (EPA) experimenta variaciones metodológicas que afectarán a los datos que provee. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística las novedades pueden agruparse en los tres siguientes grupos:

- 1º Actualización de la base de población utilizada, debido, básicamente, al incremento de la población residente extranjera. En este sentido, se producen alteraciones en las cifras de población (total, ocupada, parada e inactiva) acompañadas, no obstante, de ligeras variaciones en las correspondientes tasas.
- 2º Nueva normativa de EUROSTAT, en la que se contempla la consideración de nuevas variables y sistema de submuestras.
- 3º Modernización en el método de recogida de información, mediante cambios en el cuestionario de la Encuesta y la introducción de entrevistas utilizando el sistema de *Entrevistas Telefónicas Asistidas por Ordenador (CATI)*.

Con el fin de que a partir de 2005 se pueda continuar trabajando con series históricas homogéneas, el INE ha hecho público el día 30 de marzo de 2005 una revisión retrospectiva de las series de la EPA correspondientes al periodo 1996-2004. Para ello ha aplicado a los datos muestrales previos las proyecciones de la nueva base poblacional que será de uso a partir de este año 2005.

Dado que la población inmigrante se distribuye de forma heterogénea a lo largo de las comunidades autónomas españolas, el sentido y magnitud de los cambios asociados a la aplicación retrospectiva de los datos poblacionales diverge en las diferentes regiones. Así, por ejemplo, Madrid, Cataluña o Baleares registran, a raíz de la revisión metodológica, importantes aumentos en su población total, ocupada y parada, debido a que se trata de focos esenciales de atracción para la población inmigrante. Por el contrario, regiones como Galicia, Extremadura o Ceuta y Melilla ven reducida su población total, ocupada y parada. A continuación se detalla el impacto para Castilla y León comparándolo con el conjunto nacional.

El cuadro II.1 del Anexo recoge las cifras medias anuales y las tasas básicas (actividad, empleo y paro) de España y de Castilla y León calculadas con la metodología vigente hasta el año 2004 (la previamente publicada y que ha sido empleada en la elaboración del resto de este Informe) y la revisión de las mismas de acuerdo con la nueva metodología EPA-2005, así como la diferencia entre ambas metodologías en las terceras columnas. El cuadro incorpora, además, las tasas de variación (o en el caso de las tasas de actividad, empleo y paro, la diferencia en puntos porcentuales) entre 2003 y 2004, así como la diferencia entre ellas.

Los resultados más interesantes para Castilla y León de la revisión metodológica de 2005 son los siguientes: durante 2004, la nueva metodología, respecto de los datos publicados, arroja un total de 24.100 personas más de 16 y más años en la Comunidad (un incremento del 1,1%, frente al aumento del 4,15% a escala nacional). Este incremento se distribuye en 1.900 ocupados más (un 0,2% más, frente al 5% nacional), 2.300 parados más (un 2,1%, frente al 6,7% nacional) y 19.900 nuevos inactivos (un 1,9% más, frente al 2,7% nacional). Estos resultados, en conjunción con las cifras de 2003 también revisadas, permiten observar cómo se han alterado las tasas de variación de las variables con la revisión de la EPA-2005. La ocupación de Castilla y León habría crecido entre ambos años, de acuerdo con la nueva metodología, un 2,4% (en vez del 1,8% arrojado por los datos publicados); se trata, por tanto, de una tasa superior en 0,6 puntos porcentuales. En España, las cifras revisadas arrojan una tasa de crecimiento del empleo 1,4 puntos porcentuales superior a la calculada con los datos publicados. En cuanto al paro, para Castilla y León los datos revisados registran una caída del 1,6%, reducción que con los datos publicados se situó en el 3,2%. Así pues, la nueva metodología reflejaría para la Comunidad una caída del desempleo 1,6 puntos porcentuales más reducida que la apuntada por la anterior (en España esta brecha es de 1,2 puntos porcentuales).

En cuanto a las tasas de actividad, empleo y paro cabe decir lo siguiente. La tasa de actividad de Castilla y León de acuerdo con la nueva metodología se situó en 2005 en el 50,5%, esto es, 0,4 puntos porcentuales por debajo de lo publicado. En el caso de España, no obstante, la tasa revisada se encontraba 0,6 puntos porcentuales sobre la publicada. La tasa de empleo de la Comunidad fue, de acuerdo con la metodología EPA-2005, del 45,1%, es decir, 0,4 puntos porcentuales por debajo de la correspondiente a los datos publicados. En el conjunto nacional, la referida tasa se situó 0,4 puntos porcentuales por encima de la publicada. En cuanto a la tasa de paro, de acuerdo con la nueva metodología, fue para Castilla y León del 10,7%, esto es, 0,2 puntos porcentuales sobre la cifra previamente publicada, la misma divergencia que la registrada para la tasa de paro española.

Por último, en lo referente al cambio (en puntos porcentuales) que experimentaron estas tasas entre 2003 y 2004, las divergencias detectadas entre ambas metodologías son bastante escasas. La tasa de actividad de Castilla y León se incrementó en 2004 en 0,78 puntos porcentuales según la nueva metodología y en 0,72 puntos porcentuales según lo publicado; la tasa de empleo creció de acuerdo con ambas metodologías en 0,89 puntos porcentuales; por último, la tasa de paro cayó en 0,39 puntos porcentuales de acuerdo con la metodología EPA-2005 frente a la caída de 0,48 puntos porcentuales de acuerdo con los datos publicados.

2.1.2 Flujos de entrada y salida en el mercado de trabajo

2.1.2.1 INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

Como ya se explicó en el informe del año pasado, el traspaso de la gestión llevada a cabo por el INEM en materia de empleo y formación desde el 1 de enero de 2002 constituyó el punto de partida de la creación del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL). Este proceso culminó con la aprobación del Reglamento del ECyL en septiembre de 2003 y su entrada en vigor el 1 de enero de 2004 (Ley 10/2003, de 8 de abril, de creación del Servicio Público de Empleo de Castilla y León). Por lo tanto, el año 2004 es el primer ejercicio en el que el ECyL es el responsable exclusivo de la intermediación laboral en Castilla y León.

Cuadro 2.1.2-1 Demandas, ofertas y colocaciones, en España y en Castilla y León, 2000-2004

España	Demandas		Ofertas		Colocaciones	
	Total	Total	Registradas	Total	Gestionadas	Comunicadas
2000	16.335.314	13.941.970	2.648.670	13.625.470	2.332.170	11.293.300
2001	16.526.261	13.958.939	2.691.004	13.597.407	2.329.472	11.267.935
2002	16.908.432	14.114.071	2.632.774	13.737.316	2.256.019	11.481.297
2003	17.610.416	14.690.777	2.501.752	14.314.361	2.125.336	12.189.025
2004	18.928.454	16.275.263	2.502.349	16.031.103	2.258.189	13.772.914
Castilla y León	Total	Total	Registradas	Total	Gestionadas	Comunicadas
2000	736.796	558.211	112.859	555.051	109.699	445.352
2001	744.285	570.773	111.108	565.349	105.684	459.665
2002	761.400	576.285	102.379	573.423	99.517	473.906
2003	805.289	625.070	105.670	618.889	99.489	519.400
2004	834.045	661.757	101.660	653.610	93.513	560.097

Fuente: ECyL.

En el cuadro 2.1.2-1, se muestran los principales datos relativos a la intermediación laboral. Las demandas de empleo registradas en Castilla y León durante el año 2004 ascendieron a 834.045. Con respecto a los cambios interanuales, se produce un aumento de 28.756 demandas en el año 2004 en términos absolutos, lo que en términos relativos se refleja en un aumento del 3,6%. Después de dos años en los que el aumento de las demandas de empleo en Castilla y León superaba, en términos

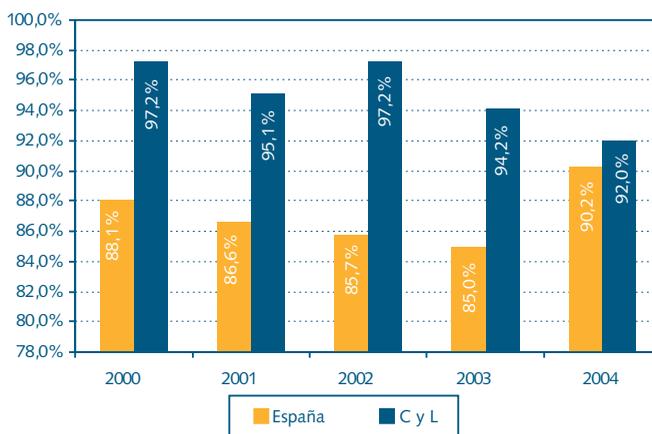
relativos, al del conjunto de la nación, durante 2004 en España se experimentó un mayor crecimiento de esta magnitud (se produjo un incremento del 7,5%).

Con respecto a las ofertas, el número de estas registradas en las oficinas del ECyL durante el año 2004 fue de 101.660, lo que supone una reducción del 3,8% con respecto a 2003. Este dato supone una vuelta a la senda de la reducción en esta variable observada desde el año 2000, en la cual el año 2003 fue una excepción.

La gestión de las ofertas registradas con éxito fue 93.513, lo que significa una reducción del 6,0%. Si observamos los datos relativos al conjunto de la nación –como punto de referencia para llevar a cabo comparaciones con la región– las ofertas registradas permanecieron prácticamente inalteradas durante el año 2004 y las colocaciones gestionadas con éxito aumentaron un 6,2%.

Para examinar más exhaustivamente la eficiencia en la intermediación, se elaboran tres indicadores explícitamente contruidos a tal fin. El primero de ellos es el índice de casamiento, definido como el porcentaje de ofertas registradas por los empleadores que las oficinas de empleo gestionan con éxito. Este índice reflejó en 2004 que el 92,0% de las ofertas registradas en Castilla y León por los empleadores fueron gestionadas con éxito. En España, la eficacia en la intermediación fue inferior a la de la región –hecho este que es habitual en los últimos años– ubicándose el índice en un 90,2%. No obstante, como se aprecia en el gráfico 2.1.2-1, esta afirmación puede resultar engañosa. La evolución de la eficacia en la intermediación ha experimentado una evolución de signo contrario en Castilla y León y en España en los últimos tiempos. Así en el año 2002 había 11,5 puntos porcentuales de diferencia en los índices de casamiento y en el año 2004 solamente 1,8.

Gráfico 2.1.2-1 Índice de casamiento, en España y en Castilla y León, 2000-2004



Fuente: ECyL.

El segundo índice utilizado es el ratio entre las demandas presentadas por los aspirantes a un empleo y las colocaciones gestionadas. El resultado de la elaboración de este índice se muestra en el gráfico 2.1.2-2. Los datos indican que Castilla y León (con un valor del índice de 11,2%) se sitúa ligeramente por debajo de España (con un índice de 11,9%). Además, este dato invierte la situación del año 2003, en el que la región era ligeramente más eficaz –con este indicador– que el conjunto de la nación.

Gráfico 2.1.2-2 Cociente entre colocaciones gestionadas y demandas en España y en Castilla y León, 2000-2004



Fuente: ECyL.

El tercer indicador es el porcentaje de colocaciones gestionadas sobre el total de colocaciones y se muestra en el gráfico 2.1.2-3. El dato del año 2004 para Castilla y León es de 14,3%, mientras que el de España es 14,1%. La situación, por tanto, es ligeramente mejor en la región. No obstante, las diferencias en lo que se refiere a la eficiencia se han ido reduciendo en Castilla y León desde el año 2000, en el que el índice alcanzó un valor del 19,8%, hasta los niveles actuales.

Como conclusión final que se puede extraer tras observar los tres índices es la siguiente: se puede decir que la situación desde el punto de vista de la intermediación laboral en Castilla y León y en España es actualmente muy similar.

Gráfico 2.1.2-3 Cociente entre colocaciones gestionadas y colocaciones totales en España y en Castilla y León, 2000-2004



Fuente: ECyL

2.1.2.2 CONTRATACIÓN Y CONTRATOS

El escenario de la contratación laboral en Castilla y León en el año 2004, se muestra -de forma resumida- en el cuadro 2.1.2-2. Además se presentan las cifras referidas al ejercicio anterior para establecer una comparación entre ellos. En el Informe sobre la Situación económica y social de Castilla y León en 2003, se incluía una explicación sobre la nueva regulación que afecta a la contratación indefinida en relación a los contratos indefinidos desde inicio y a los convertidos en indefinidos. El número de contratos laborales firmados en el año 2004 en Castilla y León fue 678.533. Los contratos de carácter indefinido (sumando indefinidos desde inicio más convertidos) significaron un 8,3% del total (56.596 contratos) y los de naturaleza temporal el 91,7% restante (621.937 contratos).

Cuadro 2.1.2-2 Contratación laboral en Castilla y León, 2003-2004

	Total	Indefinidos			Temporales			Total
		Desde Inicio	Convertidos	Total	Hasta 6 meses	Más de 6 meses	Indeter.	
2003	645.520	30.552	23.809	54.361	323.079	17.885	250.195	591.159
2004	678.533	30.774	25.822	56.596	341.485	19.121	261.331	621.937
var. 04-03	5,1%	0,7%	8,5%	4,1%	5,7%	6,9%	4,5%	5,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

El año 2004 ha sido un año caracterizado por un ligero cambio de tendencia en la contratación indefinida "desde inicio" en Castilla y León. Así, el número de contratos indefinidos firmados desde inicio aumentó en Castilla y León en un 0,7% durante el año 2004, contrastando con la variación negativa de los tres ejercicios anteriores; esta variación ubica la cifra total de contratos en 30.774, (cuadro 2.1.2-3 y gráfico 2.1.2-4). Además la comparación con el conjunto nacional, que experimenta un fuerte crecimiento del 12,6%, pone en evidencia el menor incremento de este tipo de contratos en el mercado de trabajo castellano y leonés.

Cuadro 2.1.2-3 Evolución de la contratación indefinida desde inicio en Castilla y León y en España, 2000-2004

	C y L	var % C y L	España	var % España
2000	36.417	18,1%	988.637	22,4%
2001	34.489	-5,3%	831.487	-15,9%
2002	31.090	-9,9%	743.206	-10,6%
2003	30.552	-1,7%	715.945	-3,7%
2004	30.774	0,7%	806.274	12,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

Gráfico 2.1.2-4 Evolución de la contratación indefinida desde inicio en Castilla y León y en España, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

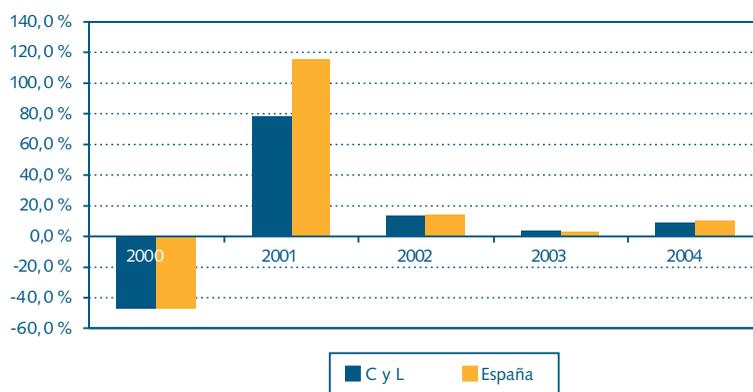
Un escenario más positivo se observa en la figura de la contratación "convertida en indefinida" (cuadro 2.1.2-4 y gráfico 2.1.2-5). El número de estos contratos firmados en el último año en Castilla y León ascendió hasta 25.822, lo que supone un aumento del 8,5%, en línea con el avance alcanzado en el conjunto nacional que llegó al 10,8%. Este dato podría significar una aceleración en esta vía de contratación; sin embargo habrá que esperar a ejercicios posteriores para comprobar si se mantiene esa tendencia positiva.

Cuadro 2.1.2-4 Evolución de los contratos convertidos en indefinidos en Castilla y León y en España, 2000-2004

	C y L	var. % C y L	España	var. % España
2000	11.356	-47,1%	219.626	-46,5%
2001	20.250	78,3%	472.600	115,2%
2002	23.032	13,7%	539.754	14,2%
2003	23.809	3,4%	553.823	2,6%
2004	25.822	8,5%	613.444	10,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

Gráfico 2.1.2-5 Evolución de los contratos convertidos en indefinidos en Castilla y León y en España, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

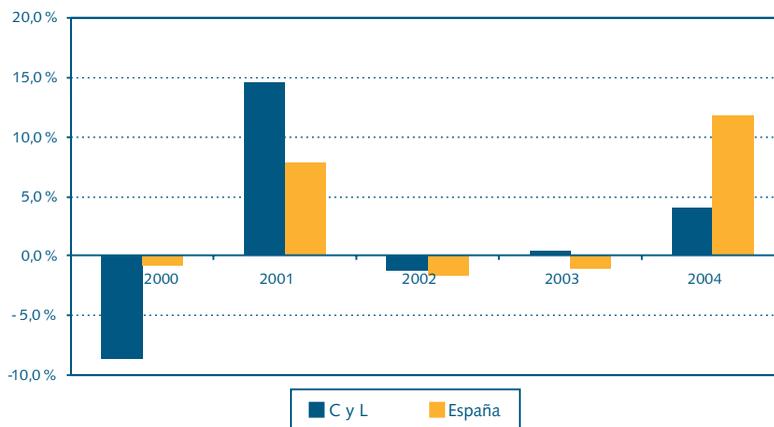
La evolución del conjunto de la contratación indefinida (desde inicio más convertidos) en los últimos cinco años, tanto para Castilla y León como para España, se muestra en el cuadro 2.1.2-5 y en el gráfico 2.1.2-6. El avance de la contratación indefinida es de un 4,1% en la región durante el año 2004. Es un dato bueno comparado con los dos últimos años, pero, si se compara con el progreso experimentado por la contratación indefinida en el conjunto de España (un aumento 11,8%), el crecimiento de este tipo de contratación en Castilla y León es menor.

Cuadro 2.1.2-5 Evolución de la contratación indefinida en Castilla y León y en España, 2000-2004

	C y L	var. % C y L	España	var. % España
2000	47.773	-8,7%	1.208.263	-0,8%
2001	54.739	14,6%	1.304.087	7,9%
2002	54.122	-1,1%	1.282.960	-1,6%
2003	54.361	0,4%	1.269.768	-1,0%
2004	56.596	4,1%	1.419.718	11,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

Gráfico 2.1.2-6 Evolución de la contratación indefinida en Castilla y León y en España, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

Si se observan globalmente los últimos cinco años, se aprecia un patrón que parece estar consolidándose fuertemente: dentro de la contratación indefinida, van ganando peso paulatinamente los contratos convertidos frente a los firmados desde inicio. En 2000, los convertidos no suponían ni una cuarta parte del total de los indefinidos (más concretamente eran un 23,8%). Desde entonces, todos los años hasta el 2004 han ido aumentando su ponderación dentro del total hasta alcanzar un peso relativo del 45,6% en el año 2004.

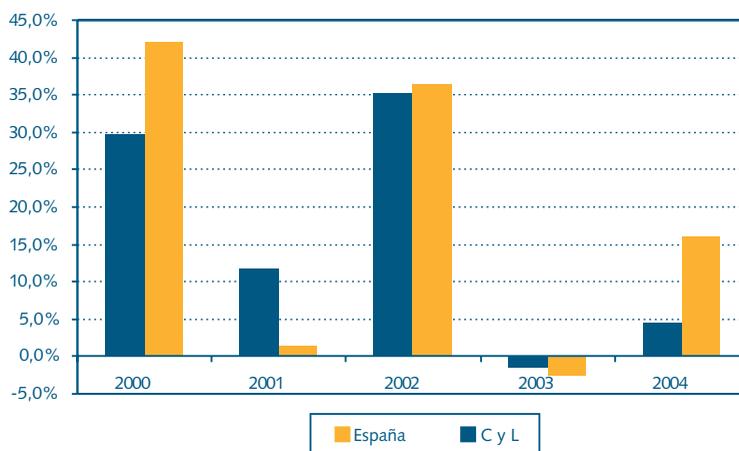
En el cuadro 2.1.2-6 y en el gráfico 2.1.2-7, se analiza la evolución del contrato indefinido ordinario. La cifra de contratos de esta clase firmados en Castilla y León en el año 2004 fue 17.398. Este número supone un aumento del 4,6% con respecto a la cifra observada en el año 2003 (en el caso español aumentan un 16,0%). Tras la excepcionalidad estadística del año 2002 (porque recoge en parte un 'efecto registro' al agregar algunos contratos que antes se computaban en la rúbrica 'tiempo parcial'), el año 2004 se muestra más favorable que el 2003 para la contratación indefinida ordinaria. No obstante se aprecia también un notable incremento a nivel nacional donde la variación, en 2004, ascendió a un 16,0% en este tipo de contratos.

Cuadro 2.1.2-6 Evolución del contrato indefinido ordinario en Castilla y León y en España, 2000-2004

	C y L	var. % C y L	España	var. % España
2000	11.174	29,9%	313.869	42,2%
2001	12.487	11,8%	318.478	1,5%
2002	16.894	35,3%	434.341	36,4%
2003	16.628	-1,6%	423.732	-2,4%
2004	17.398	4,6%	491.648	16,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

Gráfico 2.1.2-7 Evolución del contrato indefinido ordinario en Castilla y León y en España, 2000-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

El desglose de la contratación indefinida se examina en el cuadro 2.1.2-7. El porcentaje que supone el contrato indefinido ordinario dentro del total de los contratos indefinidos desde inicio es del 56,5%, lo que significa un aumento de más de dos puntos porcentuales con respecto al año 2003 (54,4%). No obstante, en España esta cifra asciende al 61,0%. Por lo que respecta al contrato indefinido de fomento, supone un 41,9% en Castilla y León y un 37,8% en España. Por lo que se refiere a los contratos convertidos en indefinidos, como sucedió en el año 2003, la figura más destacada es la del contrato 'eventual por circunstancias de la producción', que aglutina el 67,4% de las conversiones en Castilla y León (73,0% en España). Esto significa un implica un peso relativo similar al del año 2003. La siguiente figura contractual en volumen de contratación son los contratos denominados 'obra y servicio' que agrupan el 22,5% de las conversiones en Castilla y León y el 17,9% en España. También esto supone un nivel similar al del año 2003. El tercer tipo de contrato – en cuanto a importancia – es el contrato de 'prácticas' que supone un 4,9% de las conversiones en Castilla y León y un 4,2% en España.

Cuadro 2.1.2-7 Contratación indefinida en Castilla y León y en España, 2004

	Castilla y León		España	
	Desde inicio	Convertido	Desde inicio	Convertido
Indefinido ordinario	17.398		491.648	
Obra o servicio		5.800		110.097
Eventual circ. prod.		17.416		448.095
Interinidad		731		14.550
Temporal inserción		2		78
Indefinido fomento	12.884		305.129	
Temporal minusvalidos		108		2.451
Sust. Jubilación 64 años		38		254
Prácticas		1.269		26.016
Formación		378		8.132
Minusválidos	492		9.497	
Relevo		59		3.308
Otros contratos		21		463
Total contratos	30.774	25.822	806.274	613.444

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

Los datos sobre los contratos convertidos en indefinidos en la región durante 2004 y desagregados por género (descontando los contratos de relevo, cuya desagregación no se encuentra disponible), se muestran en el cuadro 2.1.2-8. El 60,2% de los contratos fueron firmados por varones y el 39,8% por mujeres. Si nos fijamos en las tres modalidades contractuales que más trabajadores agrupan, hay que señalar que en el contrato por 'obra y servicio' se observa un importante sesgo de género (70,7% de hombres frente a 29,3% de mujeres), mientras que los contratos 'eventuales' y de 'prácticas' se distribuyen entre ambos sexos de forma más homogénea que el agregado total.

Cuadro 2.1.2-8 Contratos convertidos en indefinidos en Castilla y León, por género, 2004¹

	Total	Varones	Mujeres	% Varones	% Mujeres
Obra o servicio	5.800	4100	1700	70,7%	29,3%
Eventual circ. prod.	17.416	10.015	7.401	57,5%	42,5%
Interinidad	731	327	404	44,7%	55,3%
Temporal inserción	2	0	2	0,0%	100,0%
Temporal minusvalidos	108	73	35	67,6%	32,4%
Sust. Jubilación 64 años	38	30	8	78,9%	21,1%
Prácticas	1.269	704	565	55,5%	44,5%
Formación	378	250	128	66,1%	33,9%
Otros contratos	21	9	12	42,9%	57,1%
Total contratos	25.763	15.508	10.255	60,2%	39,8%

¹ No se dispone de información desagregada para los 59 contratos de relevo firmados en 2004.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

La información relativa a los contratos convertidos desagregada por edad se muestra en el cuadro 2.1.2-9. El 53,3% de los contratos los firmaron personas menores de 30 años, el 38,9% personas con edades comprendidas entre los 30 y los 44 años y el 7,8% restante los mayores de 45 años. De nuevo –y como ya ocurría en el año 2003– se observa un aumento hacia la contratación de personas mayores de 45 años en el año 2004. Esto puede estar reflejando un mayor uso de la contratación temporal para trabajadores no jóvenes que posteriormente se refleja en las estadísticas de contratos convertidos. Este fenómeno está vinculado al uso del contrato por ‘obra y servicio’ para los trabajadores de mediana edad y los mayores. Así, el porcentaje perteneciente a los trabajadores de 30 a 44 años fue el 47,6% y el de los de más de 45 años 11,4%. Lógicamente, los contratos de prácticas y de formación tienen mayoritariamente como firmantes los jóvenes menores de 30 años (87,9% y 97,6% del total respectivamente).

Cuadro 2.1.2-9 Contratos convertidos en indefinidos en Castilla y León, por edad, 2004¹

	Total	<30	30-44	>44	%<30	%30-44	%>44
Obra o servicio	5.800	2.375	2.761	664	40,9%	47,6%	11,4%
Eventual circ. prod.	17.416	9.555	6.620	1.241	54,9%	38,0%	7,1%
Interinidad	731	261	389	81	35,7%	53,2%	11,1%
Temporal inserción	2	2	0	0	100,0%	0,0%	0,0%
Temporal minusvalidos	108	26	57	25	24,1%	52,8%	23,1%
Sust. Jubilación 64 años	38	16	19	3	42,1%	50,0%	7,9%
Prácticas	1.269	1.115	153	1	87,9%	12,1%	0,1%
Formación	378	369	8	1	97,6%	2,1%	0,3%
Otros contratos	21	4	13	4	19,0%	61,9%	19,0%
Total contratos	25.763	13.723	10.020	2.020	53,3%	38,9%	7,8%

¹ No se dispone de información desagregada para los 59 contratos de relevo firmados en 2004.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

Algunas cifras relevantes referentes a la contratación temporal en Castilla y León durante el año 2004 se presentan en el cuadro 2.1.2-10 y en el gráfico 2.1.2-8. Según los datos registrados en las estadísticas INEM, se firmaron en Castilla y León un total de 621.937 contratos temporales. Dicho de otra forma, en el año 2004 se firmaron 30.778 contratos temporales más que en 2003, esto es, se produjo un incremento del 5,2% en este tipo de contratos. El 94,5% de los contratos temporales se firmaron de acuerdo a las tres figuras principales: eventual por circunstancias de la producción (42,6%), obra y servicio (39,9%) e interinidad (12,0%).

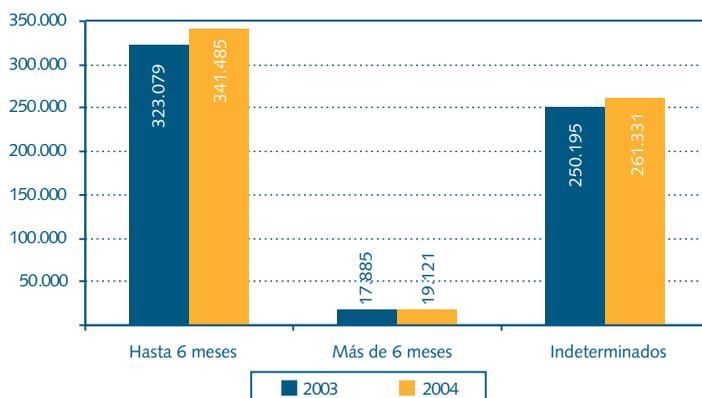
La distribución de la contratación temporal en función de la duración de sus contratos es la siguiente: el 54,9% de los contratos temporales tenían una duración no superior a los 6 meses, el 3,1% tenía una duración de más de 6 meses y el 42,0% restante una duración indeterminada. Estos números son muy similares a los de los años 2001, 2002 y 2003. La medida de la rotación laboral que se ha utilizado en los informes de los últimos años es el porcentaje que suponen los contratos de corta duración, es decir, los de seis meses o menos (341.485), con respecto al total de los contratos registrados en la región en el año 2004 (678.533). Ese ratio volvía a crecer en el año 2004 –concretamente 0,3 puntos porcentuales– hasta situarse en 50,3%.

Cuadro 2.1.2-10 Contratación temporal en Castilla y León, 2004

	Total	Hasta 6 meses	Más de 6 meses	Indeterminados
Obra o servicio	248.459	26.813	6.058	215.588
Eventual circ. Produc.	264.663	256.888	7.775	
Interinidad	74.675	34.333	1.249	39.093
Temporales min.	541		541	
Temporal de inserción	7.249	7.027	222	
Relevo	589	6	583	
Jubilación parcial	614	8	560	46
Sust. Jubil. 64 años	185		185	
Prácticas	3.888	3.001	887	
Formación	6.261	5.594	667	
Otros contratos	14.813	7.815	394	6.604
Total	621.937	341.485	19.121	261.331

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

Gráfico 2.1.2-8 Contratación temporal en Castilla y León, 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

En el cuadro 2.1.2-11, se muestra un resumen de la contratación laboral según el tipo de jornada. Hay que señalar que el total de los contratos en Castilla y León suman 652.711; mientras que anteriormente en este documento se ha citado la cifra de 678.533: la diferencia se encuentra en los contratos convertidos en indefinidos (25.822) que el INEM no desagrega en sus estadísticas relativas al tipo de jornada. El número de contratos firmados como jornada parcial en Castilla y León ascendió hasta 167.314, los firmados como jornada completa fueron 484.153 y los fijos discontinuos supusieron un montante de 1.244 contratos. Comparando estas cifras, en términos relativos, con sus equivalentes españolas se observa –al igual que ocurría el año pasado– que en Castilla y León el peso relativo de los contratos de jornada parcial es mayor que en el conjunto de la nación (25,6% frente a 22,4%), mientras que los contratos de jornada completa representan una proporción del 74,2% en Castilla y León y del 77,1% en España. Por último, los fijos discontinuos significan un porcentaje pequeño dentro del total tanto en la región (0,2%) como en el conjunto nacional (0,5%).

Cuadro 2.1.2-11 Contratación laboral según tipo de jornada en Castilla y León y en España, 2004¹

	Castilla y León		España	
	Número	%	Número	%
Jornada Parcial	167.314	25,6%	3.518.976	22,4%
Jornada Completa	484.153	74,2%	12.133.449	77,1%
Fijos discontinuos	1.244	0,2%	84.915	0,5%
Total	652.711	100,0%	15.737.340	100,0%

¹Se ha elaborado la tabla de acuerdo con la publicación del INEM que no agrega los 25.822 contratos convertidos en indefinidos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos registrados del INEM.

Empresas de Trabajo Temporal (ETTs)

En el cuadro 2.1.2-12, se muestra la información relativa a los contratos de puesta a disposición y el número de ETTs con autorización en Castilla y León y España en el periodo 2000-2004. El número de ETTs radicadas en Castilla y León fue de 34. Esto supone una reducción del 5,6% con respecto al año 2003. Además hay que decir que el número de ETTs no había sido tan bajo en Castilla y León desde el año 1995 (en el que el número fue 33). El número de contratos de puesta a disposición ascendió durante el año 2004 a 111.342, lo que comparado con los 102.713 del año 2003 supone un incremento interanual del 8,4%. Este dato significa, además,

el tercer año consecutivo de crecimiento positivo de estos contratos, después que en 2000 y 2001 se redujera su número.

Cuadro 2.1.2-12 Contratos de puesta a disposición y empresas de trabajo temporal en España y en Castilla y León, 2000-2004

	España		Castilla y León	
	ETTs ¹	Contratos de puesta a disposición	ETTs ¹	Contratos de puesta a disposición
2000	364	2.005.132	37	96.971
2001	346	1.901.352	37	90.657
2002	335	1.849.453	37	95.282
2003	326	1.991.140	36	102.713
2004²	341	2.190.439	34	111.342

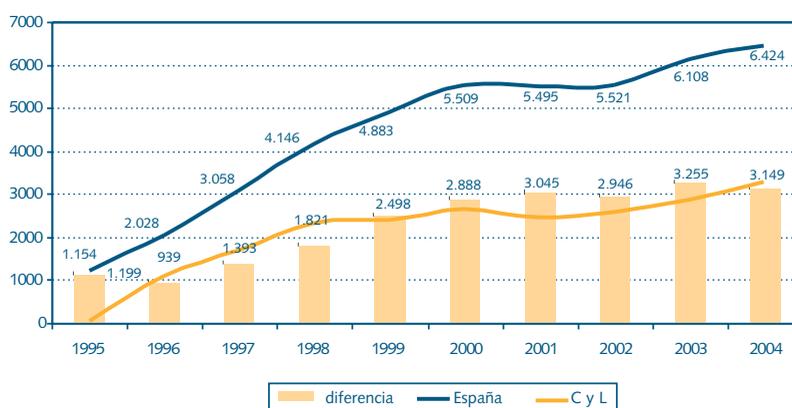
¹ ETTs con autorización al término del período de referencia de los datos.

² Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

El análisis del ratio entre los contratos gestionados por las ETTs y el número de estas se muestra en el gráfico 2.1.2-9. El número medio de contratos gestionado por una ETT en Castilla y León es 3.275 y en España 6.424. En el año 2004 la diferencia del volumen medio de contratos gestionados por ETT en Castilla y León y España se ha reducido hasta 3.149.

Gráfico 2.1.2-9 Evolución del ratio contratos/ETTs en Castilla y León y en España, 1995-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

El cuadro 2.1.2-13 presenta el número de contratos de puesta a disposición con desglose provincial. La provincia en la cual se produce un mayor crecimiento de estos contratos en 2004 es Palencia con un 44,2%, seguida de Ávila con 38,6%. En sentido contrario, se observan decrecimientos de este tipo de contratos en Segovia (-14,1%) y Zamora (-7,2%).

Cuadro 2.1.2-13 Contratos de las ETTs de puesta a disposición en Castilla y León, por provincias, 2000-2004

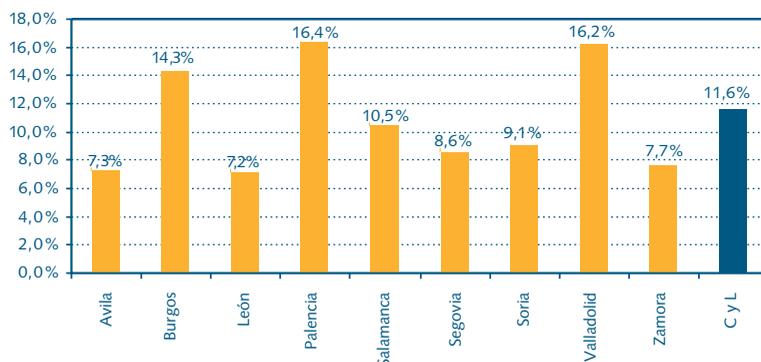
	Contratos de puesta a disposición				Incremento	
	2000	2001	2002	2003	2004 ¹	2003-2004
Ávila	2.062	2.600	3.097	3.238	4.487	38,6%
Burgos	21.837	19.400	19.555	21.032	21.509	2,3%
León	12.137	12.519	12.200	11.755	12.000	2,1%
Palencia	6.257	5.759	6.151	7.453	10.748	44,2%
Salamanca	15.640	14.360	15.772	13.349	13.983	4,7%
Segovia	4.697	5.165	5.551	6.815	5.855	-14,1%
Soria	3.946	3.614	3.265	3.455	3.538	2,4%
Valladolid	25.878	22.474	25.620	30.433	34.411	13,1%
Zamora	4.517	4.766	4.071	5.183	4.811	-7,2%
C y L	96.971	90.657	95.282	102.713	111.342	8,4%

¹Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MTAS, Boletín de Estadísticas Laborales.

No obstante, y para ponderar adecuadamente el peso de cada provincia de acuerdo a su nivel de ocupación, se ha elaborado la razón entre los contratos de puesta a disposición y el número de ocupados de cada provincia, mostrándose los resultados en el gráfico 2.1.2-10. Los mayores porcentajes se observan en Palencia (16,4%) y Valladolid (16,2%). Burgos (14,3%) también se sitúa por encima de la media regional (11,6%). En torno a esa media se encuentran: Salamanca (10,5%), Soria (9,1%) y, en menor medida, Segovia (8,6%). Con datos que no llegan al 8% se encuentran Ávila, León y Zamora.

Gráfico 2.1.2-10 Proporción entre los contratos de las ETTs de puesta a disposición y la ocupación provincial, 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE y del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

2.1.2.3 EXTINCIÓN DE CONTRATOS Y DESPIDO

El objeto de esta sección es el análisis del comportamiento de las distintas formas de finalización de los procedimientos de despido. Las categorías examinadas son: los trabajadores afectados por medidas de extinción en los expedientes de regulación de empleo (ERE), las conciliaciones individuales terminadas en despido con avenencia (MAC) y las sentencias de despido de la jurisdicción social (SJS). El fin principal de este epígrafe es estudiar el despido como una parte de los flujos que experimenta el mercado de trabajo. En un apartado posterior de este informe (el 2.3.2.3) se analizan las cuestiones relativas al despido desde la perspectiva de las relaciones laborales.

Las cifras relativas a las tres vías de despido anteriormente citadas para Castilla y León y España en el periodo 2000-2004 se presentan en el cuadro 2.1.2-14.

Cuadro 2.1.2-14 Despidos según vía utilizada en Castilla y León y en España, 2000-2004

	España				C y L			
	ERE ¹	MAC	SJS	Total	ERE ¹	MAC	SJS	Total
2000	29.717	180.295	45.233	255.245	2.732	7.235	1.961	11.928
2001	37.778	215.335	53.037	306.150	3.702	8.519	2.051	14.272
2002	39.975	187.156	61.071	288.202	2.947	6.476	2.689	12.112
2003	42.960	95.408	64.264	202.632	3.418	3.167	2.838	9.423
2004	30.662	68.166	62.620	161.448	1.798	2.016	2.535	6.349
Tasa de variación								
2001	27,1%	19,4%	17,3%	19,9%	35,5%	17,7%	4,6%	19,7%
2002	5,8%	-13,1%	15,1%	-5,9%	-20,4%	-24,0%	31,1%	-15,1%
2003	7,5%	-49,0%	5,2%	-29,7%	16,0%	-51,1%	5,5%	-22,2%
2004	-28,6%	-28,6%	-2,6%	-20,3%	-47,4%	-36,3%	-10,7%	-32,6%

¹ Datos provisionales.

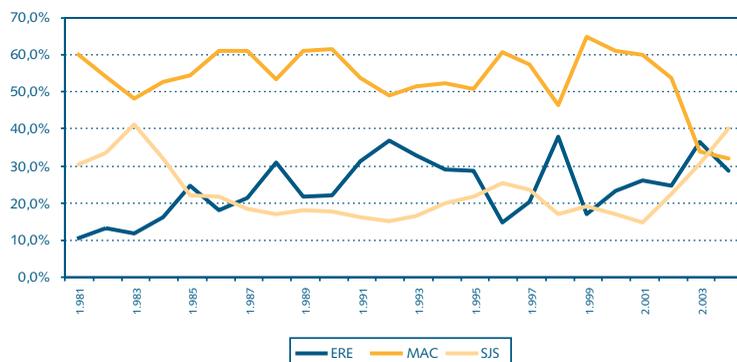
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

El número de despidos en Castilla y León durante el año 2004 fue de 6.349. Este total se desglosa de la siguiente manera: 1.798 mediante ERE, 2.016 a través de MAC y 2.535 por medio de SJS. La reducción del número total de despidos durante el año 2004 ha sido de un 32,6%, lo que significa una cifra de una muy considerable magnitud y que supone la mayor reducción desde que se recogen los datos estadísticamente, esto es, el año 1981 (la mayor reducción en el número de despidos observada hasta ahora había sido en el año 1994 con un 27,5%). Además, aunque en España también se observa un buen comportamiento de esta variable - con una reducción de los despidos del 20,3% - el agregado regional muestra una mejor evolución. Aunque, como es lógico, la reducción no se ha distribuido homogéneamente entre las tres vías, a diferencia del año pasado sí que es cierto que las tres vías contribuyen positivamente a la reducción. Las reducciones observadas en las tres vías son las siguientes: un 47,4% en el ERE, un 36,3% en el MAC, y un 10,7% en el SJS. La comparación de estos datos respecto de los obtenidos en el conjunto de la Nación, refleja una mayor reducción en las tres vías, destacando especialmente los cerca de 19 puntos porcentuales menores obtenidos en ERE..

Durante 2004, la distribución porcentual de los despidos entre las tres vías ha sido la siguiente: un 28,3% vía ERE, un 31,8% vía MAC y un 39,9% vía SJS. Por tanto, la vía SJS ha sido la más utilizada en la Región durante el año 2004. Este

dato puntual se revela muy significativo cuando se contextualiza en un amplio horizonte temporal, como el que muestra el gráfico 2.1.2-11. En este gráfico se aprecia la evolución temporal del porcentaje que supone cada una de las vías en el conjunto de los despidos desde el año 1981 hasta el año 2004. Se observa que el año 2004 es el único de toda la serie de datos en el cual la vía SJS es la más utilizada. También se aprecia que la vía MAC –como ya se señaló en el informe del año pasado– sigue perdiendo peso relativo como modo de extinción. Así, la vía MAC que en el año 1999 suponía la forma de finalización que aglutinaba casi dos tercios del total de los despidos (el 64,6% para ser más exactos), actualmente no agrupa ni siquiera un tercio. Este es un indicador de un cambio en las relaciones laborales en materia de despido en la Comunidad Autónoma.

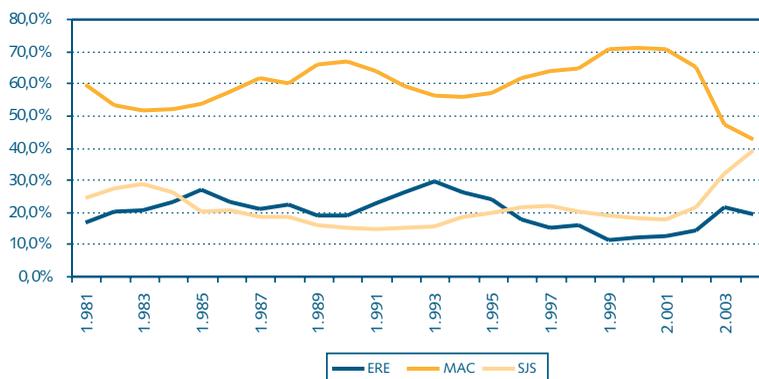
Gráfico 2.1.2-11 Distribución porcentual de los despidos en Castilla y León, según vía utilizada, 1981-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Para efectuar un análisis comparativo con la región, se ha elaborado el gráfico 2.1.2-12, similar al gráfico 2.1.2.11, pero relativo al conjunto de la nación. Se aprecia –como en Castilla y León– una pérdida del peso relativo de la vía MAC especialmente en los últimos 5 años; no obstante, esta vía sigue siendo la más utilizada en el conjunto de la nación con un 42,2% de los despidos en 2004. La vía SJS ha experimentado un fuerte aumento de su peso relativo desde el año 2001, del mismo modo que en la región, agrupando en 2004 un 38,8% de las extinciones, un porcentaje ligeramente inferior al de la región. Por último, la vía ERE que es la menos utilizada en España desde 1996 (regularidad que no se observa en Castilla y León de forma tan evidente) se consolida en esa posición, con más fuerza si cabe, en los últimos años, siendo utilizada durante 2004 solamente en el 19,0% de las extinciones.

Gráfico 2.1.2-12 Distribución porcentual de los despidos en España, según vía utilizada, 1981-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

2.1.2.4 APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO

Disponiendo ya de datos a año cerrado de 2004, se utilizan los mismos teniendo en cuenta la nota metodológica que el BEL adjunta a su información: "...Los datos mensuales correspondientes al último año se consideran provisionales debido al retraso que se produce en la recepción de las comunicaciones de aperturas y la correspondiente imposibilidad de incluirlos todos ellos en la fecha de cierre de cada edición; la regularización de los mismos se realiza todos los meses incorporando a las cifras provisionales de cada mes todas las comunicaciones que se reciban con retraso. Así pues, se recomienda mucha precaución a la hora de comparar los datos provisionales, correspondientes a los últimos meses sobre los que se ofrece información, con los datos definitivos de esos mismos meses en años anteriores".

En el cuadro 2.1.2-15, se presentan los datos referentes a la apertura de centros de trabajo, con un desglose entre las categorías 'de nueva creación' y 'de otro tipo'. También se muestran en dicho cuadro la información relativos a los trabajadores en los centros y se construye la cifra del número medio de trabajadores existente en cada uno de los centros.

Durante el año 2004 se abrieron en Castilla y León un total de 14.369 centros de trabajo. Esto supone un incremento del 8,0% con respecto al año 2003. Este dato, junto con el observado en el año 2003 (9,0%), parece indicar una aceleración en la apertura de centros de trabajo, situándose la tasa de variación interanual en cotas altas y similares a las del año 1998. De todos los centros, 12.736 fueron centros de nueva

creación y 1.633 de otro tipo. Lo que significa que la evolución positiva de los centros de trabajo abiertos es debida al incremento de los centros de nueva creación (variación interanual del 9,9%), porque la apertura de los centros de otro tipo se contrajo (-5,3%).

El número de trabajadores en los centros de Castilla y León se incrementó en 2004 en un 13,7% hasta alcanzar el número de 65.935. Los trabajadores se repartieron del siguiente modo: 57.685 en centros de nueva creación y 8.250 en centros de otro tipo.

El número de los trabajadores en los centros abiertos fue de 4,6 trabajadores por centro, dos décimas más que en la cifra de 2003. En los centros de nueva creación se emplearon –en promedio– 4,5 trabajadores y en los de otro tipo 5,1.

Un índice del tamaño medio de los centros abiertos tanto para Castilla y León como para España se representa en el gráfico 2.1.2-13. Como ya es habitual, la evolución tendencial de ambos indicadores es muy similar. También es casi ya un hecho común que la serie de Castilla y León siempre se encuentre por debajo de la española. Sin embargo, merece la pena destacar que la diferencia lleva dos años consecutivos reduciéndose. Además, esto es más significativo en el año 2004, dado que en el conjunto de la nación se produjo un incremento de una décima en este indicador.

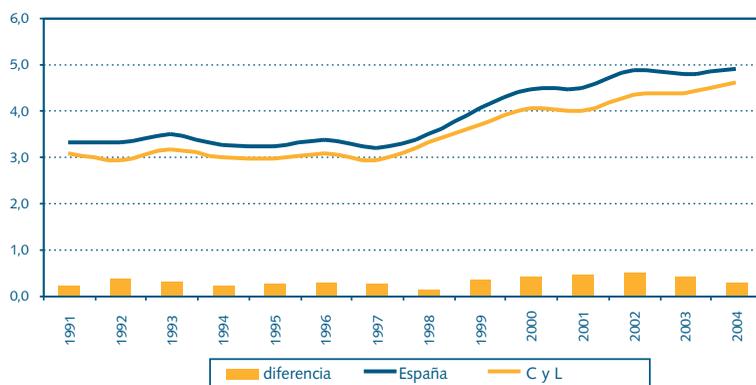
Cuadro 2.1.2-15 Apertura de centros de trabajo, 2000-2004

	Centros de Trabajo Abiertos			Trabajadores en los Centros			Trabajadores por Centro		
	Total	Nueva creación	Otros	Total	Nueva creación	Otros	Total	Nueva creación	Otros
2000	180.872	154.256	26.616	802.074	609.007	193.067	4,4	3,9	7,3
2001	188.402	162.275	26.127	839.514	676.644	162.870	4,5	4,2	6,2
2002	187.203	161.798	25.405	906.826	728.767	178.059	4,8	4,5	7,0
2003	214.315	186.005	28.310	1.020.323	850.224	170.099	4,8	4,6	6,0
2004¹	227.342	197.923	29.419	1.111.564	926.513	185.051	4,9	4,7	6,3
%03-04	6,1%	6,4%	3,9%	8,9%	9,0%	8,8%	2,7%	2,4%	4,7%
Castilla y León									
2000	12.049	10.418	1.631	48.571	37.745	10.826	4,0	3,6	6,6
2001	12.443	10.866	1.577	49.551	42.750	6.801	4,0	3,9	4,3
2002	12.214	10.660	1.554	52.939	45.541	7.398	4,3	4,3	4,8
2003	13.308	11.584	1.724	58.006	50.498	7.508	4,4	4,4	4,4
2004¹	14.369	12.736	1.633	65.935	57.685	8.250	4,6	4,5	5,1
%03-04	8,0%	9,9%	-5,3%	13,7%	14,2%	9,9%	5,3%	3,9%	16,0%

¹ Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Gráfico 2.1.2-13 Trabajadores por centro en Castilla y León y en España, 1991-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

2.1.3 Inmigración y mercado de trabajo

Este parte del Informe intenta dar respuesta, a través del análisis de la situación, a una presencia cada vez mayor de población extranjera residente con intención de permanencia e integración en nuestra Comunidad. Al tratarse de un colectivo con especiales dificultades de integración en el mercado laboral, se justifica este subepígrafe en el análisis general de comportamiento del mercado de trabajo.

En sus informes anuales anteriores, el CES reiteraba la dificultad que encontraba a la hora de estudiar la situación de los inmigrantes, al no disponer de una fuente única y fiable de información, lo que se trataba de suplir consultando fuentes de diferente naturaleza: Censos, Padrones Municipales, estadísticas del Ministerio del Interior, altas en el régimen de Seguridad Social, etc.; todas ellas con información parcial, a diferentes fechas y con vacíos que restan eficacia a la información que puede ser obtenida. Ni siquiera con la utilización conjunta y cruzada de estas fuentes disponibles es posible llegar a conocer la situación real de la población extranjera en nuestra Comunidad, en todo su alcance y, particularmente, en lo que interesa a este subepígrafe, en su condición de trabajadores, (incorporación, permanencia y salida del mercado de empleo), pues se carece de datos básicos de empleo desagregados para trabajadores nacionales y extranjeros.

Cuadro 2.1.3-1 Población extranjera en España y en Castilla y León, según diferentes fuentes (datos en miles)

	Censo 2001	Padrón Municipal ¹	Delegación del Gobierno ²	% s/Población Total
C y L	36.543	71.300	56.609	2,8
España	1.572.017	3.034.326	1.977.291	7,0

¹ Datos a 31-12-04.

² Permisos concedidos a 31-12-04.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, del Censo y del Padrón Municipal.

En el ISSES 2003 se adelantaba el propósito del INE de adaptar la Encuesta de Población Activa a la nueva realidad poblacional para recoger los cambios que el fenómeno de la inmigración está produciendo y que en el momento de elaboración del presente Informe se han hecho realidad: en marzo de 2005 se ha producido la necesaria adecuación de la EPA tal y como se ha comentado en el apartado 2.1.1.9.

La razón principal, aunque no la única, que motiva la actualización de la encuesta, es el incremento de la inmigración, muy superior al previsto en las proyecciones que se hicieron en 2002, situándose en estos momentos la población extranjera, en datos del Padrón Continuo, en el 7% de la población total residente en España, cuando en 1996 su peso suponía tan solo el 1,4%.

Por primera vez esta encuesta ofrece información desagregada, de momento respecto a las principales variables, sobre los trabajadores extranjeros, de gran utilidad para la elaboración de este apartado, si bien de momento sólo a nivel nacional y no completa. Es posible conocer a través de esta nueva información el comportamiento de las principales variables de empleo respecto a este colectivo de trabajadores extranjeros y si difiere o no, y en qué medida, en relación a los nacionales.

Cuadro 2.1.3-2 Variación de nivel en población, ocupados y parados en el cuarto trimestre de 2004 según las distintas bases de población por nacionalidad

	Españoles			Extranjeros		
	Datos ¹	EPA 2005	Diferencias	Datos ¹	EPA 2005	Diferencia
Población de 16 y más años	33.262,6	33.310,6	48,0	1.211,7	2.727,7	1.515,9
Ocupados	16.509,4	16.478,4	-31,1	813,9	1.809,7	995,8
Parados	1.887,4	1.887,3	-0,1	119,6	271,9	152,3
Inactivos	14.865,7	14.944,9	79,2	278,2	646,0	367,8
Actividad	55,3	55,1	-0,2	77,0	76,3	-0,7
Paro	10,3	10,3	0,0	12,8	13,1	0,2

¹ Datos publicados EPA.

Fuente: INE.

En el cuadro anterior puede observarse un comportamiento claramente diferenciado del mercado de trabajo, con tasas de actividad y paro superiores en el caso de trabajadores extranjeros. Si atendemos a las diferencias como resultado de la aplicación de la nueva base poblacional, resulta una tasa de actividad siete décimas inferior para los trabajadores extranjeros y sube la tasa de paro en 0,2 puntos para estos mismo trabajadores.

Otra característica de la situación específica de los trabajadores extranjeros en el mercado laboral es la alta concentración de éstos en sectores concretos: servicios, (básicamente hostelería y servicio doméstico) y construcción. Este dato refleja una diferente estructura ocupacional del mercado laboral de los extranjeros que están ocupando los empleos no cubiertos por los demandantes de empleo nacionales.

Especial relevancia tienen la nueva regulación de los derechos y libertades de la población extranjera y su proceso de integración que, en el momento de elaboración del Informe, está teniendo lugar por aplicación del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, que aprueba el Reglamento de la L.O. 4/2000, de 11 de enero, sobre *derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*, que fue negociado con sindicatos y empresarios en el marco del Diálogo Social, fundamentalmente en materia de regulación laboral y que con carácter excepcional y temporal recoge medidas de normalización para la situación en que se encuentra este colectivo con una significativa presencia, aunque sin autorización para residir y trabajar.

En este proceso de normalización, el Reglamento supone una regulación novedosa del sistema migratorio en desarrollo de la Ley Orgánica 4/2000, reformada por L.O. 14/2003, de 20 de noviembre, ligándolo a las necesidades laborales, previa programación a través del contingente y fortaleciendo el control de la inmigración irregular.

La importancia creciente de la inmigración en España y en Castilla y León, con 71.300 inmigrantes en datos del Padrón Municipal a 31-12-04, y en la línea de atención a este fenómeno que ya se había iniciado con trabajos dedicados, unos de forma específica y otros incluidos como referencia concreta a la población extranjera dentro de las materias objeto de análisis, ha llevado al CES a elaborar un *Informe a Iniciativa Propia sobre La inmigración en Castilla y León tras los procesos de regularización: aspectos poblacionales y jurídicos*, de forma que sirva para complementar el que en 2002 aprobó sobre *La población inmigrante en Castilla y León*, con el propósito actualizador de recoger la realidad más reciente, una vez terminado el proceso de normalización.

Cuadro 2.1.3-3 Extranjeros comunitarios y no comunitarios con permiso en vigor en Castilla y León por países de origen, 2004¹

País Origen	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	Total C y L
Portugal	42	1.151	2.945	146	466	124	175	418	593	6.060
Marruecos	478	897	1.196	419	688	1.243	664	815	267	6.647
R. Dominicana	131	257	671	50	142	174	190	635	194	2.444
Francia	32	146	162	76	120	32	43	367	37	1.015
Colombia	640	1.092	1.623	423	714	681	197	1.247	285	6.902
Cabo Verde	0	3	436	1	1	3	1	1	0	446
China	115	128	568	105	246	110	77	388	74	1.811
Cuba	46	149	187	41	112	50	88	219	78	970
Bulgaria	213	990	460	305	228	2.474	328	2.237	352	7.587
Estados Unidos	15	40	84	17	105	46	10	84	18	419
Brasil	27	160	219	41	112	58	55	175	42	889
Gran Bretaña	33	71	84	23	60	29	16	138	11	465
Italia	37	103	201	59	119	45	44	269	33	910
Argentina	119	181	387	58	233	53	99	276	84	1.490
Méjico	49	28	67	23	54	11	16	73	10	331
Perú	161	168	113	143	287	164	90	264	57	1.447
Polonia	53	44	28	47	15	612	24	73	5	901
Alemania	35	57	80	28	87	17	23	89	26	442
Pakistán	0	139	270	26	1	1	3	27	0	467
Ecuador	361	1.208	463	164	328	506	991	946	144	5.111
Japón	2	11	9	1	30	2	6	17	2	80
Venezuela	21	60	139	22	66	12	19	99	24	462
Senegal	0	53	72	24	185	3	32	43	1	413
Rumanía	244	760	258	88	205	265	205	581	110	2.716
Resto	346	1.009	1.044	273	987	509	727	1.021	268	6.184
Total	3.200	8.905	11.766	2.603	5.571	7.224	4.123	10.502	2.715	56.609

¹ Se incluyen estudiantes.

Fuente: Delegación del Gobierno en Castilla y León.

Por otro lado, en la afluencia de extranjeros en 2004 se ha producido, como muestra el cuadro siguiente, un incremento en todos los orígenes de procedencia, excepto Cabo Verde, Estados Unidos, Brasil, Méjico y Japón, todos ellos países con escasa presencia en nuestra Comunidad. Son aquellos países de los que ya procedía la mayor aportación de personas los que continúan incrementando efectivos (Portugal, República Dominicana, Marruecos, Colombia, Ecuador y Rumanía, principalmente).

La distribución provincial en el asentamiento en nuestra Comunidad contribuye en 2004 a ampliar la presencia de población extranjera en León y Valladolid, que ya venían siendo las provincias que absorbían mayor número de esta reciente población (el 39%). Sólo Salamanca pierde efectivos, con una reducción de 355 personas.

Cuadro 2.1.3-4 Evolución del número de extranjeros con permiso en vigor en Castilla y León, 1997-2004

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	Total C y L
1997	600	2.168	6.404	843	2.049	1.119	743	2.380	974	17.280
1998	140	2.600	6.940	883	2.572	1.550	989	2.667	1.172	20.113
1999	822	3.263	7.495	1.043	2.820	2.008	1.244	2.981	1.232	22.908
2000	1.302	3.395	7.714	1.312	3.737	3.271	1.687	3.679	1.516	27.613
2001	1.838	4.659	7.539	1.724	4.144	3.300	2.519	5.515	1.932	33.170
2002	2.711	5.698	9.125	1.929	4.949	4.377	3.374	8.964	2.221	43.348
2003	2.018	6.973	9.247	2.001	5.926	5.940	3.501	8.873	2.076	46.555
2004	3.200	8.905	11.766	2.603	5.571	7.224	4.123	10.502	2.715	56.609
Var % 97/04	433,33	310,74	83,72	208,77	171,88	545,57	454,91	341,26	178,74	227,59

Fuente: Delegación del Gobierno en Castilla y León.

Con todas las cautelas necesarias a la hora de analizar esta fuente, la afiliación al Sistema de Seguridad Social es otra información que conviene utilizar de modo complementario. En el siguiente cuadro, se ofrecen estos datos que tienen su mayor interés en su evolución interanual, por cuanto al tratarse de un requisito necesario para trabajar regularmente revelan no sólo la evolución del número de trabajadores, sino también de quienes lo hacen en condiciones regulares.

El contingente referido a contratación en origen de carácter estable, continúa siendo en la nueva regulación el mecanismo en función de las necesidades del mercado laboral, para la contratación programada de trabajadores que no se hallen ni residan en España, llamados a desempeñar empleos con vocación de estabilidad y que son seleccionados en sus países de origen a partir de las ofertas genéricas presentadas por los empresarios.

Cuadro 2.1.3-5 Afiliados a la Seguridad Social en Castilla y León, 2003-2004

	2003	% ¹	2004	% ¹
Ávila	957	47,42	1.505	47,03
Burgos	4.360	62,53	5.560	62,43
León	3.184	34,43	4.367	37,11
Palencia	1.019	50,92	1.392	53,47
Salamanca	2.114	35,67	2.661	47,76
Segovia	3.237	54,49	4.248	58,80
Soria	1.786	51,01	2.090	50,69
Valladolid	4.454	50,20	5.702	54,29
Zamora	884	42,58	1.212	44,64
Castilla y León	21.995	47,25	28.737	50,76

¹ Afiliados a la Seguridad Social sobre el total de población extranjera.

Fuente: Delegación del Gobierno en Castilla y León.

El Consejo de Ministros establece los supuestos en los que es posible tramitar ofertas nominativas. El Acuerdo por el que se aprueba el contingente comprenderá una cifra provisional, así como las características de las ofertas de empleo de carácter estable para un año natural que puedan ser cubiertas a través de este procedimiento por trabajadores extranjeros que no se hallen, ni residan en España. Este mismo acuerdo puede establecer un número de visados para la búsqueda de empleo dirigidos a hijos o nietos de español de origen, así como un número de visados para la búsqueda de empleo limitados a determinados sectores de actividad u ocupaciones en un ámbito territorial concreto.

A lo largo del año puede revisarse el número y la distribución de las ofertas de empleo admisibles en el marco del contingente, para adaptarlo a la evolución del mercado de trabajo.

Cuadro 2.1.3-6 Contingente de trabajadores extranjeros estables para Castilla y León, 2004

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	Total C y L
Construcción	3	15	8	18	42	55	0	4	0	165
Hostelería	38	0	0	45	20	50	6	15	0	174
Transporte	32	0	3	8	60	0	0	0	0	103
Comercio	0	0	0	0	0	20	0	0	0	20
Agricultura y ganadería	40	15	8	47	0	0	5	0	0	115
Industria	8	26	13	3	5	13	9	30	0	107
Servicios	5	0	12	0	25	0	0	0	20	62
Total	126	56	64	121	152	138	20	49	20	746

Fuente: Delegación del Gobierno en Castilla y León.

Cuadro 2.1.3-7 Cumplimiento del contingente de trabajadores extranjeros estables para Castilla y León, 2004

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	Total C y L
Construcción	2	10	0	0	0	0	0	0	0	12
Hostelería	0	12	0	0	0	0	0	0	0	14
Transporte	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
Comercio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agricultura y ganadería	2	5	0	2	13	5	0	0	0	27
Industria	0	7	0	0	0	2	0	0	0	9
Servicios	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Total	1	35	0	3	14	7	2	0	0	65

Fuente: Delegación del Gobierno en Castilla y León.

Cuadro 2.1.3-8 Contingente de trabajadores extranjeros temporales para Castilla y León, 2004

	AV	BU	LE	PA	SA	G	SO	VA	ZA	Total C y L
Construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hostelería	90	0	0	0	0	40	0	0	0	90
Transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agricultura y ganadería	30	175	0	75	0	1.500	0	200	100	2.080
Industria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	120	175	0	75	0	1.540	0	200	100	2.210

Fuente: Delegación del Gobierno en Castilla y León.

Cuadro 2.1.3-9 Cumplimiento del contingente de trabajadores extranjeros temporales para Castilla y León, 2004

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	Total C y L
Construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hostelería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agricultura y ganadería	19	212	0	107	4	1.994	0	97	18	2.451
Industria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	0	19	0	0	0	0	0	0	0	19
Total	19	231	0	107	4	1.994	0	97	18	2.470

Fuente: Delegación del Gobierno en Castilla y León.

Respecto al contingente de trabajadores extranjeros estables puede observarse en los cuadros que anteceden una disminución en 514 trabajadores en relación al año 2003, con escaso cumplimiento del mismo y grandes diferencias interprovinciales. Por su parte, los trabajadores extranjeros temporales doblan su número respecto del contingente del año anterior, con un cumplimiento pleno.

2.2 Políticas de empleo

Habitualmente, las políticas laborales se clasifican en políticas activas por una parte y políticas pasivas por otra. En este epígrafe se adoptará este esquema tradicional en la exposición.

Las políticas activas se caracterizan por su intento de prevenir la contingencia del desempleo de los trabajadores. El objetivo de estas políticas es reducir los efectos perversos que sobre la ocupación puede generar una modificación en las condiciones económicas y tecnológicas.

Las políticas activas tratan de aumentar el nivel de ocupación o de reducir el volumen de parados. En este informe se analizarán tres tipos de políticas activas: las de apoyo al empleo, las de orientación y las de formación.

Por otra parte, las políticas pasivas, una vez producida la contingencia del desempleo, persiguen aminorar los efectos perversos de esta situación y mantener el poder adquisitivo de los desempleados. Este segundo tipo de políticas suponen una transferencia o ayuda económica y su modalidad más relevante es el pago de las prestaciones por desempleo. Esta modalidad es precisamente la analizada en este informe.

2.2.1 Política nacional de empleo

El Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de octubre de 2004 aprobó el Plan Nacional de Acción para el Empleo del Reino de España (PNAE 2004), segundo año de la nueva etapa de la Estrategia Europea de Empleo (EEE) para el periodo 2003 a 2006.

A modo de resumen, se puede decir que el Plan moviliza 31.626,2 millones de euros, un 9,6% más que en 2003 (en euros corrientes). Esto significa un aumento del 6,4% de los recursos en términos reales, esto es una vez descontada la inflación. De ellos se dedican a políticas activas 6.443 millones de euros, aproximadamente un 6,6% más que en el pasado año (3,4% en términos reales). Se prevé que el número de desempleados que participen en acciones de inserción ascienda a 1.460.000. Algunos de ellos lo harán en más de una acción, por lo que se estima que podrán realizarse un total de 1.717.183 acciones.

Según el propio Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el aumento del empleo y de la participación en el mercado de trabajo es una prioridad absoluta de la estrategia europea de empleo y España tiene un interés especial en que este objetivo se mantenga y potencie, ya que el insuficiente volumen de empleo es uno de los problemas clave del mercado de trabajo español.

El PNAE 2004 incorpora, por vez primera, unos objetivos en términos de las tasas de empleo a alcanzar en 2005. Teniendo en cuenta la situación específica del mercado

laboral español, y a partir de los datos correspondientes a las proyecciones de población, de unos incrementos del PIB en línea con la evolución de los últimos años y de unos incrementos del empleo similares a los alcanzados en los últimos cuatro años, se llega a los siguientes objetivos de empleo para el año 2005, en la senda de llegar al pleno empleo en 2010:

- Tasa de empleo global del 61,1% y una tasa de empleo femenino del 48,5%.
- En la franja de 55 a 64 años se estima que se llegará a una tasa de empleo del 41,7%.

El Gobierno y los interlocutores sociales están de acuerdo en el objetivo de crear más y mejores empleos, para ello los incentivos que se apliquen irán dirigidos al fomento del empleo estable y de calidad, mientras que las medidas que desarrolle la política de formación de parados y desocupados buscarán una mayor empleabilidad de los trabajadores.

Las prioridades del Plan, cuya realización se liga con el desarrollo y los resultados del diálogo social, son las siguientes:

- Reducción de las distancias existentes en la situación laboral de las mujeres en España en relación a la de los varones.
- Impulso de la estabilidad en el empleo y la potenciación de los servicios públicos de empleo para que actúen con eficacia.
- Simplificación de los trámites necesarios para la creación de empresas y su desenvolvimiento diario, es decir contribuir a la dinamización de la vida empresarial.
- Incremento del gasto de inversión en educación, en I+D+i y en tecnologías de la información y de la comunicación, de cara al desarrollo del capital humano y como condición ineludible para el incremento de la calidad en el empleo y la mejora de la competitividad y la productividad.

Las principales novedades del PNAE 2004 son las siguientes:

- Se profundiza en la modernización de los Servicios Públicos de Empleo, en el marco del Diálogo Social, con la culminación de la implantación del Proyecto SISPE para el seguimiento estadístico de ofertas y demandas de empleo, así como de los programas y medidas de política de empleo. Además, la puesta en marcha del Sistema Nacional de Empleo, integrado por el Servicio Público de Empleo Estatal y los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, en cooperación con los interlocutores sociales.

- Fomento del autoempleo empresarial favoreciendo el acceso a la financiación mediante la reducción de costes financieros. Asimismo, se facilitará la capitalización de las prestaciones por desempleo.
- Extensión de la utilización del contrato a tiempo parcial de carácter indefinido, en el marco del diálogo social.
- Incremento de la participación de las personas poco cualificadas en actividades de formación.
- Impulso de medidas dirigidas a reducir el abandono prematuro del sistema educativo.
- Reforma, en el marco del diálogo social, del reglamento de la Ley de Extranjería para luchar contra la entrada irregular de trabajadores extranjeros y contra la economía sumergida, regulando la permanencia de estos trabajadores en España.
- Refuerzo de la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para el cumplimiento de la normativa en materia de discriminación por razón de sexo.
- Aumento de la convergencia territorial en materia de empleo y desempleo, mediante la inversión en infraestructuras y en educación y formación, y mejora en el funcionamiento de los Servicios Públicos de Empleo en lo relativo a la intermediación, favoreciendo la transparencia del mercado de trabajo.

Las principales actuaciones por directrices son:

- **Directriz 1.** Medidas activas y preventivas en favor de los desempleados y de las personas inactivas.
- **Directriz 2.** Creación de puestos de trabajo y espíritu de empresa.
- **Directriz 3.** Facilitar el cambio y promover la adaptabilidad y la movilidad en el mercado de trabajo.
- **Directriz 4.** Fomentar el desarrollo del capital humano y la educación permanente.
- **Directriz 5.** Aumentar la oferta de mano de obra y promover la prolongación de la vida activa.
- **Directriz 6.** Igualdad entre hombres y mujeres.
- **Directriz 7.** Promover la integración de las personas desfavorecidas en el mercado de trabajo y combatir la discriminación de que son objeto.
- **Directriz 8.** Hacer que trabajar resulte rentable por medio de incentivos que hagan atractivo el empleo.
- **Directriz 9.** Regularizar el trabajo no declarado.
- **Directriz 10.** Hacer frente a las disparidades regionales en materia de empleo.

Las implicaciones financieras del Plan de Acción para el Empleo, se presentan en el cuadro 2.2.1-1. El volumen de fondos asciende a los 31.626,23 millones de euros, lo que significa un avance del 9,6% con respecto a 2003 en términos nominales y del 6,4% en términos reales. La directriz que más fondos acumula es la 8, con un total del 31,8% de la financiación, seguida de la 4, con un total del 25,1% de la financiación. La directriz que más ha incrementado su financiación durante 2004 es la 4, con un incremento de fondos del 27,0%, seguida de la 5, con un progreso de los fondos del 21,9%.

Cuadro 2.2.1-1 Plan Nacional de Empleo, 2003. Implicaciones financieras del Plan de Acción para el Empleo, 2004 (millones de euros)

DIRECTRICES	2003 ¹¹	2004 ¹¹
1. Medidas activas y preventivas con desempleados e inactivos ^{1 y 9}	3.169,34	3.230,48
2. Creación de puestos de trabajo y espíritu de empresa ²	5.427,81	5.623,06
3. Adaptabilidad y movilidad en el mercado de trabajo	69,67	36,18 ¹⁰
4. Capital humano y formación ³	6.241,64	7.926,03
5. Aumento de la oferta de mano de obra y prolongación de la vida activa ⁴	740	902,33
6. Igualdad entre hombres y mujeres ⁵	2.947,82	3.167,02
7. Integración de personas desfavorecidas y combatir discriminación ⁵	185,75	166,25
8. Hacer que trabajar resulte rentable por medio de Incentivos ⁶	9.612,38	10.045,54
9. Regularizar el trabajo no declarado ⁷	-	-
10. Reducir las disparidades regionales en el empleo ⁸	473,00	529,34
Total	28.867,41	31.626,23

¹ Incluye financiación de CC.AA.

² Incluye créditos a PYME's.

³ La formación de desempleados está incluida en la Directriz 1.

⁴ Bonificaciones por permanencia de mayores.

⁵ Las bonificaciones se incluyen en la Directriz 8.

⁶ Incluye bonificaciones y beneficios fiscales.

⁷ No se registran implicaciones financieras porque los beneficios fiscales están incluidos en la Directriz 8.

⁸ No incluye el gasto en políticas activas de las Corporaciones Locales.

⁹ Además de acciones directas para la inserción de los desempleados, incluye la financiación de otras políticas y gestión de los Servicios Públicos de Empleo, Estatal y de las CC.AA., tales como cuotas de seguros de accidentes, modernización, contratación de expertos docentes, planes integrales, etc.

¹⁰ No incluye gastos de Inspección de Trabajo y otras actuaciones de CC.AA. que sí se incluyeron en 2003, por 40,73 millones de euros.

¹¹ En 2003, la ayuda total del Fondo Social Europeo (Objetivos 1, 2, 3 y EQUAL) fue de 1.593,15 millones de euros. En 2004, esta prevista una ayuda del Fondo Social Europeo de 1.654,13 millones de euros.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En el cuadro 2.2.1-2, se presentan los datos relativos a gastos en políticas activas. El 50,1% de los gastos se destinan a actuaciones con parados, el 14,6% a formación de ocupados y el 35,2% a bonificaciones de cuotas de Seguridad Social. En el cuadro 3, se muestran las acciones de inserción a realizar con los desempleados. El volumen total de acciones resultó ser 1.717.183 en el año 2004. Casi la mitad de las acciones (más precisamente un 46,6%) se destinan a la orientación para el empleo y asesoramiento para el autoempleo. Algo más de un cuarto (concretamente un 27,6%) se destinan a la formación ocupacional.

Cuadro 2.2.1-2 Gastos en políticas activas, 2004 (euros)

Actuaciones con parados	3.230.478.000
Formación de ocupados	942.532.892
Bonificaciones de cuotas de Seguridad Social	2.270.000.000
Total	6.443.010.892

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Cuadro 2.2.1-3 Acciones de inserción realizadas con los desempleados, 2004

Formación ocupacional	473.771
Programas de formación-empleo	69.625
Empleo de interés social	220.724
Empleo discapacitados	40.437
Orientación para el empleo y asesoramiento para el autoempleo	799.794
Apoyo autoempleo	46.294
Técnicos para desarrollo local	4.299
Subvenciones a la contratación	62.239
Total	1.717.183

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

2.2.2 Plan Regional de Empleo

El III Plan de Empleo de Castilla y León, firmado el 13 de febrero de 2004, constituye, para el Servicio Público de Empleo de Castilla y León una referencia obligada por cuanto, a través del mismo, se fijan las principales coordenadas a seguir en su actuación.

El III Plan Regional de Empleo de Castilla y León se plantea el alcance de, entre otros, tres objetivos básicos:

- el pleno empleo
- la mejora de la calidad y de la productividad del trabajo
- el reforzamiento de la cohesión y la inclusión social

El Plan Regional de Empleo de Castilla y León se inspira en las Directrices de la Cumbre de Luxemburgo asumiendo el contenido del Plan del Gobierno Central y aportando medidas adicionales al mismo. Los ejes fundamentales sobre los que descansan las 19 directrices en favor del Empleo son cuatro:

- Mejorar la capacidad de Inserción.
- Desarrollar el espíritu de empresa.
- Fomentar la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas.
- Reforzar la política de igualdad de oportunidades.

Las líneas maestras en torno a las que se estructuran las políticas activas en el III Plan de Empleo de Castilla y León son cuatro:

- En primer lugar, los jóvenes se consideran como un objetivo prioritario en la lucha contra el desempleo, debiendo adoptarse medidas preventivas que faciliten su mayor capacidad de inserción y adaptación al mercado de trabajo.
- En segundo lugar, la Junta de Castilla y León persigue incentivar el empleo desarrollando y fomentando una cultura empresarial en cualquiera de las formas en que se constituya: PYMES, autoempleo, economía social, empleo local.
- En tercer lugar, el Gobierno Regional establece medidas pioneras que tienen como horizonte que toda posibilidad de contratación se convierta en real. Así, se disponen acciones dirigidas a la sustitución de horas extraordinarias a través de nuevos contratos, la cobertura de ausencias de la empresa, la reordenación de la jornada, el fomento de los nuevos yacimientos de empleo y la contratación del primer trabajador por parte de autónomos.
- Finalmente, la Junta de Castilla y León, combatirá de forma activa la subrepresentación de la mujer en determinados sectores y actividades, y favorecerá la inserción de los discapacitados en el mercado laboral.

En cumplimiento y desarrollo del III Plan Regional de Empleo las actuaciones del Servicio de Promoción del Empleo e Inserción Laboral durante el año 2004 han estado dirigidas a la incentivación de la creación y mantenimiento del empleo en nuestra Comunidad, y ello a través de medidas dirigidas a una triple finalidad:

- El fomento del empleo por cuenta ajena
- La promoción del autoempleo y el espíritu de empresa
- La conciliación de la vida familiar y laboral

2.2.2.1 EMPLEO

En el cuadro 2.2.2-1, se muestran las principales cifras relativas a los puestos de trabajo subvencionados mediante programas de ayuda al empleo. La información se desglosa en los diferentes programas, agrupados en cuatro grandes categorías:

- fomento del empleo por cuenta ajena
- ayudas al autoempleo
- conciliación vida laboral y familiar
- recursos administrativos todos los programas

A su vez, dentro de cada categoría, se clasifican los programas teniendo en cuenta la convocatoria de las ayudas. El número de puestos de trabajo subvencionados durante 2004 ascendió a 7.833 y el importe a 28.467.940,28 euros. El epígrafe 'fomento del empleo por cuenta ajena' aglutina el 74,1% de los puestos y el 60,7% del presupuesto. La categoría 'ayudas al autoempleo' agrupa el 21,3% de los puestos y el 36,7% de los fondos. El rótulo 'conciliación de la vida laboral y familiar engloba el 3,6% de los puestos y el 1,9% de los recursos financieros. La última categoría es consecuencia de la resolución de los recursos administrativos durante 2004 y tiene una importancia menor.

En el desglose a nivel de convocatoria, destacan por su peso relativo las ayudas dirigidas al fomento del empleo estable para jóvenes, mujeres y colectivos que presentan dificultades de acceso al mercado de trabajo'. Esta línea de actuación es la responsable de más de la mitad de los puestos subvencionados (concretamente el 53,5%) y absorbe el 40,2% de los recursos financieros. Dentro de esta convocatoria se encuentra el programa más importante: las ayudas a la contratación indefinida del plan joven. Estas ayudas suponen el 17,9% de los puestos y el 17,2% de los fondos.

También hay que apuntar que el 44,6% de los puestos de trabajo subvencionados correspondieron a hombres, mientras que el 55,4% restante tuvieron como beneficiarias a las mujeres.

**Cuadro 2.2.2-1 Puestos de trabajo incentivados–ayudas de empleo
(importe en euros)**

Convocatoria	Programa	Nº puestos	Importe
Empleo Estable	Contratación Indefinida. Jóvenes y Mujeres	285	1.049.913,00
Jóvenes, Mujeres y Colectivos con Dificultad de acceso al mercado laboral	Transf.. en Indefinidos. Jóvenes y Mujeres	213	488.837,50
	Contrat. Indef. Colectivos Dificultades acceso	20	57.400,00
	Transf. Indef. Colectivos Dificultades acceso	148	281.241,00
	Plan Joven. Contratación Indefinida	1.403	4.898.462,99
	Plan Joven Transformación Indefinidos	971	1.926.637,31
	Plan Mayores. Contratación Indefinida	652	1.786.731,76
	Plan Mayores Transformación Indefinidos	497	967.934,33
Total Convocatoria		4.189	11.457.157,89
Integración en S.A. y S.R.L.	Plan Joven. Integración en S.A. y S.R.L.	88	201.899,48
	Plan Mayores. Integración en S.A. y S.R.L.	35	80.029,81
Total Convocatoria		123	281.929,29
Contratos Formativos y Transf. Indefinidos	Contratos Practicas y Formación	30	45.000,00
	Transf.. Indef. Contratos Practicas y Formación	106	377.300,00
Total Convocatoria		136	422.300,00
Discapacitados	Contrat. Indef. y Transf. Indef. Discapacitados	188	691.773,36
	Adaptación de puestos. Discapacitados	0	0,00
Total Convocatoria		188	691.773,36
Técnicos Prevención	Contrat Indef. y Transf. Indef. Técn. Prevención	4	21.000,00
Nuevas contrataciones por organización del tiempo de trabajo	Horas Extraordinarias. Contr. Temp. e Indef.	0	0,00
	Jubilación Parcial. Contratos Relevó	31	62.400,00
	Jubilación Anticipada. Contr. Indefinida	0	0,00
	Reordenación tiempo Trabajo. Contr. Indef.	0	0,00
	Reducción Jornada. Contrat. Temporal	19	32.284,09
	Sustitución de Ausencias. Contr. Temporal	238	136.274,84
Total Convocatoria		288	230.958,93
Empresas en Crisis	Contrat. Indef. o Transf. por Crisis de Empresas	61	223.424,12
Organismos e Instit.	Cont. Temp. O. y Servicios Int. Social. Organismos	806	3.929.629,44
Ayuda a Domicilio	Reordenación jornada. Ayuda a Domicilio	12	20.868,00
Total Fomento del Empleo por Cuenta Ajena		5.807	17.279.041,03
Autoempleo	Subv. Financiera, Renta Sub. y Asist. Téc.	215	687.520,85
	Plan Joven. Autoempleo	365	1.695.209,89
	Plan Mayores. Autoempleo	198	811.928,67
Total Convocatoria		778	3.194.659,41
Nuevos Yacimientos, Mujeres Subrepres. y Cont. 1er. Trabajador	Autoempleo. Nuevos Yac. Empleo	598	4.822.821,94
	Autoempleo. Mujeres Sec. Subrepresentados	151	1.915.409,42
	Contratación 1er. Trabajador por autónomos	139	513.248,97
Total Convocatoria		888	7.251.480,33
Total Ayudas al Autoempleo		1.666	10.446.139,74
Cont. sustitución Conc. Vida Laboral y Familiar	Cont. sustitución Conc. V.L.y F.	64	49.998,68
	Cont. sustitución. (Plan Natalidad)	86	256.659,72
	Conciliación Mujeres Autónomas	126	227.178,00
Total Convocatoria		276	533.836,40

Convocatoria	Programa	Nº puestos	Importe
Reducción Jornada Trabaj. y Empresario	Reducción Jornada Trabajadores	3	4.500,00
	Reducción Jornada Empresario	0	0,0
Total Convocatoria		3	4.500,00
Total Conciliación Vida Laboral y Familiar		279	538.336,40
Total Recursos Administrativos todos los Programas		81	204.423,11
Total todos los Programas		7.833	28.467.940,28

Fuente: ECyL.

En el cuadro 2.2.2-2, se muestran los datos referentes a la comparación interanual (para los años 2003 y 2004) de las magnitudes de las cuatro categorías consideradas en el cuadro 1. El número de puestos de trabajo subvencionados progresó durante 2004 un 6,8%. Por otra parte, los fondos financieros aumentaron 17,7% en euros corrientes, lo que significa un avance en términos reales del 14,6%, una vez descontado el efecto puramente nominal de la evolución de los precios en Castilla y León. La categoría que más avanzó (exceptuando la relativa a los recursos) fue 'ayudas al autoempleo'. La categoría 'fomento del empleo por cuenta ajena' apenas creció en número de puestos, aunque sí que lo hizo el montante de recursos financieros (un 1,8% en términos reales). Por último, la categoría 'conciliación de la vida laboral y familiar' experimentó un aumento significativo en el número de puestos, pero su presupuesto se redujo en un 9,4% en términos reales.

Cuadro 2.2.2-2 Plan Regional de Empleo, 2003-2004

	Puestos			Importe		
	2003	2004	% 03-04	2003	2004	% 03-04
Fomento del empleo por cuenta ajena	5.782	5.807	0,4%	16.478.476,41	17.279.041,03	4,9%
Ayudas al autoempleo	1.278	1.666	30,4%	6.996.636,57	10.446.139,74	49,3%
Conciliación vida laboral y familiar	239	279	16,7%	574.516,61	538.336,4	-6,3%
Recursos administrativos todos los programas	33	81	145,5%	129.465,88	204.423,11	57,9%
Total	7.332	7.833	6,8%	24.179.095,47	28.467.940,28	17,7%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información suministrada por el ECyL.

El detalle provincial de las líneas de actuación consideradas se presenta en el cuadro 2.2.2-3. Las provincias que más puestos de trabajo financiados por el PRE concentran son Valladolid (1.716), Burgos (1.370), León (1.269) y Salamanca (1.110).

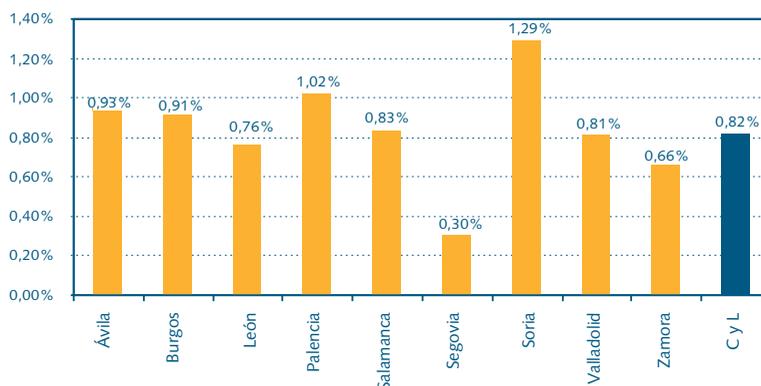
Sin embargo, esta interpretación de los datos está condicionada por los diferentes tamaños poblacionales de las provincias. En un intento de paliar este efecto, en el gráfico 2.2.2-1, se muestran los puestos de trabajo subvencionados como un índice de la población ocupada (según datos de la EPA) en cada provincia. Se observa que la provincia más favorecida –en términos relativos– por el PRE es Soria, con un índice de 1,29%. La segunda provincia más beneficiada es Palencia con un índice del 1,02%. Por encima de la media regional también se encuentran Ávila, Burgos y Salamanca. En sentido contrario, Segovia, con un índice muy bajo del 0,30% es la provincia en la que el PRE se ha implementado con menor intensidad.

Cuadro 2.2.2-3 Plan Regional de Empleo en Castilla y León, por provincias, 2004

	Nº puestos de trabajo	Importe
Ávila	576	2.693.550,63
Burgos	1.370	4.452.778,71
León	1.269	4.430.405,65
Palencia	671	2.116.693,28
Salamanca	1.110	4.155.866,95
Segovia	205	1.066.461,31
Soria	501	1.610.416,72
Valladolid	1.716	6.280.222,95
Zamora	415	1.661.544,08
Total	7.833	28.467.940,28

Fuente: ECyL.

Gráfico 2.2.2-1 Intensidad del PRE en Castilla y León, por provincias, 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el ECyL y de los datos del INE.

Por lo que respecta a las líneas de actuación de fomento del empleo local, hay que apuntar que como consecuencia de la entrada en vigor, en fecha 1 de enero de 2004, de la Ley 10/2003, de 8 de abril, de creación del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, las ayudas y subvenciones relacionadas a continuación, son gestionadas por primera vez por este Organismo Autónomo.

El Plan Regional de Empleo comprende, entre otras, las ayudas y subvenciones dirigidas a Entidades Locales que han sido convocadas por las siguientes Órdenes de Convocatoria:

- Orden EYE/1693/2003, de 15 de diciembre de 2003, por la que se convocan ayudas para Entidades Locales, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE), en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo, para el año 2004 (ELNYE).
- Orden EYE/1692/2003, de 15 de diciembre de 2003, por la que se convocan las subvenciones para el año 2004, contenidas en el Plan Regional de Empleo para Entidades Locales (ELOR).
- Orden PAT/1728/2003, de 11 de diciembre de 2003, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por la que se convocan subvenciones a Entidades Locales, cofinanciadas por el FSE., para la contratación de personas con discapacidad y personas en riesgo o situación de exclusión social (ELEX).
- Acuerdo de 2 de diciembre de 2004 de la Junta de Castilla y León, de concesión de ayudas, en colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal, para el desarrollo y ejecución del Programa de Fomento del Empleo Agrario, a los municipios de los Consejos Comarcales de Ávila, Salamanca, Valladolid, y Zamora (PEA).
- Orden EYE/1694/2003, de 15 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para el año 2.004, en el ámbito de colaboración con las Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social (ELCO).
- Orden EYE/1695/2003, de 15 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para el fomento del desarrollo local e impulso de los programas y empresas calificados como (I+E).

Las convocatorias pueden ordenarse en torno a dos grandes líneas de actuación:

- Programas autonómicos integrados en el Plan Regional de Empleo (ELNYE, ELOR, ELEX y PEA).
- Subvenciones relativas a empleo local correspondientes a las políticas activas de empleo que culminaron el traspaso a la Junta de Castilla y León de la gestión realizada por el INEM en el ámbito del empleo, relativas a las órdenes de 15 de julio de 1.999 y 26 de octubre de 1.998 (AEDL, ELCO e I+E).

En el cuadro 2.2.2-4, se muestran los puestos de trabajo subvencionados por programas de ayuda de empleo de la Consejería Economía y Empleo en sus líneas de actuación de fomento del empleo local. El número de puestos de trabajo financiados durante 2004 a través de estas líneas de actuación fue 9682. De este total, un 37,9% de los puestos correspondió a los programas autonómicos integrados en el Plan Regional de Empleo y un 62,1% a los puestos relativos a las políticas activas del traspaso del INEM.

La línea de actuación que concentra más puestos de trabajo es ELCO con un total de 5.818, lo que supone más de la mitad (concretamente el 60,1%) de los puestos subvencionados. La segunda línea de actuación en importancia es ELOR agrupando el 15,9% de los puestos y la tercera línea que más puestos de trabajo aglutina es el PEA con un 11,5% del total.

Cuadro 2.2.2-4 Puestos de trabajo subvencionados por programas de ayuda de empleo de la Consejería Economía y Empleo, 2004

	Puestos de trabajo subvencionados
1 Plan de Empleo de Entidades Locales	
1.1 Plan Regional de Empleo	3.668
Entidades Locales Nuevos Yacimientos de Empleo (ELNYE)	428
Entidades Locales Obras y Servicios de interés público (ELOR)	1.543
Entidades Locales Exclusión Social (ELEX) ¹	579
Plan de Empleo Agrario (PEA)	1.118
1.2 Políticas Activas en Empleo	6.014
Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL)	162
Corporaciones Locales Obras y Servicios de interés general(ELCO)	5.818
Empresas calificadas como I+E (CITD,SFIP,CYSL,SAFG)	34
Total	9.682

¹ En el programa ELEX sólo se hacen constar los datos de las contrataciones gestionadas por el Servicio Público de Empleo No se contemplan las contrataciones subvencionadas a través de la Gerencia de Servicios Sociales (se trata de una convocatoria conjunta).

Fuente: Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León.

La comparación con el año 2003 se presenta en el cuadro 2.2.2-5. El presupuesto en 2004 ascendió a 44,156 millones de euros, lo que significó un aumento del 28,4% con respecto al año 2003 en términos nominales. Descontando la inflación, el progreso experimentado por el presupuesto es del 25,3%. No obstante, los puestos de

trabajo subvencionados sufrieron una reducción del 7,8% en el año 2004. Además, en el cuadro 2.2.2-5, se muestra la desagregación por género de los puestos de trabajo subvencionados. Hay que decir que el 63,6% de los puestos fueron ocupados por varones y el 36,4% restante recayeron en mujeres.

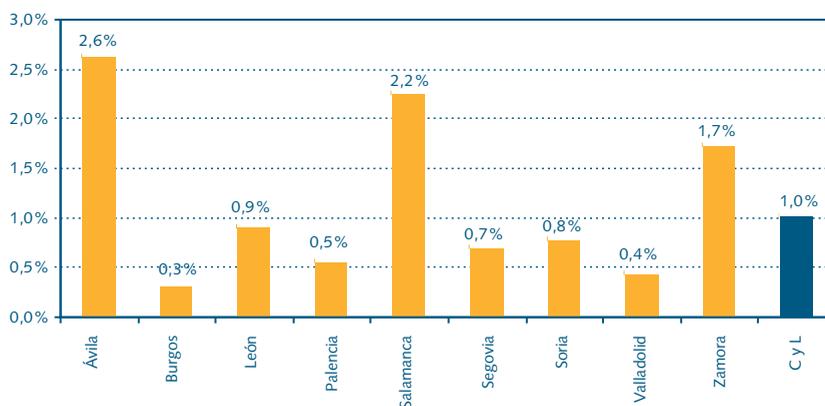
Cuadro 2.2.2-5 Programas de apoyo al empleo de la Consejería de Economía y Empleo. Líneas de fomento del empleo local, 2004 (desglose por planes e incremento sobre 2003)

	Presupuesto		Numero de Puestos					
	Importe	Incrto.	Total		Hombres		Mujeres	
			Número	Incrto.	Número	Incrto.	Número	Incrto.
Entidades Locales ¹	44.156	28,36%	9.682	-7,84%	6.155	-	3.527	-

¹ Incluye programas ELOR, ELNVE, PEA, ELEX, AEDL, ELCO. e I+E, (éste programa no estaba recogido en el presupuesto del año anterior, por éste motivo se incrementa más el presupuesto de 2004, al contar con una línea más que en ejercicios anteriores, no se habían dado datos de la misma).

Fuente: Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 2.2.2-2 Intensidad de las líneas de fomento del Empleo Local en Castilla y León, por provincias, 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el ECyL y de los datos del INE.

Por último, en el cuadro 2.2.2-6, se presenta del desglose provincial de las líneas

de actuación de fomento del empleo local. La provincia en la que se subvencionan más empleos es Salamanca con 2998, seguida de Ávila con 1615. En el otro extremo, las provincias con menos puestos de trabajo financiados son Palencia con 358 y Soria con 300. Para medir con más precisión la intensidad de los programas de fomento del empleo local controlando el tamaño poblacional de las diferentes provincias, se elabora el gráfico 2.2.2-2. En dicho gráfico, se construye un índice que relaciona los puestos subvencionados con el volumen de ocupados según la EPA. Destaca sobremanera el caso de Ávila con un índice de un 2,6%. También Salamanca y Zamora presentan índices sensiblemente superiores a los de la media regional (que se ubica en el 1,0%). Las provincias en las que se produce una menor intensidad de estas políticas laborales son Burgos y Valladolid.

Cuadro 2.2.2-6 Empleo creado o mantenido de acuerdo con los programas de apoyo al empleo de la Consejería de Economía y Empleo en Castilla y León, por provincias, 2000-2004. Líneas de fomento del Empleo Local

Provincias	Empleos Creados 2004
Ávila	1.615
Burgos	456
León	1.500
Palencia	358
Salamanca	2.998
Segovia	477
Soria	300
Valladolid	901
Zamora	1.081
Castilla y León	9.682

Fuente: Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León.

Este Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo, constituye una medida activa de fomento de empleo dirigida a mejorar las posibilidades de ocupación de los desempleados, a través de la combinación de acciones de formación en alternancia con la práctica profesional mediante el desempeño de un trabajo real y productivo.

Los beneficiarios de las subvenciones, son las Entidades Promotoras de los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Unidades de Promoción y desarrollo y Talleres de Empleo. Podrán ser Entidades Promotoras, aquellas que siendo sin ánimo de lucro, sean competentes para la ejecución de las correspondientes obras o servicios

y dispongan de la capacidad técnica y de gestión suficientes. Podrán ser destinatarios del Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios, los jóvenes de ambos sexos, que estando desempleados e inscritos en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, sean menores de 25 años. Para ser destinatario del programa de Talleres de Empleo, es necesario estar desempleado e inscrito en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, así como tener 25 o más años. Tienen prioridad aquellos que tengan especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo o que se determinan como colectivos preferentes de actuación en los Planes Nacionales de Acción para el Empleo.

Las características de estos programas se pueden resumir de la siguiente manera:

- **Escuelas Taller y Casas de Oficios.** Estos proyectos, constan de dos etapas. Una primera etapa formativa en la que los alumnos trabajadores reciben formación profesional ocupacional adecuada a la ocupación a desempeñar, recibiendo al mismo tiempo una beca por día lectivo asistido. La duración de esta etapa es de 6 meses. Una segunda etapa de alternancia de la formación con la práctica profesional. Durante esta segunda etapa los alumnos trabajadores complementan su formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional en la realización de obras o servicios de interés general y social para lo cual son contratados en la modalidad de formación por las Entidades Promotoras, recibiendo las retribuciones correspondientes al 75% del salario mínimo profesional vigente. La duración de ambas etapas, en las Casas de Oficios es de 12 meses y en las Escuelas Taller, de un máximo de 24 meses.
- **Talleres de Empleo.** Tienen una duración máxima de 12 meses; los trabajadores participantes son contratados por la Entidad promotora desde el inicio del proyecto en la realización de obras o servicios de interés general y social, en la modalidad de formación, percibiendo el salario correspondiente a 1,5 veces el salario mínimo interprofesional. Durante el desarrollo del proyecto, los participantes reciben formación profesional ocupacional adecuada a la ocupación a desempeñar. El tiempo dedicado a la formación teórica se computa a todos los efectos como jornada efectiva de trabajo y en ningún caso debe ser inferior al 25% de la jornada.
- **Unidades de Promoción y Desarrollo.** Se configuran como módulos que colaboran en la preparación, acompañamiento y evaluación de los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo, descubriendo las potencialidades de desarrollo y empleo de su territorio, elaborando planes integrales de intervención y proyectos de desarrollo, fomentando, bien directamente o en colaboración con el Servicio Público de Empleo de Castilla y León y las Entidades promotoras, la inserción de los participantes en dichos proyectos. Su duración máxima es de dos años.

En el cuadro 2.2.2-7, se muestran las principales cifras relativas a estas políticas formativas. Los proyectos aprobados con cargo al ejercicio 2004 y posteriores son 6 para las Escuelas Taller, 3 para las Casas de Oficios y 48 para los Talleres de Empleo.

Los alumnos trabajadores y los trabajadores participantes en estos programas alcanzan la cifra de 2.724. Este total se desagrega de la siguiente forma: 1.163 en Escuelas Taller y Casas de Oficio, 1.514 en Talleres de Empleo y 47 en Unidades de Promoción y Desarrollo.

Cuadro 2.2.2-7 Programa de Escuelas Taller / Talleres de Empleo, 2002-2004

Proyectos nuevos aprobados	2002	2003	2004
Escuela taller y casas de oficio	-	-	9
Talleres de empleo	-	-	48
Unidades de promoción y desarrollo	-	-	-
Alumnos trabajadores y trabajadores participantes			
Escuela taller y casas de oficio	1.700	1.401	1.163
Talleres de empleo	1.095	1.290	1.514
Unidades de promoción y desarrollo	28	41	47
Total	2.823	2.732	2.724

Fuente: ECyL.

2.2.2.2 ORIENTACIÓN

La convocatoria para el Programa 2004 de subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo (OPEAS), fue como indica el cuadro 2.2.2-8.

Estas ayudas se destinan a tutoría, taller de entrevista, grupo de búsqueda de empleo, desarrollo de aspectos personales para la ocupación, asentamiento de proyectos e información y motivación para el autoempleo.

Comparativamente con el Programa de 2003, se observa un incremento en el montante total de ayudas en 6.837 €. Al igual que el año anterior, son León y Valladolid las que reciben mayores cantidades, casi el 50% del total entre las dos provincias.

Las Entidades que desarrollan la orientación son: Entidades Locales, Agentes Económicos y Sociales, ONGs, Cámaras de Comercio e Industria, Fundación General de la Universidad de Valladolid, etc.

Cuadro 2.2.2-8 Previsiones iniciales del Programa OPEAS

	Tutoría	Autoempleo	Total
Avila	1.780	1.070	2.850
Burgos	4.099	841	4.940
León	7.082	1.448	8.530
Palencia	3.219	447	3.666
Salamanca	4.546	1.383	5.929
Segovia	1.314	245	1.559
Soria	547	50	597
Valladolid	8.685	1.596	10.281
Zamora	1.697	872	2.569
Total	32.969	7.952	40.921

Fuente: Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León.

2.2.2.3 FORMACIÓN

En su memoria anual, el ECyL apunta que uno de los fenómenos definitorios de la sociedad actual es el continuo avance tecnológico. Sin duda, los procesos productivos se ven afectados por estos avances de una manera decisiva. Las empresas que pretendan ser competitivas en unos mercados cada vez más exigentes y mejor informados deberán adaptarse continuamente al cambio tecnológico y, para eso, resulta necesario que cuenten con unos recursos humanos suficientemente cualificados para dar respuesta a estas necesidades.

Las carencias formativas son, por tanto, uno de los factores que influyen directamente en el incremento de la población sin empleo. Muchas personas en paro observan como su formación no se adapta completamente a las exigencias de las empresas e incluso algunos trabajadores ven peligrar sus puestos de trabajo por no haber pasado por los necesarios períodos de reciclaje de conocimientos y aptitudes. Por el contrario, el hecho de contar con una cualificación conforme a los requerimientos del mercado en aquellas profesiones en las que se busca empleo no es una garantía de ocupación, pero resulta evidente que es un primer paso, casi siempre imprescindible y decisivo, en las oportunidades de encontrar trabajo.

Por estas razones, la formación destinada a trabajadores ocupados y profesionales autónomos, así como la formación profesional de carácter ocupacional, que tienen como destinatarios a los desempleados y a los ocupados en situación de riesgos de exclusión del mercado laboral por la obsolescencia de sus capacidades y conocimientos, es una de las principales políticas activas de empleo, por lo que las partes firmantes del Plan Regional de Empleo convienen en la necesidad de reforzar las medidas y acciones que la Junta de Castilla y León dedica a tal finalidad.

Tradicionalmente, las políticas formativas se clasifican en tres grupos, en función de las características de la formación impartida y del colectivo al que se dirigen. Según estos criterios, las políticas formativas pueden orientarse a la formación ocupacional, la formación continua o la formación reglada.

- **Formación ocupacional:** Tiene como principal destinatario al colectivo de los desempleados. El objetivo de esta política es insertar lo más rápidamente posible a este colectivo en el mercado laboral.
- **Formación continua:** Sus destinatarios son los activos ocupados que tienen interés en mejorar su cualificación.
- **Formación reglada:** Se refiere a todas las acciones formativas con vinculaciones con el mercado laboral desarrolladas dentro del marco del sistema educativo general reglado.

A continuación se presentan las principales cifras relativas a la política formativa durante el año 2004.

a) Formación Ocupacional

El catálogo de los programas formativos es el siguiente:

- **Programa I:** Formación Profesional Ocupacional (FPO)
- **Programa II:** Formación en alternancia
- **Programa III:** Formación mediante prácticas en empresas para titulados universitarios
- **Programa IV:** Desarrollo de medidas complementarias, de acompañamiento y mejora de la formación profesional ocupacional
- **Programa V:** Programa de orientación, formación e inserción profesional
- **Programa VI:** Programa de formación y orientación destinado a personas que alternan situaciones de desempleo y ocupación
- **Programa VII:** Programa de formación de mujeres en actividades de alta demanda y en el ámbito de las nuevas tecnologías
- **Plan inmigrantes.**
- **Plan de Formación e Inserción Profesional (FIP).**

El objetivo de cada una de estas líneas de actuación así como una descripción de los recursos destinados y de las actividades desarrolladas relativas a ellas se presentan a continuación.

Programa I: Formación Profesional Ocupacional

El objetivo de este programa es el desarrollo de cursos de formación profesional ocupacional, realizados a través de entidades colaboradoras. Para poder solicitar ayudas y subvenciones a la formación ocupacional en este programa es necesaria la inscripción en el registro de Entidades Colaboradoras.

En el cuadro 2.2.2-9, se muestran –desglosados por provincias– los cursos programados y los ejecutados, así como las renunciaciones. La programación de cursos en el año 2004 situó el número de éstos en 322 (un 4,9% más que en el año 2003). El número de cursos ejecutados en 2004 se incrementó en un 7,1% con respecto al año 2003 (315 en 2004 frente a 294 en 2003). Esto implica que el porcentaje de ejecución promedio en toda la Comunidad es del 97,8%. En cinco provincias –Ávila, Burgos, León, Segovia y Soria– se ejecutaron todos los cursos programados. Por el contrario, en Zamora y Palencia solamente se ejecutaron el 93,5% y el 93,8% de los cursos respectivamente.

Cuadro 2.2.2-9 Cursos programados, ejecutados y renunciaciones (programa I), 2004

	Cursos		
	Programados	Renunciaciones	Ejecutados
Ávila	12	0	12
Burgos	45	0	45
León	51	0	51
Palencia	32	2	30
Salamanca	38	2	36
Segovia	20	0	20
Soria	14	0	14
Valladolid	79	1	78
Zamora	31	2	29
Castilla y León	322	7	315

Fuente: Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León.

En el cuadro 2.2.2-10, se presenta la información relativa a los alumnos formados y el número de cursos desde el punto de vista de la ejecución. El 39,0% de los 315 cursos ejecutados tuvieron como destinatarios a trabajadores y el 61,0% restante a desempleados. La variación interanual indica una reducción del 25,0% de los cursos con trabajadores como destinatarios, con respecto al año 2003, y un aumento del 47,7% de los cursos con desempleados como beneficiarios. Conjuntamente, esto implica un fuerte desplazamiento de la formación a través del programa I

desde los trabajadores a los desempleados. La distribución de los alumnos ha sido similar a la de los cursos. Los alumnos formados en 2004 ascendieron hasta 4.787, lo que significa un progreso del 13,3% con respecto al año 2003. Los trabajadores beneficiarios de los cursos fueron 1.669 (esto es, se produce un ligero descenso del 0,7% con respecto a 2003) y los desempleados 3.118 (lo que implica un incremento del 22,6%).

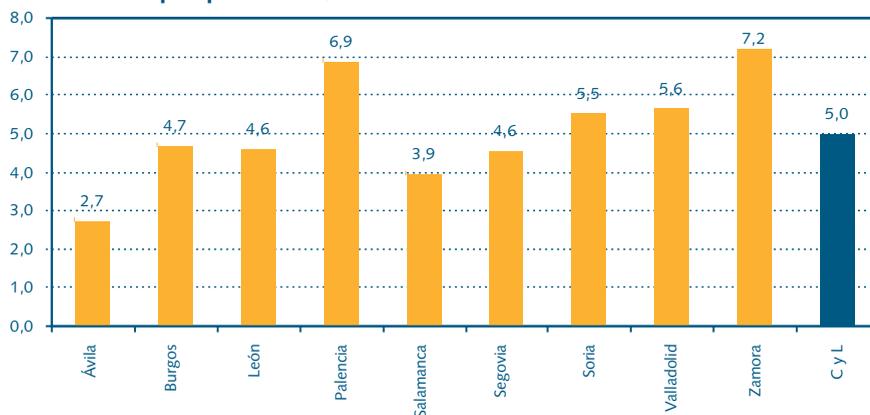
Cuadro 2.2.2-10 Cursos y alumnos (ejecución programa I), 2004

	Cursos			Alumnos		
	Trabajadores	Desempleados	Total	Trabajadores	Desempleados	Total
Ávila	7	5	12	82	87	169
Burgos	21	24	45	306	395	701
León	15	36	51	194	574	768
Palencia	11	19	30	138	312	450
Salamanca	16	20	36	216	311	527
Segovia	11	9	20	127	183	310
Soria	5	9	14	77	138	215
Valladolid	26	52	78	378	817	1195
Zamora	11	18	29	151	301	452
C y L	123	192	315	1.669	3.118	4.787

Fuente: Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León.

Se ha elaborado el gráfico 2.2.2-3, con el fin de analizar la intensidad de esta política entre las diferentes provincias de Castilla y León, teniendo en cuenta los diferentes tamaños poblacionales de las mismas. En este gráfico se ha computado el número de alumnos formados como proporción de la población ocupada (expresada en miles de personas) de cada provincia. En promedio, en Castilla y León se han formado 5 alumnos por cada mil empleados en el año 2004. La provincia en la que se agrupa un mayor número de alumnos formados es Zamora con 7,2 alumnos por mil ocupados. A continuación se encuentra Palencia con un índice de 6,9. Por encima de la media están también Valladolid y Soria con 5,6 y 5,5 alumnos por mil ocupados respectivamente. En sentido contrario, y cerrando la clasificación, se encuentra Ávila con un ratio de 2,7.

Gráfico 2.2.2-3 Intensidad del programa I en Castilla y León, por provincias, 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el ECyL y de los datos del INE.

Programa II: Formación en alternancia

La finalidad de la formación en alternancia es la conexión de la Universidad con la empresa para proporcionar al alumno una formación práctica en alternancia con la formación teórica de la carrera, con el fin de facilitar el acceso al mercado laboral. Los destinatarios del programa son alumnos que durante el curso 2003-2004 realizaron estudios o créditos universitarios del último curso de carrera.

En el cuadro 2.2.2-11, se muestra la información relativa a los alumnos y a la subvención del programa II para el año 2004, con una desagregación por entidades beneficiarias. Hay que señalar que las cifras de la subvención son programadas, mientras que el número de alumnos se refiere al punto de vista de la ejecución. El monto total de la subvención de esta línea de actuación ascendió a 900.960 €. Esto significa un aumento del 52,1% con respecto a los niveles de 2003 en euros corrientes y de 49,0% descontando el efecto puramente debido a la variación de los precios. Como ha ocurrido en los tres años anteriores, la entidad beneficiaria que más recursos captó fue la Universidad de Salamanca con 321.600 € (un 35,7% del total), y 268 alumnos (un 32,1% del total). A continuación se sitúa la Universidad de Valladolid con un 28,7% de los recursos (258.960 €), y 260 alumnos que representan un 31,1% del total.

El montante de la subvención por alumno en el año 2004 se estableció, por término medio, en 1.077,70 €. Esta cifra significa un aumento (en euros corrientes de cada año) del 36,3% con respecto a 2003. La subvención media por alumno más alta ocurrió en la Universidad de Salamanca, la Universidad de Burgos, INEA y Relaciones Laborales (todas ellas con 1.200 € por alumno). Por debajo de la media

se situaron la Universidad de Valladolid (996 € por alumno) y la Universidad de León (960 € por alumno).

Cuadro 2.2.2-11 Subvención y alumnos (programa II), 2004

	Subvención	Alumnos	Subvención por Alumno
U. Valladolid	258.960	260	996
U. Salamanca	321.600	268	1.200
U. León	196.800	205	960
U. Burgos	105.600	88	1.200
INEA	9.600	8	1.200
R. Lab. Valladolid	8.400	7	1.200
Total	900.960	836	1.077,70

¹ Los datos de la subvención son programados, mientras que el número de alumnos se refiere al punto de vista de la ejecución.

Fuente: Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León.

Programa III: Formación mediante prácticas en empresas para titulados universitarios

La finalidad del programa es mejorar las posibilidades de inserción en el mercado laboral de titulados universitarios (que hayan finalizado sus estudios y obtenido el título en el período comprendido entre el 1 de enero de 2000 y la fecha de inicio de la acción formativa) en situación de desempleo, mediante la realización de prácticas en empresas sin relación laboral. Los beneficiarios de la subvención fueron las fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro pertenecientes a las Universidades Públicas de Castilla y León.

Las magnitudes relativas a las subvenciones y los alumnos beneficiarios del programa III se muestran en el cuadro 2.2.2-12. El montante de todas las subvenciones del año 2004 ascendió a 1.107.540 €, lo que significó un incremento del 27,8% con respecto al año 2003, en euros corrientes de cada uno de los años (24,7% en euros constantes). Los alumnos aumentaron 14,9% hasta situarse en los 293 y la subvención por alumno se incrementó un 11,2% en términos nominales y un 8,1% en términos reales. La subvención por alumno en 2004 alcanzó los 3.780,0 €.

En el gráfico 2.2.2-4, se muestra la variación interanual del número de alumnos desagregada por entidades. Destaca que la variación del número de alumnos en las diferentes entidades es muy similar al promedio. Si cabe, mencionar que la Universidad de Valladolid se sitúa por debajo de la media y que la FCTC mantiene la práctica que gestionó en 2003.

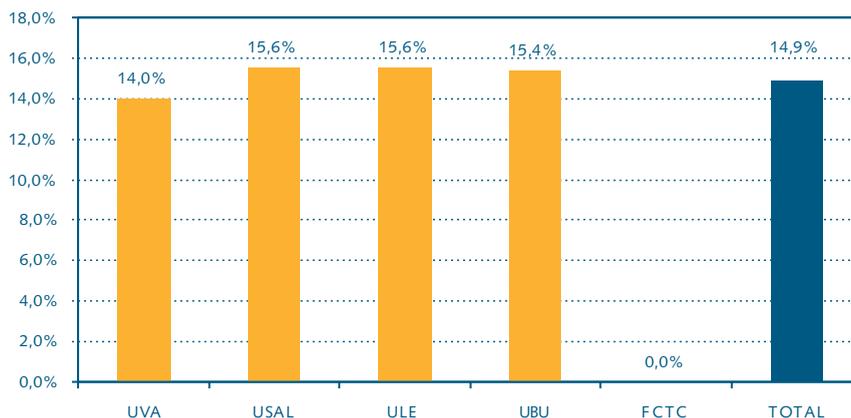
Cuadro 2.2.2-12 Subvención y alumnos (programa III), 2004

	Subvención	Alumnos	Subvención por Alumno
U. Valladolid	400.680	106	3.780
U. Salamanca	393.120	104	3.780
U. León	196.560	52	3.780
U. Burgos	113.400	30	3.780
F.C.T.C	3.780	1	3.780
Total	1.107.540	293	3.780

¹ Los datos de la subvención son programados, mientras que el número de alumnos se refiere al punto de vista de la ejecución F.C.T.C (Fundación Centro Tecnológico de Cereales).

Fuente: Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 2.2.2-4 Variación interanual del número de alumnos (programa III), 2003-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el ECyL.

Programa IV: Desarrollo de medidas complementarias, de acompañamiento y mejora de la formación profesional ocupacional

Mediante este programa se concedieron subvenciones para el desarrollo de medidas complementarias de acompañamiento y mejora de la formación profesional ocupacional tendentes a mejorar el funcionamiento del sistema formativo. El objetivo es mejorar la capacidad de inserción de los demandantes de empleo y la adaptabilidad

de los trabajadores a los cambios en los sistemas productivos. El contenido de los proyectos debe proponer innovaciones dirigidas no solo al desarrollo del proceso formativo, sino también a la fase previa mediante la anticipación a los cambios del mercado de trabajo que permitan planificar la oferta formativa según las necesidades reales de cualificación profesional y a la fase de evaluación, seguimiento y control. Asimismo, puede tratarse de propuesta integrales de orientación, formación e inserción laboral.

Durante el año 2004 se programaron 34 proyectos relacionados con esta línea de actuación, lo que significa un aumento del 6,3% con respecto a la cifra del año 2003 (cuadro 2.2.2-13). De ellos, se acabaron ejecutando 33, lo que implica un incremento del 3,1% con respecto al año 2003. El presupuesto programado ascendió a 1.627.779 €, el mismo que en 2003. La ejecución del presupuesto programado fue del 81,95%, lo que supuso que el presupuesto ejecutado se contrajera un 17,4% con respecto a 2003.

Programa V: Programa de orientación, formación e inserción profesional

El objetivo fundamental de este programa es la integración sociolaboral de los colectivos más desfavorecidos. La convocatoria tiene un carácter plurianual con el fin de poder desarrollar itinerarios completos de orientación, formación e inserción laboral.

El presupuesto programado para esta línea de actuación durante 2004 ascendió a 1.248.170 €, la misma cifra que en 2003. No obstante, como el porcentaje del presupuesto ejecutado durante 2004 fue del 92,69% y, por tanto, mayor que el de 2003 (que se situó en el 86,80%). El resultado que se obtiene en 2004 es que el presupuesto ejecutado es un 6,7%, alcanzando un montante de 1.156.971 €.

En relación a los alumnos, en 2004 el número de orientados ha sido de 1.102; de formados 544; y de insertados 405.

Programa VI: Programa de formación y orientación destinado a personas que alternan situaciones de desempleo y ocupación

Este programa, que es nuevo, tiene como finalidad el desarrollo de acciones de orientación y formación destinada a personas que alternan periodos de desempleo con otros de actividad en pequeñas y/o medianas empresas y que, por su corta duración o por la duración de la jornada tienen dificultades para participar en cursos destinados exclusivamente a trabajadores o a desempleados. Para la ejecución de este programa se ha realizado una convocatoria plurianual por Resolución de 25 de octubre de 2004 del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

El presupuesto programado para esta política formativa durante 2004 fue de 1.050.000 €. El presupuesto ejecutado alcanzó los 872.858 €, lo que significó una realización del 83,13%.

Programa VII: Programa de formación de mujeres en actividades de alta demanda y en el ámbito de las nuevas tecnologías

El objetivo de este programa, nuevo, es promover la formación femenina en aquellas actividades profesionales con una demanda de trabajo más dinámica. Para la ejecución de este programa se ha realizado una convocatoria plurianual por Resolución de 25 de octubre de 2004 del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Desde el punto de vista de la programación, se presupuestaron 140.000 €, 11 cursos y 180 alumnos. El porcentaje de ejecución del presupuesto con respecto a lo programado fue del 99,78%.

Plan inmigrantes

El Plan de Acción para la Integración Social y Laboral de la población Inmigrante de Castilla y León recoge los siguientes objetivos:

- Abordar la problemática que supone la incorporación de la inmigración al mercado laboral.
- Movilizar y optimizar todos los recursos humanos y materiales existentes a favor de la integración de la población inmigrante.
- Facilitar el acceso de los inmigrantes a los recursos disponibles.
- Canalizar el acceso de los inmigrantes al Servicio Público de Empleo.
- Recualificación del mercado de trabajo cubriendo las necesidades empresariales en la búsqueda de nuevos tipos de puestos de trabajo y recualificando la mano de obra empleada.
- Luchar contra la discriminación y promover la integración social mediante el acceso al empleo.

Cada objetivo contempla una serie de medidas orientadas al cumplimiento del mismo. El presupuesto programado para esta línea de actuación en 2004 fue 1.321.656 €. El presupuesto ejecutado fue 747.134 €, lo que indica que solamente se ejecutó un 56,53% de lo programado.

Cuadro 2.2.2-13 Principales cifras de la política formativa, 2004

	Subvención	Cursos	Alumnos
Programación			
Programa I	7.492.239	322	5.112
Programa II	900.960		836
Programa III	1.107.540		293
Programa IV	1.627.779	34	
Programa V	1.248.170		
Programa VI	1.050.000 ³	34	500
Programa VII	140.000	11	180
Plan inmigrantes	1.321.656 ⁴		
Plan FIP	36.167.527	1654	24.580
Total	51.055.871	2.055	31.501
Ejecución			
Programa I	6.604.686	315	4.787
Programa II	880.145		829
Programa III	1.082.171		293
Programa IV	1.334.103	33	
Programa V	1.156.971		
Programa VI	872.858		
Programa VII	139.692		
Plan inmigrantes	747.134		
Plan FIP	29.822.169	1.573	19.101
Total	42.639.929	1.921	25.010
% Ejecución/Programación			
Programa I	88,15	97,82	93,64
Programa II	97,68		99,16
Programa III	97,70		100,00
Programa IV	81,95	97,05	
Programa V	92,69	¹	
Programa VI	83,13	²	
Programa VII	99,78	²	
Plan inmigrantes	56,53	¹	
Plan FIP	82,46		77,70
Total	83,52		79,40

¹ Los programas de orientación, formación e inserción profesional y el de inmigración son itinerarios integrados, por lo que el nº de usuarios no se puede concretar de forma global sino por cada una de las fases.

² Los programas de formación y orientación de personas que alternan periodos de desempleo y actividad y el de formación de mujeres tienen carácter plurianual (2004-05) por lo que no es posible aportar datos de ejecución.

³ En este programa sólo se recogen datos referidos a actuaciones de 2004.

⁴ La Subvención se refiere exclusivamente al Capítulo VII, ya que el capítulo VI recoge acciones a desarrollar por el propio ECyL.

Fuente: Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León.

Plan FIP

El Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional comprende el conjunto de acciones de formación profesional ocupacional dirigidas a los trabajadores desempleados para proporcionarles las cualificaciones requeridas por el sistema productivo e insertarles laboralmente, cuando los mismos carezcan de formación profesional específica o su cualificación resulte insuficiente o inadecuada.

Los destinatarios son los siguientes:

- Desempleados perceptores de prestaciones o subsidio por desempleo.
- Desempleados mayores de 25 años, en especial los que lleven inscritos más de un año como parados.
- Desempleados menores de 25 años que hubiesen perdido un empleo anterior de, al menos, 6 meses de duración.
- Desempleados con especiales dificultades para su inserción o reinserción laboral, en especial mujeres que quieran reintegrarse a la vida activa, minusválidos y emigrantes.
- Los demandantes de primer empleo sólo tendrán preferencia para participar en las acciones formativas en que las empresas se comprometan a contratar, al menos, el 60% de los alumnos formados.

Los datos relativos a los cursos, alumnos, así como la subvención referentes al plan FIP del año 2004 se pueden consultar en los cuadros 2.2.2-13 y 2.2.2-14. El presupuesto programado fue 36.167.527 € y el ejecutado 29.822.169 (esto es, un 82,46%). Los cursos programados fueron 1.654, de los que se ejecutaron 1.573. Los alumnos formados alcanzaron la cifra 19.101, aunque el número programado era 24.580 (lo cual implica un porcentaje de ejecución del 77,7%).

En el cuadro 2.2.2-14, se realiza una desagregación en función de si los medios utilizados fueron del ECyL o de entidades colaboradoras, y también se diferencia entre magnitudes programadas y ejecutadas. Con medios ajenos, se programaron 1.476 cursos y se ejecutaron 1.428 (lo que supone una reducción del 6,6% y del 7,1% respectivamente de ambas cifras con respecto al año 2003). Los alumnos destinatarios de los cursos programados fueron 22.021 y los de los cursos ejecutados 17.752 lo que implica unas reducciones del 6,6% y 22,6% respectivamente (la diferencia entre las dos cifras es consecuencia de una sensible reducción del porcentaje de ejecución sobre programación de esta partida en 2004). La subvención programada fue de 33.676.096,00 €, esto es una reducción del 5,6% con respecto a 2003 (en euros corrientes). Además, como el ratio ejecución sobre programación se redujo en más de 14 puntos porcentuales, la contracción del presupuesto ejecutado de un 19,4%.

Como ya ocurría en el año 2003, las cifras relativas a los medios propios establecen que el porcentaje de ejecución sobre programación es sensiblemente inferior a lo observado con medios ajenos, aunque las diferencias observadas durante 2004 no son tan altas como las de 2003. Así, este cociente toma valores iguales a 81,5%, 52,7% y 71,8% para los apartados cursos, alumnos y subvención respectivamente. La comparación interanual de las magnitudes revela unas ligeras reducciones en los número de cursos y alumnos programados (1,7% y 1,8% respectivamente) y un aumento de la subvención programa del 15,2% en euros corrientes y del 12,1% en euros constantes. Además, dada la baja ejecución en el año 2003, durante el año 2004 las cifras relativas a la ejecución experimentan progresos muy considerables: 158,9%, 74,1% y 942,1% para los cursos, los alumnos y la subvención (en euros corrientes) respectivamente.

Cuadro 2.2.2-14 Principales magnitudes del Plan FIP, 2004

Medios ajenos	Programado	Ejecutado	%Ej. Sobre Prog.
Cursos	1.476	1.428	96,7%
Alumnos	22.021	17.752	80,6%
Subvención	33.676.096,00	28.032.601,00	83,2%
Medios propios	Programado	Ejecutado	%Ej. Sobre Prog.
Cursos	178	145	81,5%
Alumnos	2.559	1.349	52,7%
Presupuesto destinado	2.491.431,00	1.789.569,00	71,8%
Cifras Totales	Programado	Ejecutado	%Ej. Sobre Prog.
Cursos	1.654	1.573	95,1%
Alumnos	24.580	19.101	77,7%
Subvención	36.167.527,00	29.822.169,00	82,5%

Fuente: Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León.

b) Formación Continua

Tal y como apunta la Dirección de Documentación y Relaciones Institucionales de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo en el dossier informativo sobre el actual modelo de gestión de la Formación Profesional Continua, ésta es uno de los tres subsistemas que integran el Sistema de la Formación Profesional en España, junto con la Formación Profesional Reglada o formación básica adquirida a través del sistema educativo y la Formación Ocupacional, dirigida a los desempleados. El nexo regulador de los tres subsistemas es la Ley Orgánica de las Cualificaciones y de la Formación Profesional de 19 de junio de 2002.

La Formación Profesional Continua está dirigida a los trabajadores ocupados, contribuyendo a su integración, adaptación y promoción ante los cambios de los sistemas productivos, así como a incrementar su empleabilidad ante las oscilaciones del mercado laboral. De la misma forma, se considera a la formación como un factor importante para el incremento de la productividad empresarial. La Formación Continua se desarrolla por las empresas en el ámbito de las relaciones laborales, lo que garantiza un mayor apoyo para el acceso de las pymes a la formación y de los diferentes colectivos de trabajadores con riesgo de exclusión.

Desde 1993, la Formación Profesional Continua ha sido regulada a través de diferentes Acuerdos entre la Administración General del Estado y los agentes económicos y sociales más representativos, en el marco del diálogo social y la negociación colectiva. Desde 2004 el sistema de gestión bipartita ha cambiado, dando lugar a una nueva regulación del modelo de gestión compartida, en el que participan también las Comunidades Autónomas.

Esta nueva forma de gestión surge fundamentalmente como consecuencia de dos acontecimientos que se desarrollan a lo largo del año 2002: en primer lugar, por la publicación de dos sentencias del Tribunal Constitucional, una de abril y otra de octubre de 2002, que reconocen la participación de las Comunidades Autónomas en la gestión de la Formación Continua. En segundo lugar, por la promulgación de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, que integra los tres subsistemas de Formación Profesional y prevé el desarrollo de un Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, asociado a una formación modular. Esta Ley obliga a prever mecanismos mediante los cuales la Formación Continua se vaya progresivamente adaptando a ese nuevo sistema de cualificaciones.

Los datos relativos a los planes formativos que ya han alcanzado la fase de liquidación solamente se encuentran disponibles hasta el año 2002. Para el año 2003, sólo existe un avance de los datos referentes a las fases de solicitud y de aprobación, pero no para la fase de liquidación. Para el año 2004 no existen disponibles datos de ningún tipo. Por esto se comentan los datos disponibles.

En el cuadro 2.2.2-15, referido a la convocatoria del año 2002, se muestra la información relativa a los planes y a la financiación. Durante el año 2002 se solicitaron en Castilla y León 380 planes formativos, de los que se aprobaron 325 y alcanzaron la fase de liquidación 283. El tipo de plan más numeroso fue el 'de oferta', concentrando algo más del 40% en sus tres fases, seguido por el tipo 'agrupado' que aglutinó en torno al 30% de los planes en sus tres fases. Con respecto al presupuesto, la financiación solicitada fue de 368.001,90 €, la aprobada 21.226,69 € y la liquidada 9.976,38 €.

En el cuadro 2.2.2-16, se muestra un avance de los datos relativos a al convocatoria de 2003. Como ya ha sido advertido, se trata de datos provisionales. Los planes solicitados durante 2003 fueron 602. De este total se aprobaron 478 (esto es, un 79,4% de los solicitados). Por otra parte, los 29.164,48 € de financiación aprobada solamente suman un 3,2% de la solicitada. Como en 2002, los planes formativos más numerosos fueron los *de oferta*, seguidos de los *agrupados*.

La comparación interanual revela los siguientes hechos destacados: en primer lugar, los planes solicitados se incrementaron un 58,4% durante 2003 (siempre con respecto a 2002). En segundo lugar, los planes aprobados crecieron a un ritmo menor; más precisamente un 47,1%. En tercer lugar, la financiación solicitada creció de manera muy importante hasta una tasa del 145,2% (en euros corrientes). Sin embargo, y por último, la financiación aprobada creció, de manera más contenida, un 37,4% (en euros corrientes)

Cuadro 2.2.2-15 Planes de formación y financiación, según tipo de plan y fases de tramitación, en Castilla y León, convocatoria 2002

Tipo de Plan	Planes solicitados	Financiación solicitada	Planes aprobados	Financiación aprobada	Planes liquidados	Propuesta de liquidación
Plan de Empresa	80	7.805,60	77	1.622,65	67	723,72
Plan de Grupo de Empresas	20	2.846,85	17	643,03	14	389,52
Plan Agrupado	119	105.055,76	97	9.479,40	84	3.791,44
Plan Intersectorial / Oferta	161	252.293,69	134	9.481,62	118	5.071,71
TOTAL	380	368.001,90	325	21.226,69	283	9.976,38

Fuente: FORCEM.

Cuadro 2.2.2-16 Planes de formación y financiación, según tipo de plan y fases de tramitación, en Castilla y León, convocatoria 2003 (avance)

Tipo de Plan ¹	Planes solicitados	Financiación solicitada	Planes aprobados	Financiación aprobada
Plan de Empresa	69	16.085,33	63	1.489,21
Plan de Grupo de Empresas	20	3.167,96	20	736,33
Plan Agrupado	218	295.780,23	183	18.184,13
Plan Intersectorial / Oferta	295	587.420,97	212	8.754,81
TOTAL	602	902.454,49	478	29.164,48

¹ Datos provisionales.

Fuente: FORCEM.

c) Formación Reglada

Como en años anteriores, al considerar que forma parte del sistema educativo, la formación reglada se ubica en el Capítulo III de este informe en el epígrafe correspondiente a educación, reconociendo la importancia de ésta para la inserción en el mercado laboral a través de una cualificación adaptada a las demandas del mismo, y que debe planificarse con la flexibilidad suficiente para poder adaptarse a los cambios que, cada vez con mayor rapidez, se observan dentro de este mercado.

2.2.3 Prestaciones por desempleo

Las políticas pasivas en materia de protección por desempleo se implementan, fundamentalmente en torno a tres líneas de actuación:

- Nivel contributivo. Prestación por desempleo.
- Nivel asistencial. Subsidio por desempleo.
- Renta Activa de Inserción.

Según el Boletín de Estadísticas Laborales, para acceder a las prestaciones contributivas es necesario la previa cotización a la Seguridad Social por dicha contingencia.

Respecto a la prestación de nivel asistencial, que se denomina subsidio por desempleo –y por lo que afecta a Castilla y León– se establece para trabajadores que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones: haber agotado la prestación contributiva, no haber cubierto el período mínimo de cotización para acceder a una prestación contributiva, ser emigrante retornado, haber sido excarcelado o ser declarado plenamente capaz o inválido parcial como consecuencia de un expediente de revisión de invalidez.

La renta activa de inserción constituye una renta económica vinculada a la realización de acciones en materia de políticas activas de empleo que no conlleven retribuciones salariales para desempleados de larga duración, mayores de 45 años, que a partir de junio de 2002 incluye también a minusválidos, emigrantes retornados y víctimas de violencia doméstica.

Los datos relativos al número de beneficiarios y la tasa de cobertura del sistema de protección por desempleo en España y en Castilla y León en el quinquenio 2000-2004 se presentan en el cuadro 2.2.3-1.

La tasa de cobertura se ha elaborado como el cociente entre los beneficiarios (descontado los que perciben el subsidio agrario en España) y el número de parados registrados. El número de beneficiarios de las prestaciones por desempleo en Castilla y León experimentó un incremento del 5,7% durante el año 2004 hasta alcanzar los 49.800.

Debido a que, además, el paro registrado se ha reducido un 0,9% durante 2004 en Castilla y León, la cobertura por desempleo se ha incrementado en la región. Siendo más precisos, la tasa de cobertura se situó en 2004 en un nivel del 51,8% en Castilla y León frente al 48,5% del año 2003. Sin embargo, sigue existiendo un importante diferencial entre la tasa de cobertura española (63,8%) y la castellana y leonesa. La evolución de este diferencial desde el año 2000 se presenta en el gráfico 2.2.3-1. Como ya se afirmaba en el informe del año pasado, se puede decir que la diferencia entre las tasas de cobertura nacional y regional se ha estabilizado en torno a los 12 puntos porcentuales en los últimos años. El año 2004 no supone ninguna novedad en este sentido. No obstante, desde el año 2001 se ha reducido el diferencial desde los 12,8 puntos a los 12,0. Lo que puede suponer el inicio de un cambio de tendencia.

Con el fin de examinar mejor la situación relativa de la Comunidad Autónoma de Castilla y León dentro del seno de las regiones españolas se ha construido el cuadro 2.2.3-2, así como el gráfico 2.2.3-2. En el cuadro 2.2.3-2 y en el gráfico 2.2.3-2, se presenta la información relativa a la tasa de cobertura construida a partir de los datos de paro registrado del INEM, siguiendo el procedimiento descrito más arriba. Se aprecia –como ya ocurría en el año 2003– que Castilla y León ocupa del decimoquinto lugar de diecisiete regiones.

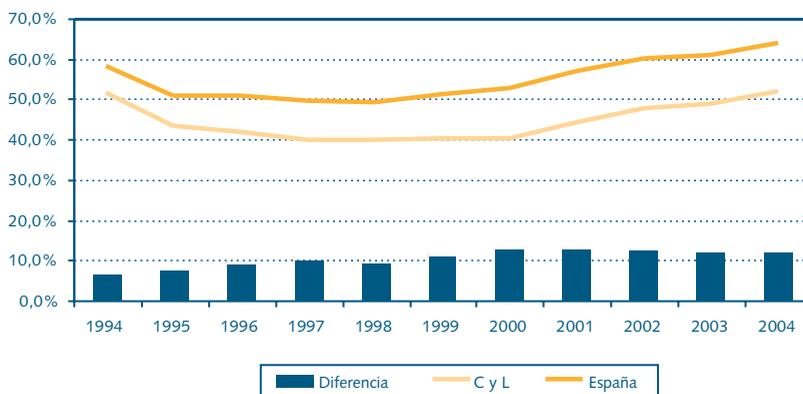
Una información similar pero con un desglose referente a las provincias de la Comunidad Autónoma, se presenta en el cuadro 2.2.3-3 y en el gráfico 2.2.3-3. Se observa que Soria y León encabezan la cobertura por desempleo en Castilla y León, con tasas de cobertura del 66,7% y el 63,0% respectivamente. Burgos, Segovia y Ávila también se encuentran por encima de la media. Como también ocurrió en el año 2003, Palencia, Salamanca, Zamora y Valladolid están por debajo de la media regional.

Cuadro 2.2.3-1 Evolución de los beneficiarios de prestaciones y tasa de cobertura en Castilla y León y en España, 2000-2004 (miles y porcentaje)

	Beneficiarios		Tasa de Cobertura	
	CyL	España	CyL	España
2000	40,1	818,5	39,9%	52,6%
2001	42,2	866,1	43,8%	56,6%
2002	46,2	970,8	47,6%	59,9%
2003	47,1	1004,7	48,5%	60,6%
2004	49,8	1.065,1	51,8%	63,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Gráfico 2.2.3-1 Evolución de la tasa de cobertura en Castilla y León y en España, 1994-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

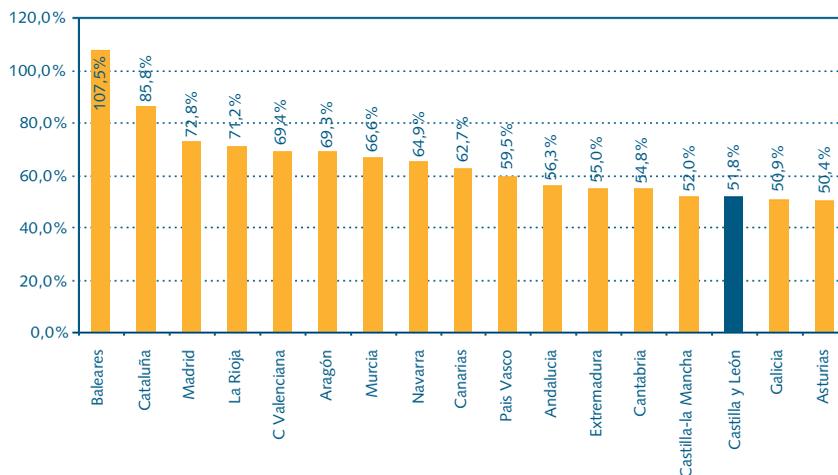
Cuadro 2.2.3-2 Tasa de cobertura por Comunidades Autónomas, 2004

	Beneficiarios	T.c. INEM
Andalucía ¹	199,1	56,3%
Aragón	21,7	69,3%
Asturias	27,3	50,4%
Baleares	31,7	107,5%
Canarias	69,3	62,7%
Cantabria	11,9	54,8%
Castilla y León	49,8	51,8%
Castilla - la Mancha	40,1	52,0%
Cataluña	175,4	85,8%
Comunidad valenciana	103,4	69,4%
Extremadura ¹	34,3	55,0%
Galicia	75,1	50,9%
Madrid	139,7	72,8%
Murcia	23,5	66,6%
Navarra	11,1	64,9%
País Vasco	43,0	59,5%
La Rioja	5,2	71,2%

¹ Se han excluido los subsidios a favor de los trabajadores eventuales agrarios en las CC. AA. de Andalucía y Extremadura.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del INE.

Gráfico 2.2.3-2 Tasa de cobertura INEM, por Comunidades Autónomas¹, 2004



¹Se han excluido los subsidios a favor de los trabajadores eventuales agrarios en las CC. AA. de Andalucía y Extremadura.

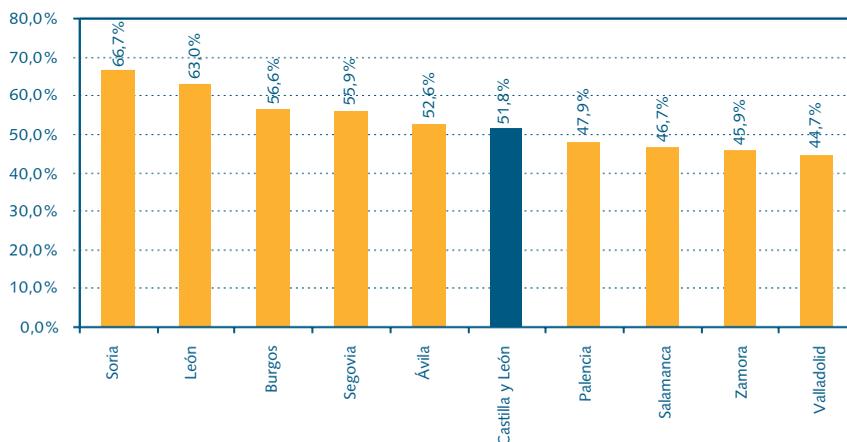
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del INE.

Cuadro 2.2.3-3 Tasa de cobertura por provincias de Castilla y León, 2004

	Beneficiarios	T.c. INEM
Castilla y León	49,8	51,8%
Ávila	3,0	52,6%
Burgos	6,4	56,6%
León	11,6	63,0%
Palencia	3,5	47,9%
Salamanca	7,9	46,7%
Segovia	1,9	55,9%
Soria	1,4	66,7%
Valladolid	10,1	44,7%
Zamora	3,9	45,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Gráfico 2.2.3-3 Tasa de cobertura INEM en Castilla y León, por provincias, 2004



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

2.2.4 Mesas del Diálogo Social

El día 13 de febrero de 2004 la Junta de Castilla y León, la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, CECALE, la Unión Regional de UGT de Castilla y León, y la Unión Sindical de Comisiones Obreras de Castilla y León CC.OO., suscribieron el Acuerdo sobre el desarrollo del Diálogo Social en Castilla y León. En el mismo se adoptaron acuerdos en las siguientes materias:

- Establecer las bases para la creación y puesta en marcha del Consejo Regional de Trabajo y de los Consejos Provinciales de Trabajo, adscritos a la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León como órganos participativos y de asesoramiento, en los que las Organizaciones Sindicales y Empresariales más representativas participan de forma colegiada en las estrategias generales de la Administración Regional que afectan al conjunto de las áreas de trabajo.
- Se establecen acciones consensuadas para mejorar el servicio de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, creándose la Comisión de Seguimiento de las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social como instrumento de consulta previa a las Organizaciones Sindicales y Empresariales más representativas, al objeto de programar anualmente las actuaciones de esa Inspección. Se adoptan medidas para facilitar la labor de la Inspección en materia de dotación de personal y, en este sentido, anualmente se trasladarán

a la Administración General del Estado las necesidades objetivas y adaptadas a las particularidades sociales, territoriales y laborales de Castilla y León, de la plantilla de inspectores de Trabajo y Seguridad Social y Subinspectores de Empleo y Seguridad Social, encaminando hacia su homologación los ratios regionales con los nacionales y éstos con los europeos. A fin de mejorar la dotación material, se destina un presupuesto de 300.000 € para el período 2004-2006.

- Se adopta el compromiso financiero necesario para dotar a la Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales (SERLA) de la capacidad operativa suficiente, acorde con la ampliación para gestionar los conflictos del personal laboral de las Administraciones Públicas de Castilla y León.
- Se alcanza un compromiso sobre el Ingreso Mínimo de Inserción para el período 2004-2007, incorporando mejoras en favor de su eficacia que pasan por incrementar su cuantía económica hasta alcanzar el 75% del salario mínimo interprofesional, por favorecer las situaciones de las familias dependientes del titular con un complemento de su cuantía básica, por considerar imprescindible la elaboración del proyecto individualizado de inserción, y por simplificar la documentación a aportar junto con la solicitud inicial. También se acuerda crear una Comisión Regional de Seguimiento de esta prestación en la que participan los interlocutores sociales, firmantes de este acuerdo.
- Se acuerda un compromiso en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y la conciliación de la vida familiar y laboral (para el período 2004-2007), fijándose unos objetivos a alcanzar y unas medidas adecuadas para ello, en materia de formación y empleo para incorporar a las mujeres al mercado laboral de forma plena; en relación con la negociación colectiva, para que la mujer esté presente en todos los ámbitos de decisión de la empresa y en las mesas de negociación; en la eliminación de la discriminación laboral de las mujeres; en relación con la salud laboral; para la erradicación de la violencia de género, previendo la creación de un Observatorio de Género de Castilla y León.

En este mismo marco de diálogo se acordó el III Plan Regional de Empleo de Castilla y León 2004-2006, que sustituye al anterior Plan vigente hasta 2003, y aparece comentado en el subepígrafe 2.2.2 de este Informe.

2.3 Relaciones laborales

2.3.1 Negociación colectiva

Un informe anual sobre la negociación colectiva debe referirse a ese espacio de tiempo, pero las relaciones colectivas de trabajo son dinámicas por su propia naturaleza y requieren de una permanente actualización. El estudio no puede hacerse recogiendo solamente la sucesiva firma, registro y publicación de convenios. En otro orden de cosas, significar que cuando comenzaba el año 2004 más de la mitad de los convenios colectivos en nuestro país estaban pendientes de negociar, por ello, los Agentes Económicos y Sociales tenían ante sí el reto de renovar más del 50 por ciento de los convenios sectoriales de ámbito estatal o de otro ámbito, e igualmente los convenios de empresa.

En la autonomía colectiva subyace una enorme complejidad de intereses y una marcada pluralidad de fuentes reguladoras, aunque el convenio colectivo, sobre todo el de eficacia general, es la figura por antonomasia, pero no la única. El conjunto de la negociación colectiva de un territorio integra un indeterminado número de convenios, pactos y acuerdos colectivos. Todas estas actuaciones son fruto de una ingente labor desarrollada por los Agentes Económicos y Sociales.

En nuestro país, y especialmente tras la reforma estatutaria de 1994, la negociación colectiva ha pasado a ocupar un pujante protagonismo, primero por la relación de complementariedad, y por el progresivo enriquecimiento del contenido de los convenios colectivos.

El análisis que se presenta no trata de destacar las cláusulas tipo de los contenidos negociados, aquéllas que con mayor o menor acierto se repiten en los distintos acuerdos, pactos o convenios (labor propia del futuro *Observatorio de la Negociación Colectiva*), sino que persigue un estudio estadístico-cuantitativo para discernir la particular estructura y articulación de la negociación colectiva según los niveles de negociación existentes en Castilla y León. Por ello, las conclusiones pueden o no repetirse.

Para la medición de la negociación colectiva, en el nivel estatal y regional, hemos tomado como referencia cinco años (2000-2004) y las dos fuentes que se emplean en este informe para analizar la situación de la negociación colectiva en Castilla y León son los datos estadísticos ofrecidos por la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Boletín de Estadística Laboral) y los entregados por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

A efectos estadísticos, en los datos ofrecidos se incluye el total de los convenios colectivos de trabajo, adhesiones a otros convenios, arbitrajes voluntarios, extensiones

de convenio, otros acuerdos registrados con eficacia general de convenio y las revisiones salariales, tal y como se dispone en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de convenios.

El 26 de marzo de 2004, la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), La Unión Regional de Trabajadores (UGT) y la Unión Sindical de Comisiones Obreras de Castilla y León (CC.OO.), recogieron en el ámbito de la negociación colectiva de Castilla y León la prórroga para el año 2004 del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva 2003 (ANC-2003), suscrito por dichas organizaciones en el ámbito confederal, en el que se recoge un modelo salarial con referencia a la inflación prevista, con cláusula de salvaguarda y en la productividad; medidas de empleo y contratación, fomento de la flexibilidad interna, cualificación profesional e igualdad de trato en el empleo; igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; seguridad y salud en el trabajo.

Se acuerda crear dos comisiones de trabajo, la primera es una Comisión para analizar la situación de temporalidad en Castilla y León, y la segunda Comisión de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres también en el ámbito de Castilla y León.

Queremos recordar que la negociación en nuestra Comunidad cubre a más empresas y trabajadores que los que refleja el cuadro 2.3.1-2, puesto que existen más convenios colectivos de ámbito superior al autonómico.

2.3.1.1 PLANTEAMIENTOS Y CONVENIOS

Con los datos disponibles a 1 de abril de 2005, se comprueba que en España el 90 por ciento de los trabajadores incluidos en la negociación colectiva están afectados por convenios de ámbito diferente a la empresa (de los 8.436.000 trabajadores cubiertos por la negociación colectiva, 7.592.900 están afectados por convenios de ámbito superior y 843.700 por convenios de empresa). El nivel predominante de negociación colectiva es el sectorial, porque es el que cubre a un mayor número de trabajadores. En definitiva, en 2004, nueve de cada diez trabajadores estuvieron afectados por convenios colectivos de ámbito superior a la empresa (cuadro 2.3.1-1).

En Castilla y León, según los datos del Boletín de Estadísticas Laborales, se mantiene el número de convenios sectoriales y de ámbito superior a la empresa en 152, lo que supone un 41,08% del total. Además, este año los trabajadores afectados por este tipo de convenios han aumentado de 218.047 en 2003 a 239.146 en 2004, lo que sitúa en un porcentaje próximo al 90% del total de trabajadores cubiertos por la negociación colectiva sectorial en Castilla y León (exactamente un 87,56%). Por otro lado, el 12,44% (33.977) están afectados por convenios de empresa, lo que mues-

tra una disminución respecto al año anterior (cuando lo fueron 38.956 trabajadores), (cuadro 2.3.1-2).

La tasa de variación porcentual en España muestra que, según datos disponibles a 1 de abril de 2005, el número de convenios colectivos en 2004 (4.511) sufre una pequeña variación (-4,77%) a la baja respecto al mismo período de 2003 (4.737). La disminución del número de convenios se produce en mayor medida en los de empresa (tasa de variación: -5,19%) que en los de otro ámbito (tasa de variación: -3,52%), (cuadro 2.3.1-3).

Por otra parte, la tasa de variación porcentual de nuestra región, según datos a 1 de abril de 2005, muestra que el número total de convenios registrados en 2004 fue ligeramente inferior al del año anterior (-3,90%), lo que se traduce en un menor número de convenios de empresa (-3,96%) y casi en la misma variación negativa están los convenios de otro ámbito (-3,80%). Las diferencias no son significativas si nos detenemos en las cifras correspondientes a los trabajadores afectados por los nuevos convenios de empresa y de otro ámbito: en los primeros se ha producido una variación a la baja de -12,78% (a diferencia de lo que pasó en 2003, aumento del 32,94%) y en los segundos, por el contrario, ha habido un aumento del 9,68%. Esta tendencia eleva la diferencia a 205.169 trabajadores más cubiertos por convenios de otro ámbito en comparación con los de empresa. En definitiva, en Castilla y León, los trabajadores afectados por convenios de sector son 7 veces más que los cubiertos por los de ámbito de empresa (cuadro 2.3.1-4).

Cuadro 2.3.1-1 Evolución del número de convenios y trabajadores afectados en España, 2000-2004

Años	Número de convenios					Trabajadores afectados				
	Total	Empresa	%	Otro ámbito	%	Total	Empresa	%	Otro ámbito	%
2000	5.252	3.849	73,29	1.403	26,71	9.230.400	1.083.300	11,74	8.147.100	88,26
2001	5.421	4.021	74,17	1.400	25,83	9.496.000	1.039.500	10,95	8.456.500	89,05
2002	5.462	4.086	74,81	1.376	25,19	9.696.500	1.025.900	10,58	8.670.600	89,42
2003	5.476	4.115	75,15	1.361	24,85	9.843.600	1.069.700	10,87	8.773.900	89,13
2003 ¹	4.737	3.545	74,84	1.192	25,16	8.593.600	957.300	11,14	7.636.300	88,86
2004 ²	4.511	3.361	74,51	1.150	25,49	8.436.600	843.700	10,00	7.592.900	90,00

¹ Se recogen los datos a 1 de abril de 2004 con la única finalidad de que sean comparables con los del año 2004 en esta misma fecha.

² Datos recogidos a 1 de abril de 2005, provisionales hasta febrero.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Cuadro 2.3.1-2 Evolución del número de convenios y trabajadores afectados en Castilla y León, 2000-2004

Años	Número de convenios					Trabajadores afectados				
	Total	Empresa	% Var	Otro ámbito	% Var	Total	Empresa	% Var	Otro ámbito	% Var
2000	430	263	61,16	167	38,84	270.947	30.140	11,12	240.807	88,88
2001	446	277	62,11	169	37,89	283.360	31.060	10,96	252.300	89,04
2002	439	267	60,82	172	39,18	281.348	31.766	11,29	249.582	88,71
2003	437	258	59,04	179	40,96	308.028	41.427	13,45	266.601	86,55
2003 ¹	385	227	58,96	158	41,04	256.975	38.956	15,16	218.047	84,85
2004²	370	218	58,92	152	41,08	273.123	33.977	12,44	239.146	87,56

¹ Se recogen los datos a 1 de abril de 2004 con la única finalidad de que sean comparables con los del año 2004 en esta misma fecha.

² Datos recogidos a 1 de abril de 2005, provisionales hasta febrero.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Cuadro 2.3.1-3 Tasas de variación interanual de convenios colectivos registrados y de trabajadores afectados en España, 2000-2004

Años	Número de convenios					Trabajadores afectados						
	Total	% Var	Empresa	Otro ámbito	% Var	Total	% Var	Empresa	% Var	Otro ámbito	% Var	
2000	5.252	2,78	3.849	3,91	1.403	-0,21	9.230.400	2,47	1.083.300	1,84	8.147.100	2,55
2001	5.421	3,22	4.021	4,47	1.400	-0,21	9.496.000	2,88	1.039.500	-4,04	8.456.500	3,80
2002	5.462	0,76	4.086	1,62	1.376	-1,71	9.696.500	2,11	1.025.900	-1,31	8.670.600	2,53
2003	5.476	0,26	4.115	0,71	1.361	-1,09	9.843.600	1,52	1.069.700	4,27	8.773.900	1,19
2003 ¹	4.737	-	3.545	-	1.192	-	8.593.600	-	957.300	-	7.636.300	-
2004²	4.511	-4,77	3.361	-5,19	1.150	-3,52	8.436.600	-1,83	843.700	-11,87	7.592.900	-0,57

¹ Se recogen los datos a 1 de abril de 2004 con la única finalidad de que sean comparables con los del año 2004 en esta misma fecha.

² Datos recogidos a 1 de abril de 2005, provisionales hasta febrero.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Cuadro 2.3.1-4 Tasas de variación interanual de convenios colectivos registrados y de trabajadores afectados en Castilla y León, 2000-2004

Años	Número de convenios						Trabajadores afectados					
	Total	% Var	Empresa	% Var	Otro ámbito	% Var	Total	% Var	Empresa	% Var	Otro ámbito	% Var
2000	430	6,97	263	7,79	167	5,70	270.947	7,19	30.140	-10,74	240.807	9,96
2001	446	3,72	277	5,32	169	1,20	283.360	4,58	31.060	3,05	252.300	4,77
2002	439	-1,57	267	-3,61	172	1,78	281.348	-0,71	31.766	2,27	249.582	-1,08
2003	437	-0,46	258	-3,37	179	4,07	308.028	9,48	41.427	30,41	266.601	6,82
2003 ¹	385	-	227	-	158	-	256.975	-	38.956	-	218.047	-
2004²	370	-3,90	218	-3,96	152	-3,80	273.123	6,28	33.977	-12,78	239.146	9,68

¹ Se recogen los datos a 1 de abril de 2004 con la única finalidad de que sean comparables con los del año 2004 en esta misma fecha.

² Datos recogidos a 1 de abril de 2005, provisionales hasta febrero.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

El total de negociación colectiva en Castilla y León, ha sufrido una menor tasa de variación negativa (-3,90%) frente a la española (-4,77%), (cuadros 2.3.1-3 y 2.3.1-4).

Si tomamos los datos por Comunidades Autónomas para 2004, nos muestran que en Castilla y León se negociaron 370 convenios colectivos, cifra sólo superada por Andalucía (611) y Cataluña (548). De todos estos convenios, hasta 218 fueron de empresa (58,92%) y 152 de otro ámbito (41,08%). Igual que sucedió en 2002 y 2003, sólo la Comunidad Autónoma de Murcia (56,82%) ha tenido un nivel porcentual más bajo en convenios colectivos de empresa que nuestra Comunidad Autónoma. En conclusión, nuestra región tiene un alto porcentaje de convenios colectivos de sector sobre el total de convenios (cuadros 2.3.1-5 y 2.3.1-6).

En términos absolutos, cuando en 2003 Castilla y León estaba sólo por detrás de Andalucía, en 2004 es la Comunidad Autónoma con más convenios colectivos de ámbito distinto a la empresa (152), seguida de Andalucía (138), Comunidad Valenciana (121) y Cataluña (120); todas las demás Comunidades Autónomas están por debajo de los cien.

En Castilla y León el porcentaje de convenios colectivos no empresariales es muy alto (41,08%), sólo superado por la Comunidad de Murcia (43,18%). Por tanto, como ha ocurrido en años anteriores, se puede concluir que con una cifra próxima al 40%, el nivel supraempresarial de negociación es muy utilizado en Castilla y León, situándose de nuevo por encima de la media del conjunto de España (25,49%).

Como luego se analizará (cuadros 2.3.1-7 y 2.3.1-8), en Castilla y León la mayoría de estos convenios sectoriales se negocian en la provincia y toman como referencia lo negociado en el nivel estatal.

El porcentaje de convenios de empresa en castilla y León, con un 58,9%, se sitúa por debajo de la media del conjunto de las Comunidades Autónomas de un 74,5% y sólo superior a la de Murcia; por el contrario, respecto a convenios de otro ámbito, Castilla y León se coloca en el segundo mayor porcentaje con un 41,1%, superada sólo por Murcia y muy por encima del 25,4% de media del conjunto nacional.

Cuadro 2.3.1-5 Distribución de convenios por Comunidades Autónomas, 2003-2004¹

	Año 2003					Año 2004				
	Total	Empresa	%	Otro ámbito	%	Total	Empresa	%	Otro ámbito	%
Andalucía	807	623	77,20	184	22,80	611	473	77,41	138	22,59
Aragón	204	150	73,53	54	26,47	192	147	76,56	45	23,44
Asturias	142	111	78,17	31	21,83	130	102	78,46	28	21,54
Baleares	83	60	72,29	23	27,71	69	52	75,36	17	24,64
Canarias	230	199	86,52	31	13,48	193	164	84,97	29	15,03
Cantabria	131	99	75,57	32	24,43	121	87	71,90	34	28,10
Castilla la Mancha	243	167	68,72	76	31,28	200	133	66,50	67	33,50
Castilla y León	437	258	59,04	179	40,96	370	218	58,92	152	41,08
Cataluña	746	604	80,97	142	19,03	548	428	78,10	120	21,90
C. Valenciana	397	264	66,50	133	33,50	361	240	66,48	121	33,52
Extremadura	91	65	71,43	26	28,57	70	45	64,29	25	35,71
Galicia	380	290	76,32	90	23,68	327	254	77,68	73	22,32
Madrid	375	317	84,53	58	15,47	310	262	84,52	48	15,48
Murcia	99	56	56,57	43	43,43	88	50	56,82	38	43,18
Navarra	133	104	78,20	29	21,80	127	100	78,74	27	21,26
País Vasco	420	331	78,81	89	21,19	339	270	79,65	69	20,35
La Rioja	56	39	69,64	17	30,36	56	40	71,43	16	28,57
Ceuta y Melilla	43	33	76,74	10	23,26	38	27	71,05	11	28,95
Inter CCAA	459	345	75,16	114	24,84	361	269	74,52	92	25,48
España	5.476	4.115	75,15	1.361	24,85	4.511	3.361	74,51	1.150	25,49

¹ Datos recogidos a 1 de abril de 2005, provisionales hasta febrero.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Cuadro 2.3.1.-6 Distribución de convenios por Comunidades Autónomas; variación 2003-2004

	Total			Empresa			Otro ámbito		
	2003 ¹	2004 ²	Var. 03-04	2003 ¹	2004 ²	Var. 03-04	2003 ¹	2004 ²	Var. 03-04
Andalucía	678	611	-9,88	519	473	-8,86	172	138	-19,77
Aragón	177	192	8,47	131	147	12,21	49	45	-8,16
Asturias	127	130	2,36	99	102	3,03	31	28	-9,68
Baleares	74	69	-6,76	53	52	-1,89	17	17	0,00
Canarias	188	193	2,66	165	164	-0,61	32	29	-9,38
Cantabria	115	121	5,22	85	87	2,35	25	34	36,00
Castilla la Mancha	218	200	-8,26	147	133	-9,52	68	67	-1,47
Castilla y León	385	370	-3,90	227	218	-3,96	154	152	-1,30
Cataluña	614	548	-10,75	496	428	-13,71	123	120	-2,44
C. Valenciana	375	361	-3,73	245	240	-2,04	124	121	-2,42
Extremadura	87	70	-19,54	62	45	-27,42	28	25	-10,71
Galicia	339	327	-3,54	258	254	-1,55	77	73	-5,19
Madrid	327	310	-5,20	277	262	-5,42	46	48	4,35
Murcia	94	88	-6,38	52	50	-3,85	39	38	-2,56
Navarra	125	127	1,60	97	100	3,09	30	27	-10,00
País Vasco	332	339	2,11	270	270	0,00	69	69	0,00
La Rioja	45	56	24,44	29	40	37,93	18	16	-11,11
Ceuta y Melilla	40	38	-5,00	30	27	-10,00	12	11	-8,33
Inter CCAA	397	361	-9,07	303	269	-11,22	100	92	-8,00
España	4.737	4.511	-4,77	3.545	3.361	-5,19	1.214	1.150	-5,27

¹ Se recogen los datos a 1 de abril de 2004 con la única finalidad de que sean comparables con los del año 2004 en esta misma fecha.

² Datos recogidos a 1 de abril de 2005, provisionales hasta febrero.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

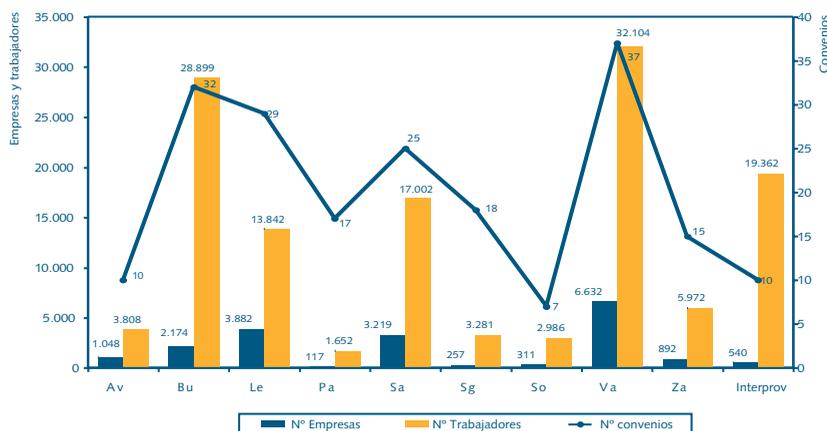
Con la información aportada desde la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, se busca comparar datos uniformes respecto al año anterior, de ahí que, conociendo el gran peso cuantitativo de los convenios colectivos estatutarios y la menor relevancia de las figuras restantes, sólo se reflejan en los cuadros y gráficos los datos relativos a los convenios en sentido estricto. Al mismo tiempo, sólo son objeto de cuantificación y comparación -en el ámbito geográfico regional- los convenios colectivos originarios de 2004, entendiendo por tales los que han sido pactados o firmados para el período de efectos económicos de este año y que

efectivamente se hayan registrado en el mismo (son convenios colectivos para los que 2004 es el primer o único año de vigencia).

Los convenios colectivos registrados en Castilla y León en 2004, fueron 200, sin apenas variación respecto a la anualidad anterior (197 convenios en 2003). De ellos, prácticamente la mitad se firmaron en el primer semestre y la otra mitad en el último. Si sólo consideramos los convenios colectivos de sector y empresa (sin computar las tablas-revisiones salariales, calendarios, modificaciones, pactos o acuerdos de las Comisiones Paritarias), los meses en los que se remitieron a la Dirección General más número de convenios para su registro fueron junio (28), y luego, mayo, julio y agosto, que se enviaron 23 convenios en cada uno de ellos.

Los 200 convenios afectaron a 128.908 trabajadores (3,54% más que en 2003) y a 19.072 empresas (8,99% menos que las afectadas en el año anterior (cuadro 2.3.1-7).

Gráfico 2.3.1.-1 Distribución provincial de convenios colectivos en el año 2004



Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

Cuadro 2.3.1-7 Distribución provincial de convenios colectivos, 2003-2004

	Nº convenios			Nº empresas			Nº Trabajadores		
	2003	2004	Var. 03-04	2003	2004	Var. 03-04	2003	2004	Var. 03-04
Ávila	9	10	11,11	102	1.048	927,45	2.125	3.808	79,20
Burgos	40	32	-20,00	4.359	2.174	-50,13	17.701	28.899	63,26
León	23	29	26,09	2.018	3.882	92,37	10.117	13.842	36,82
Palencia	15	17	13,33	278	117	-57,91	2.385	1.652	-30,73
Salamanca	20	25	25,00	3.821	3.219	-15,76	21.300	17.002	-20,18
Segovia	23	18	-21,74	4.743	257	-94,58	17.122	3.281	-80,84
Soria	8	7	-12,50	789	311	-60,58	3.403	2.986	-12,25
Valladolid	37	37	0,00	2.796	6.632	137,20	13.722	32.104	133,96
Zamora	16	15	-6,25	1.916	892	-53,44	12.590	5.972	-52,57
Total provincial	191	190	-0,52	20.822	18.532	-11,00	100.465	109.546	9,04
Interprovinciales	6	10	66,67	133	540	306,02	24.036	19.362	-19,45
Total	197	200	1,52	20.955	19.072	-8,99	124.501	128.908	3,54

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

El ámbito funcional de los 10 convenios interprovinciales registrados en 2004, con su fecha de registro, es el siguiente:

- a) De empresa (3): V Convenio Colectivo de la Empresa Gas Natural de Castilla y León, SA (09-01-04); I Convenio Colectivo de la Fundación General de la Universidad de Valladolid (19-01-04); XXV Convenio Colectivo de la Empresa "El Norte de Castilla" (13-04-04).
- b) De sector (7): Extensión del Convenio Colectivo de Fincas Urbanas de la Comunidad de Madrid a la provincia de Burgos (20-04-04); V Convenio Colectivo de Medianas Superficies de Distribución de Alimentación de la Comunidad de Castilla y León (17-05-04); Convenio Colectivo de Empresas de TV Local y Regional (23-06-04); Extensión del Convenio Colectivo para empleados de las Industrias de Tintorerías y Limpieza de Ropa, Lavanderías y Planchado de Ropa, de la Provincia de Valladolid a las de Ávila, Segovia y Soria (21-07-04); Convenio Colectivo para las Empresas y Trabajadores de Transporte de Enfermos y Accidentados en Ambulancia de la Comunidad de Castilla y León (16-07-04); Convenio Colectivo Regional del Sector de Pizarras de la Comunidad de Castilla y León (16-08-04); y Convenio Colectivo Regional para el Sector de Actividades Forestales de la Comunidad de Castilla y León (10-09-04).

De los 200 convenios registrados durante 2004, prácticamente los mismos que en 2003 (cuando hubo 197), se distribuyen de la siguiente manera:

- 190 son de ámbito provincial (133 de empresa, que afectan a 14.771 trabajadores y 57 de sector, que afectan a 18.399 empresas y 94.775 trabajadores);
- 10 son de ámbito interprovincial (los 3 de empresa que afectan a 421 trabajadores, y 7 de sector afectan a 537 empresas y 18.941 trabajadores), cifras que suponen variaciones significativas respecto a 2003.

Con el dato global de que 190 convenios del total de 200 son provinciales, queda patente la primacía del convenio provincial. En nuestra región, igual que en el resto del Estado, a nivel de empresa y de sector, predomina el convenio provincial y –aunque se constata un aumento año a año– se mantiene en niveles residuales la negociación colectiva interprovincial (sólo hay registrados 10 convenios interprovinciales). Otra conclusión es que los convenios colectivos provinciales de empresa prácticamente duplican a los provinciales de sector (133 frente a 57) y en 2004 se constata un aumento de los primeros (9,02%) y una importante disminución de los segundos (-17,39%). Estos porcentajes son menores si incluimos los interprovinciales de empresa (+8,80%) y sector (-11,11%), respectivamente (cuadro 2.3.1-7).

La conclusión más clara de los datos comparativos de los dos años que se están considerando es que el ámbito territorial negociador por excelencia es la provincia, sin variación alguna (191 convenios provinciales en 2003 y 190 en 2004). La distribución provincial de estos convenios pone de manifiesto que en este año el mayor índice de actividad negociadora corresponde a Valladolid (37), sigue Burgos (32), León (29) y Salamanca (25). Las restantes provincias están por debajo de los 20 convenios colectivos en 2004. Igual que ocurría en 2003 y en años anteriores, Valladolid, Burgos y León son las tres provincias donde se produce mayor número de nuevos convenios colectivos (gráfico 2.3.1-1 y cuadro 2.3.1-7).

En cuanto al ámbito subjetivo de los convenios de nuestra Comunidad, el número global de trabajadores afectados por los convenios registrados en 2004 es de 128.908 (3,54% más que el año anterior). Por provincias, destacan Valladolid (32.104 trabajadores afectados, que supone un destacado incremento del 133,96%), seguida por Burgos (28.899 trabajadores), Salamanca (17.002) y León (13.842). Por su lado, Palencia no supera los 2.000 trabajadores (1.652) y el mayor descenso se ha producido en Segovia, que ha pasado de 17.122 a 3.281 (-80,84%), lo que puede deberse a que en 2004 en esta provincia se redujeron los convenios de sector (firmándose 3 frente a los 9 de 2003), al tiempo que también se produjo una reducción en el total de convenios (cuadro 2.3.1-7).

De tal forma que, en este año, sí que se corresponde que las provincias con mayor número de empresas afectadas por la negociación colectiva, son también las que

tienen mayor número de trabajadores cubiertos (Valladolid, Burgos, León y Salamanca). Por otra parte, no hay que olvidar que estamos tomando datos de negociación colectiva de nuevo registro, lo que significa que estas cuatro provincias son las que más han renovado sus contenidos convencionales.

En 2004 hay 19.362 trabajadores cubiertos por los 10 convenios interprovinciales (-19,45% respecto a 2003), de estos la mayoría ya no tienen reguladas sus condiciones laborales por convenios de empresa, sino de sector. A diferencia de lo que sucedió en 2003, la mayoría de los trabajadores cubiertos por la negociación colectiva interprovincial lo están por convenios de sector (18.941 trabajadores un 224,72% más que el año anterior), por el contrario sólo 421 lo están por los 3 convenios interprovinciales de empresa (un 97,69% menos que en 2003). Es decir, ha aumentado considerablemente el número de convenios interprovinciales de sector, de 3 hace un año a 7 en 2004, y son más del triple los trabajadores afectados por este tipo de convenios (los tres convenios sectoriales interprovinciales de 2003 se aplicaban a 5.833 trabajadores y los 7 de 2004 se aplican a 18.941), (cuadro 2.3.1-8).

Cuadro 2.3.1-8 Convenios colectivos según ámbito funcional en Castilla y León, 2003-2004

	Nº Convenios			Nº Empresas			Nº Trabajadores		
	2003	2004	var. 03-04	2003	2004	var. 03-04	2003	2004	var. 03-04
Provinciales	191	190	-0,52	20.822	18.532	-11,00	100.465	109.546	9,04
Empresa	122	133	9,02	122	133	9,02	10.067	14.771	46,73
Sector	69	57	-17,39	20.700	18.399	-11,12	90.398	94.775	4,84
Interprovinciales	6	10	66,67	133	540	306,02	24.036	19.362	-19,45
Empresa	3	3	0,00	3	3	0,00	18.203	421	-97,69
Sector	3	7	133,33	130	537	313,08	5.833	18.941	224,72
Total	197	200	1,52	20.955	19.072	-8,99	124.501	128.908	3,54
Empresa	125	136	8,80	125	136	8,80	28.270	15.192	-46,26
Sector	72	64	-11,11	20.830	18.936	-9,09	96.231	113.716	18,17

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

Cuadro 2.3.1-9 Distribución provincial de convenios colectivos según ámbito funcional y plantilla, 2004

	Empresa				Sector			
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Plantilla media	Convenio	Empresas	Trabajadores	Plantilla media
Ávila	7	7	817	116,7	3	1.041	2.991	2,9
Burgos	23	23	3.393	147,5	9	2.151	25.506	11,9
León	18	18	911	50,6	11	3.864	12.931	3,3
Palencia	14	14	992	70,9	3	103	660	6,4
Salamanca	17	17	1.255	73,8	8	3.202	15.747	4,9
Segovia	15	15	2.086	139,1	3	242	1.195	4,9
Soria	4	4	516	129,0	3	307	2.470	8,0
Valladolid	29	29	4.433	152,9	8	6.603	27.671	4,2
Zamora	6	6	368	61,3	9	886	5.604	6,3
Total provincial	133	133	14.771	111,1	57	18.399	94.775	5,2
Interprovinciales	3	3	421	140,3	7	537	18.941	35,3
Total	136	136	15.192	111,7	64	18.936	113.716	6,0

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

2.3.1.2 CONTENIDO DE LA NEGOCIACIÓN: SALARIOS Y JORNADA LABORAL

Salarios

En los convenios colectivos se procura fijar los aumentos sobre el conjunto de la masa salarial (de ahí, que la dificultad resida normalmente en fijar qué se entiende por tal) y se constata también como cada año aumentan los convenios donde se negocian cláusulas de salvaguarda o de garantía salarial. Según datos disponibles a 1 de abril de 2005, el incremento salarial medio total pactado en 2004 fue del 3,61% en España y del 3,79% en Castilla y León (cuadro 2.3.1-10).

La mayoría de los convenios colectivos negociados en 2004 han incorporado una cláusula de revisión o garantía salarial para mantener el poder de compra ante la superación de la inflación prevista, sin que ello trunque el objetivo de moderación salarial. La inclusión de este tipo de cláusulas protege a los trabajadores cubiertos por esos convenios ante la posible pérdida del poder adquisitivo cuando el IPC real supera al previsto.

El incremento salarial medio pactado en 2004 se ha situado en un 3,62%, un 3,17% en los convenios de empresa y un 3,67% en los de otro ámbito, lo que sitúa

al ámbito empresarial comparándolo con el año anterior por encima del nivel salarial pactado para ese año, y al ámbito sectorial unos puntos por debajo (cuadro 2.3.1-10).

Sin embargo, para Castilla y León, en 2004 en comparación con 2003, se produce una superación en todas las columnas analizadas respecto al año anterior: +0,17% en el total; +0,23% en los convenios de empresa y +0,15% en los de ámbito superior. Sin embargo, si comparamos el ejercicio 2003 con el de 2002, en todos los ámbitos se produjo un menor incremento (cuadros 2.3.1-10 y 2.3.1-11).

Si desagregamos los datos por Comunidades Autónomas, se observa que los incrementos salariales pactados más altos correspondieron a Navarra (4,23%), Galicia (4,04%) y Murcia (4,00%), sin correspondencia con lo ocurrido en 2003. Los incrementos más bajos se concentraron en los convenios colectivos de Baleares (3,46%), Cataluña (3,48%) y Extremadura (3,56%). Castilla y León con un incremento salarial total del 3,79% se sitúa en torno a la media del conjunto de España (3,61%), (cuadro 2.3.1-11).

En todas las Comunidades Autónomas el incremento salarial pactado es menor en el nivel empresarial que en el sectorial. Incluso, en los gráficos 2.3.1-2 y 2.3.1-3 se puede observar que en todos los convenios de ámbito superior a la empresa se negociaron incrementos salariales por encima de la tasa de variación del IPC y la inflación (3,22% en media anual); sin embargo, en la mayoría de las Comunidades Autónomas (entre ellas, Castilla y León), los incrementos pactados en los convenios de empresa, no superaron el IPC en media anual.

Cuadro 2.3.1-10 Incremento salarial pactado, 2000-2004¹
(porcentaje)

Años	España			Castilla y León		
	Total	Empresa	Otro ámbito	Total	Empresa	Otro ámbito
2000	3,72	3,49	3,76	3,65	3,61	3,65
2001	3,68	3,12	3,75	3,51	3,10	3,56
2002	3,85	3,63	3,88	3,82	3,70	3,84
2003	3,67	2,93	3,76	3,62	2,65	3,77
2004	3,61	3,17	3,66	3,79	2,88	3,92

¹ Datos recogidos a 1 de abril de 2005, provisionales hasta febrero.

Fuente: Datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

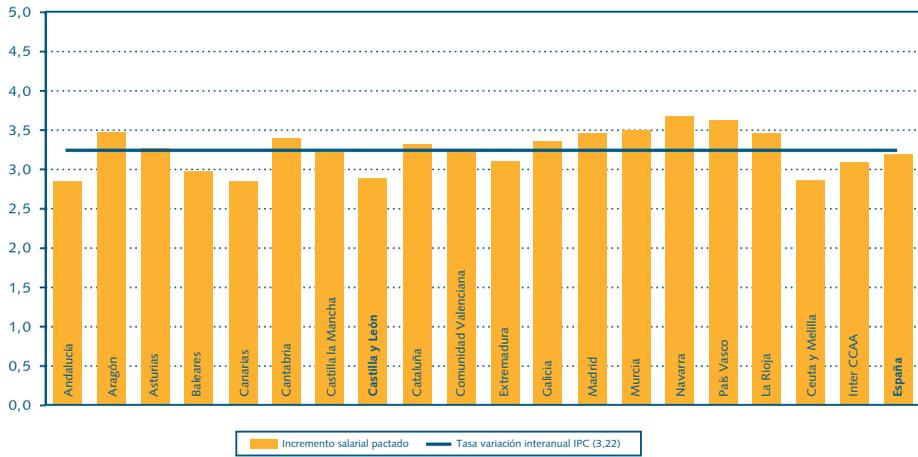
Cuadro 2.3.1-11 Incremento salarial pactado por Comunidades Autónomas, 2003-2004¹ (porcentaje)

	2003			2004		
	Total	Empresa	Otro ámbito	Total	Empresa	Otro ámbito
Andalucía	3,82	3,06	3,88	3,87	2,82	3,97
Aragón	3,71	3,38	3,77	3,83	3,45	3,91
Asturias	3,67	2,82	3,94	3,67	3,26	3,79
Baleares	3,54	3,19	3,55	3,46	2,97	3,48
Canarias	4,13	2,89	4,23	3,64	2,86	3,69
Cantabria	3,78	2,95	3,98	3,80	3,39	3,88
Castilla la Mancha	3,57	2,93	3,64	3,77	3,23	3,80
Castilla y León	3,62	2,65	3,77	3,79	2,88	3,92
Cataluña	3,99	2,90	4,07	3,48	3,31	3,49
C. Valenciana	3,81	2,90	3,86	3,75	3,22	3,78
Extremadura	3,52	2,32	3,60	3,56	3,09	3,58
Galicia	3,91	3,13	4,05	4,04	3,33	4,17
Madrid	3,74	2,71	3,89	3,74	3,46	3,77
Murcia	3,94	3,17	3,96	4,00	3,48	4,01
Navarra	3,82	3,83	3,81	4,23	3,66	4,34
País Vasco	4,23	3,76	4,34	3,87	3,63	3,94
La Rioja	3,56	2,98	3,69	3,94	3,46	4,03
Ceuta y Melilla	4,24	3,15	4,51	3,62	2,85	3,78
Inter CCAA	3,24	2,82	3,31	3,33	3,06	3,37
España	3,67	2,93	3,76	3,61	3,17	3,66

¹ Datos recogidos a 1 de abril de 2005, provisionales hasta febrero.

Fuente: Datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Gráfico 2.3.1-2 Convenios de empresa. 2004



Fuente: Datos INE y MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Gráfico 2.3.1-3 Convenios de otro ámbito, 2004



Fuente: Datos INE y MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Jornada laboral

Si nos detenemos en la negociación colectiva hasta diciembre de 2004, con los primeros datos referidos al año completo, según avance de febrero de 2005, se constataba una tendencia de que la jornada pactada en convenios de empresa era más reducida que la de sector. La jornada media pactada en los convenios firmados (nuevos y revisados) y registrados hasta el mes de diciembre se situaba en 1.755,82 horas al año. En el ámbito de la empresa se contabilizaban jornadas medias de 1.705,70 horas y en el ámbito sectorial 1.761,51 horas por trabajador al año. Con estos datos la reducción media de la jornada, ponderada por el número de trabajadores, era de 12,24 horas al año.

De cualquier modo, la jornada media pactada en la empresa es menor en la industria y en los servicios respecto a los convenios de otro ámbito, especialmente en el sector servicios, donde se pactó una jornada media de 1.763,4 horas anuales en los convenios de sector y de 1.699,1 en los de empresa. Si bien, en la construcción prácticamente las jornadas pactadas son las mismas, 1.750,4 horas en los convenios de empresa y 1.749,2 en los de sector (cuadro 2.3.1-12).

Cuadro 2.3.1-12 Jornada media pactada según ámbito del convenio en España, 2000-2004 (horas/año)

Años	Empresa			Otro ámbito		
	Industria	Construcción	Servicios	Industria	Construcción	Servicios
2000	1.730,9	1.746,9	1.698,6	1.775,2	1.760,8	1.763,9
2001	1.724,5	1.743,0	1.695,3	1.771,7	1.757,6	1.760,8
2002	1.722,4	1.725,5	1.691,0	1.767,2	1.756,2	1.759,5
2003	1.719,7	1.721,5	1.683,6	1.765,3	1.751,5	1.756,8
2004	1.718,1	1.750,4	1.699,1	1.766,6	1.749,2	1.763,4
Var. 03-04	-0,09	1,68	0,92	0,07	-0,13	0,38

Fuente: Datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

La jornada anual media recogida en los convenios registrados durante el año 2004 –según los datos de que disponemos a 1 de abril de 2005– ha sido de 1.756,2 horas, que desagregada por sectores, se ha superado en la industria (1.760,0 horas). En términos absolutos, la jornada laboral no se ha reducido entre 2003 y 2004 (1.751,2 en 2003 y 1.756,2 en 2004), y sólo ha bajado en la construcción (-0,12 en 2004 respecto a 2003), (cuadro 2.3.1-13).

Cuadro 2.3.1-13 Jornada media pactada en convenios en España, 2000-2004 (horas/año)

Años	Total no agrario	Industria	Construcción	Servicios
2000	1.759,8	1.768,1	1.760,7	1.755,2
2001	1.757,1	1.764,3	1.757,5	1.753,0
2002	1.754,7	1.760,5	1.756,0	1.751,2
2003	1.751,2	1.758,2	1.751,3	1.747,7
2004	1.756,2	1.760,0	1.749,2	1.755,7
var. 03-04	0,29	0,10	-0,12	0,46

Fuente: Datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Fondo de Garantía Salarial

La información que se ofrece en el Boletín de Estadística se refiere exclusivamente a las prestaciones económicas efectivamente realizadas por el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA). En los casos de existencia de desequilibrios patrimoniales de las empresas, el Fondo debe pagar las indemnizaciones debidamente reconocidas por sentencia o resolución de la autoridad laboral, o salarios debidamente reconocidos por acta de conciliación o sentencia. Por otra parte, debe abonar el 40 por ciento de las indemnizaciones legales que correspondan a los trabajadores derivadas de despido colectivo o de despido por causas objetivas fundadas en la necesidad de amortizar puestos de trabajo en las empresas de menos de veinticinco trabajadores.

El cuadro que nos ofrece el Boletín de Estadística tiene su base en las prestaciones concedidas por el Fondo, referidas a cantidades autorizadas, y se divide en dos columnas básicas:

- a) "Insolvencia", donde se incluye el importe de las indemnizaciones, salarios pendientes de pago y salarios de tramitación, motivados por desequilibrios empresariales (insolvencia, suspensión de pagos, quiebra, concurso de acreedores y fuerza mayor).

La prestación media por insolvencia empresarial es de 3.058,50 euros en Castilla y León y de 3.516,70 euros en España. El importe total de la prestación media abonada por el Fondo por insolvencia empresarial ha disminuido un 5,86% en Castilla y León, mientras que en España esa prestación media ha subido 7,86 puntos.

- b) Las prestaciones por "regulación" sólo recogen las indemnizaciones correspondientes al 40 por ciento de la indemnización legal que corresponda a los trabajadores de empresas de menos de 25 trabajadores, en los casos de despido colectivo y despido por causas objetivas derivadas de la necesidad de amortizar

puestos de trabajo. Una misma empresa se contabilizará tantas veces como expedientes origine y un mismo trabajador puede figurar en insolvencia (adeudamiento de salarios) y en regulación (adeudamiento de indemnizaciones).

Por el lado de las indemnizaciones (regulación), en Castilla y León la prestación media ha subido en el período de referencia 2003-04 más de lo que subió en el período anterior de 2002-03 (la variación 03-04 es de 12,72%). En España la prestación media por regulación también ha aumentado un 9,11%.

Es importante resaltar que en Castilla y León no ha aumentado el número de empresas afectadas respecto a 2003 en los casos de regulación e, incluso, han disminuido el número de beneficiarios (de 981 a 744 trabajadores), lo que ha llevado también a una disminución en el importe total satisfecho por el FOGASA (-14,52%). Esto varía una tendencia que había tenido lugar en los años anteriores. No ha ocurrido lo mismo en España, donde los trabajadores beneficiarios, las empresas afectadas y el importe total satisfecho han aumentado.

Cuadro 2.3.1-14 Fondo de Garantía Salarial, 2000-2004

	Castilla y León							
	Importe	Insolvencia			Regulación			
		Empresas afectadas	Trabajadores beneficiarios	Prestación media	Importe	Empresas afectadas	Trabajadores beneficiarios	Prestación media
2000	7.561,7	1.129	3.067	2.465,5	1.498,9	387	702	2.135,2
2001	5.845,0	846	2.320	2.519,4	1.289,4	395	738	1.747,2
2002	5.817,8	985	2.376	2.448,6	1.506,4	421	817	1.843,8
2003	9.359,6	1.143	2.881	3.248,7	1.887,0	448	981	1.923,5
2004	9.716,8	1.204	3.177	3.058,5	1.613,1	448	744	2.168,1
var. 03-04	3,82	5,34	10,27	-5,86	-14,52	0,00	-24,16	12,72

	España							
	Importe	Empresas afectadas	Trabajadores beneficiarios	Prestación media	Importe	Empresas afectadas	Trabajadores beneficiarios	Prestación media
2000	201.450,6	20.412	62.093	3.244,3	27.371,7	7.214	14.734	1.857,7
2001	189.662,6	18.085	55.916	3.391,9	25.181,0	6.936	14.321	1.758,3
2002	191.166,7	18.889	56.438	3.387,2	28.839,0	8.306	17.100	1.686,5
2003	189.763,9	21.084	58.203	3.260,4	30.832,8	8.719	18.057	1.707,5
2004	244.648,2	24.389	69.567	3.516,7	34.462,6	9.150	18.498	1.863,0
var. 03-04	28,92	15,68	19,52	7,86	11,77	4,94	2,44	9,11

Fuente: Datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

2.3.2 Conflictividad laboral

2.3.2.1 HUELGAS Y CIERRES PATRONALES

La información que se remite desde la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales se refiere a todas las huelgas de las que se ha tenido conocimiento, exista o no constancia administrativa previa de su convocatoria, excepto las que tengan una duración inferior a una hora. Según los datos, disponibles a 1 de abril de 2004, la incidencia de las huelgas que realmente se llevaron a la práctica, en miles de participantes y en jornadas no trabajadas, no es significativa. La variación respecto a cualquiera de los últimos cinco años a considerar se ha reducido drásticamente hasta alcanzar unos valores cercanos a cero; por ejemplo, la variación 2003/2004 arroja un resultado negativo de -95,25% en Castilla y León. Las huelgas han sido inexistentes en Ávila, Segovia, Soria y Zamora, y los participantes sólo han aumentado en Valladolid (185,71%) y Salamanca (200,00%). Si hubiera que buscar alguna razón de este descenso, lo podríamos encontrar en la puesta en marcha del Servicio Regional de Relaciones Laborales (SERLA).

Los procedimientos de conciliación-mediación, previos a la convocatoria de huelga tramitados por el SERLA en 2004, fueron 46 (23,23%) del total de solicitudes presentadas en el SERLA (198 solicitudes de conciliación-mediación), lo que significa que experimentaron un descenso respecto al año 2003 (que fueron 62, un 34,27% del total). Como hemos indicado, las estadísticas estatales no nos muestran cuantos han sido los conflictos donde se planteó una huelga sino aquellas que se llevaron a la práctica. Una vez computados los procedimientos previos a la convocatoria, todos los que no lleguen a huelgas efectivas son huelgas evitadas. Por tanto, si los procedimientos previos a la convocatoria de huelga tramitados en el SERLA son los que alcanzan un nivel superior de acuerdos (54,34%) y que significa en el nivel de acuerdos un incremento de 1,54% sobre el año 2003, se puede concluir que el SERLA se consolida como una vía de paz social y de fomento de la cultura del entendimiento en las relaciones laborales colectivas. En cuanto a los resultados de este tipo de procedimiento, las cifras concretas fueron las siguientes: 25 acabaron en acuerdo y en 17 no se logró, 3 se archivaron y 1 se intentó sin efecto.

La provincia donde mayor número de procedimientos previos a la convocatoria de huelga se presentaron, fue Valladolid (16 procedimientos) que es también la provincia donde mayor repercusión han tenido las huelgas en 2004, junto con Salamanca, en la que se han presentado 2 procedimientos de este tipo. Sin embargo, en Burgos con 13 procedimientos o León con 7 procedimientos, el nivel de acuerdos que han evitado la huelga ha sido muy alto; así, también en Ávila o Segovia, donde se evitaron 2 huelgas en cada provincia, o Zamora, donde se evitó 1. Según los datos ofrecidos, el procedimiento previo a la convocatoria de huelga tuvo en la provincia de

Valladolid su mayor grado de utilización, con el 35% de los procedimientos promovidos, seguida de Burgos (28%) y León (15%). Por el contrario, en Soria no se registro ningún expediente de este tipo.

Cuadro 2.3.2-1 Repercusión provincial de las huelgas en Castilla y León, 2000-2004 (miles de participantes)

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	C y L
2000	6,3	13,1	26,2	6,4	9,1	4,8	4,0	32,0	9,4	111,3
2001	1,5	10,6	21,0	3,0	8,6	4,6	2,3	21,9	3,7	77,2
2002	19,3	117,0	67,7	10,7	27,1	19,0	7,4	34,7	19,6	322,5
2003	1,6	79,6	5,4	0,6	0,3	0,0	0,0	0,7	0,2	88,4
2004	0,0	0,6	0,4	0,3	0,9	-	-	2,0	0,0	4,2
%var. 04-03	-100,0	-99,3	-92,6	-50,0	200,0			185,7	-100,0	-95,3

0.0 = valor inferior a 5 centésimas; - = valor nulo. Inexistencia del dato o fenómeno considerado.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Cuadro 2.3.2-2 Repercusión provincial de las huelgas en Castilla y León, 2000-2004 (jornadas no trabajadas, en miles)

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	C y L
2000	10,5	26,7	30,1	8,8	13,3	7,6	5,6	45,4	12,2	160,2
2001	1,5	18,3	42,4	6,2	4,7	6,0	2,3	27,3	7,6	116,3
2002	26,9	127,1	76,7	18,7	35,2	27,0	15,6	45,0	27,6	399,8
2003	0,4	25,4	18,0	0,6	0,0	0,1	0,0	1,2	0,2	45,9
2004	0,1	2,6	2,1	0,3	1,5	-	-	1,6	0,1	8,3
var. 04-03	-75,0	-89,8	-88,3	-50,0				33,3	-50,0	-81,9

0.0 = valor inferior a 5 centésimas; - = valor nulo. Inexistencia del dato o fenómeno considerado.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

2.3.2.2 CONFLICTOS COLECTIVOS Y PROCEDIMIENTOS EXTRAJUDICIALES DE SOLUCIÓN: SERLA

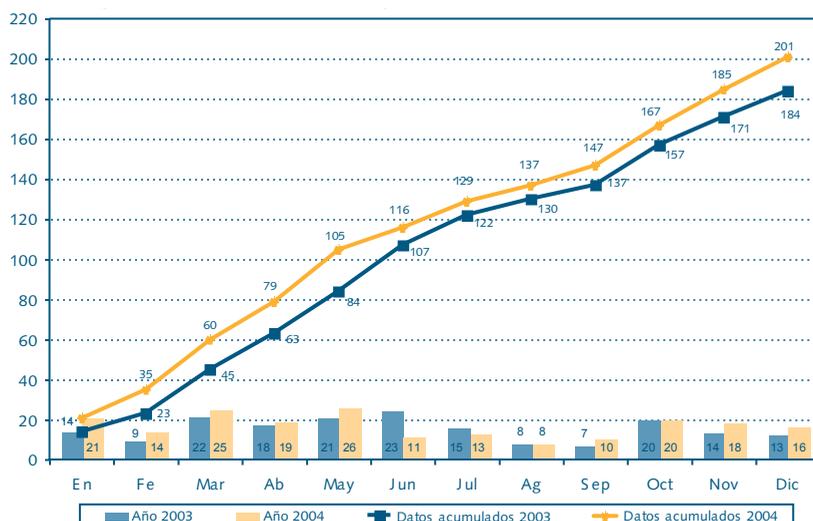
El Acuerdo de Solución Autónoma de Conflictos Laborales de Castilla y León (ASACL) es una manifestación de la autonomía colectiva. En 2004 estos conflictos de intereses –surgidos bien en la negociación y relativos a la negociación colectiva, y/o en el bloqueo de la misma– han tenido su importancia dentro del conjunto de conflictos planteados en el SERLA (10,61% y 5,56%, respectivamente), que conlleva una variación de +950% en el primer caso y de +175% en el segundo. En relación con la gestión permanente del convenio, los temas sobre jornada/calendario /vacaciones y salario (no hay que olvidar que las revisiones y negociaciones de cláusulas de garantía salarial se consideran convenios en las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), son los que más conflictos han producido en los procedimientos tramitados en el SERLA: 41 (jornada/calendario/vacaciones) y 33 (salario), lo que indica unos incrementos del 28,13% y 26,92% respectivamente. en comparación con 2003.

El día 26 de enero de 2004 las entidades signatarias acordaron unas modificaciones del Acuerdo Interprofesional para la Solución Autónoma de Conflictos Laborales (en particular. de los artículos 7, 30.1, 31.1 y 33), con ello se posibilitó la actuación del SERLA en los conflictos laborales que pudieran afectar al personal laboral de la Administración Autónoma de Castilla y León. Esta ampliación del ámbito subjetivo de aplicación supone la potencial inclusión de más de 16.000 trabajadores. Durante 2004 se tramitaron 3 conflictos en el sector público que afectaron a 12 empresas y 686 trabajadores. El proceso de reforma ha finalizado con nuevo Acuerdo firmado el día 18 de abril de 2005, donde se recoge el *II Acuerdo Interprofesional sobre procedimientos de solución autónoma de conflictos laborales de Castilla y León*, que deroga y sustituye al anterior (1996), así como su modificación (2004) y al Reglamento de desarrollo existente (2003); por tanto, nos encontramos ante un texto único que evita reiteraciones innecesarias y que aporta mayor claridad en su aplicación.

En 2004, cuarto año completo de existencia efectiva del SERLA, se han recibido en este Organismo un total de 201 solicitudes (198 de conciliación-mediación y 3 de arbitraje), que han afectado a 70.292 trabajadores y a 3.495 empresas (frente a las 184 solicitudes de 2003 que afectaron a 60.764 trabajadores y a 2.273 empresas). Los datos nos muestran un asentamiento y buena utilización del sistema de solución de conflictos laborales en nuestra Comunidad Autónoma. Hay que destacar que de los 198 expedientes de conciliación-mediación presentados, se tramitaron efectivamente 176 (89%), se archivaron 14 (7%), y se intentaron sin efecto por incomparecencia de alguna de las partes al acto de conciliación-mediación 8 (4%).

En el gráfico 2.3.2-1 comparativo mensual de los expedientes se observa que con mayor o menor actividad, todos los meses del año 2004 fueron hábiles para promover la actuación del SERLA, con una variación de procedimientos tramitados que va desde los meses de mayor actividad, mayo (26) y marzo (25), hasta los de menor, agosto (8) y septiembre (10).

Gráfico 2.3.2-1 Expedientes tramitados por el SERLA, 2003 y 2004



Fuente: Servicio de Relaciones Laborales (SERLA).

Desde una perspectiva territorial, en 2004 se comprueba que el mayor número de conflictos tramitados corresponde a las provincias de Valladolid: 65 conflictos (32,34% del total); Burgos: 47 conflictos (23,38%); y León: 32 conflictos (15,92%). Estas tres provincias representan el 71,64% del total de procedimientos tramitados. un poco más que en 2003 (64,10%), dándose una correspondencia con los índices de actividad negociadora, ya que estas tres provincias son las que producen mayor número de nuevos convenios colectivos (Valladolid 37; Burgos 32 y León 29). Frente a ellas, los menores porcentajes corresponden a Zamora. Ávila y Salamanca. Tal vez, el caso de Salamanca rompe el paralelismo, ya que es una de las provincias con menos conflictos planteados ante el SERLA (5) y, sin embargo, en ella se ha negociado una cifra importante de nuevos convenios colectivos (25).

Hay una coincidencia más con el ámbito negociación colectiva existente en nuestra Comunidad, la prevalencia del convenio de carácter provincial, bien de empresa

o de sector. El ámbito territorial del conflicto colectivo también es típicamente provincial (96,47%). La correcta delimitación del ámbito funcional nos ayuda a entender el hecho de que en provincias como Soria han aumentado el número de conflictos planteados de 5 a 9 (80%), las empresas afectadas de 5 a 58 (1.060%) y los trabajadores afectados de 169 a 3.832 (2.167,7%); sin embargo, en otras como Palencia con sólo 4 conflictos más en 2004 (25 respecto a 21 en 2003) han aumentado las empresas de 21 a 124 (490,5%) pero no el número de trabajadores afectados, que ha bajado, tal vez porque en estos sectores se incluyen pequeñas empresas. En Valladolid también coincide el aumento del número de conflictos planteados y de empresas afectadas, pero en menor medida el de trabajadores. El caso contrario es el de Burgos, donde disminuyen los conflictos y las empresas afectadas, pero aumentan considerablemente los trabajadores afectados 6.303 en 2003 y 20.002 en 2004 (un aumento de 217,34%). En fin, los resultados reflejan una mayoritaria presencia de los conflictos de ámbito provincial (97,2%) y mucho menor de los que tienen un nivel regional (2,2%) e interprovinciales (0,6%).

En cuanto a los resultados, el porcentaje de acuerdos en 2004 alcanzó el 48,86%, con un total de 86 procedimientos concluidos con avenencia, en relación con los 176 conflictos de tramitación efectiva. Estos acuerdos han solucionado extrajudicialmente los conflictos colectivos laborales en 1.319 empresas, que ocupan a 40.975 trabajadores.

Cuadro 2.3.2-3 Detalle de los procedimientos tramitados por el SERLA en Castilla y León, 2004

	Intereses		Interpretación y Aplicación		Huelga		Total	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Acuerdo	33	14	28	40	25	28	86	82
	(51,5%)	(3,6%)	(40,0%)	(47,0%)	(54,3%)	(52,8%)	(48,8%)	(51,2%)
Desacuerdo	31	8	42	45	17	25	90	78
	(48,4%)	(36,4%)	(6%)	(52,9%)	(45,6%)	(47,2%)	(51,1%)	(48,7%)
Archivo	8	1	3	11	3	9	14	21
Intentado sin efecto	3	-	4	-	1	-	8	-
Total	77	23	75	96	46	62	198	181
	(38,9%)	(12,7%)	(37,9%)	(53,0%)	(23,2%)	(34,2%)		
Efectivos	70	22	64	85	42	53	176	160
	(90,9%)	(95,6%)	(85,3%)	(88,5%)	(91,3%)	(85,4)	(88,9%)	(88,3%)

Fuente: Servicio de Relaciones Laborales (SERLA).

También significar que en los conflictos de sector se registró un porcentaje de acuerdos más elevado (45,61%) que en los de empresa (42,50%). El mayor porcentaje de acuerdos se ha producido en el nivel interprovincial (100%), a diferencia del regional (16,66%). Para finalizar y, dado que la inmensa mayoría de los conflictos tramitados corresponden al ámbito territorial provincial (96,46%), realmente interesa destacar que cerca de la mitad de los conflictos planteados en este nivel terminaron con acuerdo (43,97%).

Cuadro 2.3.2-4 Distribución provincial de los conflictos tramitados por el SERLA en Castilla y León, 2003-2004

	Número			Empresas afectadas			Trabajadores afectados		
	2003	2004	var. 04-03	2003	2004	var. 04-03	2003	2004	Var. 04-03
Ávila	9	5	-44,44%	11	5	-54,55%	1.958	1.796	-8,27%
Burgos	51	47	-7,84%	396	350	-11,62%	6.303	20.002	217,34%
León	27	32	18,52%	1 586	1 599	0,82%	18.962	13.476	-28,93%
Palencia	21	25	19,05%	21	124	490,48%	10.992	8.185	-25,54%
Salamanca	8	5	-37,50%	6	29	383,33%	632	531	-15,98%
Segovia	16	10	-37,50%	69	37	-46,38%	1.919	1.109	-42,21%
Soria	5	9	80,00%	5	58	1.060,00%	169	3.832	2.167,46%
Valladolid	40	65	62,50%	161	1 290	701,24%	18.988	21.133	11,30%
Zamora	7	3	-57,14%	10	3	-70,00%	369	228	-38,21%
Castilla y León	184	201	9,24%	2.265	3.495	54,30%	60.292	70.292	16,59%

Fuente: Servicio de Relaciones Laborales (SERLA).

Si en 2003 los procedimientos promovidos se centraron en mayor proporción en el sector de la siderometalurgia (28,73% del total de expedientes), alimentación (11,05%), limpiezas (8,84%), minería y química (4,42%, en cada uno), y automoción y construcción (3,87%, respectivamente); en 2004, casi se repiten dichas actuaciones sectoriales: destaca metal (28,28%), alimentación (9,60%), limpieza (7,07%), comercio (5,56%), químico (5,05%), minería (4,55%) y transportes (4,04%).

En 2003, hasta 105 procedimientos de conciliación-mediación fueron promovidos por los representantes legales de los trabajadores (58%) y 74 fueron de promoción sindical (40,9%). En 2004 prácticamente se repiten esas cifras: 115 fueron promovidos por los representantes legales de los trabajadores, lo que supone un 58,13% del total y 74 -exactamente los mismos que en 2003- fueron de promoción sindical (37,37%). Destacar que poco a poco van haciéndose un hueco como

solicitantes las empresas, en 2004 hasta 9 procedimientos se tramitaron por su iniciativa (4,5% del total), mientras que en 2003 sólo hubo 2 procedimientos que supusieron el 1,10%.

Cuadro 2.3.2-5 Distribución de los conflictos según materia planteada, 2003-2004

	2003	2004		Var. 04-03
Jornada/calendario vacaciones	32	41	(20,71%)	28,13%
Salario	26	33	(16,67%)	26,92%
Negociación colectiva	2	21	(10,61%)	950,00%
Modificación sustancial de las condiciones de trabajo	25	13	(6,57%)	-48,00%
Bloqueo de negociación colectiva	4	11	(5,56%)	175,00%
Aplicación del convenio	32	9	(4,55%)	-71,88%
Discrepancias en la negociación	22	4	(2,02%)	-81,82%
Interpretación del convenio	32	3	(1,52%)	-90,63%
Incumplimiento del deber de negociar	14	3	(1,52%)	-78,57%
Otras	28	60	(30,30%)	114,29%
Total	217	198	(100,00%)	-8,76%

Fuente: Servicio de Relaciones Laborales (SERLA).

2.3.2.3 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

Expedientes de regulación de empleo

En el Boletín de Estadísticas Laborales se recogen los expedientes de regulación de empleo (ERE) presentados para solicitar la suspensión o la extinción de las relaciones de trabajo o las reducciones de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción o de fuerza mayor, resueltos en primera instancia y autorizados. En un apartado anterior de este mismo capítulo (2.1.2.3) se han analizado los expedientes de regulación de empleo como una parte de los flujos que experimenta el mercado de trabajo (en sentido contrario a las contrataciones habidas); ahora interesa destacar aquellos ERE que, tras un acuerdo entre empresa y representantes de los trabajadores, han significado la amortización de puestos de trabajo (procedimientos que finalizaron en despidos colectivos). En Castilla y León el número de ERE ha aumentado un 7,16% entre 2003 y 2004 (variación que va desde 349 a 374), pero han disminuido los trabajadores afectados de 5.036 a 2.750 (-45,39) y, en particular, han disminuido los que han visto extinguido su contrato de

trabajo por esta causa casi hasta la mitad en comparación con el año 2003: de 3.418 a 1.798 (-47,40 de tasa de variación 04-03). Para nuestra Comunidad Autónoma esta es la cifra más baja de los últimos 5 años.

En el año 2004 los ERE de extinción en España han afectado a 30.662 trabajadores. Esto significa una reducción importante en comparación con 2003, pero como ha habido menos ERE autorizados, estamos prácticamente en los mismos porcentajes que en 2003, ya que también más de la mitad de los trabajadores afectados por ERE han visto extinguida su relación laboral (52,30%). casi igual de lo que sucedió en el año anterior (51,46%). De cualquier forma, en cifras absolutas, es el número más bajo desde el año 2000.

En Castilla y León el número total de trabajadores afectados por ERE con resultado de extinción fue de 1.798, lo que indica una disminución respecto de los 3.418 del año 2003 (-47,39 en la tasa de variación 04-03). Si a este dato unimos que la reducción también se produjo en ERE de suspensión (un -42,04%) y reducción (un -32,43%), podemos concluir que a pesar del aumento del número de ERE han disminuido los trabajadores afectados por sus consecuencias negativas. En menor medida esta reducción también se ha producido en el conjunto del Estado. Sin embargo, por provincias esta disminución no ha sido uniforme, ya que en Burgos, León, Salamanca y Soria, hubo un aumento de trabajadores afectados por ERE respecto al año anterior.

Cuadro 2.3.2-6 Expedientes de regulación de empleo autorizados en España, 2000-2004

	Número de expdtes.	Trabajadores afectados según medidas adoptadas						
		Total	Extinción	%	Suspensión	%	Reducción	%
2000	4.089	60.325	29.717	49,26	29.326	48,61	1.282	2,13
2001	4.581	122.344	37.778	30,88	83.795	68,49	771	0,63
2002	4.474	71.643	39.975	55,80	30.400	42,43	1.268	1,77
2003	4.329	83.481	42.960	51,46	38.513	46,13	2.008	2,41
2004	4.291	58.632	30.662	52,30	27.445	46,81	525	0,90
var. 04-03	-0,88	-29,77	-28,63	---	-28,74	---	-73,85	---

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Cuadro 2.3.2-7 Expedientes de regulación de empleo autorizados en Castilla y León, 2000-2004

	Número de expdtes.	Trabajadores afectados según medidas adoptadas						
		Total	Extinción	%	Suspensión	%	Reducción	%
2000	339	3.297	2.732	82,86	563	17,08	2	0,06
2001	325	16.561	3.702	22,35	12.804	77,31	55	0,33
2002	321	5.170	2.947	57,00	2.086	40,35	137	2,65
2003	349	5.036	3.418	67,87	1.470	29,19	148	2,94
2004	374	2.750	1.798	65,38	852	30,98	100	3,64
var. 04-03	7,16	-45,39	-47,40	---	-42,04	---	-32,43	---

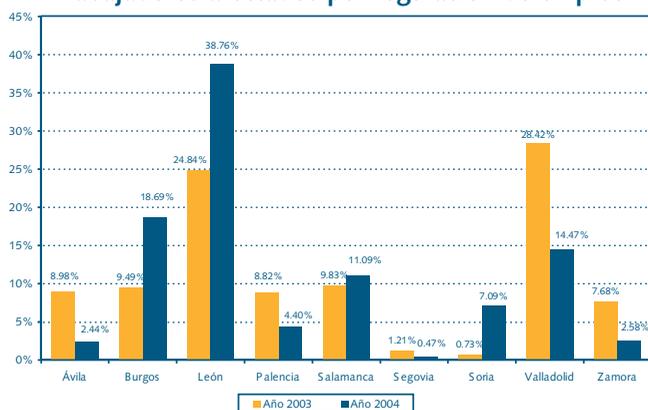
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Cuadro 2.3.2-8 Trabajadores afectados por regulación de empleo en Castilla y León por provincias, 2003-2004

	2003	2004	% Var. 04-03
Ávila	452	67	-85,18
Burgos	478	514	7,53
León	1.251	1.066	-14,79
Palencia	444	121	-72,75
Salamanca	495	305	-38,38
Segovia	61	13	-78,69
Soria	37	195	427,03
Valladolid	1.431	398	-72,19
Zamora	387	71	-81,65
Castilla y León	5.036	2.750	-45,39

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Gráfico 2.3.2-2 Trabajadores afectados por regulación de empleo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Conciliaciones colectivas tramitadas por la Administración Laboral

En Castilla y León, el número de conciliaciones colectivas tramitadas por la administración laboral, ha disminuido progresivamente en los últimos 5 años. En nuestra Comunidad Autónoma sólo se han solicitado 4 conciliaciones que han afectado a 4 empresas y a 171 trabajadores, cifras que expresan el hecho de que casi todas las conciliaciones se tramitan por el procedimiento arbitrado por los agentes sociales a través del SERLA. En España se produjo un pequeño repunte en el número de conciliaciones colectivas administrativas, que subieron de 784 a 793 (se pierde la tendencia a la baja de los últimos años).

Cuadro 2.3.2-9 Conciliaciones colectivas terminadas en España y en Castilla y León, 2000-2004

	España			Castilla y León		
	Número	Empresas afectadas	Trabajadores afectados	Número	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
2000	1.070	7.340	1.954.263	73	2.596	18.552
2001	839	10.436	1.293.780	25	2.545	14.571
2002	815	2.457	1.059.724	9	9	1.882
2003	784	13.812	1.560.177	6	6	1.613
2004	793	404.148¹	779.912	4	4	171
var. 04-03	1,15	2 826,06	-50,01	-33,33	-33,33	-89,40

¹ Según el MTAS, se trata de un dato erróneo pendiente de corrección por el propio Ministerio en cuanto el órgano competente remita los datos reales correspondientes a junio, mes en el que se produce el error.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Conciliaciones individuales

Las conciliaciones individuales terminadas por provincia en Castilla y León alcanzaron la cifra de 15.328, lo que indica una disminución si se compara con las 16.417 de 2003 (variación de -6,63%). Las provincias donde más se redujeron respecto a 2003 fueron Valladolid (-13,14%) y Salamanca (un -9,38%); por su parte, Soria (7,81%) y Palencia en menor medida (0,22%), fueron las únicas donde aumentaron. De estas conciliaciones una quinta parte terminaron con avenencia: 3.118 (20,34%) y, por tanto, las partes resolvieron el conflicto sin necesidad de acudir a la jurisdicción social; sin embargo, hubo 7.212 (un 47,05%) donde no se presentó el solicitante (desistimiento), no lo hizo el pretendido (tenidas por presentadas sin avenencia), no se presentaron ninguno de los dos, se archivaron, etc. Si bien, una tercera parte, 4.998 (32,61%), el doble que en 2003, finalizaron sin avenencia y para estos conflictos individuales quedó abierta la vía judicial tras cumplirse este trámite previo y requisito preprocesal obligatorio.

Una de las conciliaciones individuales más típicas en el ámbito de las relaciones laborales es la referida a los despidos, modalidad procesal que exige la conciliación administrativa antes de acudir a juicio. Una tercera parte de todas las conciliaciones terminadas en Castilla y León tuvieron como conflicto la extinción del contrato por decisión del empresario (5.031 de 15.328), de las cuales 2.016 terminaron con avenencia, es decir, pusieron fin al conflicto en fase extrajudicial (ello supone una disminución de -36,34% en comparación con 2003). Las cantidades acordadas en estos despidos (indemnizaciones, salarios dejados de percibir y otras materias objeto de liquidación) ascendieron a 44.843.520,67 euros (una variación negativa de -22,18% si se compara con 2003). Estas cantidades bajaron en todas las provincias, excepto en Ávila (+83,74%) y Salamanca (+13,98%).

La disminución en términos absolutos de las conciliaciones por despido de 6.389 en 2003 a 5.031 en 2004 (-21,26) puede ser debida, entre otras causas, al hecho de que la normativa actual permite que el trabajador se encuentre en situación legal de desempleo desde el mismo día de los efectos del despido, sin necesidad de que se certifique el acta de que se ha celebrado la conciliación previa.

Si en Castilla y León las conciliaciones individuales en materia de despido han seguido disminuyendo, también en España, que tuvo una disminución de -18,14%. Destacar que, tanto en el conjunto del país (-29,51%) como en Castilla y León (-36,34%), en 2004 ha habido una importante disminución en el número de avenencias, lo que significa que muchos despidos han seguido hasta la vía judicial.

Como se ha indicado en el apartado 2.1.2.3 de este mismo capítulo, se aprecia que la vía MAC -como sucediera en 2003- sigue perdiendo peso relativo como modo de extinción contractual, frente a las otras dos vías, expedientes de regulación de

empleo y sentencias de despido habidas en la jurisdicción social. Las causas de esta disminución del número de conciliaciones en materia de despido y de su resultado con avenencia se encuentra en:

- 1º. Muchos de estos despidos se producen vía expedientes de regulación de empleo.
- 2º. Otros tantos terminan en el ámbito judicial una vez agotada la conciliación sin avenencia.
- 3º. No se exige en la normativa vigente agotar esta vía para acceder a las prestaciones por desempleo.

Cuadro 2.3.2-10 Conciliaciones individuales terminadas en España y en Castilla y León, 2000-2004

	España			Castilla y León		
	Terminadas	En materia de Despidos		Terminadas	En materia de Despidos	
		Total	Con Avenencia		Total	Con Avenencia
2000	441.061	242.698	180.295	20.806	9.931	7.235
2001	504.162	285.854	215.335	23.084	11.410	8.519
2002	502.461	268.186	187.156	22.370	9.654	6.476
2003	397.069	171.024	95.408	16.417	6.389	3.167
2004	349.730	139.992	67.250	15.328	5.031	2.016
Var. 04-03	-11,92	-18,14	-29,51	-6,63	-21,26	-36,34

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Asuntos judiciales sociales resueltos y asuntos judiciales que terminaron en despido

Si al número total de conciliaciones individuales en materia de despidos (5.031) le restamos las que terminaron en avenencia (2.016), quedan las que pueden convertirse en pretensión procesal (3.015), a no ser que dentro del plazo de caducidad se pueda llegar a un acuerdo extrajudicial o se produzca el desistimiento de la pretensión. No obstante, de las 3.015 potenciales demandas sólo 2.535 terminaron en sentencia de despido (un 15,42% de todos los asuntos judiciales resueltos en Castilla y León) y 480 se quedaron en el camino o se resolvieron extrajudicialmente.

Si la reducción de las demandas por conflictos colectivos trae su causa preferentemente de la utilización de los procedimientos de los Acuerdos de Solución Extrajudicial, en el caso de los despidos individuales, hay otras dos alternativas que evitan la vía judicial: ERE y conciliaciones individuales. De las tres categorías examinadas se deduce que la mayoría de los despidos en nuestra Comunidad Autónoma se

produjeron por vía judicial (2.535), que superaron a los 2.016 habidos por vía de conciliación previa con avenencia y a los 1.798 autorizados vía expediente de regulación de empleo.

Los conflictos individuales resueltos por los Juzgados de lo Social que se recogen en las estadísticas son los que afectan a un trabajador o en forma plural a un grupo de trabajadores (no al interés general de todos). Según los datos correspondientes a 2004, los asuntos judiciales resueltos en España fueron 278.265 (4,36% menos que en 2003), de ellos 62.374 se consideraron despidos en las correspondientes sentencias, lo que supone una disminución de 2,94%.

En Castilla y León –como sucedió en España– se produjo una disminución en el total de asuntos judiciales resueltos respecto a 2003 (6,44% menos), y también de los resueltos judicialmente como despido (-10,68%). La provincia donde más asuntos judiciales se resolvieron fue León (4.439), seguida de Burgos (3.322) y Valladolid (3.160). Estas mismas provincias también fueron en 2002 y 2003 las que tuvieron un mayor número de asuntos judiciales. Los asuntos judiciales relativos a despidos resueltos por conciliación judicial, sentencia o desistimiento en vía judicial (por tanto, donde hubo presentación de demanda) fueron 2.535, lo que supone –al contrario de lo que sucedió en 2003 respecto a 2002– una disminución del 10,68% respecto a 2003. Si se analiza la variación interanual se puede observar que sólo hubo dos provincias, Burgos (10,15%) y Palencia (33,54%), donde aumentaron los despidos en vía judicial (cuadro 2.3.2-12 y gráfico 2.3.2-3).

Cuadro 2.3.2-11 Asuntos judiciales resueltos en España y en Castilla y León, 2000-2004

	España			Castilla y León		
	Total	En Despido	D/T ¹	Total	En Despido	D/T ¹
2000	232.782	45.233	19,43	12.770	1.961	15,36
2001	177.699	38.291	21,55	9.004	1.518	16,86
2002	282.475	61.071	21,62	17.454	2.689	15,41
2003	290.962	64.264	22,09	17.573	2.838	16,15
2004	278.265	62.374	22,42	16.442	2.535	15,42
Var. 04-03	-4,36	-2,94	-----	-6,44	-10,68	-----

¹ Porcentaje de asuntos judiciales terminados en despido respecto al total.

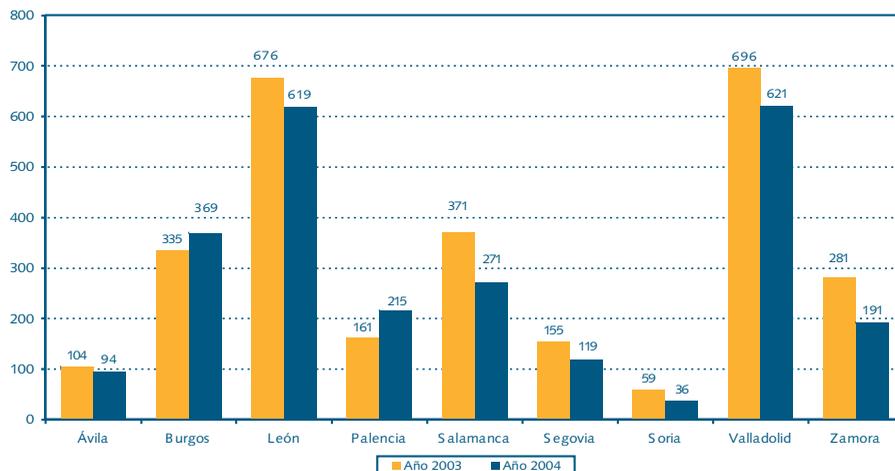
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Cuadro 2.3.2-12 Asuntos judiciales resueltos en Castilla y León, por provincias, 2003-2004

	2003		2004		Variación interanual	
	Total	Despidos	Total	Despidos	Total	Despidos
Ávila	379	104	300	94	-20,84	-9,62
Burgos	3.618	335	3.322	369	-8,18	10,15
León	4.745	676	4.439	619	-6,45	-8,43
Palencia	1.392	161	1.592	215	14,37	33,54
Salamanca	1.878	371	1.387	271	-26,14	-26,95
Segovia	656	155	615	119	-6,25	-23,23
Soria	421	59	485	36	15,20	-38,98
Valladolid	3.212	696	3.160	621	-1,62	-10,78
Zamora	1.272	281	1.142	191	-10,22	-32,03
Castilla y León	17.573	2.838	16.442	2.535	-6,44	-10,68

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Gráfico 2.3.2-3 Distribución provincial de asuntos judiciales terminados en despido en Castilla y León, 2003-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

2.4 Salud Laboral

2.4.1 Evolución de accidentes laborales y enfermedades profesionales

2.4.1.1 ACCIDENTES LABORALES. PANORÁMICA GENERAL

Utilizando cifras de Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, el total de accidentes laborales con baja médica, esto es, tanto los registrados en el puesto de trabajo, como aquellos otros producidos en los desplazamientos desde o hacia tal puesto (denominados in itinere), alcanzó en Castilla y León durante el año 2004 una cifra de 43.591. Se trata de un montante inferior en 1.875 accidentes al registrado el año anterior. En términos relativos, la caída para la Comunidad fue del 4,1%, mientras que en el conjunto de España la reducción se situó en el 1,6% de acuerdo, en este último caso, con los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La mayoría de los mencionados accidentes se produjeron en el puesto de trabajo, en concreto, un total de 40.704 para Castilla y León, frente a los 2.887 producidos in itinere. Para los primeros se trata de una disminución del 4,5% (frente a la reducción del 2,6% de la nación); para los otros, en cambio, se trata de un aumento del 2,2% (crecimiento que en España ascendió al 9,5%).

Pormenorizando, la composición de los accidentes con baja producidos durante la jornada laboral para Castilla y León es la siguiente: 40.058 fueron de carácter leve, 577 de tipo grave y los 69 restantes mortales. En términos relativos, los leves disminuyen un 4,7% (frente al 2,5% nacional), los graves se reducen un 0,5% (en España disminuyen en un 8,1%) y los mortales aumentan en un 50% (frente a la reducción española del 7,6%).

En cuanto a los accidentes in itinere de carácter mortal, 29 en Castilla y León, lo que significa una reducción relativa del 6,5% (frente al aumento del 8% a escala nacional).

Uniendo ambas causas de mortalidad laboral (tanto la producida en jornada de trabajo como in itinere), un total de 98 trabajadores perdieron la vida por causas laborales en Castilla y León durante 2004, esto es, 21 más que en el año previo. En tasas de crecimiento la cifra para Castilla y León fue del 27,3% (contrastando con la reducción nacional del 2,8%), (cuadro 2.4.1-1).

Cuadro 2.4.1-1 Accidentes de trabajo con baja laboral en Castilla y León, 2003-2004

	Total con Baja		En Jornada Laboral			In Itinere		
	Total	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Mortales
Castilla y León								
2003	45.466	77	42.641	42.015	580	46	2.825	31
2004	43.591	98	40.704	40.058	577	69	2.887	29
Aumento	-1.875	21	-1.937	-1.957	-3	23	62	-2
Incr. %	-4,1	27,3	-4,5	-4,7	-0,5	50,0	2,2	-6,5
España								
Incr. % ¹	-1,6	-2,8	-2,6	-2,5	-8,1	-7,6	9,5	8,0

¹ Los incrementos para España se han obtenido del *Boletín de Estadísticas Laborales* (MTAS).

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

Detallando por provincias los accidentes en jornada laboral con baja, el cuadro 2.4.1-2 muestra que la reducción de los mismos se extendió a todas las provincias de Castilla y León salvo a Ávila y Segovia, en las que se produjeron incrementos muy reducidos (del 0,3% y del 0,2%, respectivamente). Las mayores reducciones en estos siniestros se registraron en Soria (un 8,4% menos), en Valladolid (una caída del 7,5%), León (con una bajada del 6,8%) y Palencia (con una reducción del 5,9%).

Cuadro 2.4.1-2 Accidentes de trabajo en jornada laboral con baja en las provincias de Castilla y León, 2003-2004

	ÁV	BU	LE	PA	SA	SE	SO	VA	ZA	Total
Total										
2003	1.546	7.993	10.021	3.161	4.498	2.621	1.694	8.769	2.338	42.641
2004	1.551	7.756	9.338	2.975	4.478	2.626	1.551	8.109	2.320	40.704
Aumento	5	-237	-683	-186	-20	5	-143	-660	-18	-1.937
Incr. %	0,3	-3,0	-6,8	-5,9	-0,4	0,2	-8,4	-7,5	-0,8	-4,5
Mortales										
2003	2	5	8	4	8	4	2	7	6	46
2004	0	13	16	5	8	3	5	14	5	69
Aumento	-2	8	8	1	0	-1	3	7	-1	23

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

En cuanto a la siniestralidad mortal en jornada de trabajo por provincias, la pauta no fue tan clara como en el caso de la siniestralidad general. En cinco provincias se incrementó este tipo de siniestros: Burgos y León con 8 muertos más, Valladolid con 7 más, Soria con 3 más y Palencia con 1 más. En Salamanca la mortalidad laboral se mantuvo constante y en las tres provincias restantes se redujo: en Ávila en 2 fallecidos y en Segovia y Zamora en 1 muerto menos cada una.

El cuadro 2.4.1-3 detalla los accidentes de trabajo en jornada laboral con baja en los diferentes sectores productivos de Castilla y León. Puede observarse cómo los siniestros se redujeron en todos ellos salvo en la agricultura en la que crecieron un 3,5%. Entre los tres sectores restantes destaca la reducción del 7,5% en los servicios, seguida por una disminución del 3,6% en la industria y del 3,0% en la construcción. En el caso de los siniestros graves, se produjeron caídas en la construcción y, especialmente, los servicios y aumentos en los dos sectores restantes. Por último, la mortalidad laboral no se redujo en ninguno de los sectores: en la agricultura se mantuvo constante y en los sectores no agrarios creció, destacando el incremento del 137,5% en la mortalidad de la construcción regional.

Cuadro 2.4.1-3 Accidentes de trabajo en jornada laboral con baja por sectores productivos en Castilla y León, 2003-2004

	Leves			Graves			Mortales			Total		
	2003	2004	Incr. %	2003	2004	Incr. %	2003	2004	Incr. %	2003	2004	Incr. %
Agricultura	1.694	1750	3,3	111	119	7,2	4	4	0,0	1.809	1.873	3,5
Industria	14.365	13823	-3,8	139	152	9,4	14	18	28,6	14.518	13.993	-3,6
Construcción	10.802	10467	-3,1	157	151	-3,8	8	19	137,5	10.967	10.637	-3,0
Servicios	15.154	14018	-7,5	173	155	-10,4	20	28	40,0	15.347	14.201	-7,5
Total	42.015	40.058	-4,7	580	577	-0,5	46	69	50,0	42.641	40.704	-4,5

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

El sector minero constituye, dadas sus peculiaridades generales y su presencia en la Comunidad, un caso especial en términos de siniestralidad, (cuadro 2.4.1-4). Durante el ejercicio 2004 el total de siniestros en dicho sector ascendió a 2.578, un 20,2% menos que el año previo. De ellos, los graves se situaron en 18, un 37,9% bajo el año 2003, y los mortales se cifraron en 3, lo que significa una disminución en el número de accidentes mortales respecto del año previo de 2.

Cuadro 2.4.1-4 Evolución de la siniestralidad en el sector minero de Castilla y León, 1998-2004

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Graves Totales	13	19	15	22	19	29	18
Mortales Totales	14	5	12	6	2	5	3
Accidentes Totales	27	24	27	28	21	34	21

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

Detallando por provincias (cuadro 2.4.1-5), observamos cómo la mayor parte de los siniestros de tipo grave (12, en concreto) tuvieron lugar en minería leonesa. Cuatro más acontecieron en Palencia y los dos restantes correspondieron a Valladolid y Zamora. En cuanto a los 3 siniestros de carácter mortal, cabe decir que tuvieron lugar en la provincia de León.

Cuadro 2.4.1-5 Siniestralidad laboral en el sector minero de Castilla y León, por provincias, 2004

Provincias	Graves	Mortales
Ávila	0	0
Burgos	0	0
León	12	3
Palencia	4	0
Salamanca	0	0
Segovia	0	0
Soria	0	0
Valladolid	1	0
Zamora	1	0
Total	18	3

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

El cuadro 2.4.1-6 ofrece información sobre el volumen de siniestros en la minería del carbón de Castilla y León, rama especialmente relevante en la minería total de la Comunidad. Puede observarse cómo más del 73% de los accidentes mineros acontecieron en esta rama minera. Así mismo, en el carbón se produjeron 10 de los 18 accidentes graves y 2 de los 3 mortales. Dado que este sector ha estado sujeto durante los últimos años a un profundo proceso de ajuste en términos de producción

y empleo, resulta relevante ver la evolución de los siniestros en forma de ratio sobre dichas magnitudes. Cabe señalar que, tras el incremento que ambos ratios experimentaran durante el año 2003, en el año 2004 se registraron sendas disminuciones, especialmente en el ratio de mortalidad.

Cuadro. 2.4.1-6 Evolución de la siniestralidad de la minería del carbón en Castilla y León, 1998-2004

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Graves Totales	8	16	12	15	9	19	10
Mortales Totales	7	3	11	5	1	3	2
Leves Totales	3.286	3.047	3.065	2.712	2.535	2.449	1.873
Accidentes Totales	3.301	3.066	3.088	2.732	2.545	2.471	1.885
Ratios Acc. Totales/ 100.000 Trabajadores	514	476	516	497	519	559	482
Ratios Acc. Mortales/ 100.000 Trabajadores	1,09	0,47	1,84	0,91	0,20	0,68	0,51

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

Analizaremos a continuación los accidentes en jornada laboral con baja desagregando por comunidades autónomas utilizando, para ello, los datos provenientes del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (cuadro 2.4.1-7). Debe tenerse en cuenta que, según esta fuente, el total de accidentes en jornada laboral con baja registrados en Castilla y León durante el año 2004 ascendió a 40.344, una cifra inferior en 360 siniestros a la ofrecida en los cuadros previos por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León. La discrepancia se asocia al hecho de que los datos manejados por la Comunidad tienen, en su proceso de elaboración, un carácter más definitivo que los manejados por el Ministerio.

De acuerdo con esta fuente, la siniestralidad creció en 2004 en cuatro comunidades autónomas: Andalucía, Extremadura, Galicia y Aragón. En el resto de comunidades se redujo, siendo nuestra Comunidad la séptima autonomía en la que esta reducción fue mayor. Junto con Castilla y León experimentaron reducciones en la siniestralidad, también a ritmos mayores que el medio nacional, las siguientes regiones: Cataluña, Murcia, Cantabria, Baleares, La Rioja, Madrid, Asturias y el País Vasco. En el resto de regiones se produjeron recortes en el número de accidentes, aunque a tasas menores que la media nacional.

Cuadro 2.4.1-7 Accidentes de trabajo en jornada laboral con baja por Comunidad Autónoma, 2003-2004

	2003	2004	Incremento
Andalucía	141.442	149.861	6,0%
Aragón	20.808	20.850	0,2%
Asturias	20.723	18.775	-9,4%
Baleares	25.532	24.076	-5,7%
Canarias	44.591	44.003	-1,3%
Cantabria	10.057	9.505	-5,5%
Castilla-La Mancha	38.416	37.840	-1,5%
Castilla y León	42.559	40.344	-5,2%
Cataluña	169.589	162.041	-4,5%
C. Valenciana	99.416	97.653	-1,8%
Extremadura	149.861	15.166	5,6%
Galicia	20.850	47.369	2,6%
Madrid	18.775	121.998	-7,6%
Murcia	24.871	23.605	-5,1%
Navarra	12.888	12.791	-0,8%
País Vasco	48.912	43.793	-10,5%
Rioja	6.046	5.603	-7,3%
Ceuta y Melilla	1.337	1.323	-1,0%
España	899.737	876.596	-2,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

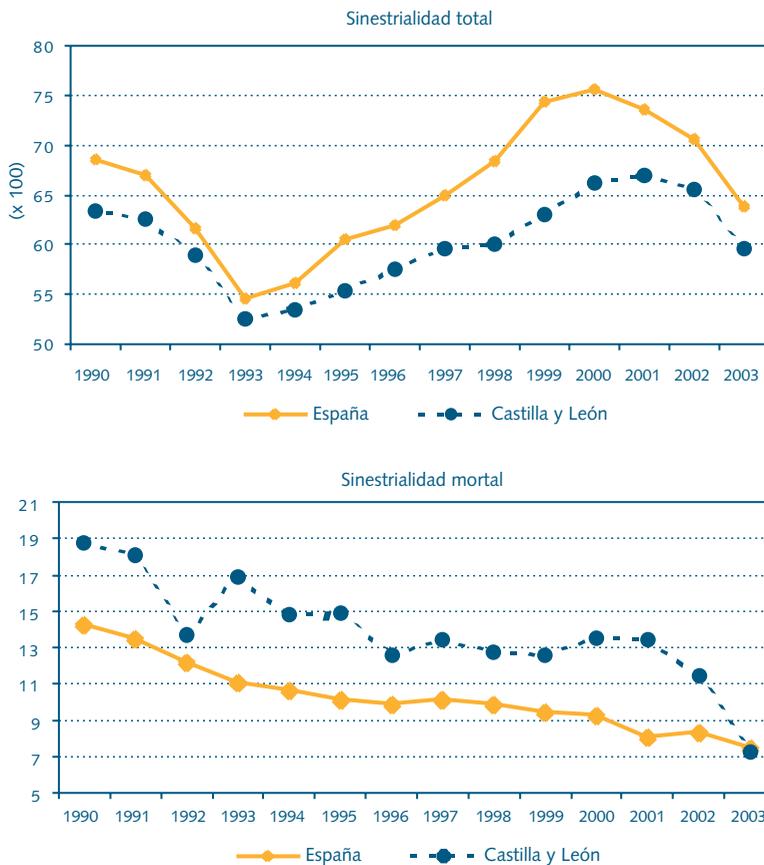
2.4.1.2 ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

Es una práctica habitual para hacer comparaciones homogéneas de siniestralidad entre años diferentes y entre áreas geográficas distintas el utilizar los denominados "índices de siniestralidad". Los índices que ofrecemos a continuación provienen de la "Estadística de Accidentes de Trabajo" elaborada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Se trata de una información que se considera de carácter definitivo y que procede de la explotación directa de los documentos individuales de comunicación de accidentes. No obstante, dichos datos poseen un año de desfase, de forma que los últimos disponibles se refieren al año 2003.

El índice de incidencia general se define, de acuerdo con la recomendación de la XVIª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la O.I.T., como cien

mil veces el cociente entre el número de accidentes en jornada laboral con baja y el número medio de personas expuestas al riesgo. Esta última magnitud es la media anual de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en aquellos regímenes que tienen cubierta de forma específica la contingencia de accidente de trabajo. Otro índice relevante es el de incidencia de accidentes mortales. Dicha ratio se elabora como cien mil veces el cociente entre los accidentes mortales en jornada de trabajo y el número medio de personas expuestas al riesgo.

Gráfico 2.4.1-1 Evolución de los índices de siniestralidad total y mortal en Castilla y León y en España, 1990-2003



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, *Estadística de Accidentes de Trabajo*.

Durante el año 2003, el índice de incidencia general de siniestralidad se redujo en todas las comunidades autónomas españolas. En el caso de Castilla y León, la caída fue de 589,1 puntos, frente a la reducción de 670,5 registrada a escala nacional. Las regiones que más redujeron la incidencia general de sus accidentes fueron Murcia y Baleares con caídas en el índice que superaron los 1.000 puntos y, en el extremo opuesto, se situó Aragón con una reducción de 97,4 puntos.

En cuanto a la incidencia de carácter mortal, la reducción en 2003 afectó a todas las regiones, salvo a cinco: la Comunidad Valenciana, Murcia, Baleares, Cantabria y Castilla-La Mancha. En el caso de Castilla y León, la reducción fue de 4,2 puntos, la segunda mayor disminución después de La Rioja. A este respecto, conviene señalar que en 2003, tal como muestra el gráfico 2.4.1-1, el índice de incidencia mortal de Castilla y León, tradicionalmente sobre su homónimo nacional, se situó en una cifra de 7,2 puntos, por debajo de los 7,4 puntos que adoptó el índice a escala nacional.

Cuadro 2.4.1-8 Índices de incidencia de la siniestralidad por Comunidad Autónoma, 2002-2003

	Incidencia General ¹			Incidencia Mortal ²		
	2002	2003	03-02	2002	2003	03-02
Andalucía	6.858,9	6.290,1	-568,8	6,9	6,6	-0,3
Aragón	5.434,9	5.337,6	-97,4	10,9	7,5	-3,4
Asturias	7.639,2	6.751,3	-887,9	13,8	11,9	-1,9
Baleares	9.139,7	8.127,9	-1.011,8	1,0	3,2	2,3
Canarias	7.885,5	7.355,3	-530,2	6,3	6,0	-0,3
Cantabria	6.481,1	6.134,3	-346,8	10,3	13,2	2,9
Castilla-la Mancha	8.281,7	7.749,4	-532,3	9,9	13,9	4,0
Castilla y León	6.552,0	5.962,9	-589,1	11,4	7,2	-4,2
Cataluña	7.449,4	6.509,3	-940,1	7,7	5,7	-2,0
Valencia	7.898,6	7.054,3	-844,3	8,1	8,2	0,2
Extremadura	5.505,8	5.121,3	-384,5	10,8	8,1	-2,6
Galicia	6.082,6	5.884,9	-197,7	13,3	12,6	-0,7
Madrid	6.301,2	5.668,5	-632,7	5,8	5,5	-0,3
Murcia	7.260,9	5.891,5	-1.369,4	7,4	7,7	0,3
Navarra	6.927,5	6.406,3	-521,2	11,7	10,4	-1,4
País vasco	7.575,4	7.025,1	-550,3	11,5	10,4	-1,1
Rioja	6.395,1	5.818,7	-576,4	13,4	1,1	-12,3
España	7.057,2	6.386,7	-670,5	8,3	6,6	-0,8

¹ 100.000 x (accidentes en jornada laboral con baja) / (numero medio de personas expuestas).

² 100.000 x (accidentes mortales en jornada laboral) / (numero medio de personas expuestas).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, *Estadística de Accidentes de Trabajo*.

Por provincias (cuadro 2.4.1-9), la reducción en el índice general de siniestralidad se extendió a todas las de Castilla y León. En Segovia, León y Valladolid, las reducciones superaron a las medias regional y nacional y en el resto se produjeron reducciones menores. En cuanto a la siniestralidad mortal, la incidencia cayó en todas las provincias salvo en Salamanca en que aumentó en 0,9 puntos. Las mayores disminuciones acontecieron en Valladolid, Ávila y León.

Cuadro 2.4.1-9 Índices de incidencia de la siniestralidad por provincias y total de Castilla y León y total en España, 2002-2003

	Incidencia General ¹			Incidencia Mortal ²		
	2002	2003	03-02	2002	2003	03-02
Ávila	4.622,7	4.276,8	-345,9	12,9	5,1	-7,8
Burgos	7.383,6	6.987,8	-395,9	5,4	4,4	-1,0
León	8.274,4	7.483,7	-790,8	13,3	7,3	-5,9
Palencia	6.643,9	6.293,2	-350,7	10,9	8,6	-2,3
Salamanca	5.556,8	5.017,6	-539,2	10,6	11,5	0,9
Segovia	6.824,0	5.834,1	-989,9	14,6	11,8	-2,8
Soria	6.260,0	5.720,0	-540,0	7,3	7,1	-0,2
Valladolid	5.971,4	5.283,7	-687,7	13,3	3,9	-9,4
Zamora	5.149,8	4.778,8	-371,0	16,2	13,6	-2,6
Castilla y León	6.552,0	5.962,9	-589,1	11,4	7,2	-4,2
ESPAÑA	7.057,19	6.386,69	-670,50	8,3	7,4	-0,8

¹ 100.000 x (accidentes en jornada laboral con baja) / (número medio de personas expuestas).

² 100.000 x (accidentes mortales en jornada laboral) / (número medio de personas expuestas).

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Estadística de Accidentes de Trabajo* (MTAS).

2.4.1.3 ENFERMEDADES PROFESIONALES EN CASTILLA Y LEÓN

Durante el año 2004, los partes de enfermedad laboral se situaron en Castilla y León en un total de 2.179, lo que significa una tasa de crecimiento del 11,6% (226 casos más que el año anterior). En España se produjo una reducción del 3,5%.

La práctica totalidad de las enfermedades registradas fueron de carácter leve, 2.178 en concreto, un 11,9% más que el año anterior; se produjo un único caso de enfermedad grave (en la provincia de Burgos), 6 menos que en 2003; y, al igual que el año previo, no se registró ninguna de carácter mortal.

Detallando por provincias, las enfermedades laborales crecieron en todas las de Castilla y León. La provincia de León se encontró a la cabeza, al igual que en los periodos previos, al registrar un total de 842 enfermedades profesionales, seguida, a bastante distancia, de Burgos con 381 enfermedades.

En datos de la Comisión de Seguridad y Salud, a fecha 26 de abril de 2005, las causas más frecuentes de enfermedades laborales son los movimientos repetitivos y las posturas forzadas, que producen daños del sistema musculoesquelético (mano-brazo).

En cuanto a los cambios registrados en 2004 destacan, en términos absolutos, el aumento de 68 nuevos partes de enfermedad en Salamanca (un 89,5% sobre el año previo) y de 55 en León (una tasa del 7%). En términos relativos, el mayor incremento, del 114,3%, se dió en Ávila, (lo que se tradujo en 8 nuevos partes), seguida de Salamanca. En el lado opuesto, Soria y Palencia fueron las provincias en las que menos crecieron las enfermedades laborales en 2004, tanto en términos absolutos como relativos (cuadro 2.4.1-10).

Cuadro 2.4.1-10 Enfermedades profesionales por provincias de Castilla y León, 2003-2004

	Leves			Graves			Mortales			Total		
	2003	2004	%	2003	2004	Diferencia	2003	2004	%	2003	2004	%
Ávila	7	15	114,3%	0	0	0	0	0	0	7	15	114,3%
Burgos	351	380	8,3%	1	1	0	0	0	0	352	381	8,2%
León	787	842	7,0%	0	0	0	0	0	0	787	842	7,0%
Palencia	137	144	5,1%	1	0	-1	0	0	0	138	144	4,3%
Salamanca	74	144	94,6%	2	0	-2	0	0	0	76	144	89,5%
Segovia	92	107	16,3%	0	0	0	0	0	0	92	107	16,3%
Soria	220	226	2,7%	0	0	0	0	0	0	220	226	2,7%
Valladolid	202	226	11,9%	3	0	-3	0	0	0	205	226	10,2%
Zamora	76	94	23,7%	0	0	0	0	0	0	76	94	23,7%
Castilla y León	1.946	2.178	11,9%	7	1	-6	0	0	0	1.953	2.179	11,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, *Estadística de Accidentes de Trabajo*.

2.4.2 Estrategias contra la siniestralidad y su eficacia

El Acuerdo para la Prevención de Riesgos Laborales en Castilla y León, suscrito en el marco del Acuerdo sobre el Desarrollo del Diálogo Social en Castilla y León, firmado el 5 de noviembre de 2002 por la Junta de Castilla y León, CECALE, UGT y CC.OO., estableció para el período 2003-2005 una serie de medidas de actuación dirigidas al desarrollo de una política activa y sostenida en materia de prevención de riesgos laborales, otorgándose especial relevancia a la adecuación de la formación preventiva a las necesidades de empresarios y trabajadores, con especial orientación todo ello hacia las pequeñas y medianas empresas y la implicación de los agentes sociales y económicos en el impulso de políticas activas en materia de prevención.

El desarrollo y ejecución del contenido de dicho Acuerdo en el ejercicio de 2004, ha ofrecido los siguientes resultados:

- Medidas encaminadas a promover la representación y tutela en salud laboral para todos los trabajadores de Castilla y León. El programa de ayudas que financia las actuaciones desarrolladas por las Organizaciones Sindicales Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras y por la Confederación de Organizaciones Empresariales, ha comportado la visita a 6.072 empresas en el período 2003-2004, en orden a la asistencia técnica a trabajadores y empresas, respectivamente a través de los 39 Técnicos de prevención de riesgos laborales contratados por estas organizaciones.
- Medidas relativas a la incentivación a la prevención en empresas para la adquisición, adaptación o renovación de máquinas y equipos de seguridad. Las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva beneficiaron durante 2004 a un total de 46 empresas, pertenecientes a los sectores de construcción e industria.
- En lo referente a la formación de trabajadores, empresarios, mandos intermedios y delegados de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo, en el año 2004 y mediante el desarrollo de planes de formación a través de convocatorias específicas, se han realizado 320 acciones formativas, dirigidas a 4.678 personas.
- Igualmente se ha de considerar el impulso a las actuaciones de asesorías y servicios técnicos de apoyo a la prevención en 2004, complementando los recursos de las organizaciones sindicales y empresariales de Castilla y León, configurando una asesoría en cada provincia con el fin de ofrecer información y asesoramiento en prevención de riesgos laborales a empresarios y trabajadores.
- La actuación de las Unidades de Seguridad y Salud Laboral ha comportado la realización durante 2004 por parte de los técnicos de las mismas de un total

de 5.921 visitas a empresas en orden a la comprobación de las condiciones de seguridad y salud laboral, realizándose asimismo mas de 400 mediciones higiénicas.

- En el ejercicio 2004 se ha iniciado el desarrollo de la Primera Encuesta de Condiciones de Trabajo, la cual, y por medio de la realización de encuestas a 3.400 empresas y 4.000 trabajadores, ha de permitir mejorar el diseño de planes y medidas preventivas en nuestra Comunidad Autónoma, partiendo del conocimiento real y el análisis de las condiciones de trabajo existentes en las empresas de la misma.
- El primer número de la revista " Prevención Castilla y León", se publicó coincidiendo con el desarrollo del Primer Congreso Regional de Prevención de Riesgos Laborales de Castilla y León, celebrado en Zamora durante los días 10, 11 y 12 del pasado mes de noviembre de 2004, habiéndose creado asimismo un Portal Web con contenidos relativos a seguridad y salud laboral (www.prevencioncastillayleon.com), configurándose tales acciones como instrumentos de confluencia y encuentro entre empresarios, trabajadores y prevenciónistas, dándose cumplimiento con todo ello a compromisos incluidos en el ámbito del Acuerdo de referencia.
- Los "Premios a la Prevención de Riesgos Laborales en Castilla y León", correspondientes a la convocatoria del ejercicio precedente fueron objeto de entrega en un acto público celebrado el día 27 de abril, previo al "Día internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo", en cuya misma fecha y con la participación de personal técnico de las Unidades de Seguridad y Salud Laboral, se realizaron igualmente acciones de divulgación e información preventiva en 36 centros educativos de la Comunidad, con una participación total de 1.760 escolares.
- La primera convocatoria de trabajos escolares sobre prevención de riesgos en el trabajo, culminó en el año 2004 con la publicación de los trabajos ganadores en un CD, el cual fue objeto de difusión entre todos los centros de educación primaria e infantil de la Comunidad.
- La mejora de medios técnicos por parte de las Unidades de Seguridad y Salud Laboral ha continuado en el ejercicio 2004, habiéndose incrementado la plantilla mediante la incorporación de 13 nuevos técnicos en el Cuerpo de Titulados Universitarios de Primer Ciclo, Escala de Seguridad e Higiene, con lo cual en los últimos años la plantilla se ha visto incrementada en un 36%, existiendo la previsión de nuevas incorporaciones como consecuencia de la nueva figura legal de los técnicos habilitados.

- La dotación presupuestaria destinada a políticas de prevención de riesgos laborales para el año 2004 fue de 6,9 millones de euros, lo cual ha supuesto un incremento de un 56,8% respecto al ejercicio precedente.

Independientemente de los acuerdos tomados en el marco del Diálogo Social, se han creado los siguientes programas:

- Programa de apoyo a PYMEs del sector de Construcción. Realizado por la Fundación Laboral de la Construcción de Castilla y León, ha determinado la realización durante 2004 de 3.675 visitas en un total de 1.868 obras de construcción.
- En el sector forestal se ha desarrollado un programa de asesoramiento, información y seguimiento por técnicos en prevención de riesgos laborales contratados por los sindicatos Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, el cual supuso la práctica de visitas a distintos tajos de trabajo, efectuándose 314 entrevistas a trabajadores, y 101 controles de condiciones de trabajo en el ámbito de Castilla y León, respectivamente.
- El desarrollo del Programa territorial integrado de objetivos del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Castilla y León para el año 2004, que se negoció en el marco del Consejo Regional de Trabajo, ha determinado la realización durante dicho ejercicio de un total de 42.946 actuaciones en el área de seguridad y salud laboral, detectándose como consecuencia de ello 2.225 infracciones por un importe de 4.074.312,04 euros, así como 140 paralizaciones de actividad y 13.883 requerimientos de subsanación de deficiencias.

2.5 Actuaciones de la Inspección de Trabajo en Castilla y León

Durante el año 2004 la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ejerció un total de 42.946 actuaciones en materia de Salud Laboral. Se trata de un aumento del 15% con respecto al número de actuaciones registradas en 2003. Las infracciones se redujeron un 16% con respecto del año previo, sumando un total de 2.225. Las paralizaciones de los trabajos con riesgo grave e inminente para la seguridad o salud del trabajador cayeron en un 28%, alcanzando un montante de 140. Por último, los requerimientos de subsanación se incrementaron en un 11%, ascendiendo a un total de 13.883, (cuadro 2.5.1-1).

Cuadro 2.5.1-1 Actuaciones de la inspección de trabajo en materia de salud laboral por provincias en Castilla y León, 2003-2004

	Actuaciones			Infracciones			Paralizaciones			Requerimientos		
	2003	2004	var. %	2003	2004	var. %	2003	2004	var. %	2003	2004	var. %
Ávila	2.654	3.001	12%	142	149	5%	30	28	-7%	778	847	8%
	7,2%	6,9%		5,4%	6,7%		14,8%	20,9%		6,2%	6,1%	
Burgos	3.036	3.280	7%	253	212	-15%	22	9	-59%	994	1.032	4%
	8,3%	7,6%		9,4%	9,5%		8,9%	6,7%		7,6%	7,4%	
León	7.480	8.164	0,8%	737	543	-26%	13	16	19%	1.830	2.043	10%
	20,5%	19%		27,8%	24,4%		12,3%	11,9%		14,6%	14,7%	
Palencia	4.061	6.774	4%	196	112	-43%	3	3	----	2.589	3.706	30%
	11,1%	15,7%		7,4%	5%		1,5%	2,2%		22,4%	26,6%	
Salamanca	3.665	4.358	16%	249	233	-6%	34	28	-18%	1.176	1.371	14%
	10,0%	10,1%		9,4%	10,4%		16,7%	20,9%		9,4%	9,8%	
Segovia	2.120	2.946	28%	310	325	5%	33	25	-67%	741	553	-25%
	5,8%	6,8%		11,7%	14,6%		16,3%	14,1%		5,9%	3,9%	
Soria	566	1.026	45%	54	50	-12%	1	1	----	260	281	7%
	1,5%	2,3%		2,2%	2,2%		0,5%	0,7%		2,1%	2%	
Valladolid	7.679	9.111	16%	515	402	-22%	33	23	-30%	2.098	2.626	20%
	21,6%	2,2%		19,4%	18%		16,3%	17,1%		16,8%	18,9%	
Zamora	5.201	4.286	-18%	194	199	2%	26	7	-73%	1.873	1.424	-24%
	14,2%	9,9%		7,4%	8,9%		12,8%	5,2%		15,0%	10,2%	
C y L	36.462	42.946	15%	2.650	2.225	-16%	195	140	-28%	12.339	13.883	11%
	100%	100%		100%	100%		100%	100%		100%	100%	

Los porcentajes bajo las cifras absolutas indican el peso porcentual de cada partida en la provincia sobre el total de la Comunidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

El cuadro 2.5.1-2 detalla el reparto provincial de las actas de infracción en materia de trabajo, el desglose por actividades, cuantía de las sanciones propuestas, tipos de infracción y grados de sanción, así como los recursos ordinarios que sobre el tema han sido presentados. En comparación con el año 2003, los expedientes sancionadores se redujeron en 41 (un 8,4%) y las sanciones propuestas fueron un 0,8% menores. En cuanto a los tipos de infracción, las muy graves crecieron en 40, las graves se redujeron en 47 y las leves disminuyeron en 3.

Cuadro 2.5.1-2 Infracciones en materia de trabajo, 2004

Número de Expedientes Sancionadores por Provincia en la Comunidad Autónoma										
	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Sg	So	Va	Za	Total
	51	68	85	19	51	18	9	117	31	449
%	11,36%	15,14%	18,93%	4,23%	11,36%	4,01%	2,00%	26,06%	6,90%	100%
Desglose por actividades										
Construcción	22	17	17	11	1	3	0	14	4	89
Industria	3	41	25	4	14	5	3	22	8	125
Servicios	29	23	44	15	38	10	7	86	19	271
Agri. y Ganadería	1	0	1	0	1	0	0	2	3	8
Cuantía de las sanciones propuestas										
	83.670,1	71.457,8	91.454,7	81.560,1	166.480,1	32.636,0	9.157,7	202.856,9	53.563,0	792.836,3
Tipo de infracción										
Muy Graves	4	11	5	6	27	9	1	22	7	92
Graves	48	62	51	21	27	8	8	88	24	337
Leves	3	8	31	3	0	1	1	14	3	64
Grado de sanción										
	Av	Bu	Le	Pa	Sa	Sg	So	Va	Za	Total
Máximo	8	7	24	10	6	1	2	13	1	72
Medio	9	11	8	7	13	2	5	39	6	100
Mínimo	38	63	55	13	35	15	3	72	27	321

¹ El número total de expedientes puede no coincidir con el tipo y grado de sanción ya que en un mismo expediente puede haber más de una sanción.

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

En lo referente al número de actas de inicio de expediente sancionador por infracciones u obstrucciones en materia de Salud Laboral (cuadro 2.5.1-3), éstas alcanzaron durante el año 2004 la cifra de 1.756. Esta cifra supone una tasa de disminución sobre el año previo del 14%. El número de actas se incrementó en Soria (un 7%), Salamanca (un 5%) y Zamora (un 4%) y se redujo en el resto de

provincias, especialmente en León y Palencia (un 29% en ambas). En cuanto a las sanciones impuestas, estas alcanzaron un montante superior a los 4 millones de euros, un 9% menos que en 2003. Por provincias, el mayor incremento en el montante de las sanciones se dio en Ávila (un 28%) y en Zamora (un 19%); y las mayores reducciones se dieron en Soria (un 39%), Valladolid (un 28%), Palencia (un 23%) y Burgos (un 20%).

Cuadro 2.5.1-3 Actuaciones de la inspección de trabajo en materia de salud laboral por provincias de Castilla y León, 2003-2004

	Acta			Cuantía (euros)		
	2003	2004	Incremento	2003	2004	Incremento
Ávila	117	116	-1%	450.277,0	621.811,5	28%
Burgos	205	185	-10%	409.315,1	328.483,2	-20%
León	679	479	-29%	985.985,9	954.575,7	-3%
Palencia	126	89	-29%	299.239,1	231.720,8	-23%
Salamanca	165	174	5%	410.182,3	414.208,2	1%
Segovia	199	217	-8%	344.125,8	307.228,9	-11%
Soria	41	44	7%	294.468,4	179.884,3	-39%
Valladolid	387	327	-16%	1.127.067,0	816.545,6	-28%
Zamora	120	125	4%	178.941,5	219.853,5	19%
Castilla y León	2.039	1.756	-14%	4.499.602,3	4.074.312,0	-9%

Fuente: Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

Anexo al capítulo II

Cuadro II.1 Efectos del cambio metodológico de la EPA 2005 en España y en Castilla y León
(datos en miles y porcentajes)

		España: datos absolutos										
Población de 16 y más años		Inactivos			Ocupados							
Datos EPA 2005 publicados	Diferencia	Datos publicados	Diferencia	Datos publicados	Diferencia	Datos publicados	Diferencia					
2003	34.203,1	35.215,3	1.012,2	15.381,2	15.677,1	296,0	16.694,6	17.295,9	601,4	2.127,3	2.242,2	114,9
2004	34.405,3	35.810,8	1.405,6	15.214,9	15.626,4	411,5	17.116,6	17.970,8	854,2	2.073,8	2.213,6	139,9
Tasa	0,6%	1,7%	1,1%	-1,1%	-0,3%	0,8%	2,5%	3,9%	1,4%	-2,5%	-1,3%	1,2%

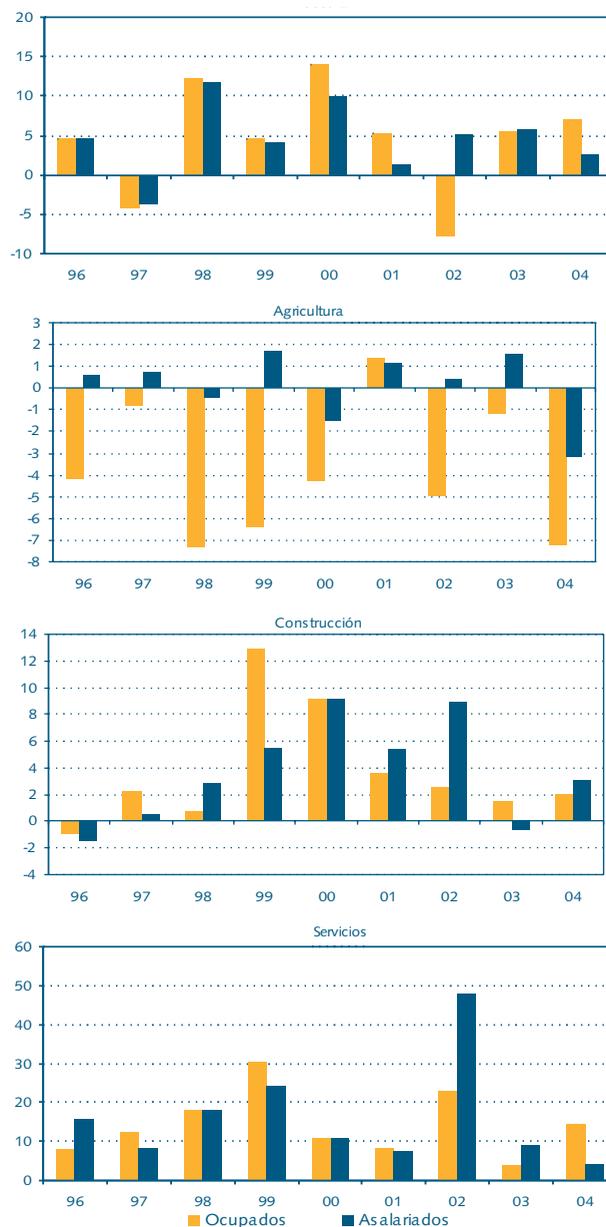
		Castilla y León : datos absolutos										
Población de 16 y más años		Inactivos			Ocupados							
Datos EPA 2005 publicados	Diferencia	Datos publicados	Diferencia	Datos publicados	Diferencia	Datos publicados	Diferencia					
2003	2.107,3	2.118,9	11,7	1.050,1	1.065,2	15,0	941,0	937,1	-3,9	116,1	116,6	0,5
2004	2.102,5	2.126,6	24,1	1.032,5	1.052,4	19,9	957,6	959,5	1,9	112,4	114,7	2,3
Tasa	-0,2%	0,4%	0,6%	-1,7%	-1,2%	0,5%	1,8%	2,4%	0,6%	-3,2%	-1,6%	1,6%

		España							
Tasa de actividad		Tasa de empleo			Tasa de paro				
Datos EPA 2005 publicados	Diferencia	Datos publicados	Diferencia	Datos publicados	Diferencia	Datos publicados	Diferencia		
2003	55,0%	55,5%	0,5%	48,8%	49,1%	0,3%	11,3%	11,5%	0,2%
2004	55,8%	56,4%	0,6%	49,7%	50,2%	0,4%	10,8%	11,0%	0,2%
Diferencia	0,75%	0,88%	0,13%	0,94%	1,07%	0,13%	-0,50%	-0,51%	-0,01%

		Castilla y León							
Tasa de actividad		Tasa de empleo			Tasa de paro				
Datos EPA 2005 publicados	Diferencia	Datos publicados	Diferencia	Datos publicados	Diferencia	Datos publicados	Diferencia		
2003	50,2%	49,7%	-0,4%	44,7%	44,2%	-0,4%	11,0%	11,1%	0,1%
2004	50,9%	50,5%	-0,4%	45,5%	45,1%	-0,4%	10,5%	10,7%	0,2%
Diferencia	0,72%	0,78%	0,06%	0,89%	0,89%	0,00%	-0,48%	-0,39%	0,09%

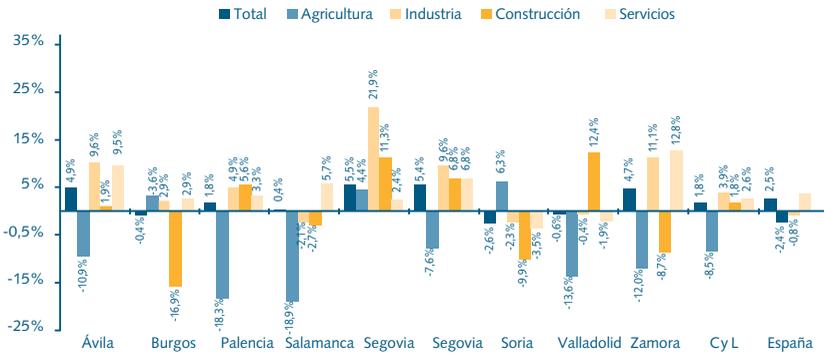
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

Gráfico II.1 Variación del empleo total y asalariado en Castilla y León, por sectores, 1996-2004 (medias anuales en miles de personas)



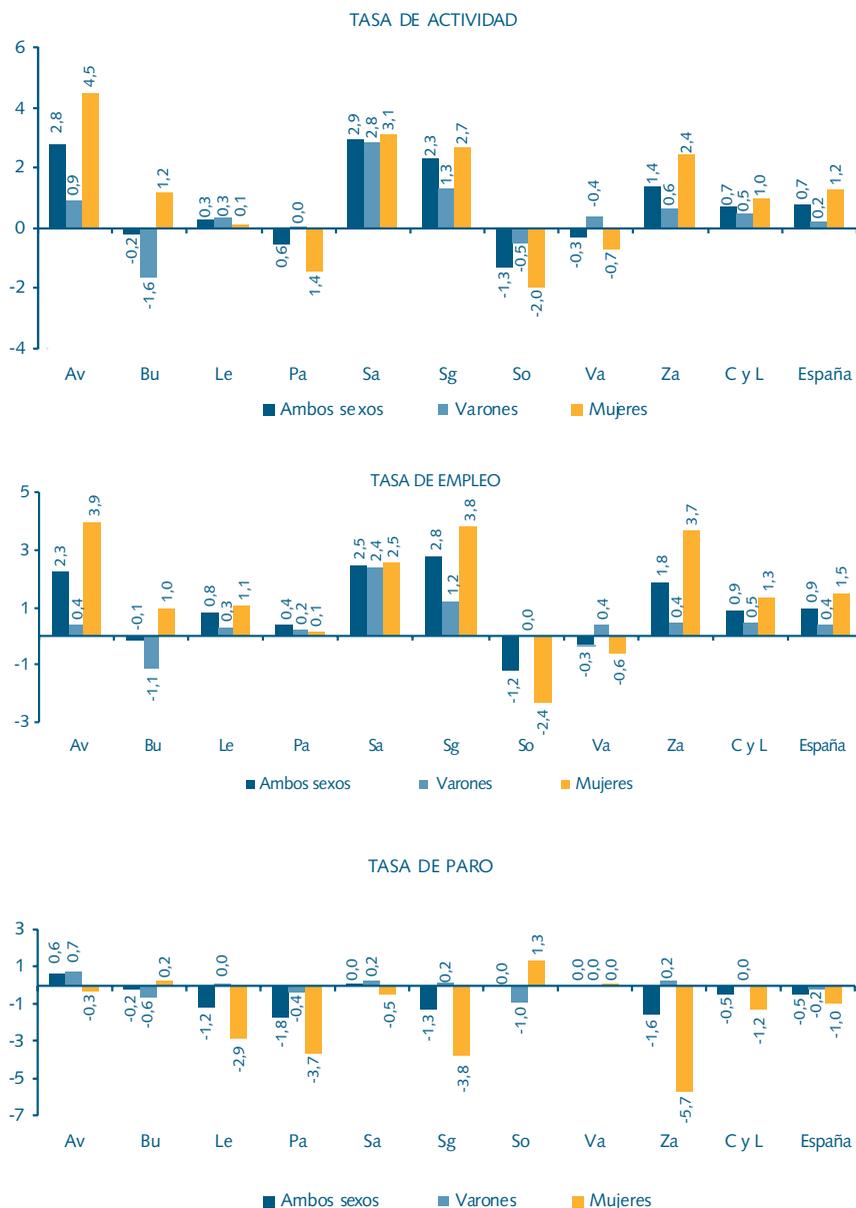
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Gráfico II.2 Variación de la ocupación en Castilla y León, por provincias y sectores productivos, 2004 (tasas de variación sobre el año anterior)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Encuesta de Población Activa* (INE).

Gráfico II.3 Variación de las tasas de actividad, empleo y paro en Castilla y León, por provincias, 2003-2004 (diferencia entre las tasas medias)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

